

Teodoro Creus

La Masonería



550







NA: 344158

Nr: 53.704

061.236.6 (091)



IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU  
BIBLIOTECA  
GIL MUNILLA

GM/550

Mascherua - Historia



LA  
MASONERÍA.

Y SU INTERVENCIÓN EN LOS PRINCIPALES SUCESOS POLÍTICOS  
DE LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS:

POR

TEODORO CREUS Y COROMINAS,

CORRESPONDIENTE ACADÉMICO DE LA R. R. DE LA HISTORIA,  
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, Y DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA.

«Conozco un poco el mundo, y sé  
que en todo este grande porvenir  
que se prepara, no hay más que cua-  
tro ó cinco personas que tengan los  
naipes. Muchos son los que creen  
tenerlos y se engañan.»

(Carta de Mr. Henry Mисley al  
P. Deschamps en 1855).



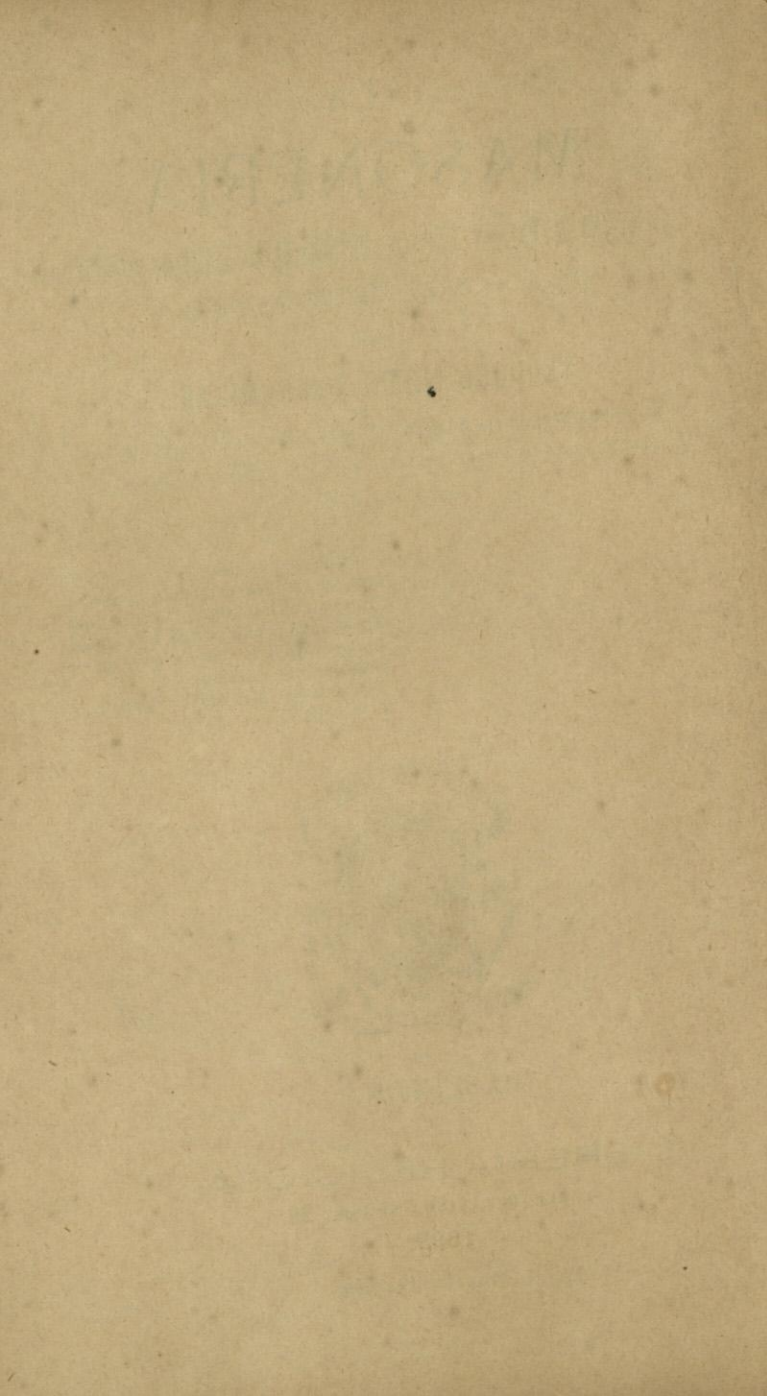
BARCELONA.

LIBRERIA RELIGIOSA,

CALLE DE AVIÑO, NÚMERO 20.

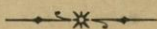
1899.

Angel Martín García





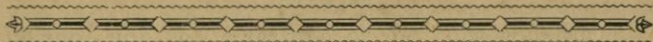
## ADVERTENCIA.



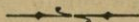
Este libro ha sido compuesto por su Autor sin más objeto que la mayor gloria de Dios; y por ello ha facilitado el original á la LIBRERÍA RELIGIOSA que lo edita, sin remuneración ni estipendio alguno: y el *Sumario* de las materias que contiene fué leído por dicho autor en la *Velada* celebrada por el *Circulo Católico de Villanueva y Geltrú*, el día dos de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.







## PRÓLOGO.



Si el aprecio que nos merecen, una persona por las buenas cualidades que la distinguen, ó una institución por los buenos efectos que produce, va aumentando á medida que mejor vamos conociendo aquellas cualidades ó aquellos buenos efectos; la repulsión que, por lo contrario, nos inspira una persona viciosa y degradada, ó una institución perjudicial y demoleadora, debe ir aumentando tambien, á medida que vamos conociendo mejor la intensidad de aquella degradación y de aquellos vicios, ó el alcance de los perjuicios que aquella institución causa y de las ruinas que realiza y prepara.

Por esto es que consideramos que la Francmasonería inspirará tanta mayor repulsión á todas las personas honradas y pensadoras, cuanto más se conozca lo que realmente es, y los frutos que vienen dando sus infernales trabajos.

Pocos son los que se den cuenta de la consistencia de éstos, y crean producto de los mismos, sucesos cuya trascendencia conocen, y males, cuya gravedad no se les oculta y deploran.

Y muchos son, por lo contrario, los que sonrien cuando alguien les habla de la influencia masónica; y que juzgan bobalicones y cándidos, ó fanáticos y obscurantistas, á los que atribuyen poder efectivo y real á las llanas y á los mandiles.

Y por ello es que hay absoluta necesidad de apartar la venda que cubre los ojos del mayor número sobre este importante asunto, y de desenmascarar á los sectarios que, con sus perseverantes esfuerzos, su cinismo descomunal, y aprovechándose de la verdadera candidéz y credulidad de los unos y de la estúpida indolencia de los otros, llevan adelante sus satánicos proyectos y van satisfaciendo cada día más sus nefandas aspiraciones.

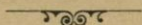
Nada más propio, pues, que la redacción y propagación de libros y escritos de toda clase á tan privilegiado objeto dirigidos; pues cuanto más conocida sea la perversidad y falsía del enemigo á quien los buenos católicos debemos combatir, mayor número de auxiliares deberemos hallar en las personas de rectos y honrados sentimientos.

Y así, cuando nos dirijamos á las conciencias dormidas en el sueño de la indiferencia, ó engañadas por los falsos cantares de las masónicas sirenas, para que despierten, los unos, de aquel sueño, ó cierren, los otros, á aquellos cantares los oídos, les podremos decir con toda confianza y seguridad: «Leed: y ved, despues, si es, con nosotros, ó contra nosotros, que os dicen que debeis formar, vuestros nobles sentimientos y vuestras honradas convicciones.»



# INVOCACIÓN

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.

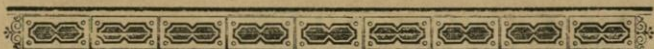


Á Vos, Señora, sin cuya especialísima protección y los solícitos cuidados de los bondadosos Padres que tan bien os sirven en Vuestra Santa Casa de *Montser-rát*, no habría, muy probablemente, podido ser escrito el presente libro, á Vos acudo, rogándoos que le pres-teis tambien á él algo de aquella Vuestra protección excelsa.

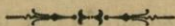
Destinado como semejante libro está, á servir de arma en el ejército que, obediente á la voz del *Augus-to Vicario* de Vuestro *Divino Hijo* acá en la tierra riñe en estos tiempos la buena batalla, poco podría por sí mismo valer; pero podrá valer mucho, si Vos os dig-nais interceder cerca de *Aquél* que nada negaros sabe, para que se digne, á su vez, hacer que sea él, no, cier-tamente, arma que mate los cuerpos, sino que, hirien-do moralmente las almas, las haga entrar en cuentas consigo mismas, reconocer su error, y apartarse de una bandera á cuya sombra no pueden ya hoy com-batir los que el honor y la virtud estimen.

EL AUTOR.





# INTRODUCCIÓN.



«Conozco un poco el mundo, y sé que en todo este grande porvenir que se prepara, no hay más que cuatro ó cinco personas que tengan los naipes. Muchos son los que creen tenerlos y se engañan.»

(Carta de Mr. Henry Misley al P. Deschamps en 1855).

De aventurado y pretencioso se calificaría, sin duda, el apotegma con que diésemos principio á nuestra tarea, si lo presentásemos concebido en los siguientes términos:

«Ya no tiene secretos la Masonería»

Y, sin embargo, ésta es la convicción que esperamos llevar al ánimo de nuestros lectores, si consienten en seguirnos en el exámen y apreciación de los hechos y datos que nos proponemos hacer desfilan ante su vista. Porque cuanto de cínico y repugnante habia venido ocultando el Masonismo tras de sus hipócritas protestas de libertad, humanidad, tolerancia y filantropía, se halla hoy completamente al descubierto.

Los horribles fines que esta tenebrosa asociación viene de siglos persiguiendo, rodeándolos del más profundo misterio, hasta para los mismos iniciados en



grados no poco superiores, quedan plenamente demostrados y puestos al alcance de todo aquel que quiera conocerlos.

Lo que la marcha de los acontecimientos políticos ocurridos en las tres últimas centurias, detenidamente estudiada, autorizaba á sospechar, han venido, poco á poco, á confirmarlo, pruebas las más fehacientes y documentos irrecusables; recogidos, algunos, á consecuencia de judiciales pesquisas, y traídos, los más, á la luz, por la fuerza misma de las cosas, ó facilitados por algunos afiliados que han dejado de serlo, espantados al considerar las terribles maquinaciones en que se veían obligados á tomar parte.

La necesidad que ha tenido la Masonería de acudir á la imprenta para la propaganda de sus doctrinas y la circulación de sus instrucciones y consignas, y la consiguiente imposibilidad en que se ha hallado de evitar que no pocos de los impresos que las contienen fuesen á parar á otras manos que á las de aquellos para los cuales se hallaban destinados, por una parte; y por otra, la audacia con que se han lanzado algunos de sus adeptos á tomar posiciones en la prensa periódica de las naciones en las que ha logrado dicha Masonería colocar al frente de los gobiernos sus llanas y sus mandiles; son cosas ambas que han venido á ocasionarle en definitiva grave daño, porque se han podido con ello ir recogiendo importantes prendas por tal medio soltadas, prendas que la tienen hoy colocada en bien desairada posición ante toda persona imparcial y reflexiva.

Examinadas cuidadosamente tales prendas, y apreciada la importancia que revisten, ya no cabe la menor duda de que los fines que la Masonería persigue son la destrucción más completa del orden social; de la civilización que trajo al mundo con su Evangelio Aquél á quien llaman los *Perfectos iniciados*, Adonai; y su substitución por el reinado del desorden caótico,

y el triunfo final de aquel otro que en tremendo día pronunciara el orgulloso: «Non serviam».

No es extraño, pues, que en su alta, y sin duda inspirada penetración, tantos Sumos Pontífices hubiesen condenado, no una, sino cien veces, la tenebrosa asociación, que, como un gigantesco pulpo, tiene hoy extendidos sus repugnantes tentáculos por todo el globo terráqueo.

Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI y Pío IX habian anatematizado fuertemente las asociaciones masónicas; pero la gran figura de nuestro siglo, el inmortal León XIII, con su encíclica *Humanum genus* ha hecho más, pues ha ordenado á todos los católicos «que se procure con todo empeño extirpar esta asquerosa peste que va culebreando por todas las venas de la sociedad.»

«El humano linaje, dice aquel memorable documento, despues de haberse, por envidia del demonio, miserablemente separado de Dios, creador y dador de los bienes celestiales, quedó dividido en dos bandos diversos y adversos, de los cuales el uno combate asiduamente por la verdad y la virtud, y el otro, por cuanto es contrario á la virtud y á la verdad. El uno es el reino de Dios en la tierra, es decir, la verdadera Iglesia de Jesucristo, á la cual quien quisiere estar adherido de corazón y segun conviene para la salvación, necesita servir á Dios y á su unigénito Hijo con todo su entendimiento y toda su voluntad; el otro, es el reino de Satanás, bajo cuyo imperio y potestad se encuentran todos los que, siguiendo los funestos ejemplos de su caudillo y de nuestros primeros padres, rehusan obedecer la ley divina y eterna, y acometen empresas contra Dios, ó prescindiendo de Dios mismo. Agudamente conoció y describió Agustín estos dos reinos á modo de dos ciudades de contrarias leyes y deseos, compendiando con sutil brevedad la causa eficiente de una y otra en estas palabras: «Dos amo-



res edificaron dos ciudades: el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, edificó la ciudad terrena: el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la celestial.» Durante toda la continuación de los siglos contienden entre sí con varias y múltiples armas y peleas, aunque no siempre con igual ímpetu y ardor. En nuestros días todos los que favorecen la peor parte parecen conspirar á una y pelear con la mayor vehemencia, siéndoles guía y auxilio la sociedad que llaman de los *masones*, extensamente dilatada y firmemente constituida. Sin disimular ya sus intentos, audacísimamente se animan contra la majestad de Dios, maquinan abiertamente y en público la ruina de la santa Iglesia, y esto con el propósito de despojar, si pudiesen, enteramente á los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó Jesucristo Nuestro Salvador. Llorando *Nos* estos males, somos compelidos por urgente caridad á clamar repetidamente á Dios: «He aquí que tus enemigos vocearon, y levantaron la cabeza los que te odian. Contra tu pueblo determinaron malos consejos, y discurrieron contra tus Santos. Venid, dijeron, y hagámoslos desaparecer de entre las gentes.»

«En tan inminente riesgo, en medio de tan atroz y porfiada guerra contra el nombre cristiano, es *Nuestro* deber indicar el peligro, señalar los adversarios, resistir cuanto podamos sus malas artes y consejos, para que no perezcan eternamente aquellas cuya salvación *Nos* está confiada; y no sólo permanezca firme y entero el reino de Jesucristo que *Nos* hemos obligado á defender, sino que se dilate con nuevos aumentos por todo el orbe.»

«Hay varias sectas» dice más adelante la propia encíclica, «que, si bien diferentes en nombre, ritos, forma y origen, reunidas entre sí por cierta comunión de propósitos y afinidad entre sus opiniones capitales, concuerdan de hecho con la secta masónica, especie



de centro de donde todas salen y adonde vuelven. Estas, aunque aparenten no querer en manera alguna ocultarse en las tinieblas, y tengan sus juntas á vistas de todos, y publiquen sus periódicos; con todo, bien miradas, son un género de sociedades secretas, cuyos usos conservan. Pues muchas cosas hay en ellas semejantes á los arcanos, las cuales hay mandato de ocultar con muy exquisita diligencia, no sólo á los extraños, sino á muchos de sus mismos adeptos, como son los últimos verdaderos fines, los jefes supremos de cada fracción, ciertas reuniones más íntimas y secretas, sus deliberaciones, y por qué vía y con qué medios se han de llevar á cabo.

«Á esto se dirige la multitud y diversidad de derechos, obligaciones y cargos que hay entre los socios, la distinción establecida de órdenes y grados, y la severidad de la disciplina por qué se rigen. Tienen que prometer los iniciados, y aun de ordinario se obligan á jurar solemnemente, no descubrir nunca, ni de modo alguno, sus compañeros, sus signos, sus doctrinas. Con estas mentidas apariencias y arte constante de fingimiento, procuran los masones con todo empeño, como en otro tiempo los *Maniqueos*, ocultarse y no tener otros testigos que los suyos. Buscan hábilmente subterfugios, tomando la máscara de literatos y sabios que se reúnen para fines científicos; hablan continuamente de su empeño por la civilización, de su amor por la ínfima plebe, que su único objeto es mejorar la condición de los pueblos y comunicar á cuantos más puedan las ventajas de las sociedad civil. Cuyos propósitos, aunque fueran verdaderos, no está en ellos todo. Además, deben los afiliados dar palabra y seguridad de ciega y absoluta obediencia á sus jefes y maestros; estar preparados á obedecerles á la menor señal ó indicación; y, de no hacerlo así, á no rehusar los más duros castigos ni la misma muerte. Y en efecto; cuando se ha juzgado que algunos han hecho trai-

ción al secreto, ó han desobedecido las órdenes, no es raro darles muerte con tal audacia y destreza, que el asesino burla muy á menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia. Ahora bien: esto de fingir y querer esconderse, de sujetar á los hombres como á esclavos con fortísimo lazo y sin causa bastante conocida; de valerse para toda maldad de hombres sujetos al capricho de otro; de armar los asesinos procurándoles la impunidad de sus crímenes, es una monstruosidad que la misma naturaleza rechaza, y por lo tanto, la razón y la misma verdad evidentemente demuestran que la Sociedad de que hablamos pugna con la justicia y la probidad naturales.

«Singularmente cuando hay otros argumentos, por cierto clarísimos, que ponen de manifiesto esta falta de probidad natural. Porque por grande astucia que tengan los hombres para ocultarse, por grande que sea su costumbre de mentir, es imposible que no aparezca de algún modo en los efectos la naturaleza de la causa. No puede el árbol malo dar buenos frutos ni malos frutos el árbol bueno; y los frutos de la secta masónica son, además de dañosos, acerbísimos. Porque de los certísimos indicios que hemos mencionado antes, resulta el último y principal de sus intentos; á saber: el destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el *Cristianismo*, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *Naturalismo*.

«Cuanto hemos dicho y diremos, ha de entenderse de la secta masónica en *sí misma* y en cuanto abraza otras con ella unidas y confederadas, pero no de cada uno de sus secuaces. Puede haberlos, en efecto, y no pocos, que, si bien no dejan de tener culpa por haberse comprometido con semejantes sociedades, con todo no participen por sí mismos de sus crímenes y que ignoren sus últimos intentos. Del mismo modo, aun entre las otras asociaciones unidas con la Masonería,



algunas tal vez no aprobarán ciertas conclusiones extremas, que sería lógico abrazar como dimanadas de principios comunes, si no causara horror su misma torpe fealdad. Algunas también, por las circunstancias de tiempo y de lugar, no se atreven á hacer tanto como ellas mismas quisieran y suelen las otras; pero no por eso se han de tener por ajenas á la confederación masónica, ya que ésta, no tanto ha de juzgarse por sus hechos y las cosas que lleva á cabo, cuanto por el conjunto de los principios que profesa.»

Para contrarrestar los efectos de tan nefandos trabajos, para remediar los gravísimos males que sigue luego detallando la clarividencia de nuestro egregio Pontífice, dice al concluir su encíclica: «Bien conocemos que todos nuestros comunes trabajos no bastarán á arrancar estas perniciosas semillas del campo del Señor, si desde el cielo el Dueño de la viña no secunda nuestros esfuerzos benignamente. Necesario es, pues, implorar con vehemente anhelo é instancia su poderoso auxilio, como y cuanto lo piden la extrema necesidad de las circunstancias y la grandeza del peligro. Levántase insolente y regocijándose de sus triunfos la secta de los masones, ni parece poner ya límites á su pertinacia. Préstanse mútuo auxilio sus sectarios todos, unidos en nefando consorcio y por comunes ocultos designios, y unos á otros se excitan á todo malvado atrevimiento. Tan fiero asalto pide igual defensa; es á saber: que todos los buenos se unan en amplísima coalición de obras y oraciones. Les pedimos, pues, por un lado, que, estrechando las filas, firmes y de mancomún, resistan los ímpetus cada día más violentos de los sectarios; por otro, que levanten á Dios las manos y le supliquen con grandes gemidos, para alcanzar que florezca con nuevo vigor la Religión cristiana, que goce la Iglesia de la necesaria libertad; que vuelvan á la buena senda los des-



carriados, y al fin, abran paso á la verdad los errores, y los vicios á la virtud.»

De nuestro deseo, pues, de cumplir tan soberano precepto son hijas estas disquisiciones, dirigidas á comprobar lo que los sucesores de Pedro han dicho ser en su esencia la Masonería, y la intervención que se le debe reconocer en los principales sucesos políticos de los tres últimos siglos; á fin de que puedan ellas servir para abrir los ojos del mayor número posible, deteniendo á los que tratasen de ingresar en aquella nefanda comunión, y haciendo abominar de ella á los que en ella hubiesen ingresado, desconocedores de lo que es ella en realidad.

Y declaramos con toda sinceridad que realizamos este trabajo sin sombra de odio en el corazón contra persona alguna á quien puedan acriminar los datos que sencillamente extraeremos de libros y periódicos que son del dominio público; deseando tan sólo, por lo contrario, que las revelaciones que para muchos constituirán probablemente tales datos, surtan el efecto que dejo anteriormente expresado, y quede acreditado, más y más en ellos tambien, aquello de que: «Dios Nuestro Señor no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva.»

Por esto pedimos el concurso de todos los que lean estas nuestras sencillas disquisiciones, para que nos ayuden á dar resonancia á los datos que en ellas presentaremos; á dar á conocer tales datos al mayor número posible de personas, á fin de que sea tambien el mayor posible el de los que puedan aprovecharlos, sobre todo entre la incauta juventud, contra la cual son más peligrosas las tentaciones, cuando vienen, principalmente, como las de la Masonería, encubiertas bajo aquellos dichas deslumbradoras protestas de *humanidad, libertad y filantropía*, y con los ofrecimientos de una protección que, si bien es desgraciadamente bastante cierta en muchos casos en nuestros

días, en lo temporal, pone, en cambio, en grave peligro la verdadera libertad del individuo, llevándole mucho más lejos de allí á donde creería sólo llegar, y le roba la tranquilidad del espíritu y la esperanza de una felicidad eterna.

No es nuestro intento venir á explicar aquí la diversidad de ritos, de Heredom, Escocés antiguo y aceptado, Escocés reformado, Escocés filosófico, Francés, de Yorch ó del Real Arco, Johannita, Ecléctico, Sueco, Egipto ó de Misraim, el recién reconstituido Martinismo, etc., etc., ni la interminable série de grados y clases que cada uno reconoce; ni detallar las ceremonias que presiden en la iniciación de cada uno de tales grados, porque todas estas noticias son harto conocidas, por venir consignadas en publicaciones hechas por los mismos masones, unas, destinadas á la iniciación de los adeptos; y otras por escritores católicos que han dedicado sus trabajos á desenmascarar á tan nefanda secta.

Nuestro objeto es distinto, y consiste en presentar una reseña histórica de cómo se ha formado, crecido y desarrollado tan tenebrosa asociación; explicar cuáles son los principios que verdaderamente la informan; y demostrar de qué manera viene correspondiendo á los fines para que fué fundada desde su origen hasta el día, en que, casi podría creérsela próxima á conseguir del todo su objetivo final, é indudablemente lo conseguiría, si pudiesen faltar aquellas Divinas palabras: «et portæ inferi non prevalebunt adversus Ecclesiam meam.»

Porque, la organización de la Masonería ha sido elevada á un grado tal de perfección relativa, su dirección tan bien calculada, y todas las circunstancias de personas, de tiempos y de lugares tan magistralmente por ella aprovechadas, que, acusando una inteligencia y perseverancia de que no cabe creer capaz á la personalidad humana, á sus fuerzas solas natu-



rales reducida, hacen indeclinable el reconocimiento de la intervención de lo *extra-natural* que, pese á las burlas de los que se llaman á sí mismos *sprits forts*, y á lo extraño que pueda aparecer á primera vista hasta á verdaderos creyentes, Nuestra Santa Madre la Iglesia ha, clara y expresamente, señalado.

Pero aquellas palabras habian sido pronunciadas, y no ha faltado, ni faltará jamás, el cumplimiento de ninguna de las de *Aquél* que las pronunció; y cuando más próxima parecía hallarse, como hemos dicho antes, la satánica asociación á la meta de sus aspiraciones; cuando la navecilla de Pedro parecía iba á quedar hecha trizas y sepultada para siempre en el fondo de las aguas turbulentas de la revolución triunfante, abandonado de todos su Patrón; siéntese éste revestido de una fuerza *sobre-natural* para luchar con la *extra-natural* proporcionada, lanza al viento el grito de alarma y guerra del *Humanum genus*; y á su voz, como á la del otro Pedro de las Cruzadas de la edad media, óyense por todas partes voces que le responden; organizanse asociaciones ansiosas de ahogar el mal con el ejercicio del bien; dispuestas á luchar á la luz del sol contra los que necesitan para hacerlo las tinieblas de la noche; y, en libros y revistas, y hasta por medio de asambleas tan importantes como el *Congreso internacional* recientemente en la histórica ciudad de Trento celebrado, se desenmascara á los que, á favor de la obscuridad de que se han venido siempre rodeando, se presentaban como un dechado de perfecciones y nuevos redentores de la humanidad; se hace verdadera luz sobre sus planes; se descubren sus verdaderos directores; y se le da á conocer á la tenebrosa secta que por mucho que haya trabajado, por muy bien dirigida que haya sido; por magistralmente que haya sabido aprovechar, como hemos dicho, las circunstancias de las personas, tiempos y lugares, el triunfo definitivo en esta lucha titánica, que el Señor,



en sus secretos designios viene permitiendo, no será para *Lucifer*, sino para *Adonai*.

Y á fin de que se vea por adelantado que no son lo que los Hermanos .: suelen llamar invenciones del eterno enemigo, *el clericalismo*, ni calumniosas imputaciones de escritores fanáticos y obscurantistas lo que á referir venimos, diremos que, excepción hecha de Deschamps, Barruel, Grandidier, Gyr, Lefranc, Moustel y Larudon, y en muy escasas proporciones los más de ellos, no invocaremos el testimonio de sotanas; y que las fuentes á que principalmente acudirémos para llenar nuestra tarea, serán: los libros, escritos y discursos de los masones y libre pensadores Ragon, Findel, Clavel, Cerneau, Des Etangs, Oliver, Buhle, Weishaupt, Bergier, Constant, Conrad, Berchold, Desbarolles, Cremieux, Bouilly, Colfabru, Dubreuilt, Thirifon, Mackei, Rouselle, Debry, Rabold, Tory, Hugan, Pyron, Wirth, Guaita, Papis (Encause). Eliphaz Levi, Amiable, Félix Pyat, Pedro Leroux etc., etc.; los *Estatutos generales de la Masonería escocesa, conformes con los archivos de Upsal* (Suecia); las *Constituciones del Grande Oriente de España*; *Manual de los Principes caballeros Rosa-cruz*, de Portusa; *Manual del Past-Master*, del Hermano .: Orestes; *Manuales del Aprendiz, del Compañero y del Maestro*, de Utor Fernandez y Cuevas del Pino; *Exposición al Grande Oriente español*, del Hermano .: Bru; Exposiciones de los Centro masónicos españoles en disidencia al *Supremo Consejo de Charleston*, informe sobre ellos de Alberto Pike, y resolución de dicho *Consejo*; las publicaciones masónicas *Bulletin trimestrel de la Francmaçonnerie mixte*; *Bulletin du Grand Orient de France*, *Bulletin du Suprême Conseil*, *Annales maçonniques*, *Le Monde maçonnique*, *La Republique maçonnique*, *La Renaissance symbolique*, *La Chaîne d' Unión*, *L' Egitto massonico*, *La Giovane Italia*, *Rivista della Masonneria italiana*, *Le-ga della democrazia*, *The cosmopoliten masonic calender*

*and pochet bock for 1895; Anuarios de la Masonería española, Boletín oficial del Grande Oriente de España; los libros, escritos y discursos de los ex-masones, Andrieux, Van Huffel, Hangwuitz, Kostcha de Borgia y Solutore Zola; los de escritores tan caracterizados como César Cantú, Thiers, Carlos Nodier, Lecouteux, Neut, Waite, Moreau, Antonini, Stanley, Strade, Rossi, Hansonville, Ildeville, Ratazzi, Príncipe de Metternich, Disraeli, Pelletan, Enry Ellis, Crawford, Grant, Webster, Filmore, Quincy Adam, Laiguemortais, Mañé y Flaquer, Presas, La Fuente, etc., etc.; el *Dictionnaire historique par une société de gents de lettres*, de 1779; el *Compendio delle vita é della gesta di Giuseppe Balsamo, estratto dal suo processo*, en 1791; las revistas católicas, *La France chretienne*, *La Franc-maçonnerie demasquée*, *Revue generale de Bruselas*, *Revista antimasonica de Roma* y *Annales de la Philosophie chretienne*; y varios periódicos políticos de diferentes épocas y naciones, entre ellos los *Diarios de Barcelona y Catalán*, el *Heraldo* de Madrid, *La Tribuna* de Roma, *Le Figaro*, *La Liberté*, *La Lanterne*, *Le Globe* y *Le Rappel* de París, la *Midland Review* de Louisville, y la *Christian Cynosure* de Chicago en los Estados Unidos.*







## CAPÍTULO PRIMERO.

### Orígenes de la Masonería.

Todo esto así sentado, entraremos en materia diciendo que el origen de la Masonería es poco menos que imposible de precisar, y que no andaríamos acaso del todo desacertados si lo hiciéramos remontar hasta el infausto día en que la primera pareja humana prevaricó; pues desde entonces data la incesante lucha del *Bien* con el *Mal*, en que se debate la descendencia de aquella pareja infortunada.

Algo menos antiguo, pero no mucho, suponen algunos masones el origen de su institución, conforme lo podremos ver en los textos, completamente auténticos, que extractados ofrecemos presentar.

En el libro del mason Oliver: *Indicios y símbolos*, se dice que los ritos de la ciencia que hoy profesa la Masonería se ejercían en el mundo antediluviano, habiéndolos conservado Noé después del diluvio: y que los profesaron los *Mankistas* en la torre de Babel.

Cerneau, en el libro que con el título *Senda de las luces masónicas* publicó en New-York en 1821, y sirvió para facilitar en la que fué nuestra Isla de Cuba la propagación de la Masonería, á fin de comunicar allí el espíritu de rebelión que con tanto fruto había venido sembrando en las demás colonias españolas del Nuevo Mundo; insiguiendo la táctica general empleada en los otros libros de su clase, procura deslumbrar á los neófitos con grandes protestas y apariencias de virtud, caridad, ciencia, patriotismo y hasta religiosi-



dad; y dice que para encontrar el verdadero origen de la Masonería, hay que remontarse nada menos que hasta *Enoc*, sexto vástago de la generación de Adán.

Á dicho *Enoc*, según aquel escritor, se le habría aparecido Dios un día en un sueño, y le habría dicho que le siguiera y le daría á conocer su nombre. Habría hecho así *Enoc*, y debió parecerle que se hallaba sobre una alta montaña, y que Dios le mostraba una lámina de oro, de forma triangular, muy resplandeciente, con los caracteres que declaraban su verdadero nombre, el cual le prohibía proferir jamás: que luego se halló *Enoc* como transportado á un lugar subterráneo donde tuvo que bajar por nueve arcos, y en el noveno, que era el más profundo, vió brillar la misma lámina de oro. Que convencido el propio *Enoc* de ser ello la voluntad de Dios, construyó un templo subterráneo, compuesto de nueve arcos, los unos debajo de los otros, como los había visto en sueños. Que Matusalen, su hijo, dirigía esta obra, sin saber los designios de su padre, y la fabricó en la tierra de Canaan, que luego fué Jerusalem. Que *Enoc* hizo fabricar también una lámina de oro de forma triangular, la enriqueció con las piedras más preciosas, la embutió sobre una ágata de forma cúbica, y, llevándola al noveno arco, grabó sobre ella los mismos caracteres que Dios le había mostrado, colocándolo todo sobre un pedestal de marmol blanco. Que Dios le mandó luego cerrar la entrada de los arcos con una gran piedra y una abrazadera de hierro, diciéndole que su trabajo serviría un día para indicar á los hombres más sabios el lugar más sagrado de la tierra, después de un diluvio universal, con el que debería castigar los crímenes de la humanidad. Que para que este diluvio no destruyese el conocimiento de las artes y se conservasen sus principios, para servir á la posteridad de los que Dios perdonase, mandó Éste al propio *Enoc* construir dos columnas sobre la más alta montaña

de la tierra que habitaba; una de ellas, de bronce, para resistir al agua; y la otra, de piedra para resistir al fuego (sic), dejando consignado con geroglíficos, sobre la columna de piedra, que en los arcos subterráneos del templo estaba un tesoro muy precioso, y grabados sobre la de bronce los principios de las artes liberales, y particularmente los de la Masonería. Que Matusalen fué padre de Lamech, quien lo fué de Noé: que el diluvio ocurrido en tiempo de éste, se llevó la columna de piedra, salvándose la de bronce, y que la Masonería le debe el título de su antigüedad. Que esta columna fué encontrada en el año 2076 de la era masónica, y fué para el grande Hermes un hallazgo que le procuró una multitud de conocimientos y de combinaciones científicas. Que aquella Masonería (?) era el depósito de los conocimientos del mundo antes del diluvio, escritos en lenguas primitivas; depósito que, unido á la arquitectura mural, se conservó por los patriarcas, quienes la restablecieron en su primitiva pureza, siendo en aquellos siglos de paz y de inocencia, cuando la Masonería tomó una forma constante y determinada; pues aquellos patriarcas, ó *Magos*, aquellos antiguos filósofos religiosos que el vulgo consideraba como adoradores del fuego celeste, eran los depositarios de las ciencias divinas y humanas, y los únicos que poseían el conocimiento de los símbolos y de la lengua sagrada en la cual estaban escritos. Que los *Magos* establecieron la Masonería en Egipto, donde los sacerdotes vivían como hermanos, no admitiendo á nadie en sus misterios, sino despues de una larga y penosa prueba. Que Abraham, Jacob, Joseph, y particularmente Moisés, debieron muchas de sus luces á los *Magos*. Que la Magia degeneró, poco á poco, por el olvido de los símbolos geroglíficos de la lengua sagrada: Que los errores cubrieron el mundo, y que en medio de aquel desórden algunos colegios de sacerdotes, y principalmente los de Memphis y He-



liópolis, conservaron la Masonería en todo su esplendor. Que los hombres que se sentían con valor para ser útiles á sus hermanos iban allí á aprender el modo de civilizar las comarcas más salvajes; á juntarse los hombres y erigir ciudades; á librarse de las invasiones de los vecinos ambiciosos, y á rendir tributo al *Gran arquitecto del Universo*, formándose así asociaciones que no eran otra cosa que un conjunto de sistemas filosóficos, militares y religiosos. Que Orfeo, Licurgo, Solón, Pitágoras, Platón, Tales, y demás sabios de la Grecia fueron á Egipto á buscar luces y conocimientos de toda clase, pasando de allí á Grecia sus misterios, y á establecerse en Eleusis bajo el nombre de *Misterios de Ceres*. Que Salomón fué el restaurador de la antigua ciencia de los sabios, que la simbolizó en los grados que componían el primer templo, y que habiéndole reservado Dios la gloria de hallar en las entrañas de la tierra el tesoro que había ocultado Enoc, supo el verdadero nombre del Eterno y se lo comunicó á los masones, á quienes condecoró con el grado de la *Sublime Perfección masónica*. Que de esta asociación se formaron nuevas sociedades religiosas, militares y filosóficas. Que Godofredo de Bouillon, al llevar los Cruzados á la Tierra Santa, para ocultar los misterios de la religión cristiana bajo de figuras alegóricas, instituyó el *Sublime Grado de la Rosa cruz*, é hizo de él el punto perfecto de la Masonería que nombró *Masonería cristiana*, estableciendo allí los diversos ritos bajo la denominación de la *Masonería general de Herodom, Cristiana, Escocesa, Adoniramita, de S. Andrés, de York, Prusiana* (sic) y *Filosófica*.

Y después de consignar que la *Gran Logia de los Verdaderos Franc-masones* fué establecida en York, permaneciendo allí hasta 1422, en que Jacobo I, Gran Maestro de todas las lógicas, la hizo transferir á Herodom, de donde dice volvió á salir toda la dependencia directa y absoluta del cuerpo masónico, reivindicada

para la Masonería el hermano Cerneau las órdenes de caballería *de los Templarios* y *de Malta*, y reasume los grandes méritos de aquellas, diciendo que, «estrechamente unidos los verdaderos masones por los vínculos de la franqueza, la cordialidad y de la igualdad más perfecta, traen á la memoria en sus reuniones ocultas á los ojos del vulgo profano, la imágen de aquella edad de oro tantas veces cantada por los poetas, cuando todos los hombres, iguales en derechos y prerrogativas, no conocian grandes ni pequeños, ricos ni pobres, y cuando, en fin, las virtudes masónicas hacian de ellas una familia fraternal, dichosa con la dicha de sus hermanos.» El Dr. Berchtold, gran amigo de la Masonería, pretende haber sido inventada por los enemigos de ésta su antedicha filiación de los *Templarios*; pero semejante pretensión nada vale ante los terminantes reconocimientos en contrario de los masones Aulnaye, Vuillaume, Tissier, Ecker y del Rosacruziano, poco ha fallecido, Stanislao de Guaita.

Relacionado se halla, por tanto, este supuesto origen, y sus sucesivas derivaciones, con la pretensión de alguna de las sectas masónicas de ser sucesoras de aquellos franc-masones que trajeron de Oriente con *las Cruzadas* los elementos, y, tal vez, la idea, como algunos suponen, de la arquitectura ojival. Pero lo que ha hecho la Masonería ha sido, utilizar, á lo más, la organización fuerte y hábil de aquellas antiguas asociaciones; y si ha conservado hasta nuestros días los signos con que se distinguian aquellos masones constructores y los instrumentos que empleaban, tales como la escuadra, el nivel, el compás, la regla, el mazo, etc., etc., estos instrumentos constituyen para ella meros símbolos, que hasta como escarnio y burla sangrienta podrian tomarse, puesto que los actos que promueven y realizan, más que de construir nada útil ni grande, son de destrucción y ruina de todo lo grande y útil que aquellos verdaderos maso-



nes construyeron. Díganlo si no, sin salir de nuestra sola Cataluña, lo que hicieron las hordas salvajes por la Masonería dirigidas y azuzadas, con los hermosos templos de Santa Catalina y San Francisco de Asis en Barcelona y con los magníficos cenobios de Ripoll, San Cugat del Vallés, Poblet, Santas Creus y tantos otros preciados monumentos, en cuyos sillares se veían, y ven aun, los signos particulares de los religiosísimos artífices que los habían labrado.

Semejante pretendida derivación de los Francmasones constructores la califica de fanfarronada el abate Grandidier en su *Ensayo histórico y topográfico de la catedral de Strasburgo*; y á la Masonería, de una servil imitación de aquellas antiguas y útiles asociaciones, que tenían en dicha ciudad de Strasburgo su cuartel general.

Pero el masón Findel, queriendo demostrar á su manera la expresada derivación, dice que, «como en los últimos siglos de su vida aquellas asociaciones constructoras no gozaban ya del favor que en más remotos tiempos, reconocieron que, basadas en sus propias fuerzas, no podrían sostener su hermandad ni cumplir su misión de guardar y perfeccionar las disposiciones legales y antiguos usos: que por lo mismo se desligaron de sus oficios y talleres, y la institución marchó á pasos agigantados á su completa transformación, recogiendo los materiales abandonados por las antiguas corporaciones, y apropiándolos á las necesidades del momento, surgiendo de ello la Masonería como una nueva creación, que consiste en un arte de virtud espiritualizadora: que la hermandad de obreros reales se convirtió en hermandad de obreros simbólicos: que al trabajo del arte técnico reemplazó el trabajo del espíritu; y á la creación de templos visibles y sujetos á destrucción, la edificación del templo único, invisible é indestructible de aquel mismo espíritu.»

Para el Hermano .-. Des Etangs, despues de la venganza del Cielo, que dice ser *común opinión* se atrajeron los primeros hombres por su injusticia y crueldad para con sus semejantes, y por su ingratitude hácia la divinidad; instruidos por sus padres los hijos del *Justo*, salvados del castigo universal, acerca de los crímenes y castigos de aquellos primeros hombres y de lo que eran las virtudes y la felicidad, se propusieron hacer una vida inocente.

«Forzados por la necesidad, continua, se separaron. Los más sabios se establecieron en la Índia, cuyo suelo fértil producía, casi sin trabajo, abundantes frutos. Tranquilos en su patria adoptiva, habituados á un clima suave y templado, se entregaron al estudio, inventaron las artes, crearon las ciencias, y por medio de templos atrevidos y magestuosos, abiertos en las entrañas de las más duras rocas, consignaron la prueba indestructible de su gratitud para con Dios; de su amor á los lugares en donde encontraron la felicidad; de su industria y de sus vastos conocimientos.

«Hijos de estos sabios, con un alma no menos religiosa que inventiva, los Brachmanes les igualaron en concepciones profundas y les sobrepujaron por su ciencia y piedad. Amantes de los hombres, admiradores de la Naturaleza, y adoradores de la Divinidad, quisieron constituir una religión única, universal é inmutable. Adoptaron solemnemente el culto que la tradición aseguraba proceder de los primeros hombres, cuando eran puros, y añadieron á los dogmas de esta religión, que no admitia más que un solo Dios omnipotente é infinito, la inmortalidad del alma, y, despues de la muerte, la recompensa ó castigo del bien ó del mal que se hubiese hecho durante la vida. El excesivo número de pretendientes que deseaban ser *iniciados* en los misterios sagrados, les obligó á establecer *pruebas severas* que alejaran á aquella masa de aspirantes que no reunian las virtudes necesarias



para merecer este favor. Valerosos, intrépidos é insensibles á los tormentos, los Brachmanes menospreciaban la muerte, y casi todos la sufrieron á consecuencia de las revoluciones que asolaron sus comarcas, y sustituyeron su culto puro y divino, con una religión absurda y extravagante. Pero quiso el destino que la religión y los misterios de los Brachmanes, conservados por la tradición, se unieran para adquirir más brillo, á la religión y á los misterios de los sacerdotes egípcios.

«La diferencia de carácter que existia entre los pueblos dirigidos por los Brachmanes y los dominados por los sacerdotes egípcios, sigue diciendo Des Etangs, motivó la diversidad de sistemas empleados por estos sabios para guiarlos. Mientras los índios eran sencillos y dóciles, los egípcios, sin ser menos ignorantes, eran en mayor número, y, sobre todo, mucho más turbulentos y menos dóciles. Así pues, los Brachmanes fueron principalmente religiosos, modestos y oscuros; por el contrario, los sacerdotes egípcios, filósofos en primer término, fueron los consejeros de los reyes y grandes del Estado; formaban un cuerpo poderoso y temible; y parecía trataban de admirar al mundo entero é inspirar á la más remota posteridad respeto y asombro.

«Las pruebas para llegar á ser iniciado entre los Brachmanes eran difíciles, sí, pero no ruidosas. Las que se exigian para ser admitidos en los misterios de *Isis* y *Osiris* eran complicadas, terribles y célebres. Los aspirantes, que con una fuerza, casi sobrenatural, salian ilesos de las pruebas físicas, y tenian el suficiente valor para soportar las morales, eran presentados al pueblo en una brillante procesión, y gozaban, con los sacerdotes, cuyos iguales se hacían, de las mayores ventajas que pueden proporcionar la virtud, la ciencia y la fortuna.

«Los misterios egípcios excitaban tal curiosidad,

tan vivo interés, que todos los hombres ilustres de diversos países acudieron á ser iniciados. Moisés, iniciado, preparaba leyes para un pueblo que empezaba á nacer; Triptolemo instituía los *misterios de Eleusis*; Orfeo los de *Samothracia*; Pitágoras fundaba en Crotona su escuela misteriosa de Filosofía, y el mundo entero iba á ser favorecido con una iniciación general.

«Pero las obras humanas no pueden llegar á la perfección. Los misterios degeneraron en Egipto y en Grecia; Pitágoras y sus discípulos fueron perseguidos, y la antorcha de las luces estuvo á punto de extinguirse en medio de las tinieblas de la barbarie y de la ignorancia. Sin embargo, el Ser inmortal que permitió una confusión, acaso necesaria para humillar el orgullo del hombre, no quiso la anonadación de sus conocimientos; el culto primitivo se sostuvo, y Dios demostró su bondad suprema, inspirando á Salomón la idea de hacer revivir los misterios de la primitiva iniciación.

«Salomón, reputado como el más sabio de los hombres, el más inspirado de los filósofos y el más grande de los reyes, resolvió elevar al Ser Supremo á quien adoraba, el templo, objeto de los votos ardientes de su pueblo, y cuyo religioso proyecto había concebido su padre. Poseedor de inmensas riquezas, y secundado por los más hábiles obreros, Salomón tuvo el placer de ver el santo templo tan perfectamente construido como el arte humano consentía.

La construcción de aquel templo había necesitado un número prodigioso de obreros. Para que en la distribución y pago de los trabajos no pudiesen ser confundidos los diversos grados de talento, y ocurriera que se pagase al inferior el salario del superior, se dividieron los obreros en tres clases. La primera era la de los aprendices, la segunda la de los compañeros, y la tercera la de los maestros. Cada clase tenía sus atribuciones, y un signo distintivo para ser reconoci-



da. Con este orden, los trabajos avanzaron rápidamente y con regularidad; y á pesar del acontecimiento desgraciado de un maestro de trabajos que fué asesinado por sus obreros, aquellos se terminaron felizmente. La belleza del templo, que sobrepujaba á las esperanzas generales, llamó la atención de Salomón; el orden que habia establecido para su construcción le pareció prudente. Reunió á los jefes de trabajos y les propuso edificar moralmente, en honor del *Gran Arquitecto del Universo* un templo semejante en todo al que acababa de ser construido. Todos consintieron en ello, y los obreros manuales, hombres instruidos y piadosos, se convirtieron en obreros simbólicos, ó, dicho de otro modo, sabios, que practicaban y enseñaban la moral bajo el velo de la alegoría. Como importaba mucho, señalar la diferencia que existe entre la disposición á las virtudes y la posesión de las virtudes, Salomón estableció los grados. El primero, ó sea el *aprendizaje*, encerraba todas las pruebas corporales de los misterios egípcios; el segundo, ó sea, el *compañerismo*, comprendia las instrucciones dadas por los sacerdotes, y las conferencias de esos mismos sacerdotes con el aspirante en la última parte de la iniciación; el tercero, ó sean los *maestros*, era el perfecto conocimiento de los misterios; pero convenia á la prudencia de Salomón adoptar á su sistema moral el incidente del maestro asesinado, y lo añadió al tercer grado, personificando así los vicios, que atacan, y, alguna vez, triunfan de la virtud.»

Podrá parecer sin duda, algo embrollado y confuso todo esto, y, sobre todo, encontrarse algo grande la discrepancia entre Findel y Des Etangs al fijar la época en que tuvo lugar la transición de los masones materiales á los masones espirituales ó simbólicos, discrepancia que no deberia estimarse en menos de un par de millares de años; pero conviene que nos acostumbremos á no ser exigentes y nimios en crono-

logías é historias con los H. H. ∴, porque se curan ellos muy poco de serlo; y, si se hallan rigurosamente conformes en lo esencial, hacen uso de bastante libertad en lo accesorio.

«Salomón murió;» continúa diciendo Des Etangs; «la institución misteriosa que habia vuelto á crear, ó más bien, la Franc-Masonería, se mantuvo en el silencio y la oscuridad. Destruida Jerusalén, se dispersó el pueblo judío, y esa misma Masonería se esparció con él por toda la tierra; pero no fué patrimonio más que de algunas sociedades apenas conocidas, hasta el tiempo en que la moral evangélica, arrastrando á los hombres ilustrados con la pureza de sus palabras, y una religión tolerante, los indujo, con el objeto de permanecer libres y tranquilos, á reunirse en secreto para practicar unos preceptos que estaban tan en armonía con la nueva religión.

«Los misterios de la *Masonería Salomónica*, que más propiamente se llamó despues *Masonería libre* ó *Franc-masonería*, fueron establecidos, y contribuyeron á salvar á los cristianos de las persecuciones de que eran objeto, y que algunos sectarios *demasiado ardientes habian quizás provocado*. Desde entonces, léjos de alterarse esta Masonería, no ha cesado de hacer progresos. Ella animó á los primeros caballeros cruzados, sostuvo largo tiempo sus esfuerzos, y regresando á Europa con ellos, se la vió más activa, pero más secreta, extenderse en Escocia, Inglaterra, Francia, Alemania y en casi todas las demás naciones.

«Éste es, rápidamente trazado,» dice nuestro autor, «el origen y filiación de la mágica y sublime institución» cuya importancia reasume, diciendo que: «Dios, cuya previsión es infinita, vió que las religiones, obra de los hombres, degenerarian en pasiones violentas por la funesta interpretación de sus ministros. Tuvo piedad de los hombres tan imprudentes y ciegos; quiso preservarles de una destrucción inevitable; y



para llenar este objeto, puso en el corazón de toda criatura razonable una religión natural, que emana de su voluntad y de su divina inspiración. Esta religión, hermana y compañera material del hombre, es la religión única, universal é inmutable. Sigamos su marcha según la interpretación hebráica, y por consiguiente, en la hipótesis en que nos hemos colocado.

«Cuando ocurrió el diluvio, se salva con el hombre justo: se restablece sobre la tierra con sus hijos, les sobrevive; y, continuando los tiempos, se manifiesta de nuevo; se conserva entre los *gimnosofistas* de la India; en las diversas reuniones de los *Magos*; en los *misterios egipcios*, en los preceptos de Moisés; en la religión de los griegos; en la *escuela jónica*, fundada por Tales de Mileto; en la doctrina de Pitágoras; en el sistema alegórico del templo de Salomón; en la doctrina mixta de los *Esenienses* ó misterios judíos; en el retiro de los *Therapeutas* de Egipto; en el culto de los *Druidas*; en los ritos mithriacos de los *Magos*, que pasaron de los Persas á los Romanos; en el culto de *la buena diosa*, que los Romanos adoptaron igualmente; en las reuniones evangélicas de los primeros cristianos; en la abnegación de los *Cruzados*; en la orden de los *Templarios*; en los misterios primitivos de la institución del *tribunal secreto de Alemania*; y, en fin, en la *Masonería* de Escocia, Inglaterra y Francia y del resto de las principales potencias del Mediodía y del Norte.

«Esta religión nativa que todos reconocemos, no es otra cosa que la Franc-Masonería, que ha llegado á ser un culto casi general, sin distinción de pueblos y debe agradar al Supremo Creador, porque le rinde un homenaje constante y verdadero; á los príncipes y á las naciones, porque ordena el amor á la patria, la fidelidad al jefe del Estado y la sumisión á las leyes; á los mismos sacerdotes y á los moralistas, por el respeto que inspira hácia todas las religiones y hácia las

buenas costumbres; es la fuente inagotable del bien para los hombres, porque prescribe un amor invariable hácia el género humano, porque quiere que los hombres sean buenos, leales y caritativos; y, en fin, porque, inspirando el amor al trabajo y al estudio, así como á la práctica de todo lo útil, tiende directamente al perfeccionamiento de todas las cosas.»

No se dirá ciertamente que se haya quedado corto en acumular bellezas en el retrato que en este último apartado hace de la Señora de sus pensamientos el H. : . Des Etangs, por más que haya mentido lo más descaradamente posible su pincel al efectuarlo, conforme en el decurso de este libro podráse sobradamente apreciar.

Menos idealista y fantaseador que Des Etangs se muestra su H. : . Ragón, al querer explicar la genealogía masónica, pues dice haber llegado él al año 1860, y á los 79 de su *verdadera* edad, sin descubrir entre todos los autores que habia procurado leer, nada que le hubiese satisfecho completamente respecto de este particular.

«Para unos, dice, (masones bíblicos) nuestra orden tiene por origen el templo de Salomón y la hermandad de obreros constructores; para otros (masones más en lo cierto, pero partiendo de la mitad del camino) son los misterios de Egipto y de Grecia los que nos dieron origen; otros, por último, parten del *Brachismo* ¡grave error! La Franc-Masonería, que es un lazo social y civilizador, no tiene relación alguna con un sistema disolvente y anti-social.

«Un autor moderno, continua, ha dicho en su libro, impreso en 1848, que la Masonería nació del odio al *Mal* y del amor al *Bien*. Esta verdad, que recuerda la fábula de la zorra y las uvas, es insuficiente; le falta un dato y apoyarse sobre hechos.»

No obstante, y aun cuando no se decide por ninguna de estas opiniones en particular, no deja de decir



Ragón que los primitivos fundadores de la Masonería fueron los hombres esclarecidos de todos los países, Indra, Zoroastro y Budha. Y por esto añade, que si la Masonería ha consagrado al primero su primera columna, I, que les representa á los masones la ley moral universal, religión del sabio proclamada por este legislador; debe consagrar la segunda columna, B, á Budha, que la ha practicado y transmitido en las doctrinas de los Magos de Etiopía y de los sacerdotes egipcios.»

Mas afirmativo que sobre el origen de la Masonería se muestra el propio H. . . Ragón sobre el origen del nombre que llevan sus adeptos.

«Mucho tiempo antes de Aschmole, esto es, antes del año 1646, dice, varios iniciados en los misterios antiguos, con objeto de conservar sus doctrinas, se asociaron á los masones de práctica, y les ayudaban en sus asambleas con todos los medios que les daba su posición civil ó social; y para sus reuniones íntimas, disponian, sin despertar sospechas de las autoridades, del local que pertenecía á la hermandad de obreros constructores.

«Aschmole, el sabio autor de nuestros rituales simbólicos, habiendo sido *aceptado* en esta hermandad, obró de esta manera con sus íntimos, para sus conciliábulos secretos, relativos, tanto á *su política en favor de los Estuardos*, como para el establecimiento del nuevo orden fundado sobre los antiguos misterios, para cuya propágación eliminaron, poco á poco, de su seno, los obreros-masones, hasta que llegó el momento de propagar libremente y sin peligro esta nueva orden, que debia invadir en breve el globo entero. Lo cual tuvo lugar en Lóndres el 24 de Junio de 1717. Mas para no hacer sombra á sus magistrados, continuaron reuniéndose bajo el nombre de *free-masons*, masones libres (exentos de tributos), cuyo nombre no tiene el mismo sentido de *francmasón*». Y abundando

en este orden de ideas es como el Dr. Papus (Encause) jefe del neo-Martinismo francés en su libro «*L' Illuminisme en France*, publicado en 1895, dice que la Franc-Masonería fué establecida en Inglaterra por hombres que pertenecian ya á una de las poderosas fraternidades secretas de Occidente, la cofradía de los *Rosa-cruz*. Estos hombres, añade, y sobre todo Aschmole, tuvieron la idea de crear un centro de propaganda, en donde pudiesen formar, sin que de ello se diesen cuenta, miembros instruidos por los *Rosa-cruz*. Así las primeras lógias masónicas fueron mixtas, compuestas en parte de obreros reales, y en parte de inteligentes.

«En 1725, continúa Ragón, algunos masones ingleses, partidarios del pretendiente, fundaron en París, por su propia autoridad, dos lógias que alcanzaron boga é imitadores. La Masonería material no habia triunfado en Francia, sino bajo el nombre de *masón libre*; y toda vez que hubo una transformación en la cosa, hubiera sido una grave falta el no modificar la denominación, y el *feliz nombre de francmasón fué adoptado*.

«El velo ó misterio que cubre el nombre de *masón* para significar el de constructor simbólico, ó el de fundador de doctrinas, no es moderno; y si se ha sostenido ó conservado, ha sido á consecuencia de las ingeniosas y morales interpretaciones que se hallan simbolizadas en los diferentes útiles ó herramientas consagradas á la arquitectura.»

Segun otros escritores, el verdadero origen de la Masonería debe atribuirse á las luchas de carácter religioso tan frecuentes en la Edad media, que hicieron que los vencidos por los poderes públicos, eclesiásticos y seculares, se constituyesen en asociaciones secretas para tomar la revancha; y como que en aquella edad existia ya la poderosa asociación de los *masones constructores*, á quienes se deben los mejores templos y edificios medioevales, aquellas primeras asociaciones



secretas tomarían la organización fuerte y hábil que les valió á las de los *constructores* los mayores privilegios y favores de los Príncipes y Prelados de la Iglesia.

Otros hay, también que pretenden que la Masonería fué fundada con el carácter de tal, y aprovechando los elementos que ofrecía el desórden que siguió á la llamada *Reforma*, producto de la rebelión de Lutero, por Fausto Socino, natural de Siena, del cual se ha dicho que «sobrepujó á todos los herejes por el número de sus errores y por el atrevimiento de sus ideas.»

«Combatido igualmente por católicos y protestantes, fundó, no obstante, dicen, una secta aquel escritor, que léjos de debilitarse con la muerte de éste, fué creciendo con el gran número de personas ilustradas y de buena posición que adoptaron sus principios.»

Por esto pudo colocarse sobre su tumba de Lucrania, cerca de Cracovia, el pretencioso epitafio en que, plagiando el asunto de un cuadro que mandó pintar su colega en herejía, Paoli, se leía: «Lutero ha destruido el techo de Babilonia (la Iglesia católica); Calvino ha derribado sus paredes; y Socino ha arrasado sus cimientos.»

«Los socinianos de Polonia, dice Bergier, enviaron emisarios á Alemania, Holanda é Inglaterra. Allí encontraron partidarios entre las diferentes sectas que tenían divididos los espíritus.»

No falta, por último, quien, como la *Enciclopedia masónico Real* de Makencie, además de los orígenes que dejamos examinados, añaden como fundadores de la Masonería á Cristóbal Wren y al Dr. Desaguliers y sus amigos, en 1717.

No es menos confuso que el de la Masonería en general, el origen particular del grado de *Soberano Príncipe caballero Rosa-cruz*, séptimo francés, y diez y ocho escocés, que tan alta significación é importancia tiene en la expresada Masonería; y al decir del Hermano . . . Pertusa, en su *Manual* impreso en Madrid

en 1871, con aprobación del *Soberano Gran Comendador y Gran Maestro*, Cavour I, 33.º: «apenas hay un grado sobre cuyo origen se haya disertado tanto, sin que se haya dicho todavía la última palabra sobre él, y mucho menos se haya acercado ningun autor á la verdad del origen auténtico.»

Pero parece que no deberíamos ir poco léjos á buscar semejante origen, si leyésemos, como suele decirse, entre líneas, lo que nos explica el buen H. . . acerca de los atributos de tan distinguido grado.

Veámoslo, ó si no.

«Se ha hablado mucho, dice, de la denominación y de los atributos de este grado, señalándole un carácter eminentemente religioso y particularmente cristiano, que hacia su acceso difícil, si no imposible ó inconveniente, á ciertos pueblos que no profesan la religión del Crucificado.

«Todavía ha habido más: espíritus fútiles, que han visto las insignias del grado de *Rosa Cruz* sobre el pecho de un egipcio, han creído encontrar un objeto de censura en la ostentación de estas insignias sobre el pecho de un musulmán, vagando por sus lábios la palabra apostasía; quien sabe si la de profanación. Repetimos que los que así piensan son espíritus fútiles y masones que se han entretenido muy poco en el estudio filosófico de su grado, y que atribuyen á la cruz un carácter, una significación, un simbolismo particularísimo, que no conviene, en manera alguna, á la universalidad de su significación geroglífica; á la antigüedad del respeto que por esta misma significación la han profesado pueblos muy sabios de la antigüedad; y finalmente, á la generalidad y latitud filosóficas, que son el carácter distintivo de todos y cada uno de los diferentes grados del Orden.

«Acaso se han extraviado estos espíritus, continúa diciendo, por el ceremonial determinado de un día del año, correspondiente á este grado sublime; pero



tambien es fácil demostrar cuánta es su equivocación, pues lo que los *Capitulos de caballeros Rosa-cruz conmemoran*, en ese determinado día del año, es la muerte del *Justo*, del *Maestro* por excelencia, y á esta ceremonia pueden asistir los caballeros *Rosa cruz* de todas las religiones, porque en aquel acto no predomina religión alguna determinada. Eso seria tanto como suponer que si conmemorásemos la muerte de Sócrates, profesábamos por este solo hecho la antigua religión griega.

«La significación de la cruz, es absolutamente geroglífica, y la de la *rosa*, en combinación con la de la *cruz*, forma un emblema tan antiguo como la civilización egípcia, que ya le paseaba en sus ceremonias públicas y religiosas.

«La cruz es un símbolo de una antigüedad tan respetable, que muy bien puede decirse que es incalculable. Era entre los antiguos el símbolo de la unión crucial de la *Ecliptica* con el *Ecuador*, en los dos puntos del cielo que corresponden, por una parte, entre *Piscis* y *Aries*, y por otra al centro de *Virgo*. Por esta razón la *cruz ansata* ó el *Thau*, en forma de cruz, adornado de una pequeña asa, de los egípcios, que se creia corresponder en la esfera celeste á la fuente que brota, se convirtió en la *llave del Nilo*, por presentarla el cielo bajo esta forma, ó en el símbolo de *Isis*, ó de la *Virgen*, porque este punto atraviesa á esta constelación en el momento del desbordamiento del Nilo; lo que hacia decir, que *Isis*, ó la *Virgen*, abría las esclusas del rio sagrado, haciendo refluir las aguas sobre las llanuras próximas al rio: esta operación correspondia al momento en que el Sól cubría con sus fuegos la constelación de *Virgo*, despues de su descanso solsticial. Tal consta, al menos, en los geroglíficos que Lenoir y Champollion han descifrado con conciencia.

«La cruz, objeto ya de adoración, no era para los ini-

ciados más que una imágen del equinoccio, cuando el Sól en su carrera anual, cubre sucesivamente estos dos puntos. Esta figura celeste es, pues, segun ella designe, la *Primavera* ó el *Otoño*, un símbolo de vida ó de muerte, de destruccion ó de reparación, es decir; de generación y de resurrección. Debía pertenecer á la leyenda que tiene el Sól por asunto.

«La cruz de pamelias egípcias, que llevaban en las fiestas de *Osiris* como símbolo del principio fecundante, era un triple *Phalus*, colocado en lo alto de una percha y presentado á la veneración de los pueblos. Designaba tambien los tres elementos entonces clasificados, *Tierra*, *Aire* y *Fuego*, que los antiguos consideraban como derivación inmediata del elemento primitivo, ó del *Agua*, que en el principio del mundo habia sido el origen de todas las cosas.

«Esta idea cosmogónica, fué aceptada por el autor del Génesis, puesto que antes de toda otra cosa, habla de la existencia del *Agua*.

«Todos saben que el primitivo símbolo de los primeros cristianos era el cordero: este emblema representaba el Sol de la *Primavera* (*Aries*) cuando en su paso por el signo de *Aries*, es el cordero reparador de los males causados á la tierra durante el invierno.

«La cruz, este antiguo geroglífico de la inmortalidad, ha sido, en algunos pueblos antiguos, y sobre todo en los hombres de las orillas de la Enirea, un símbolo que significaba *renovación de periodo*: esto es, el signo característico de *la resurrección de la vida futura*.

«La *Rosa*, que es el más delicado y gracioso emblema de la Masonería, dice por fin el H. ∴ Ragón, (no sabiendo yo si sonriendo maliciosamente al verificarlo) fué en todos tiempos y en todos los países considerada como la reina de las flores, el perfume de los dioses, el adorno de las Gracias, las delicias de Citherea y el adorno por excelencia de la tierra. Es el



símbolo de los sentimientos más diversos y de las cosas más opuestas. Con ella, adorna la piedad los templos; el amor y la alegría forman con ellas coronas; el dolor las deshoja sobre los sepulcros; la pureza y la caridad la reciben como el premio más glorioso; en fin, los antiguos la llamaban el esplendor de las plantas. Por esta razón, los sacerdotes de todos los tiempos y de todos los países han celebrado á porfía esta flor, cuya sola presencia recuerda á nuestra imaginación las ideas más lisonjeras, las comparaciones más risueñas y los más tiernos símbolos de la bondad.

«La *Rosa* fué tambien el emblema de la mujer; y como la cruz ó el triple *Phallos* simboliza la virilidad ó el Sol en toda su fuerza; la reunión de estos dos emblemas ofrecia un sentido bien explícito, como el del *lingamo indio*, la reunión de los dos sexos; el símbolo de la generación universal.»

Despues de encargar á nuestros lectores que recuerden bien lo que acabamos de decir, cuando más adelante hablemos de ciertas sacrílegas ceremonias del Ritual de los *Rosa-cruz*, y demos cuenta de la primera de las conclusiones adoptadas por el Congreso antimasónico internacional de Trento, digamos con el H. Orestes en su prólogo á la traducción española de los *Estatutos generales de la Masonería escocesa conformes con los archivados en Upsal (Suecia)*, si bien que con las reservas que á nuestra calidad de católicos corresponden, «vayan unos á buscar el primer eslabon masónico en la cuna del mundo, en el *arca de Noé*, en la *Torre de Babel*, en el *Decálogo de Moisés*, en el *Templo de Salomón*, mientras corren otros á visitar los templos de *Memphis*, de *Tebas*, de *Sais*, de *Heliópolis* y al que se levantó á *Isis* en medio de Roma, en el cual se asegura que aquellos conquistadores quisieron apropiarse la influencia moral de las iniciaciones: no disputemos con Warburton y Robin si en el sexto libro de la *Eneida* está simbolizada la iniciación de

Augusto en los misterios *Eleusianos*, despues de la batalla de Accio: dejemos á un lado el árbol genealógico de la Masonería. . . . . lo cierto es que ni los exterminios de Nabucodonosor, de Tito y de Vespasiano; ni las persecuciones de Constantino, de Graciano y de Teodosio; ni la destrucción de los sacrificios de los *Druidas*; ni el mar de sangre que sumergió al mundo moral en un caos, con la conquista de Mahomet y de Omar en el Oriente y con las incursiones de los Godos y de los Vándalos en el Occidente; ni la horrenda catástrofe de los *Templarios*; ni la reforma, más especiosa que útil, de Cromwel y de los Orleans; ni los anatemas de Clemente XII y de Benedicto XIV; ni cuantas prohibiciones han tenido lugar en 1735 en Holanda, en 1739 en Polonia, en 1740 en España y Portugal; en 1741 en Malta, en 1743 en Austria, en 1751 en Nápoles y en 1773 en Francia, en Flandes y en Suiza; ni la impostora superstición; ni la aleve protección de la maligna tiranía, pudieron, ni podrán jamás, destruir la Órden de los libres masones.»

## CAPÍTULO II.

### La muerte de Carlos I de Inglaterra y la fábula de Hiram-Abi.

Cualquiera que sea, en consecuencia, el verdadero origen de la Franc-Masonería, organizada como tal, es lo cierto que la española, en un notabilísimo documento de que más adelante nos ocuparemos, afirma que «la venerable semilla existia ya en 1563 en nuestra nación, en cuya fecha fué sorprendida una lógia de la que era *Venerable* el Duque de Sesse, que fué



por ello quemado vivo en un auto de fé»: que en 1614 habian ya publicado los *caballeros Rosa-Cruz* el libro: *Forma et confessio ordinis Rosa-crucis*: y que á dichos *caballeros Rosa-cruz* y á los *masones aceptados* les hallamos interviniendo en Inglaterra á mitad del siglo XVII en la muerte de Carlos I y sucesiva dictadura de Cromwel, de quien, contra lo que hemos visto pretender Ragón, dice Lorudan haber sido el que dió á la Orden el título de *Orden de los Franc-Masones*.

Sobre lo primero debemos hacer observar que el documento en cuestión, apesar de su elevado origen, como más adelante veremos, debe tener equivocada la fecha del suceso y el nombre y la calidad de la persona objeto de él, pues según otro documento contemporáneo de dicho suceso, existente en el archivo de Simancas: *Estado, legajo 137*, al que se han referido nuestros principales historiadores, no fué en 1563, sino en 1559, que fué quemado en un auto de fé, efectuado en Valladolid, no, tampoco, un *Duque de Sesse*, sino *D. Carlos de Seso*, caballero veronés, emparentado con la familia de los *Castillas*, descendientes del rey D. Pedro, como principal dogmatizador y difundidor de las doctrinas luteranas en los pueblos de Castilla.

Y tocante á la intervención de los *Rosa-cruz* y *masones aceptados* en la decapitación del Rey Carlos I, hay que decir que, confundidos unos y otros con los que á sí mismos se llamaban *independientes* y *puritanos*, formaron el *Convenant*, el cual, despues de haber impuesto á aquel infortunado monarca las mayores humillaciones, promovió la revolución que, á los gritos de: «¡no popery! ¡no popery!» nada de papismo, nada de papismo, se le decapitó por los principales delitos de haber casado con una princesa católica, y resistídose á dictar algunas de las bárbaras medidas que se le exigian contra los que perseveraban en aquella religión.

Podrá parecer á alguno que no tenga en cuenta el

papel que las sectas masónicas desempeñaron en aquel triste suceso, que no fueron aquellos los motivos que llevaron al cadalso al infortunado Carlos, pero no le sucederá tal al que cuide de hacer intervenir en dicho suceso, cual corresponde, aquel factor, y recuerde que, como dice Fleury en su *Historia de Inglaterra*, «los *independientes*, en política, se inclinaban á la forma republicana, y en religión, *no querían Papa ni obispos*; que pedían igualmente que, en interés de la libertad del pensamiento, el poder secular se abstuviese de toda intervención en las materias religiosas»; y que Hugo Peters, uno de aquellos sectarios, predicando ante las dos Cámaras, y dirigiéndose á los generales, despues de haber puesto por algunos momentos la cabeza entre las manos y recostádola en un almohadón colocado delante de él, levantándola de repente, dijo que acababa de tener una revelación, según la cual «este ejército extirpará la monarquía, no solo aquí, sino en Francia y en los demás países que os rodean.» Cromwel, según el Conde de Lecou-teux, en su libro *Les Sectes secretes*, era adversario de Carlos, su enemigo, su vencedor, su amo y su verdugo, era miembro de la Rosa-cruz, alto iniciado en los Misterios masónicos, y á esta secta fué que pidió las armas para perder á su Soberano.»

Siendo, como venian siendo, idénticas la organización y comunes los objetivos que perseguían éstas y otras sectas igualmente surgidas en diferentes países, fueron desde entonces asimilándose y confederándose entre sí, favorecidas durante el siglo XVIII por la relajación del sentimiento religioso y del principio de autoridad en la mayor parte de los mismos países, y por la corrupción de la nobleza y la ambición de la clase media.

Halagando á los unos con la idea de las libertades políticas y de la emancipación de la ciencia de las trabas religiosas; de falsa filantropía á otros; y con



promesas de apoyo y protección á todos para su me-  
dros personal y adelantos en sus respectivas profesio-  
nes ó carreras; y aun aprovechando la vanidad de  
algunos que se han creído honrados con los rimbom-  
bantes títulos con que se les engalana, por más que  
para los verdaderos directores no sean sino unos me-  
ros motivos de ornamentación y reclamo para cazar á  
algunos más, han ido las sociedades masónicas ad-  
quiriendo prosélitos en todas las clases de la sociedad,  
introduciendo en ella la inmensa perturbación moral  
que cada día más en ella se observa; y dando origen  
á los grandes sacudimientos materiales que la histo-  
ria registra en sus anales de últimos del siglo pasado  
y de todo lo que llevamos del actual.

El credo principal de la Masonería ha sido, y los  
hechos históricos que se han ido desarrollando lo han  
ido también dejando comprobado de una manera que  
no permite la menor duda, el ódio á la Iglesia católi-  
ca y al principio de toda autoridad que la suya no sea;  
y por esto, sin duda, en el artículo 6.º, capítulo 6.º de  
las *Constituciones* masónicas españolas, de que más  
adelante nos ocuparemos, se llama *arte mística* al arte  
que cultivan los masones.

«La religión, dice el autor de *Los Franc-masones Ir-  
landeses é Ingleses*, es el primer objeto de la aversión  
de la Franc-masonería, y debe destruir ante todo el  
altar, como simboliza el Caballero Kadosch, cuando,  
según el rito de su iniciación, hace vibrar el puñal  
contra la tiara del Papa, repitiendo de rodillas delan-  
te del altar: *ódio á muerte al despotismo religioso*. Nie-  
guen, si pueden, semejante propósito de la Masonería  
Su Excelencia Masónica el Gobernador de Irlanda, los  
magistrados masones, Su Excelencia masónica el Sí-  
ndico y su Junta, los guardianes de las leyes y los ofi-  
ciales todos, pagados para que vigilen por la sociedad  
irlandesa y por el bienestar de Irlanda, y si no pueden  
acreditar que sea falsa mi proposición, abandonen

una sociedad y una organización que por su íntima naturaleza y existencia se halla constantemente ocupada en minar los fundamentos del edificio social.»

Antes, empero, de pasar adelante en el exámen de la intervención que pueda haber tenido la Masonería en los principales sucesos políticos de los tres últimos siglos, y por lo que nos servirá para apreciar mejor lo que constituye la verdadera esencia de la misma, fuerza será que digamos algo de la *tradición*, para algunos masones, ó *fábula simbólica*, para los más, del arquitecto *Hirám-Abi*; fábula ó tradición contenida en todos los rituales masónicos, aunque objeto de algunas variantés entre ellos, y de más ó menos veladas interpretaciones.

Para justificar, hasta cierto punto, el nombre que han adoptado de *franc-masones*, y el uso, siquiera simbólico, que hacen del *mandil*, de la *llana*, del *mazo*, de la *regla*, de la *escuadra* y del *compás*, han tenido que erigir altares al que llaman *Gran arquitecto del Universo*, é inventar un personaje que le hubiese representado en cierto modo acá en la tierra, aunque revestido de ciertos caracteres y envuelto en ciertas nebulosidades que se prestasen convenientemente á ocultar trás ellos los misterios que en todos los grados masónicos se pretende vincular.

Según refiere Clavel, acorde á poca diferencia con Cerneau y otros, *Hirám*, rey de Tyro, enviaría á Salomón, restaurador, como en dicho Cerneau hemos visto, de la antigua ciencia de los sabios, á un gran arquitecto, á fin de que dirigiese la construcción del templo de Jerusalén. El número de obreros era inmenso. *Hirám-Abi*, que éste era el nombre del arquitecto, los distribuía en tres clases, cada una de las cuales recibía el salario proporcionado al grado de habilidad que le distinguía. Estas tres clases eran las de *aprendiz*, *compañero* y *maestro*, teniendo cada una sus misterios especiales, y reconociéndose entre sí por



medio de palabras, signos y gestos que les eran peculiares. *Los aprendices* recibían sus salarios en la columna B; *los compañeros* en la columna I; y los *maestros* en la cámara del centro; y el salario no lo entregaban los pagadores del templo al obrero que se presentaba á cobrarlo, sino cuando había cumplido con los deberes de su grado.

«Tres *compañeros*, viendo que la construcción del templo tocaba á su fin, y que no habían podido obtener la palabra de pase á maestro, resolvieron arrancársela al respetable *Hirám*, á fin de que se les tuviera por *maestros* en otros países, y cobrar la paga de tales. Estos tres miserables, llamados *Jubelas*, *Jubelos* y *Jubelum*, sabían que *Hirám* iba diariamente en punto del medio día á rezar en el templo, mientras descansaban los obreros. Le esperaron, y cuando le vieron en el templo, se ocultaron en cada una de sus puertas. *Jubelas* en la del *Mediodía*, *Jubelos* en la de *Occidente* y *Jubelum* en la de *Oriente*; y, cada uno en su puesto, aguardaron á que saliese. *Hirám* se dirigió, primero, á la puerta de *Mediodía*: allí encontró á *Jubelas* que le pidió la palabra de pase á *maestro*, y habiéndose negado á dársela hasta que hubiese acabado su tiempo de *compañero*, le descargó sobre el cuello un fuerte golpe con la *regla de 24 pulgadas* que llevaba á prevención. Ante este ataque, huyó *Hirám-Abi*, dirigiéndose á la *puerta de Occidente*; donde encontró á *Jubelos*, quien, burlado en sus exigencias, le descargó un furioso golpe en el corazón con la *escuadra* de hierro. Aunque vacilando, *Hirám-Abi* hizo un esfuerzo y trató de salvarse, dirigiéndose á la *puerta de Oriente*, pero allí encontró á *Jubelum* que le pidió también la palabra de pase á *maestro*, y no pudiéndola obtener, le descargó en la frente tan terrible golpe con el mazo que lo tendió muerto á sus pies.

«Reunidos los tres asesinos pidieronse recíproca-

mente la palabra de *maestro*; pero viendo que no habían podido arrancársela á *Hirám-Abi* y desesperados de no haber sacado ningun provecho de su crimen, solo pensaron en ocultarlo. Á este efecto escondieron el cuerpo de la víctima entre los escombros, y al llegar la noche lo sacaron de Jerusalén y lo llevaron á enterrar en un monte vecino.

«Viendo Salomón que el respetable maestro no acudía, como de ordinario, á los trabajos del templo, ordenó á nueve maestros que fueran en su busca. Estos hermanos siguieron sucesivamente diversas direcciones, y al tercer día llegaron á la cumbre del Líbano. Allí, uno de ellos, rendido de fatiga, se tendió sobre un montón de tierra y observó que estaba recién hecho. Llamó inmediatamente á sus compañeros y les participó su observación. Juntos removieron la tierra y no tardaron en descubrir el cuerpo de *Hirám-Abi*, y al verlo se convencieron de que el respetable maestro había sido asesinado. No atreviéndose, por respeto, á llevar más allá sus investigaciones, llenaron otra vez la hoya, y para reconocer el sitio cortaron una rama de acacia y la plantaron encima: fueron en busca de Salomón y le contaron lo que les había pasado.

«Al recibir esta triste noticia, Salomón fué presa de un profundo dolor, y creyó que el despojo mortal encontrado en aquella hoya no podía ser sino el de su grande arquitecto *Hirám-Abi*, y ordenó á los nueve *maestros* que fueran á desenterrarlo y lo trajeran á Jerusalén; recomendándoles muy particularmente mirasen si encontraban sobre el difunto la palabra de pase de *maestro*; advirtiéndoles que si no la encontraban, sería señal de que se habría perdido; por lo que recordaran bien el gesto que harían y la palabra que pronunciarían al aspecto del *maestro*, á fin de que esta señal y esta palabra fueran en adelante substituidas á la señal y á la palabra perdidas.

«Los nueve maestros vistieron sus mandiles y sus



guantes blancos, y llegados al monte Líbano desenterraron el cadáver.»

Los masones que daban por muerto al arquitecto Hiram, pretendían que la asociación á que pertenecían se hallaba encargada de vengarle, mas no decían claramente sobre quien ó quienes esta venganza se debía ejercer. Pero el *Manual del maestro masón español*, redactado en 1883 por Utor Fernández y Francisco del Pino (a) *Bolívar*, caballeros ambos, 33.º, nos dice que *Hiram* no murió, sino que quedó desvanecido por los golpes que habia recibido; y que, curado al poco tiempo de sus heridas, dijo á sus hermanos: «No lloreis, pues me habeis vuelto á encontrar»: que se dirigieron todos al templo en construcción, donde fué aclamado *Hiram* por los obreros que le coronaron de flores, y á los que prometió acabar las obras en honor del *Gran Arquitecto del Universo*, promesa que recibieron todos con grandes muestras de júbilo.

Y del simbolismo de esta fábula, que califica el manual antedicho de «muy superior á las de los Egipcios y Griegos,» dice ser la interpretación oficial la de que, *Hiram-Abi* es *la Razón eterna*, de la cual se derivan la *Justicia* y la *Libertad*; y que los tres compañeros asesinos representan *la ignorancia, la hipocresía y la ambición*.

Según el expresado *Manual*, hasta el tipo de nuestro S. Juan Bautista ha tenido una influencia directa y eficaz en la manera de ser de la Masonería actual; pues que, afiliado á la escuela de los Esenios, hizo oír aquél la voz de *la Reforma*, despertando al pueblo judío, y bautizó en el Jordán los discípulos que se consagraban á la propagación de su doctrina, y á la muchedumbre que se agitaba á su alrededor. Y como la Masonería no se ha equivocado, continúa diciendo tan peregrino Manual, al juzgar el pensamiento que dirigía al *Bautista*, pensamiento altamente moral y humanitario, ha querido proclamarlo bien alto, esta-

bleciendo (como realmente tiene establecidas) en su honor sus fiestas que llama *solsticiales*.

En el *Manual* de Des Etangs se dice que los maestros masones que se han tomado el trabajo de instruirse, saben muy bien que el Maestro ∴ perfecto *Hirám-Abi* no es más que el génio del *Bien*, de los antiguos, en el órden físico y moral. Que en el órden físico, es el *Sol*, ese astro brillante que da vida á toda la naturaleza y que hace su revolución en el espacio regular de doce meses, llegados á ser, por decirlo así, sus compañeros eternos é inseparables. Que esos doce meses forman *la Primavera, el Verano, el Otoño y el Invierno*; los nueve primeros dan las flores, los frutos, el calor y la luz, los cuales son los nueve buenos compañeros masones que aman y quieren conservar á su maestro masón; y los tres restantes dan las lluvias, las escarchas, las tinieblas, y puede decirse que matan á *la Naturaleza* y al mismo *Sol*, que es su conservador, siendo por consiguiente los tres malos compañeros. En el órden moral, *Hirám* no es más que la misma *Razón eterna* del Manual español, por la cual está todo compensado, regido y conservado; y tambien *la Ciencia, la Justicia y la Verdad*, por medio de las cuáles se manifiesta esa *Razón eterna* masónica: *los buenos compañeros* son las virtudes que honran y sirven á la humanidad; y *los malos*, los vicios que la depravan y la matan.

Y más adelante, en el discurso de recepción de los aprendices, añade que á *Hirám* le llaman, unos, *Osiris*, otros, *Sol*, padre y conservador de todas las cosas; que su país era aquel donde nace la luz; que trabajaba en la edificación del templo masónico que debía reunir á todos los hombres en un mismo culto, en el culto de *la Verdad*; que vigilaba los trabajos y coordinaba sus partes; y concluye diciendo que los *malos compañeros* que asesinaron á *Hirám* tenían tres nombres, que significan en todas las lenguas, *Ignorancia, Ambición y*



*Engaño*; en lugar, éste último, de la *Hipocresía* del *Manual* español.

Muy propio parecerá sin duda todo esto á los lectores para aturrullar la inteligencia del neófito cándido que aspira á ingresar en las filas de la caballería masónica, sobre todo yendo, como va, mezclado con la fantasmagoría del testamento, de los viajes y las pruebas con los ojos vendados, las preguntas extrañas y el ceremonial de malletazos y luces alternativamente encendidas y apagadas, que más adelante veremos. Pero para la generalidad de los que desean inccribir sus nombres en los cuadros y libros de oro de las lógias, en los tiempos que corremos, paréceme más adecuada y, como si dijésemos, más *modernista*, la interpretación que en el *Ritual oficial de la Gran logia simbólica escocesa de Francia, Le droit humain*, al explicar el maestro orador al recipiendario los secretos del grado, se dá á la leyenda de *Hirám*, en la reproducción figurada de cuyas escenas acaba aquél de ser actor, y en cuya interpretación ya no se dice que sea la de vengar la muerte de aquel maestro la tarea de la Masonería, ni se mantiene su simbolismo dentro de los límites abstractos que le señalan los manuales español y francés; sino que, dando mayor extensión á la fábula, extiende asimismo no poco el campo de sus aplicaciones, concretando bastante más las aspiraciones masónicas.

Según dicho ritual, el Gran arquitecto *Hirám*, cuyo pasado dice ser *un misterio*, «al llegar al lado de Salomón, enviado por el rey de Tyro, supo imponerse á todos. Su poder era grande: tenía bajo sus órdenes trescientos mil obreros, hombres de todos los países, hablando todas las lenguas, desde el sanscrito del Himalaya, hasta el lenguaje gutural de los salvajes de la Libia. A una orden de *Hirám*, la multitud innumerable de trabajadores se adelantaba, viniendo de todos los puntos del horizonte, como las olas del mar,

prontos á inundar los valles y las llanuras; ó bien presentando, hasta perderse de vista, el aspecto de un mosaico de cabezas humanas, escalonándose en forma de anfiteatro hasta los límites de aquel mismo horizonte, cabezas tan numerosas como las arenas del desierto.

«Un día *la reina de Sabá* fué á visitar al rey, á la sazón, más grande de la tierra; Salomón, para darle una idea de su poder, quiso hacerle admirar las obras del soberbio edificio que hacía levantar *al Padre de la Naturaleza*; é *Hirám-Abi* tuvo que reunir á todos sus obreros. A la hora indicada, el maestro se dirigió á la entrada del templo, se arrimó al pórtico exterior, haciendo servir de pedestal un bloque de granito, y, á una señal suya, las olas de aquel océano humano se detuvieron, y todas las miradas se dirigieron á donde estaba él. Alzó entonces el brazo derecho el maestro, y trazó en el aire una línea horizontal, desde la mitad de la cual hizo descender otra línea perpendicular, figurando dos ángulos rectos en escuadra, señal que entre los Tyros representaba una T; y á dicha señal de reunión, el hormigueo humano se agitó como si una tromba de aire le hubiese sacudido. Formáronse grupos; se trazaron líneas regulares; preparáronse las legiones; y aquellos millares de obreros, guiados y dirigidos por jefes desconocidos, se dividieron en tres cuerpos principales, subdivididos cada uno en tres cohortes distintas, espesas y profundas, en las que marchaban, primero, los *Maestros*; segundo, los *Compañeros*; y, tercero, los *Aprendices*.

«Ante esta fuerza desconocida que se ignoraba á sí propia», continúa diciendo el ritual que examinamos, «Salomón palidece; dirige una mirada sobre su séquito, más brillante que fuerte, de sacerdotes y cortesanos que le rodean. Teme que su trono sea barrido y sumergido; pero *Hirám* extiende el brazo..... y..... todo se detiene. A una señal suya desaparece aquel



ejército innumerable; se retira estremeciéndose, pero obedeciendo á la inteligencia que le dirige, domina y doma. Y aquel rey, que creía poseer el Supremo poder y la suma sabiduría, aprendió una cosa nueva; la existencia de un poder superior al suyo; poder al cual el porvenir reservaba tal vez una soberanía mayor y más universal que la suya. Este poder era..... *el Pueblo*. Contra el jefe que mandaría esa legión de hombres, y cuyo génio sometía los elementos y domaba la naturaleza, se levantaría el ódio de los envidiosos, de los cobardes y de los hipócritas, sucumbiendo á los golpes de las consabidas *Ignorancia, Hipocresia y Ambición.*»

Pero no concluye aquí todavía el simbolismo de la logia del *Droit humain*, puesto que, de la presencia de una sola mujer en aquella asombrosa reunión, la *reina de Sabá*, y de la ausencia de las madres, esposas é hijas de todos aquellos obreros dirigidos por *Hirám-Abi*, deducen aquellos HH.: la necesidad de trabajar para la igualdad de sexos ante la ley, «objetivo á que» dicen «debe dirigirse la Masonería en su proclamación del Derecho humano.»

## CAPÍTULO III.

### La masonería en el siglo XVIII.

«La Masonería, dice el gran historiador César Cantú, toma distintos aspectos, según los países, pero por todas partes se descubre que tiende á desembarazar á la sociedad de los lazos de toda autoridad hereditaria y religiosa.»

Interviniendo, como vimos en el capítulo anterior, que intervinieron ya las sociedades masónicas en la revolución inglesa de 1649, claro es que no dejarían de

tener ramificaciones en los demás países, sobre todo desde que quedó establecida en 1717 la *Gran logia* de Londres.

En Italia, en opinión del expresado Cantú, fué ya introducida la Masonería en la época de Cromwel, teniéndose noticia, al decir de Bergier, de que aquella *Gran logia* tuvo dependencias en Francia en 1721, en Irlanda en 1729, en 1730 en Holanda y Savanah en América, y en Alemania en 1736.

En la citada Francia, la propagó mucho el tristemente célebre Voltaire, el cínico corruptor de costumbres, de quien dijo un contemporáneo suyo, tan poco sospechoso como Juan Jacobo Rousseau, en su carta al Pastor Vernet (20 Noviembre 1760) que «la ruina de las costumbres y la pérdida de la libertad, que sería su consecuencia legítima, constituirán para nuestros nietos los monumentos de la gloria de Voltaire» y que «si los franceses guardasen en su corazón un resto de amor patrio, detestarán su memoria y le maldecirán.»

Pero la más completa organización de la Masonería general la efectuó Weishaupt con la redacción del código de la secta, que se llamó á sí misma *iluminada*.

Hombre aquél de una grande sangre fría, enérgico y perseverante, según le pintan los que de él se han ocupado, ejercía tanto dominio sobre sí mismo como sobre los demás: muy buen conocedor del corazón humano, supo explotarlo; y, auxiliado por bien escogidos discípulos, marchó derecho á sus fines, no retrocediendo ante ningun obstáculo para alcanzarlos.

Conociendo la necesidad de uniformar la acción de las logias, que se hallaban en 1781 en lucha unas contra otras, convocó por medio del duque Fernando de Brunswick, en Septiembre de dicho año, una reunión general en Wilhemsbad, con el objeto, según dice Findel, de fijar principalmente lo que constituye



la esencia de la Masonería, y estudiar su posición respecto de *la orden de los Templarios* y de los jefes secretos ó *silenciosos desconocidos de la estricta observancia*, y efectuar su reforma.

Aquella reunión, se celebró en 16 de Julio de 1782, bajo la presidencia del expresado Duque, concurriendo á ella representantes de la alta y baja Masonería de Italia, de Austria, de Rusia y de Francia, del fondo de la América y de los confines del Asia: y dice el escritor C. C. de Saint André, en su libro, «*Franc-maçons et juifs*» que ninguna reunión habia igualado á semejante *convent*, como los llama la Masonería, ni por el número de los diputados, ni por la variedad y cantidad de sectas que representaban.

Alma y secreto director de esta reunión fué el expresado Weishaupt, de quien Luis Blanc, persona bien competente en estas materias, dice en su *Historia de la revolución*, que fué uno de los más profundos conspiradores que jamás se haya conocido; y el cual, para mejor disimular su ambición, se abstuvo de concurrir á dicha reunión general, pero no dejó de mandar á ella dos emisarios, Dittfort y Kuigge; el primero, dentro de la propia reunión y el segundo fuera de ella, pero sirviendo de intermediario entre dicho primer emisario y el propio Weishaupt. Y como que las diferentes lógiás, pertenecientes en su mayor parte al *iluminismo bávaro* y al *Martinismo francés*, por más que estuviesen conformes en los fines, no sabían avenirse en la organización y en los medios, no le fué difícil á Weishaupt hacer aceptar por todos, los acuerdos propuestos por sus representantes. Estos acuerdos fueron, según se lee, entre otros, en el libro del H. . . Philon (barón Knigg) «*Eerits originaux sur l'illumine*»: la fusión de todos los sistemas en tres grados, de manera que un masón admitido en todos ellos fuese reconocido hermano legítimo en todas las lógiás de cualquier clase y sistema: que en la Masonería

ordinaria no se mencionarían jamás los altos grados ni los jefes desconocidos: que quedaban prohibidas las comunicaciones con los jefes superiores: que se escribiría un nuevo código para los Hermanos y que todas las lógias tomarían parte en la elección de los maestros y del directorio de la logia principal á que estuvieren sometidos.

La mayor parte de los concurrentes á la reunión de Wilhemsbad se afiliaron al *Iluminismo*, así constituido, que tiene por objeto convertir los hombres en sacerdotes y en reyes, emancipándoles de toda autoridad espiritual y temporal, volviéndoles á la libertad primitiva, de que, dicen, han sido privados por la religión y los magistrados civiles, que es lo que llaman los masones *el pecado original*.

Descorramos una punta del velo que encubre lo que este *iluminismo* constituye, y oigamos como lo califica el antes citado Luis Blanc.

«Recordad, dice Weishaupt á los recipiendarios *iluminados mayores*, que desde las primeras invitaciones que os hicimos para atraeros hácia nosotros empezamos por deciros que en los proyectos de nuestra órden no habia nada contra la religión; recordad que esta seguridad se os dió de nuevo cuando entrásteis en nuestras filas como novicios, y que se os repitió al ingresar en nuestra Asociación universal: recordad tambien que en los primeros grados os hemos hablado con frecuencia de moral y de virtud; pero no olvidéis que los estudios que os ordenábamos y las lecciones que os dábamos hacian á la virtud y á la moral independientes de toda religión; y que al mismo tiempo que os hacíamos el elogio de la religión, os insinuábamos que no se trataba de esos misterios y de ese culto degenerado en manos de los curas: recordad con qué arte, con qué disimulado respeto os hablábamos de Cristo y de su Evangélio, en vuestro grado de *iluminado mayor*, de *caballero escocés* y de *epopto*, y de



qué manera hemos sabido convertir ese Evangélio en el Evangélio de nuestra razón, su moral en la moral de la naturaleza; y de qué manera tambien, de la religión, de la razón y de la moral de la naturaleza, hemos sabido hacer la religión y la moral de los derechos del hombre, de la libertad y de la igualdad: recordad que al insinuaros las diversas partes de este sistema, hemos sabido inculcaros y convenceros de que era vuestra misma opinión; os hemos puesto en el camino, y vosotros habeis contestado á nuestras preguntas, en vez de contestar nosotros á las vuestras.

«Cuando os preguntábamos, por ejemplo, si las religiones de los pueblos llenaban el objeto que se propusieron los que las adoptaron, y si la religión, pura y sencilla de Jesucristo, era la que profesan hoy diversas sectas, sabíamos á que atenernos; pero era necesario averiguar hasta que punto habíamos logrado hacer germinar en vosotros nuestros propios sentimientos. Hemos tenido que vencer muchas preocupaciones en vosotros, antes de persuadiros de que esta pretendida religión de Jesucristo era obra de los curas, de la impostura, de la tiranía. Y si esto pasa con ese tan alabado y admirado Evangélio, ¿qué debemos pensar de las demás religiones?

«Sabed, pues, que todas ellas tienen por origen las mismas ficciones; que están igualmente cimentadas en la mentira, en el error, la quimera y la impostura. Este es nuestro secreto.»

«Por el sólo atractivo del misterio, dice á su vez el famoso revolucionario francés, por el sólo poder de la asociación, somete á una misma voluntad, é infunde un sólo espíritu á millares de hombres esparcidos por todo el mundo. Empezando por Alemania y Francia, convierte á esos hombres, por medio de una educación lenta y gradual, en seres enteramente nuevos; hace que obedezcan hasta el delirio y hasta la muerte

á jefes invisibles y desconocidos, y con semejante legión pesa secretamente en los corazones, envuelve á los soberanos, dirige á pesar suyo á los gobiernos, y lleva á la Europa al punto de que todas las supersticiones quedarán destruidas, todas las monarquías derribadas, todos los privilegios de nacimiento declarados injustos, y el mismo derecho de propiedad abolido. Tal fué el plan gigantesco del fundador del *iluminismo*, de Weishaupt.»

El conde de Virieux, quien, engañado por las apariencias de misticismo que el *Martinismo* le ofreciera, formó parte de la lógia de *Caballeros bienhechores del Oriente de Lyon*, y asistió como delegado de éste á la reunión de Wilhemsbad, no pudo menos de decir al conde de Giliers á su regreso: «No os diré los secretos que traigo, pero sí creo poderos decir que se está tramando una conspiración, tan bien urdida y tan profunda, que será muy difícil que la religión y el gobierno dejen de sucumbir á su empuje.»

Así organizada la Masonería universal, los *iluminados*, cuyo número habia aumentado notablemente, se mostraron en público y celebraron sus reuniones en una casa de campo, que el H. . . Ragón, en su *Ortodoxia masónica*, dice llamaban *Thabor*; y en 1786 tuvieron una reunión de delegados en Francfort, en la cual fueron acordadas las muertes de los reyes de Suecia y de Francia, convirtiendo, como dice un distinguido escritor contemporáneo, en instrumentos inconscientes de este último terrible crimen, á la nobleza, al parlamento, al foro, al ejército y á la administración, afiliados, como eran muchos de sus miembros, en la Masonería, pero sin estar iniciados en los misterios de los más altos grados.

Todos estos grados tienen una significación oculta que se va revelando á los que van ascendiendo en ellos, y al llegar al 25.º, ya se les enseña á practicar y conservar la doctrina de la *libertad, igualdad y fra-*



*ternidad*, «como el sólo medio de agrupar en torno nuestro á los hombres virtuosos é inteligentes de cada país, secta ú opinión, y á rechazar y desconocer las doctrinas impostoras de los reyes y levitas»; y en el grado 30.º se les enseña, á su vez «á organizar esa armada de experimentados y diestros masones, cuyo deber es defender los derechos del género humano contra el despotismo real, las usurpaciones é intolerancia sacerdotales, y los monopolios de rango, casta y privilegio.»

Este grado 30.º es el más alto, porque los tres restantes, más que de iniciación, son de gobierno: pero aún hay algunos que llegan hasta el mismo grado 33.º, por mera *comunicación* tan sólo, y no por *iniciación*, es decir, sin sufrir las pruebas y sin adquirir los secretos de la secta; especie de titulares honorarios de quienes se sirve la Masonería haciéndoles contribuir á resultados que les repugnarían si los conocieran, y por esto les ocultan la verdad, teniéndoles propicios con sólo halagarles la vanidad con tales títulos.

Hemos dicho que con el cebo de libertades políticas y de emancipación de la ciencia de las trabas religiosas, hizo sus principales progresos la Masonería; y fué tanto lo que logró perturbar las inteligencias y fomentar los extravíos de la imaginación con el estudio mal dirigido de las ciencias físico-químicas y filosóficas, que llegó á adquirir gran predicamento el de las ciencias llamadas *ocultas*, y á hacer posible las grandes imposturas del famoso José Bálamo, quién, con el título de *Conde de Cagliostro*, tanto explotó en la segunda mitad del pasado siglo la credulidad de las más altas clases de Francia, Inglaterra y Alemania, y tanto contribuyó, á la par, á la realización de los diabólicos planes por la Franc-Masonería concebidos. Pero éste no fué, ni más ni menos, que un escandaloso aventurero que la Masonería puso á contribución, y cuya verdadera vida y milagros constan en el proceso

con que terminó en Roma su carrera, proceso de que hemos tenido á la vista un extracto, en aquella ciudad publicado en 1791.

Palermitano de nacimiento, novicio en un convento, en donde aprendió algo de física, química y medicina; dibujante después, aficionado á las armas y compañero de la juventud más calavera del país; pendenciero, siempre dispuesto á hacer frente á la Justicia y á facilitar la fuga á los perseguidos por ella; falsificador de entradas á teatros; ratero de dinero y ropas en casa de un tío suyo; intermediario de las relaciones de una prima suya con una personaje, del cual, como si fuesen pedidos por ella, sonsacaba dinero, un reloj y otras cosas que se guardaba para sí: suplantador de una licencia para ausentarse un religioso de su convento y sospechoso del asesinato de un canónigo: después de haber estado preso muchas veces, se vió obligado á expatriarse á consecuencia de una estafa hecha á un platero á quien hizo creer que mediante una buena suma le haría encontrar un tesoro escondido, y que, al llegar al punto designado fué, por lo contrario, apaleado por unos amigos de Bálsamo que allí le esperaban disfrazados de diablos.

Huido de Palermo, encontró en Mesina, según él mismo declaró en su proceso, un sujeto que no se sabe á ciencia cierta si era griego ó español, que se hacía llamar Althotas, el cual hablaba diversas lenguas, poseía muchos escritos arábigos, y se hacía pasar por un gran químico.

Ambos se embarcaron, viajando por el archipiélago, tomando tierra en Alejandría de Egipto, en donde aquel personaje hizo diferentes operaciones químicas, entre ellas la de formar, con el lino y cáñamo, tejidos que tenían toda la apariencia de la seda. De allí pasaron al Cairo y á Malta, en donde trabajaron entrambos en el laboratorio del gran maestro Pinto.



Althotas murió poco tiempo después, y Bálamo, se dirigió á Nápoles, recomendado por el maestro Pinto á un caballero de allí. Pasó luego á Roma, en donde unas veces vestía de clérigo y otras de seglar. Mediante algunas recomendaciones traídas de Nápoles y las estampas que vendía, retocadas con el pincel, como si hubiesen sido hechas á la pluma, se iba manteniendo, cuando acertó á conocer á una jóven, llamada Lorenza Feliciani, con la cual casó, pasando á vivir en compañía de sus suegros.

Al poco tiempo de estar casados, Bálamo insinuó á su esposa que podrían hacer dinero, prestándose ella á las sollicitaciones de personas ricas, á cual fin la adiestró en el arte de atraer á los hombres con sus gestos, miradas y modo de vestir; y escandalizados los padres de Lorenza de tal procedimiento, les expulsaron de su casa.

Entonces contrajo Bálamo amistad con dos sicilianos, falsificando juntos varios documentos, cosa en que parece debía ser tan diestro uno de aquellos, que proporcionó á Bálamo un despacho de coronel prusiano, con el cual se puso el uniforme de tal, á cuyo favor pudo acometer en adelante muchas de sus fechorías.

Salieron luego de Roma, pareciendo más del siciliano Agliatta que suya su mujer, y en Bérgamo continuaron las falsificaciones, habiendo sido allí presos y expulsados después.

Separados más tarde de la compañía de Agliatta, se disfrazaron ambos esposos de peregrinos, procurándose algunas limosnas, diciendo que iban á S. Jaime de Galicia en castigo de haberse casado clandestinamente; pero no bastándoles lo que así recogían, continuaba la mujer ejerciendo la industria á que la había dedicado su marido.

De esta suerte llegaron á Barcelona, en donde permanecieron medio año, habiendo conseguido sonsa-

car algunas sumas á un pobre religioso con quien aparentó confesarse Lorenza, y le dijo pertenecer á una noble familia italiana, y hallarse de paso, camino de Galicia, por el motivo antes pretextado. Pero como el Superior de dicho religioso sospechase de la buena fé de aquella penitenta, y le hizo pedir por aquél su fé de matrimonio, cambiaron de rumbo, y recurrieron á la protección de un calificado personaje de aquella ciudad, utilizando, para conseguirlo, los medios que hemos visto emplear en otras partes la acomodaticia pareja. Mas previendo que este medio de obtener recursos podría faltarles á lo mejor, por cansancio del aludido personaje, aprovecharon las relaciones que habian trabado con un viajante, con el cual se trasladaron á Madrid, y de allí á Lisboa, á Londres y á París, cambiando de coadjutor en cada uno de estos puntos, y engañando á diferentes sujetos con falsas promesas de enseñarles la fabricación del oro y el secreto para no morir; hasta que en aquel último punto, escamados dos de los timados, como diríamos hoy día, iban á hacerle prender; sospechando Bálamo lo cual, marchó á Bruselas, á Alemania y á Italia, regresando á Palermo, su ciudad natal. Pero como el apaleado platero, Marano, vivía todavía, por denuncia de éste fué preso Bálamo; debiendo á la protección de un gran señor, que en lugar de mandarle á galeras, lo expulsasen, no más, del reino de las dos Sicilias.

Trasladado á Malta con su mujer, volvieron de allí á Nápoles, á Barcelona otra vez, á Valencia, á Alicante, á Cádiz, y de allí nuevamente á Londres, proporcionándole buenos ingresos las enseñanzas químicas que, vistiendo el traje de coronel prusiano, daba para fabricar la *pedra filosofal*; el aprovechamiento de las debilidades de diferentes personajes con quienes tuvo ocasión de relacionarse; y hasta con el escamoteo de un hábil jugador de manos y las adi-



vinaciones que prometía de las combinaciones de los números de las loterías.

En la capital de Inglaterra fué donde ingresó en la Masonería, pero no bastando para su medro particular y su desmedida ambición el ser un nuevo Hermano . . ., de graduación más ó menos elevada, ideó el fundar un nuevo rito, con reglas, prácticas é instrucciones algo distintas de las ya existentes; y á semejante idea, y á la manera como supo desarrollarla, aprovechándose de la ceguedad de los que le servían de instrumentos, debió el adquirir una celebridad, que le dió á conocer por todo el mundo.

Entonces fué cuando dejó su nombre de *José Bálamo* por el pretencioso título de *Conde de Cagliostro*; y más adelante y en diferentes oportunidades las de *Marqués Pelegrini*, *Marqués de Anna*, *Conde Fenix*, *Bellamare*, *Schoning*, *Vedon* y *Saltikoff*.

Al nuevo rito, que llamó *Egipcio*, atribuyó la más hiperbólica y fantástica antigüedad: decía á los unos, que él, Bálamo, había nacido antes del *Diluvio universal*; á otros, que había asistido á *las bodas de Candé*; á otros que era hijo del *Gran Maestro de los Templarios* y de *la princesa de Trebisonda*: hablaba de sus viajes, de sus estudios y de sus conocimientos, de una manera portentosa; decía que había estado en la Meca, en Egipto, que poseía la ciencia de las Pirámides; que había penetrado los arcanos de la naturaleza: envolvíase á veces en un misterioso silencio ó respondía á los que le preguntaban ¿quién era? un orgulloso: «Ego sum qui sum»; y lo más que se avenía á revelar, era su cifra, que figuraba una serpiente con una manzana en la boca, atravesada por una flecha.

Para captarse la amistad de las personas en quienes conocía que habría de encontrar resistencia á alistarse en las filas de la nueva secta por él fundada, por efecto de los piadosos sentimientos y religiosas creencias de tales personas, insiguiendo la táctica general

en todos los demás ritos empleada, se esforzaba en decirles que en aquella secta no se excluía religión alguna, con tal que admitiese la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, hacía recitar en las reuniones de los primeros grados el *Veni Creator Spiritus*, el *Te Deum* y algunos *salmos de David*; afectaba impetrar y obtener el favor de los ángeles; y en los juramentos que prestaban las mujeres al ingresar en la secta, se comprendía, para mejor desorientarlas, el precepto del amor á Dios, el respeto al soberano, la veneración á la religión y el amor á los semejantes, á la par que la más ciega sumisión á las órdenes de los *Maestros* respectivos.

De esta manera fué difundiendo la Masonería por Holanda, permaneciendo algún tiempo en la Haya, yendo después á Bruselas, de allí á Venecia, en donde tomó el antedicho título de *Marqués Pelegrini*; de allí á Alemania, haciendo parada en Mittau de Curlandia; y de Mittau á San Petersburgo, á Varsovia, á Francfort, á Strasbourg, á Nápoles otra vez, y á Burdeos, dejándose caer por fin, en París, donde, especulando con el *vino egipcio* para fomentar la sensualidad, los *polvos refrescantes* del *Conde de Cagliostro* y el *agua para conservar la frescura del cutis en las mujeres*, en aquella corte corrompida que rodeaba al desgraciado Luis XVI, y aquella sociedad que bailaba enloquecida sobre un volcán, se rodeó el famoso embaucador de un lujo deslumbrante, con criados de brillante librea y mesa puesta para todo el mundo. Hacía ostentosas limosnas; medicaba gratis á los pobres; y, aparentaba rehusar los valiosos regalos que le hacían sus admiradores; pero haciendo que los aceptase su mujer como á escondidas, protestando ésta al hacerlo, que la filantropía y generosidad de su esposo les ponía en apuros más de una vez.

Mackencie, en su *The Royal Masonic Cyclopedia*, dice con referencia al Hermano .: Beswick, que nues-



tro *Bálsamo*, ó *Cagliostro*, bajo el otro nombre de *Conde Grabiança*, diciéndose *staratoste* polaco, fundó en 1785 en Aviñón, juntamente con un Dom Perneti, una secta de *iluminados* seguidores del *Martinismo* y de su originario *Swedemborgismo*.

Parecerá imposible, dice el libro que contiene los principales datos que dejo citados, extraídos de las propias confesiones de Bálsamo y documentos aportados á su proceso, que un hombre de semejantes circunstancias fuese acogido en la ciudad que pasaba por la más ilustrada, como un astro propicio al género humano, y como un nuevo profeta; que tuviese acceso á las gradas mismas del Trono; que fuese festejado por los Grandes, y recibiese de toda clase de personas, no ya muestras de benevolencia, de aprecio y de respeto, sino de homenaje, de servilismo y de veneración, hasta el punto de que en los abanicos, en las sortijas, en los medallones, se viese su retrato ó el de su mujer y fuese esculpido su busto en mármol y en bronce, y colocado en los más ilustres palacios; llegando el fanatismo hasta el punto de poner al pié de algunos de aquellos bustos la servilísima inscripción de los emperadores romanos: «Divo Cagliostro», al dios Cagliostro.

Una fortuna en tales fundamentos basada no podía, sin embargo, ser de larga duración; y el asunto del famoso «*Collar de la Reina* con Madame Lamotte, llevó á Bálsamo á la Bastilla; pero habiendo podido confabularse con el exterior, por las grandes relaciones que tenía, pudo conseguir la absolución, si bien que acompañada de la órden de salir de París dentro de veinte y cuatro horas, y de Francia dentro de tres semanas.

Pero para que se acabe de ver el predicamento de que disfrutaba la Masonería y la intervención que ejercía en los graves sucesos que se iban preparando en la corte de Francia, véiase también lo que en el

seno de la Academia de aquella nación decía en 25 de Febrero de 1897 M. Eduardo Hervé, en la recepción del Marqués Costa de Beauregard, descendiente de uno de los que tomaron parte en el *Convent* de Wilhemsbad.

«En aquella época una princesa de la casa de Saboya, viuda de un príncipe francés, se hacia iniciar en la Franc-Masonería, y una reina le escribía este billete: «He leído con gran interés lo que se ha hecho en las lógias franc-masónicas que habeis presidido al principio de este año, y con lo que me habeis divertido tanto. Veo que no se hacen allí más que bonitas canciones y bastante bien. Vuestras lógias han seguido nuestras mismas huellas, libertando presos y casando muchachas. Esto no nos impedirá dotar las nuestras.»

«La princesa se llamaba Mme. de Lamballe: la Reina era María Antonieta. Poco despues uno de los jefes de la Masonería, el fundador de las lógias del rito Egípcio en Lyon, *Cagliostro*, se constituyó organizador de aquella colosal intriga del *Collar*, que asestó tan terrible golpe al prestigio de la Monarquía en la persona de la Reina, y al de la Iglesia en la persona del cardenal Rohan.»

El masón Findel reconoce que José Bálsamo era un aventurero atrevido y sin fé, pero añade que tenía un don de persuasión irresistible, y una impudencia sin límites: y realmente pudieron estas circunstancias servirle de mucho en aquella sociedad tan frívola y cuyos sentimientos morales se hallaban tan hondamente pervertidos.

Expulsado, como se ha dicho, Bálsamo, de Francia trasladóse á Lóndres, desde donde esparció, traducida en varias lenguas, una carta excitando al pueblo francés á la revolución, y anunciando la proximidad de ésta, la destrucción de *la Bastilla* y su conversión en lugar de paseo; el advenimiento de un príncipe



que aboliría las órdenes secretas de prisión, convocaría los *Estados generales* y restablecería la verdadera religión.

Y no podrá menos de llamar muy poderosamente la atención de los que lean este libro, la intervención, por no decir dirección, que acusa de una manera la más absoluta, concluyente é indeclinable de la Masonería en los sucesos políticos de las dos últimas décadas del siglo pasado en Francia, la circunstancia de que estos hechos que dejo apuntados, y que Bálamo, en 20 de Junio de 1786 anunciaba públicamente se realizarían, efectivamente se realizaron, tres años despues, los tres primeros; y el cuarto, si bien no lo realizó ningún príncipe, lo realizó más adelante, en 1793, el poder que al de los príncipes habia sucedido en la nación vecina, con la escandalosa fiesta de *la diosa Razón*.

Una nube de acreedores y de timados cayó entonces sobre Bálamo, excitados por las revelaciones de un Mr. Morand, redactor de *El Correo de Europa*, y se vió obligado á salir de Lóndres y marcharse á Basilea, de cuyo punto pasó á Viena, á Aix y á Turin, de donde fué expulsado, como lo fué de Roveredo y de Trento, despues.

Aquel mismo Mr. Morand, bien informado de la vida del famoso impostor, despues de haber hecho publicar en su revista la mayor parte de las noticias hasta aquí respecto de él consignadas, estampaba en dicha revista las siguientes palabras: «La mujer es la más desventurada, y el marido un hombre bestial que en público la trata con la mayor ternura y con la crueldad más inhumana privadamente.»

Viéndose acosado por todas partes, determinó nuestro hombre pasar á Roma, por si allí, fingiendo un arrepentimiento que no sentía, podría congraciarse con las dignidades eclesiásticas, conseguir los recursos que le faltaban, y proseguir sus manejos para ir extendiendo la Masonería.

Fué, pues, á arrodillarse á los piés de un confesor, á quien fingió deseos de volver al seno de la Iglesia, y, creyéndole aquél de buena fé, le obtuvo una licencia para continuar en Roma. Allí prosiguió secretamente su propaganda masónica, y se procuró recursos ejerciendo la medicina; pero habiendo tenido mal resultado sus medicaciones, y viendo á los romanos poco dispuestos á hacer caso de su charlatanería, trató de volver á Francia, enviando á la asamblea de los *Estados generales* una representación solicitando permiso para verificarlo, recordando lo que él habia hecho por la libertad de aquella nación.

Pero, entretanto, aquella vida y aquellos manejos no podian pasar desconocidos de las autoridades pontificias; y, apesar de haber sido avisado de que se le vigilaba y corria peligro, como si una fuerza superior le hubiese tenido dominado, ni huyó, ni ocultó las cartas y objetos que sirvieron luego para procesarle; y en 27 de Diciembre de 1789 fué preso y encerrado en el castillo de Sant-Angelo.

Habiéndosele dado á escoger entre un defensor de oficio ó uno designado por él, optó por lo primero; pero la Curia romana no quiso que pudiese decir que se le hubiesen regateado los medios de defensa, y le añadió otro abogado de gran reputación en Roma; y despues de un procedimiento tan detenido y depurado como exigían los hechos y la persona que de él era objeto, fué dictada sentencia en la que José Bálamo, confeso y convicto de los delitos que allí se detallaban, debia ser entregado al brazo secular (equivalente á la pena de muerte), pena que el Papa Pío VII conmutó con la de prisión perpétua en una de las fortalezas del Estado.

Así acabó la carrera tan accidentada y extraña de aquel hombre que llenó casi, como dijimos, con su fama el mundo; y ciertamente que al reflexionar sobre la importancia y significación de algunos de sus



actos y los resultados que produjeron, no se puede menos de reconocer que debió poseer cierta clase de conocimientos poco comunes en aquella época, pero que se han ido extendiendo con posterioridad, respecto, no solo de las ciencias naturales, propiamente dichas, como la física, la botánica, la química, etc., sino de los ramos que se han ido bautizando posteriormente con los nombres de *mesmerismo*, *magnetismo*, *sonambulismo*, *hipnotismo* y *espiritismo*, que tanto lugar han dado y darán todavía á discusiones y estudios, con los más trascendentales problemas religiosos intimamente relacionados.

## CAPÍTULO IV.

### La Masonería en la revolución francesa de 1789-93.

Para la generalidad de los escritores que se han ocupado de la revolución francesa de 1789-93, fué ella una consecuencia fatal de los abusos del antiguo régimen; pero esto, en absoluto, dista mucho de ser así; y Luis Blanc ha netamente sentado el papel preponderante que tuvo en ella la Franc-Masonería.

Es cierto que, como dice Cantú, «debido á una lengua ya universal, y á una facilidad seductora, las ideas de los enciclopedistas se propagaban por todas partes; anhelábase su voto, reproduciendo sus opiniones: la igualdad entre los hombres, la soberanía del pueblo y la negación de todo derecho anterior y superior á las convenciones, y la inutilidad de los sacerdotes, habian llegado á ser axiomas, y la batalla literaria y filosófica preparaba la batalla política»: pero no lo es menos que quienes más interés se toma-

ron en dar á conocer los legítimos y los mentidos derechos del hombre y en poner de relieve aquellos verdaderos ó supuestos abusos fueron los sectarios, como Botta, que calificaba de *desgraciados* aquellos tiempos en que las amenazas y las promesas de una vida futura regularizaban la máquina social, ó como Voltaire, que decia en una carta al Marqués de Chauvelling, en 2 de Abril de 1762: «Todo lo que veo echa la simiente de una revolución que acaecerá sin falta, y de que no tendré el gusto de ser testigo. De tal manera se extiende la luz, que en la primera ocasión habrá una explosión, y todo será un hermoso lodazal. ¡Felices los jóvenes; cuantas cosas verán!»

Y, si tal hicieron estos sectarios, no fué ciertamente para obtener la simple reivindicación de aquellos derechos, ni extirpar aquellos abusos, sino tomándolo como pretexto para soliviantar los ánimos contra todo el orden social existente, y hacer *tabla rasa* de unos principios que contrariaban y se oponían á sus nefandas aspiraciones.

Ellos, en sus escritos y en sus discursos decían, como hace observar aquel propio Cantú, que la más feliz y más tranquila de las revoluciones iba á resultar de las meditaciones de los filósofos y de los votos de los filántropos. Las doctrinas extendidas ya en las clases elevadas descendían á las inferiores; se hacía un catecismo moral, popular y poco extenso; al gótico castillo del feudalismo había reemplazado un elegante edificio del estilo griego; se conservaría una religión libre de supersticiones, y la felicidad pública tendría por base el conocimiento general de los derechos del hombre.»

Pero á pesar de esos lirismos que veremos reproducidos en los Manuales y Rituales de las sectas masónicas que examinaremos oportunamente, los talentos previsores, consigna el repetido Cantú, notaban muchos síntomas alarmantes.



Weishaupt, puesto de acuerdo con Mirabeau había empezado por introducir los misterios en la lógia llamada de *los Philalethes* de París, entre cuyos individuos figuraba el famoso M. Tayllerand; y en una reunión general de asociaciones masónicas, tenida en dicha capital en 15 de Febrero de 1785, se acordó el plan de campaña que se debía seguir.

Y esta circunstancia podría explicarnos como pudo José Bálamo, en virtud del *atrevimiento é impudencia* que le atribuye Findel, anunciar en 1786, como hemos hecho hace poco observar, sucesos que no debían realizarse hasta 1789 y 1793.

En la cita que dejamos hecha del discurso pronunciado recientemente en la Academia francesa por M. Hervé, hemos visto como califica de *terrible golpe al prestigio de la Monarquía y al de la Iglesia* la colosal intriga del *Collar de la Reina*, organizada por la Masonería y personalmente dirigida por el supuesto *Conde de Cagliostro*. Y como los trabajos de la secta, ya entonces como ahora, y como siempre, no llevaban otro objetivo que la destrucción de estas dos instituciones, claro es que á ciertos trabajos, y á nada más, fueron debidos los gravísimos sucesos políticos que siguieron desarrollándose por aquel entonces en la vecina nación.

La anarquía, pues, que por aquel tiempo sobrevino, no fué espontánea, ni en el ejército ni en el pueblo; se ha dicho con razón que la ingerencia de la Masonería había hecho su efecto cuando estalló, bajo el pretexto de generosas reformas, la conspiración que mucho tiempo hacía venía minando los cimientos del altar y del trono.

«Las lógias habían sembrado por todas partes la corrupción, lo mismo en el seno de una aristocrácia inconsciente ó pervertida, que en una clase media tan envidiosa de la inmoralidad como de la riqueza de los nobles, que en un clero que iba á ser purificado por

la sangre, y que en un ejército en donde los afiliados vinieron á ser bastante numerosos para determinar en él una pasiva inercia en frente del motín y vergonzosas defecciones en presencia del deber militar.»

Al ser convocados los *Estados generales*, el tercer estado había rivalizado con la nobleza y el clero en afirmar su fé católica y su adhesión á la monarquía, y así lo había hecho constar en los cuadernos que constituían un mandato imperativo, del cual los diputados no se podían apartar. Pero las lógias, que no se atrevieron á luchar abiertamente contra estas imposiciones, recibieron secretamente, en Junio de 1788, una circular del *Grande Oriente central*, de la cual se les exigía inmediato acuse de recibo, y en la que se les ordenaba prestar juramento de ejecutar fiel y puntualmente lo que en ella se disponía, sin meterse á averiguar de quién la hubiesen recibido y por qué conducto. Añadiéndose, que, si rehusaban prestar este juramento, ó si faltasen á él, serían mirados como faltando al que habían prestado á su ingreso en la asociación: que se acordasen del *Agua Tofana* y de los puñales que aguardan á los traidores.

Reunidos los *Estados generales*, la organización masónica fué desarrollada considerablemente. De seiscientos veinte y un representantes que tenía en ellos el *tercer estado*, ciento cincuenta y tres eran magistrados inferiores; ciento noventa y dos, abogados; y setenta y seis, propietarios pobres y un corto número literatos.

Una gran parte de dichos representantes, dice el antedicho Cantú se habían afiliado á la Masonería, de la que era *Grande Oriente* el Duque de Orleans.

Las lógias de *Los Amigos reunidos* ó *Philalethes*, de *Los Amigos de los negros*, del *Condor*, y de los *Nuevos Templarios* y *De las nueve hermanas*, contaron en sus listas ilustres nombres de Francia, y los de otros individuos llamados á obtener más adelante una tris-



te celebridad. Según nos refiere el P. Deschamps, en el primero de estos clubs, y al frente de la lista que contenía los nombres de sus individuos, se leían estas palabras: «Este club tiene por objeto, *como todos saben*, no sólo consolidar la Revolución en Francia, sino también introducirla en los demás pueblos de Europa y derribar todos los gobiernos actualmente establecidos. Sus estatutos han sido impresos separadamente. En 23 de Marzo de 1790 habia en caja un millón quinientos mil francos, de los cuales habia facilitado cuatrocientos mil el Duque de Orleans. Lo demás habia sido entregado por los honorables miembros al tiempo de su recepción. Estos fondos están destinados al pago de los viajes de los enviados á quienes se dá el nombre de *apóstoles*, y de los impresos incendiarios que se componen para llegar á un fin saludable.»

¿Y no serían acaso, estos enviados ó *apóstoles* los que en aquellos agitados tiempos extendieron por las provincias de Francia la noticia, cuyo origen dice Cantú no haberse nunca sabido, de que por todas partes se presentaban salteadores á saquear y destruir las cosechas, y cuya noticia, apesar de su falsedad, puso toda la Francia en armas, dispuesta á sostener sus derechos?

En aquella misma lógia y en su derivación, el *Club* llamado *de la propaganda*, según confesión del mismo Mirabeau que estuvo presente, en una de sus *tenidas* ó sesiones, celebrada en casa del Duque de Laroche-foucauld, Adriano Duport, que era seguramente quien mejor habia estudiado la historia y la táctica de las revoluciones todas, antiguas y modernas, y era admitido en los conciliábulos más secretos de la facción filosófica, se encargó de la redacción del plan que se debería seguir.

En la memoria que al efecto redactara, describió el carácter y discutió los intereses de todos los soberanos de Europa, para llegar á la conclusión de que

ninguno de ellos tomaría la menor parte en la revolución que iba á operarse en Francia, y cuya marcha y objeto era tan necesario como urgente combinar con tino: y propuso en consecuencia un plan que dijo ser producto de sus meditaciones desde mucho tiempo. Sus principales bases eran las mismas adoptadas para la constitución de 1791. Y después de haber excitado la curiosidad de sus consocios sobre la manera de llevar dicho plan á ejecución: «Sólo por los medios del terror, dijo, cabe ponerse al frente de una revolución y gobernarla. No ha habido ninguna en ningún país que no pueda yo invocarla en confirmación de esta verdad.»

Indicó luego algunas personas que en su sentir debían ser las primeras víctimas; y aceptado dicho plan y circuladas las instrucciones convenientes para su ejecución, M. M. de Launey, Fleselles, Foulón y Berthier fueron al poco tiempo sacrificados y paseadas sus cabezas, clavadas en lo alto de las picas.

Para imponer á la burguesía, decía la memoria de Duport, y para sublevarla, existen poderosos móviles; la carestía, el hambre, el dinero, los rumores de alarma y de espanto, y el delirio de terror y de rabia de que se llenarán los espíritus. La burguesía no produce más que elegantes habladores; todos esos oradores de tribuna no son nada en comparación de estos Demóstenes que por un escudo cada uno, en las tabernas, en los cuerpos de guardia, en las plazas públicas, en los jardines y en las calzadas anuncian destrozos, incendios, poblaciones saqueadas, inundadas de sangre, y complots para sitiar y hacer reinar el hambre en París. Así lo quiere el movimiento social.... Todo lo que es necesario á la Revolución, todo lo que le es útil, es justo: hé aquí el gran principio.

Como para mejor dejar acreditada la Masonería la parte que tenía en aquellos acontecimientos, cuando



después de la toma de la Bastilla, Luis XVI, obedeciendo á la Asamblea, fué á sancionar el motín con una solemne visita al palacio municipal, todos los jefes del movimiento se pusieron en fila á su paso, y juntando sus espadas por encima la cabeza del rey, formaron la *bóveda de acero*, que es el signo de honor masónico como más adelante se verá; y Monceau de Méry, arengándole en nombre de todos le dijo en el lenguaje de las lógias: «Debais vuestra corona al nacimiento, al presente no la debeis más que á vuestras virtudes.»

Y si por alguien se dudara todavía de la exactitud de los datos que dejamos apuntados, y los creyese aventuradas ó sistemáticas apreciaciones de los escritores que, como Barruel, el P. Deschamps y algunos otros, se han ocupado de tan interesante materia, ahí está, para hacer buenos tales datos y darnos irrecusable testimonio de la certeza de los mismos, y noticia de algunos más, no menos para nuestro estudio interesantes, el libro que dejó escrito el Hermano ∴ Luis Amiable, *maire* que fué de la 5.<sup>a</sup> circunscripción de París, Consejero del tribunal de apelación de Aix en Provenza y Grande orador del *Gran Colegio* y del *Consejo del Grande Oriente de Francia*, muerto en Enero del año próximo pasado, y cuyo libro han dado á luz los amigos del difunto, con el título: *Una lógiá masónica de antes del 1789, la R ∴ L ∴ Las Nueve Hermanas*, siendo su editor Félix Alcan, París.

En efecto: ya en la introducción de dicho libro se lee:

«A la aproximación de la Revolución francesa, aparece la Franc-masonería en la trama de la historia.

«Su existencia se revela menos por sus manifestaciones que por los rumorosos ataques de sus enemigos, y singularmente por la Bula pontificia de Clemente XII (1738), y de Benedicto XIV (1751). La Masonería *fué incontestablemente uno de los factores de las*

*grandes revoluciones* operadas en la América del Norte y en la Francia..... formando aquellos hombres que anduvieron mezclados en aquellos acontecimientos, y *cuya acción fué decisiva.*»

Luego, entrando en materia, dice el libro que nos ocupa lo siguiente.

«El grupo masónico, puesto bajo la invocación de las Musas (Las Nueve Hermanas), se formó trece años antes del 1798. Era aquella, apesar de ciertas sombras en el cuadro, la edad de oro de la Masonería francesa, *el período de la grande elaboración*, cuya tradición debia ser continuada en la segunda mitad del siglo actual.

«En 1776, léese también en el libro de Amiable, el *Grande Oriente de Francia* contaba solamente 198 lógias en actividad, de las cuales, 35, radicaban en París. En 1789 su número total era de 629, perteneciendo á la capital 63. El prestigio de la lógia de *Las Nueve Hermanas* no fué ciertamente ageno á este notable desarrollo. Dos años después de la erección de su templo, tuvo efecto el acontecimiento que comenzó su celebridad, cual fué la iniciación de Voltaire en dicha lógia.»

Mas adelante añade el libro de referencia:

«El rey Luis XVI era también franc-masón. Para él y para sus dos hermanos, el conde de Provenza y el de Artois, se fundó, en 1.º de Agosto de 1775, al *Oriente de la Côte* una lógia llamada «*La Militar de los tres hermanos unidos*» ó la *orden masónica de la corte*, conforme lo reconoció el Hermano.º Moreau, y últimamente el otro citado Hermano.º. Amiable en la *revista de la Revolución francesa* publicada en 1895. Era á la sazón el año segundo de aquel rey de veinte años, que tenia por ministros á Turgot y á Malesherbe, radiante aurora cuyas promesas no se vieron sin embargo, realizadas. El carácter filantrópico de la institución, el atractivo del misterio, la antigüedad de las tradi-



ciones, el ejemplo y las exhortaciones de su primo el Duque de Chartres, hé aquí sin duda lo que habia inducido á los tres augustos hermanos á recibir la iniciación. Pero no debió tardar verosímilmente, á enfriarse su afecto á una asociación cuyo espíritu progresista y reformador no debió ocultárseles, aun cuando no se decidieron á romper con ella. Y por esto cuando Luis XVI se reconcilió con los parisienses, tres días después de la toma de Bastilla, fué recibido á su ingreso en la casa de la ciudad con los honores masónicos de la *bóveda de acero.*»

También un franc-masón inglés, John Robisson, secretario de la Academia de Edimburgo, publicó en 1797, un libro titulado: «Pruebas de las conspiraciones contra todos los gobiernos y las religiones de Europa, urdidas en las asambleas secretas de los *iluminados* y de los *franc-masones*» en cuyo libro se lee lo siguiente: «He tenido los medios de seguir todas las tentativas efectuadas durante cincuenta años bajo el especioso pretexto de iluminar al mundo con la antorcha de la filosofía y disipar las nubes de que se servía la superstición religiosa y civil para retener todo el pueblo de Europa en las tinieblas y en la esclavitud. He observado los progresos de estas doctrinas, mezclándose y ligándose cada día más estrechamente con los diferentes sistemas de la Masonería. En fin, he visto formarse una asociación que tiene por único objeto destruir hasta sus cimientos todos los gobiernos existentes en Europa. He visto á esta asociación difundir sus sistemas con un celo tan sostenido, que ha venido á ser casi irresistible; y he observado que los personajes que más parte han tenido en la revolución francesa, eran miembros de aquella asociación; que sus planes han sido concebidos con arreglo á sus principios y ejecutados con su asistencia.»

Y un personaje más caracterizado todavía, el con-

de de Haugwitz, que había acompañado al rey de Prusia al Congreso de Verona, y había ocupado un elevado puesto en la Masonería, con motivo de los sucesos que se desarrollaron en España, en Nápoles y en el Piamonte en 1822, en una memoria que presentó á aquella augusta asamblea, decía: «He adquirido la firme convicción de que el drama empezado en 1788 y 1789, la revolución francesa, el regicidio con todos sus horrores, eran el resultado de las asociaciones y de los juramentos..... Esta convicción me hizo tomar la firme resolución de renunciar absolutamente á la Masonería.»

## CAPÍTULO V.

### La masonería y Napoleón I.

Los planes que hemos visto propuestos por Adriano Duport y aceptados por la dirección filosófica de la masonería, obtuvieron indudablemente el éxito que de ellos se esperaba; y el sistema *del terror* fué llevado hasta sus últimos límites.

No hay persona medianamente ilustrada que no haya leído alguna de las relaciones que se han escrito de aquel período de la historia de Francia, en que parecía que la raza humana había perdido todo lo que de humana tenía, para asimilarse completamente á las fieras y aún aventajarlas, poniendo al servicio de los más sanguinarios instintos el resto que le quedaba de razón.

La acción de la secta filosófica por la que tan trabada se viera la sociedad francesa, había favorecido en alto grado los planes de la Masonería, sembrando por doquiera el escepticismo y la corrupción; y por lo



tanto la acción de la Franc-Masonería general pareció concentrarse principalmente sobre la Francia, como para hacer allí un ensayo de sus fuerzas y presentar una escena del gran drama del que trabaja para hacer teatro el mundo todo.

«La revolución francesa, (dice Eliphaz Levi, (abate Constant), el diácono apóstata, primero, y reconciliado al morir, Gran Maestro que fué del *Ocultismo* moderno) es hija del Grande Oriente Johannita, y nacida de las cenizas de los *Templarios*. Sí; el nudo terrible del drama del 93 se halla todavía oculto en el santuario más oculto de las sociedades secretas; la multitud no comprendió en ello nada, y el grande arcano quedó más desconocido que nunca.»

En efecto: el negocio del escocés Law que devoró una gran parte de la fortuna de la Francia, habia sido preparado por la Masonería; la publicación de la Enciclopedia, en la que colaboraron los Venerables y masones de todos los países, invitados por los Grandes Maestros de Europa, y las lógias andróginas que sembraron por doquiera la corrupción, haciendo posible el complot del *collar de la Reina*, unidos á los sortilegios de Bálsamo; todo ello fué obra de las sectas secretas que tanta actividad venian desplegando desde que tomara su dirección el funesto Weishaupt.

Pero como las causas que les habian permitido llegar á este resultado, que tanto debió satisfacer las aspiraciones de sus verdaderos promovedores, fueron meramente locales y aisladas, por decirlo así, y en las demás naciones no habia aún llegado la masa al punto conveniente de preparación; el horror que inspiraron en aquellas tales acontecimientos, suscitó un principio de reacción en los gobiernos, dando lugar á formarse la coalición de las potencias, y á la lucha titánica por ellas sostenida contra el principio revolucionario, representado, primero, por la república francesa, y continuado por el imperio de Napoleón.

Hombre de confianza, como habia sido éste de Robespierre, á quien debió los principios de su fortuna, recibiendo de él el mando del ejército que sitiaba Tolón, fué una gran adquisición para la Masonería, pues sus antecedentes jacobinos no se desmintieron jamás; y, según observa el P. Deschamps, aun en medio de la reacción con que le empujaba el país al restablecimiento del orden, fué siempre un defensor de los intereses revolucionarios, é hizo solidaria su causa de la de los que adquirieron los bienes llamados *nacionales*.

Colocado al frente del ejército de Italia, despues del *tratado de Campo-Formio* presidió la primera destrucción del poder temporal del Papa, valiéndose de los trabajos de las lógias masónicas para organizar insurrecciones ficticias que permitiesen proclamar que el pueblo romano volvía á recobrar su soberanía.

Organizada la república cisalpina despues del *tratado de Rastadt*, la tormenta revolucionaria que venía cubriendo la Francia de sangre y de ruina, dice un escritor, empieza á desencadenarse con todo su furor en la capital del mundo cristiano.

Bonaparte se constituyó en agente de la revolución anticatólica. Obedeciendo á la consigna de las sectas enemigas del Catolicismo, escribía á su hermano José, á quien el Directorio habia enviado á Roma en carácter de embajador: «Si el Papa llegase á morir, poned en juego todos los recursos para que no se elija otro y para promover una revolución en Roma. Pronto el viejo ídolo será anonadado: así lo quieren la libertad y la política.» Por las calles de Roma peroraban en favor de la Revolución conjurados salidos de la embajada francesa; se organizaban manifestaciones á las que asistía la hez del pueblo; y se invitaba á los romanos á sacudir *el yugo de la tiranía sacerdotal*.

El 19 de Febrero de 1798 Pío VI quiso celebrar en la



capilla Sixtina el aniversario de su elevación al trono pontificio. La Revolución aprovechó esta circunstancia para hacerle anunciar que el pueblo romano, recobrando su soberanía, ya no reconocería en adelante el poder temporal de los papas.

Y el general Berthier enviaba á Pío VI la escarapela nacional, con orden de que en adelante formara parte de los ornamentos pontificios.

«No conozco otro uniforme para mí, dijo el Pontífice, que aquel con el cual me ha honrado la Iglesia. Respecto de mi cuerpo, lo podeis todo; en cuanto á mi alma, está muy por encima de vuestros atentados.»

La historia nos ha conservado la relación de los innobles tratamientos de que el masonismo hizo objeto al angustiado Pío VI, arrebatándosele los sellos pontificios, apoderándose de las bibliotecas y vendiéndose á bajo precio documentos preciosos para la historia y para las letras, despojándosele de sus pastorales anillos, y acabando por sacarle de Roma apesar de sus ochenta y un años y de su quebrantadísima salud.

«En otra parte moriréis tan bien como aquí, contestóle Haller á las observaciones que sobre esto le hizo el Papa; disponeos á partir de buen grado, á fin de que no tengais que hacerlo á la fuerza.»

Atravesando las nieves de los Alpes, el Papa llegó á Brianzón. Los médicos declararon la imposibilidad material de que se pusiese en camino: el encargado de su custodia contestó: «El Papa partirá mañana por la mañana, muerto ó vivo.»

«Conduciéndole de etapa en etapa, de dolor en dolor, dice Edmundo Lafond, el Directorio, (leáse el Masonismo) se habia propuesto aplastar la Religión, paseando el Sumo Pontífice como un trofeo, como un postrer vestigio de la superstición expirante.»

Llevado, por último, á la ciudadela de Valence, llegaron á ponersele centinelas de vista hasta al lado de la cama; solo se le permitía hablar delante de testi-

gos; y paralizadas, al fin, sus extremidades posteriores, falleció allí á 29 de Agosto de 1805.

Sucedióle Pío VII, elegido en el conclave celebrado en Venecia; y al ver Bonaparte que el primer cuidado del nuevo Papa habia sido alentar á los católicos, tan rudamente perseguidos en Francia, quiso entrar en relaciones con él para resolver el conflicto religioso, enviando á este efecto á Roma, con carácter de plenipotenciario, á Cacault, el cual, al despedirse del primer cónsul, y preguntarle cómo habia de tratar á Pío VII, le contestó que «como trataría al jefe de un ejército de doscientos mil hombres.»

Se arregló un concordato, y Pío VII llegó hasta á coronar á Bonaparte emperador; pero como ni los antecedentes ni el interés particular de éste le dejaban obrar en ello con sinceridad y buena fé, sin excusa razonable alguna, mandó al general Saint Cyr apoderarse de Ancona; y envanecido por sus victorias, viéndose como subyugaba á los reyes con el poder de sus ejércitos, trató de subyugar al Pontífice con los recursos de su diplomacia.

Apesar de las protestas de querer erigirse en protector de la Religión, empezó á expedir decretos poco conformes con la libertad de la Iglesia; creó una comisión que tuvo á su cargo el aplicar á Italia el código civil francés, sin ninguna modificación, y nombró obispos italianos, contra lo dispuesto en el concordato particular hecho para la república cisalpina.

Pío VII sostuvo su carácter y sus derechos con dignidad y entereza, pero el emperador le arrancó los principados de Benevento y Ponte Corvo para anexionarlos al reino de Nápoles, y el general Lemarrais ocupó Pésaro, Fano, Sinigaglia y todo el litoral del Adriático, dependiente del gobierno pontificio.

Un cuerpo de tropas francesas marchó sobre Civitavecchia y se posesionó del fortín y de la ciudadela, y al preguntar uno de los empleados al comandante de las



tropas con qué derecho procedía así, le contestó: «Vosotros servís á un principuelo y yo á un gran monarca: hé aquí mi derecho.»

Napoleón habia concebido el propósito de ser *emperador de Occidente* y decia que «para la débil mano de un Pontífice el cetro era peso muy grave, que su frente estaría harto abrumada sosteniendo la tiara.»

Organizóse astutamente un complot con el que se daría pretexto á Napoleón para posesionarse de Roma, y el 2 de Febrero entraron los franceses allí sin disparar un tiro; apoderáronse del castillo de Sant-Ángelo, de los establecimientos públicos, hasta de las imprentas; y, como para tomar posesión, no sólo de la capital del Catolicismo, sino del Sumo Pontífice mismo, apuntaron la artillería contra el *Quirinal*, en donde á la sazón residia el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Repitióse luego con el Papa Pío VII, por orden de Napoleón, emperador, la especie de Via-crucis á que obligara Bonaparte, primer cónsul, á Pío VI, su antecesor, al través de Italia y de Francia; y, dispuesto aquél hasta á promover un cisma en la Iglesia, si necesario fuere, el prefecto del departamento en que se hallaba el Papa recibió orden de dirigir á éste la siguiente comunicación, digna ciertamente del espíritu masónico que informaba los principales actos del orgulloso emperador.

«El infrascrito, decia aquel úkase imperial, en cumplimiento de las órdenes emanadas de su soberano, Su Magestad Imperial y Real el Emperador de los franceses, rey de Italia, y protector de la Confederación, etc., participa al Papa Pío VII que se le prohíbe comunicarse con las iglesias del imperio y con los súbditos del Emperador, bajo pena de desobediencia por su parte y por la de éstos; que le previene que deja de ser órgano de la Iglesia católica el que predica la rebelión y cuya alma es toda hiel; y puesto que

nada hay capaz de comunicarle prudencia, Su Magestad es bastante poderoso para hacer lo que sus predecesores, deponer á un Papa.» Savona 14 de Julio de 1811.

Llegó por fin enfermo el Papa á Fontainebleau á tiempo en que Napoleón volvía de Rusia completamente derrotado, reducido su grande ejército á veinte mil hombres, fugitivos, desarmados, sin víveres y poco menos que desnudos; y comprendiendo en tal estado que le era absolutamente necesaria una reconciliación con la Santa Sede, aprovechando el estado de postración en que se hallaba Pío VII con sus setenta y un años, la fiebre lenta que le consumía, lo afectado que se hallaba su sensibilidad al ver el aislamiento en que se le tenía, con todos sus cardenales ausentes ó presos, sin un consejero fiel, y sin poderse comunicar con la Iglesia universal de que era cabeza visible; no quedándole más aptitud que la de mover una mano para escribir su nombre, puso su firma al pié del papel, que firmó inmediatamente el emperador, siendo, por tanto, hijo de un indigno abuso de la fuerza material, el célebre Concordato de 1813.

Y no son sólo, aunque sí realmente los más graves, los datos que pueden aducirse en comprobación de la grande influencia que vino ejerciendo la Masonería en los tiempos del imperio del primer Napoleón.

Bazét, secretario del Gran Oriente francés, decía que existían en aquella época cerca de mil trescientas ló-gias en el imperio; que en París, en los departamentos, en las colonias, en los países anexionados, en los ejércitos, los más altos funcionarios públicos, los mariscales, los generales, una multitud de oficiales de todos grados, los magistrados, los sabios, los artistas, el comercio, la industria, casi toda la Francia en sus notabilidades, fraternizaban masonícamente con los masones simples ciudadanos: era como una iniciación general.»



Cambaceres era á la vez, *Gran Maestre adjunto del Gran Oriente, Soberano Gran Maestre Comendador del Supremo Consejo; Gran Maestre honorario del rito de Herodom de Kitwining; Gefe Supremo del rito francés y Gran Maestre nacional de los caballeros bienhechores de la Ciudad santa.*

Y por esto cuando el impío autor de *Las ruinas de Palmira* le preguntó á Napoleón, al tener noticia de la firma del primer concordato, si era aquello lo que habia prometido, hubo de contestarle: «Calmaos, calmaos: la religión en Francia lleva la muerte en el vientre: ya lo veréis de aquí á diez años.»

Por esto le daba la razón al masón Fontane y le contestaba diciendo: «Que le habia comprendido» cuando al discutirse el establecimiento de una universidad, le decia el futuro rector de la misma: «Si debiésemos trabajar sobre una sociedad homogénea y viviendo de sus antiguas tradiciones, podrían abrigarse temores del ateismo y de la desmoralización que habian demostrado los colegios establecidos por el Directorio; pero el día siguiente de una revolución, al salir de la anarquía y en presencia de partidos hostiles, es precisa, en la enseñanza, como en todo, la unidad de miras y de gobierno. La Francia necesita, por algún tiempo al menos, una sola universidad, y la universidad un sólo jefe.»

Por esto tambien, veinte años despues, decia Napoleón en Santa Helena: El Catolicismo me conservaba el Papa, y con mi influencia y mis fuerzas en Italia, no desesperaba, más tarde ó más temprano, por un medio ó por otro de acabar poseyendo la dirección de este Papa, y entonces ¡qué influencia, qué fuerza de opinión habria tenido sobre el resto del mundo!»

Por esto, en fin, lo mismo que en Francia, para sostener la revolución introducía Napoleón la libertad de cultos, la venta de los bienes eclesiásticos, la abolición de gremios, la sucesión forzosa, la destrucción

de provincias y libertades locales, en los países que se anexionaba ó convertía en reinos tributarios suyos.

Una de las cosas que, apareciendo insignificante á primera vista, ha dado á conocer bien claramente el predominio que venía ejerciendo la Masonería en el gobierno del primer Napoleón, consiste en la substitución que hizo éste, al fundar la orden llamada de *La legión de honor*, del *Pentágrama* ó estrella de cinco puntas, á la *cruz* hasta allí empleada en las condecoraciones de las potencias cristianas.

En efecto: la forma de esta condecoración se tomó de la que tenía la que en sus reuniones secretas usaba la secta de los *Philadelphos*, en cuyas constituciones existe un título entero dedicado á explicar la naturaleza y motivos de semejante distintivo.

Esta medalla representa el astro caído del cielo, la *Lumière astral* que los kabalistas llaman indistintamente, Tetágrama, INRI, fluido magnético, serpiente Lucifer; y no es más que aquel agente *Desconocido*, *aquella fuerza latente* que llamamos hoy día *luz*, *electricidad*, *magnetismo*, al decir de Desbarrolles, discípulo de Eliphas Levi, en su libro *Mystères de la main*.

Carlos Nodier en su *Historia de las sociedades secretas del ejército y de las conspiraciones que tuvieron por objeto la destrucción del gobierno de Bonaparte*, dice que Mollet consideraba tanto ser consecuencia de la institución de los *Philadelphos* la de *La legión de honor*, que lo dió á conocer de una manera muy hábil, y por medio de una frase de doble sentido, en su respuesta á M. de Lacepède el día once *nivoso* del año XII, diciendo: «Ciudadano, he recibido la carta que me habeis hecho el honor de escribirme, y por la cual me anunciáis la muestra de confianza que acaba de darme el *Gran Consejo de la legión de honor*, admitiéndome en el número de los miembros de esta orden. Es un testimonio de estimación el cual quedo sumamente agradecido, y al mismo tiempo una excitación



á hacerme cada día más digno de pertenecer á una asociación fundada sobre el amor á la patria y á la libertad. He prestado con alma y corazón el juramento exigido.»

El Hermano .: Ragón, en su libro: *Cours philosophique et interpretatif des initiations anciennes et modernes* dice: «*La legión de honor* tomó prestadas las cinco puntas de nuestra estrella, cuando Napoleón pensó condecorar á sus compañeros de glorias.»

El Jefe Supremo de la Masonería universal en nuestros tiempos, el norte-americano Alberto Pike, de cuya importante personalidad deberé más adelante muy detenidamente ocuparme, en el libro titulado *De la Haute magie*, editado por *The Fraternity publishing Company de Boston y de New-York*, debió escribir: «Todo el trabajo revolucionario de los tiempos modernos ha sido simbólicamente reasumido por la substitución napoleónica de la *Estrella* de honor en el lugar de la *crúz* de San Luis. Fué el *Pentágrama* colocado en el lugar del *Labarum*; fué el restablecimiento del símbolo de la luz, la resurrección masónica de *Hirám*..... Si la *Mágia* es una realidad, si esta ciencia oculta es la verdadera ley de los tres mundos, este signo absoluto, viejo como la historia y más viejo todavía que ella, debe ejercer, y de hecho ejerce, una influencia incalculable sobre los espíritus libertados de sus envolturas materiales. La G. que los Franc-Masones colocan en el centro de la *Estrella* flameante significa *Gnosia* ó *Generación*.»

Esta influencia masónica directa ejercida en Francia en los sucesos políticos que venimos examinando, lo era además de un modo indirecto en los sucesos de igual clase que se iban desarrollando en el exterior: y á la par que los directores de la Masonería con su perfecta organización y la extensión de sus afiliaciones, lograban que los ejércitos franceses encontrasen por dó quiera auxiliares que les hiciesen más fáciles

sus triunfos, fueron ejerciendo por su medio la más activa propaganda entre los descontentos y los ambiciosos de los países que sucesivamente iban siendo por tales ejércitos invadidos.

Mucho se debieron los episodios de la gran epopeya napoleónica al innegable génio del que se ganó el dictado de *Capitán del siglo*, y al esfuerzo y pericia desplegados por sus bien escogidos generales; pero ahondando algo en las interioridades, y rebuscando entre los documentos particulares que se han ido recogiendo para rehacer la historia de un período cuya brillantez deslumbrara á los primeros que se ocuparon en escribirla, se han ido, y se van todavía allegando datos que rebajan en buena parte las bellezas de aquella dicha epopeya, y dejan ver la oculta preparación que las sectas masónicas, entre sí estrechamente unidas, les ofrecieron.

Juan Witt dice que «muchos hombres de Estado eminentes, para llegar á la unidad é independencia de Alemania ayudaron á Napoleón en la ejecución de sus planes para el engrandecimiento de la Francia.»

Y Eckert, masón también, como Witt, tratando de explicar la facilidad con que las fortalezas caían en poder de las tropas francesas, dice que fué debido á la traición de los oficiales alemanes que obedecían las órdenes supremas de los jefes de la Masonería.

Cuando Napoleón se apoderó de Malta, dice M. Thiers en su *Historia del Consulado y del Imperio*, su rendición venía largamente trabajada por secretas tramas.»

Los masones Dolomieu y Borredon, dicen otros historiadores, se hallaban en aquella época, en aquella isla, y el *Gran Maestre*, Hompesch, la puso á la disposición de Bonaparte, juntamente con las demás islas adyacentes, á cambio de un principado en Alemania, y, en su defecto, de trescientos mil francos de pensión vitalicia, seiscientos mil de indemniza-



ción, y otra pensión de setecientos francos para cada uno de los *caballeros de la lengua de Francia*.

Y Cafarelli Dufalga, uno de los jefes superiores del acompañamiento de Napoleón, recorriendo las fortificaciones de aquella isla, dijo: «podemos darnos por muy dichosos de que haya habido alguien en esta plaza para abrirnos sus puertas.»

De la misma manera el *iluminado* Elector de Maguncia, como algunos otros príncipes alemanes, le vendian al afortunado corso sus respectivos países.

Solo así encuentran tambien alguna explicación sucesos, otramente tan inexplicables, como las facilidades prestadas para la entrada del primer ejército francés en nuestra España en 1808, y la entrega de los fuertes de Pamplona, Barcelona y Figueras á las huestes de Napoleón.

## CAPÍTULO VI.

### De Napoleón I á la revolución general de 1848.

Mientras Napoleón se mostró dócil á todas las exigencias de la Masonería, siguió ésta dispensándole el más decidido apoyo; pero cuando vió que el despotismo imperial se concentraba enteramente en el interés de familia y en su ambición personal, y que la hacía servir á ella tan sólo de instrumento, se organizó el *Tugendbund*, (asociación de la virtud) liga de las altas dignidades masónicas con el elemento liberal español encarnado en las Cortes de Cádiz, y obra, á la vez, revolucionaria y anti-francesa.

Y consiguiente á los acuerdos tomados por esta liga fué que el conde de Tilly, noble extremeño, hermano del Guzmán de Tilly, muy conocido en la época revo-

luciónaria, y propagador aquél del rito masónico escocés en España, se puso al frente del alzamiento de Sevilla, y fué quien, antes de la batalla de Bailén, se opuso al armisticio propuesto; y, ganada aquella, quien firmó, en nombre de los españoles, la capitulación.

Sobre este particular hemos encontrado algunos datos entre las piezas que sirvieron para el litigio que sostuvieron entre sí los masones españoles, allá por los años 1880 á 1882, con motivo del cisma entre ellos suscitado; piezas consignadas en un folleto de que en otro capítulo más detenidamente nos ocuparemos, y circuló á las diferentes lógias españolas el *Supremo Consejo* 33.º en aquel último año. Napoleón sucumbió, pues, acaso, más por efecto de las defecciones provocadas por la Masonería, que por los solos esfuerzos de los soberanos coaligados; y hoy no es un secreto para nadie que en la última partida que debió jugar, después del grandioso episodio de los *Cien días*, en la decisiva batalla de Waterloo, cuando al día siguiente de dos victorias se hallaba seguro el Emperador de obtener una tercera, fué, por lo contrario, derrotado, merced á la llegada del ejército prusiano en lugar de la división que esperaba del traidor Growhcy.

«Nathan Rothschild, de Lóndres, habia llegado á toda prisa» (dice el folleto publicado en París en 1896 con el título: *Les Rothschilds, une famille de financiers*)» el día de aquella batalla.

Por esto ni la caída del mismo Napoleón y el restablecimiento de la monarquía legítima fueron parte á remediar el mal que tan hondamente trabajaba la sociedad francesa, ni cesaron en las demás naciones los trabajos de la Masonería; sobretodo en aquellas en que, como en el Austria, en los diferentes Estados de Italia, en nuestra España y en sus, á la sazón, tan extensas colonias americanas, más arraigados se hallaban los sentimientos religiosos, y más resistencia po-



dían oponer á la consecución del objeto principal de los trabajos masónicos, la desaparición de la Religión católica, como base y fundamento que la reconoce del órden social existente, cuya destrucción está á todo trance empeñada en conseguir.

Podría estimarse como un extraño fenómeno la escasa influencia que ha venido ejerciendo la Masonería en los sucesos interiores de las naciones protestantes comparada con la que ha venido, y viene, ejerciendo en aquellas en que es la dominante la Religión católica, si no debiésemos considerar al protestantismo como una de las más evidentes conquistas de aquella misma Masonería.

Porque, en efecto: yendo, como van, dirigidos los principales esfuerzos de las sectas masónicas á la desaparición, como hemos dicho, del Catolicismo, ninguna duda cabe del gran golpe que fué para él la introducción de la llamada *Reforma*.

Por esto *la Revue maçonnique* dijo que «el Protestantismo constituye la mitad de la Masonería;» y el Venerable H. . Conrad escribía en 1874 en el *Bauhiite* de Leipsig que: «tocante al Protestantismo, lamentablemente encerrado en el pantano de la esclavitud de un libro, y privado de una disciplina viva que haga adelantar el trabajo del espíritu, se ha roto y fraccionado en partidos confesionales sin fuerza, y no hay que tomarlo en cuenta más que como una rúbrica estadística. No sucede lo mismo con el Catolicismo, cuya sola organización, tan fuertemente coherente, es todavía un factor activo capáz de detener, como una poderosa barrera, la formación de hombres que aspiren á constituir una humanidad independiente.»

Por esto tambien los países católicos son, hace siglo y medio, objeto preferente de los ataques de la Masonería y teatro, por consiguiente, de constantes trastornos; y á los protestantes no les alcanzará la ola destructora, al decir del P. Deschamps, «hasta que la

Iglesia católica haya perdido su preponderante posición en el mundo, y la lógica del mal empuje á las sectas á atacar el orden s6cial natural por todas partes.» Y esto mismo ha venido á afirmar el abate Moustel en la *Revue catholique de Coutances*, al decir que «la Masonería ha tomado siempre á su cargo favorecer los estados protestantes en contra de los cat6licos. Ella ha sostenido á la protestante Alemania contra el Austria y contra la Francia, pa6ses cat6licos; y en nuestros d6as presta su apoyo á los protestantes de los Estados Unidos contra la cat6lica Espa6a. Y es que en efecto, la secta espera el aniquilamiento del catolicismo en todo el mundo por medio del protestantismo, porque est6 segura de que el d6a que llegase el triunfo de 6ste, bastar6a el menor soplo sobre el protestantismo vencedor para que desapareciese, dejando su lugar al materialismo y al atheismo que constituyen el ideal mas6nico.»

Los progresos de los *radicales* en Inglaterra, de los *Social-democrats* en Alemania, de los *Internacionalistas* en Dinamarca y Suiza, de los *Nihilistas* en Rusia y de los *Anarquistas* un poco en todo el mundo, constituyen un primer s6ntoma de una evoluci6n al presente solamente esbozada.

Sin embargo, no ha dejado la Masonería de ejercer alguna vez su influencia en los pa6ses en que domina el Protestantismo, como lo hizo en 1815, entregando la cat6lica B6lgica á la Holanda protestante, y el pa6s Renano á la Prusia; destruyendo la autonom6a de los peque6os cantones suizos cat6licos en 1847; y exigiendo de Bismarck el *Kultur-Kamph*, en pago de su concurso para la unificaci6n alemana.

Volviendo ahora á tomar el hilo de los sucesos hist6ricos que venimos examinando, hallar6mos que, abandonada por la Masonería la causa de Napole6n, el obispo Tayllerand y el general Bournonville, en calidad de Gran Maestre adjunto, fueron á poner la



Masonería á los piés de Luis XVIII, diciéndole, el segundo, que respondía de ella como de sí mismo. Mas la resistencia de aquel rey á aceptar las imposiciones de las sectas provocó el proyecto de restablecimiento del Imperio, volviendo á emplear á Napoleón como ariete para derribar nuevamente la dinastía borbónica, y seguir atacando al mismo tiempo la Sede Pontificia.

Para hacer esto último había recibido Napoleón de las lógias italianas el título de *Emperador de los romanos, y Rey de Italia por la voluntad del pueblo y la gracia de Dios*, y un proyecto de constitución redactado en Turin: y se conservan todavía las relaciones de su principal emisario en Italia, fechadas en Nápoles en 14 de Octubre de 1814, sobre los medios de promover una insurrección en los Estados de la Iglesia.

Fracasado el proyectado restablecimiento del Imperio, con las que debieron ser sus naturales consecuencias, brotó del gran árbol de la Franc-masonería la rama de los *carbonarios*, (en España, *comuneros*), los cuales, en Francia, en Italia y en nuestra nación, se colocaron á la vanguardia de la revolución por odio á la Religión y á la Monarquía; sociedad de acción, y cuyos miembros, según dice Vaulebelle en su *Historia de las dos restauraciones*, debían todos estar provistos de un fusil y cincuenta cartuchos, y dispuestos á obedecer ciegamente las órdenes de sus jefes desconocidos.

*La Alta Venta* de París se convirtió para el exterior en *Venta Suprema*; y fué tal la aceptación que encontró, que á últimos de 1821 todo se hallaba dispuesto para un levantamiento en la Rochela, Poitiers, Niort, Colmar, Neuf-Brisach, Nantes, Beaufort, Burdeos y Tolosa; citándose en apoyo de esto que al mismo Thiers le fué recordado en la Asamblea de 1849, por su cólega Mr. Michel de Bourges, que siendo en aquella época alumno de la facultad de Derecho, había jurado sobre un Crucifijo odio á la Monarquía.

No estalló, sin embargo, el movimiento en Francia por entonces, por haber fracasado el que por aquel mismo tiempo estallara en Nápoles y en el Piamonte, y no haber triunfado más que á medias en nuestra España; pero no por esto cesaron los trabajos revolucionarios, y con fecha de 21 de Octubre de dicho año 1821, el Comité director de *la Alta Venta*, dirigía á las lógias una circular que decía: «En la lucha al presente empeñada entre el despotismo sacerdotal y la Monarquía y el principio de la libertad, existen consecuencias que es preciso soportar, principios que ante todo importa hacer triunfar. Un fracaso figuraba entre los acontecimientos previstos; no debemos, por lo tanto, afligirnos demasiado por él; pero si este fracaso no desanima á nadie, deberá con el tiempo facilitar-nos medios para atacar al fanatismo con más provecho. . . . .

«Hoy por hoy, no podemos marchar contra el enemigo con la audacia con que pudieron hacerlo nuestros padres en 1793; nos hallamos para ello cohibidos por las leyes y las costumbres; pero con el tiempo, lograremos seguramente alcanzar el fin que aquellos se propusieron. Nuestros padres procedieron con demasiada precipitación, y por esto perdieron la partida. Nosotros la ganaremos, si, conteniendo las temeridades, logramos que las debilidades se fortifiquen.

«De fracaso en fracaso se llega á la victoria. Sobre todo tened el ojo abierto sobre lo que se haga en Roma. Despopularizad la *clerigalla* por toda clase de medios; haced en el centro de la catolicidad lo que todos nosotros, individual ó corporativamente, hacemos en las alas. Agitad, echad al arroyo, con motivo ó sin él, poco importa; pero agitad. En estas palabras se hallan contenidos todos los documentos para triunfar. La conspiración mejor urdida es aquella que más se remueve y compromete más gente: tened, pues,



mártires, tened víctimas; siempre hallaremos quién sepa revestirles de los colores necesarios.»

¿Es posible, en tan poco espacio decir más y mejor?

Por esto, mancomunados los trabajos de *la Alta Venta* con los de los *Nuevos Templarios*, en cuyas filas figuraban los más elevados personajes, y con los *Carbonarios*, como lo han efectuado siempre que se ha tratado de descatalogar algún pueblo ó nación; no pudiendo proclamar abiertamente la república porque el recuerdo de la pasada era inseparable de los crímenes del *Terror*, que había hecho reverdecen en el pueblo los sentimientos monárquicos y religiosos, se contentaron con atacar de flanco estos sentimientos, destronando al rey legítimo Carlos X, y substituyéndole con el constitucional, Luis Felipe de Orleans.

Este pecado de origen pesó siempre sobre la dinastía de este nombre; y á pesar del tacto político de Luis Felipe, y de los brillantes dotes civiles y militares de sus hijos, las prevenciones de los hombres de Julio, Dupont de l' Eure, Thiers, Guizot y Villemain respecto de la Religión, y sus aficiones al monopolio de la enseñanza, hicieron que en los diez y ocho años que duró aquella monarquía, fuese cada día más despreciada la Fé católica y ensalzados los principios del racionalismo y materialismo, que constituyen la esencia de la Franc-Masonería.

«Así fué descendiendo, según dice el P. Deschamps, el espíritu revolucionario hasta las últimas capas sociales, libres anteriormente de él; y las sociedades secretas continuando su obra de destrucción del Pontificado y preparación de la República universal.»

Por los mismos tiempos en que se organizaron los *carbonarios* y *la Venta Suprema francesa*, se organizó *la Alta Venta romana*, cuyos individuos pertenecían á las más altas regiones sociales, en especial á la diplomacia, y cuyo objeto principal era sembrar la cor-

rupción en la Iglesia y empujar á los soberanos por las vías que más fatales pudiesen serles. Radicaba esta asociación en Roma, y desde allí irradiaba por toda la Europa, empleando como agentes de propaganda, banqueros judíos, y teniendo un pié dentro de todos los gabinetes europeos.

La correspondencia secreta de uno de estos sectarios, ocupada poco tiempo antes de la muerte de Gregorio XVI, y *las Memorias del Principe de Metternich*, lo han dejado plenamente demostrado así.

Por esto vemos que desde 1832 á 1839, como hace observar el antedicho P. Deschamps, los gobiernos francés, prusiano, inglés y austríaco agobiaron á la Santa Sede con multitud de consejos en forma de *memorandums*, á los que se cuidaba de dar publicidad, y en los cuales se le pedia que reformase su administración, que la laicisase, que adoptase el código civil, etc., etc.; ejerciendo con ello una presión que no tenía otro objeto que desconsiderar al gobierno pontificio á los ojos de sus súbditos, y mantener en sus estados continua agitación.

Pareciendo, empero, á los *carbonarios* de efectos demasiado lentos este sistema, hicieron estallar un movimiento insurreccional en los Estados Pontificios en 1831, colocándose al frente de esta fracción más exaltada de la Masonería un hombre de grande acción, que debía poner en conmoción la Europa entera durante muchos años, y llevar muy léjos la obra revolucionaria en que viene empeñada, como visto habemos, la Masonería general.

Mazzini, hijo de un profesor de medicina de Génova, refugiado en Marsella después del fracaso de la revolución en los Estados Pontificios, fundó un periódico y una asociación con el título de *la Joven Italia*; y apesar de la oposición de *la Alta Venta*, que no quiso recibirle en su seno, encontrando apoyo en la generalidad de las logias de diversos países, organizó la



asociación á que dió el nombre de *Jóven Europa*, dividida en tantas secciones como naciones comprendía.

El plan de esta nueva rama de la Masonería, según lo publicó su mismo fundador, era el siguiente:

«La regeneración debe hacerse, decía, en los grandes países como la Francia, por el pueblo; en los otros, principalmente en Italia, por los príncipes..... Los pueblos que hayan obtenido constituciones y adquirido con ello el derecho de ser exigentes, podrán hablar en alta voz y mandar la insurrección. Los que se hallan todavía bajo el yugo de sus príncipes, deberán expresar sus necesidades cantando, para no espantar ni desagradar demasiado. Aprovechad la menor concesión para reunir y remover las masas, aparentando reconocimiento; las fiestas, los himnos y las aglomeraciones darán el empuje á las ideas; y, haciendo exigente al pueblo, le ilustrarán sobre su fuerza.

«Respetad las Madonnas de nuestras poblaciones, escribía también con maquiavélica habilidad en sus *Instrucciones de la Jóven Italia*; id á caza de jóvenes, tomando la forma de paloma y dirigiéndoos á los hombres *morales*; tended vuestras *redes* en el fondo de los Seminarios y de los Conventos; conquistaos la influencia del clero prometiéndole la libertad; éste es el medio más seguro *para derrumbar el viejo edificio social.*»

«La Italia, dice el Deschamps, se encontró envuelta en una red de traiciones: los asesinatos políticos surgieron aquí y allí: el director de la policía de Módena, el prefecto de la de Nápoles, el legado de Ravena, el estudiante de Zurich, Lessing, acusado de haber ahondado demasiado en los secretos de Mazzini, los generales de Latour d'Anerswald, de Lemberg, de Lignowschi, y más tarde Rossi, que hizo traición á su bandera, y muchos otros menos conocidos, fueron condenados á muerte y asesinados por la misteriosa asamblea.

«Y como el gobierno de Luis Felipe, ejercido por Guizot desde el año 1840, se puso en lucha con los elementos revolucionarios, hasta el punto de que el ministro de la guerra, el mariscal Soult, prohibiese á los militares afiliarse á las lógias, revolviéronse éstas contra los Orleans, como antes hicieron contra los Borbones.»

Así todo preparado, celebróse en Strasburgo, en 1847, una reunión de los emisarios de Francia, Alemania y Suiza, acordándose masonizar ante todo los cantones suizos y hacer explotar luego la mina en toda Europa.

Destruído el *Sunderbound* y todas las autonomías cantonales, y puestas con la república, una indivisible, todas las fuerzas helvéticas en las manos de las sociedades masónicas, la revolución social, así consumada en el centro de Europa, con la aprobación y ayuda de Inglaterra y de otros gobiernos, estalló por todas partes con una simultaneidad inexplicable sin la intervención de la Masonería; y la Europa aterro- rizada, según expresión del citado P. Deschamps, se despertó el 24 de Febrero de 1848 en medio de un volcán, cuyo crater principal era París.

Los cinco jefes de los *banquetes reformistas* que dieron la señal de la explosión, aunque pertenecientes, en apariencia, á diferentes fracciones políticas, eran cinco Maestros de lógias parisienses, Witet, de Morny, Berger, Malleville, Duvergier de Hauranne: Odilon Barrot, que fué llamado á la presidencia del nuevo ministerio, ordenó á las tropas cesar la resistencia apesar del nuevo juramento que acababa de prestar á Luis Felipe; y fué proclamada la república por el jefe de un gobierno provisional, presidido por el poeta Lamartine.

Interesante, por demás, es la manera como el libro de Antonini, profesor del Instituto católico de París, *Doctrine du mal*, recientemente publicado, describe el



destronamiento de Luis Felipe y la proclamación de la segunda república francesa.

«Un solo hombre, dice, bastó para ejecutar el complot; un grupo de guardias nacionales y una pequeña banda de proletarios sin ningun distintivo lo apoyan. Aquel hombre era el judío H. .: Isaach Cremieux.

«Por la mañana se presenta al rey y le pide consejos: los H. H. .: Odilon-Barrot y Gerard, son elevados á los más altos grados del poder, civil el uno y militar el otro. Despues recorre, vestido de guardia nacional, diferentes cuarteles, intrigando en ellos. Anuncia la abdicación, vuelve á las Tullerías, sale otra vez de ellas y el grupo de nacionales que acababa de visitar se apoderan del Palais-royal; Cremieux vuelve á entrar en las Tullerías á fin de informar al Rey y hacerle partir; acompañaile hasta la plaza de la Concordia, se separa del soberano y marcha á la Cámara.

«Ésta acababa de aclamar al conde de París por rey y á la Duquesa de Orleans por regente; Cremieux entregó á ésta que se hallaba presente, un papelito en el cual estaban escritas tres frases que la regente debía pronunciar; decía la primera: Queremos recibir nuestros poderes de la voluntad nacional, tanto mi hijo como yo. Pero Cremieux se repiensa. . . . y . . . . es preferible, se dice, que se nombre un gobierno provisional para consultar la voluntad de la nación. En aquel momento invaden el salón los guardias nacionales y la banda de proletarios despiden al presidente, el H. .: Dupin. El H. .: Cremieux, el H. .: Odilon-Barrot y otros, marchan á la casa consistorial, y al día siguiente anuncian que la Francia se ha constituido en república. Y en nombre del *Gran Oriente*, el *Gran Maestre* adjunto llevó á los H. H. .: Cremieux, Garnier Pages y Pagnerre, miembros del Gobierno provisional, revestidos para aquel acto de sus insignias masónicas, la expresión del gozo de la Masonería francesa y su calurosa adhesión al régimen demo-

crático que habia vuelto á tomar la gloriosa divisa: libertad ∴ igualdad ∴ fraternidad ∴ como así lo consignó el H ∴ Colfavru en el *Congreso masónico* de 1889.

«Bastaron á los combatientes, escribía tambien el periódico *El Franc-masón*, algunas horas de lucha para conquistar su libertad, por la que aboga la Masonería desde hace siglos. Nosotros, obreros de la fraternidad, hemos asentado la piedra fundamental de la república.»

Y, en efecto: desde el 10 de Marzo de 1848 se les vió á los masones levantarse y marchar con bandera desplegada por las calles de París, para ir á las casas consistoriales á ofrecerla al gobierno provisional, reclamando la parte que les correspondía en aquella revolución.

Así fué que al recibir Lamartine la felicitación del *Supremo Consejo de la Masonería*, le contestó diciendo: «Estoy convencido de que es del fondo de vuestras lógicas que han emanado, en la sombra, al principio, despues en plena luz, los sentimientos que han acabado por hacer la sublime explosión de que hemos sido testigos en 1789, y de los cuales el pueblo de París acaba de dar al mundo la segunda, y, espero que última, representación, hace pocos días.»

Y quince de éstos despues, otra diputación compuesta de miembros del *Grande Oriente*, ostentando sus cordones masónicos, pasó tambien á las mismas casas consistoriales, donde fué recibida por M. Cremieux y M. Garnier Pages, que ostentaban asimismo los cordones de la secta; y el representante del Gran Maestro tomó la palabra diciendo lo siguiente: «No ha sido dado á la Masonería francesa contener el impulso universal de simpatía por el gran movimiento nacional y social que acaba de operarse..... Los franc-masones saludan el triunfo de sus principios y se congratulan de poder decir que la patria toda ha recibido



por vuestra mano la consagración masónica. Cuatro mil franc-masones, repartidos en quinientos talleres, solo forman un corazón y un alma para aclamaros.»

Y el Hermano .∴ Cremieux les contestó: «Ciudadanos y hermanos del *Gran Oriente*: el gobierno provisional acepta con placer vuestra útil y completa adhesión. La república está encarnada en la Masonería: La república hará lo que ella hace: convertirse en resplandeciente prenda de unión entre todos los pueblos del globo, en todos los lados de nuestro triángulo.»

Ambos discursos fueron publicados oficialmente en el *Moniteur* del 25 de Marzo de 1848.

En aquellos días también Eugenio Sué, á quien la loggia de Amberes, *La Perseverancia*, había ofrecido una pluma de oro, contestó al obsequio, yendo un poco más adelante todavía: «Hermanos, por la extrema y justa influencia que las lóggias masónicas adquieren de día en día en Bélgica, figuran á la cabeza del partido liberal socialista.»

A las jornadas francesas sucedió una explosión universal.

El 13 de Marzo se hallaba en combustión Viena.

El 18, barricadas y fuertes conmociones en Berlín y explosión en Milán.

El 20, revolución en Parma.

El 22, república en Venecia.

Y antes de finir el mes, Nápoles, La Toscana y Roma, bajo la inspiración de lord Minto, enviado de Palmerstón, tenían sus constituciones parlamentarias, esperando establecer la república también, en la misma Roma, con Mazzini y Salicetti, y en Florencia, con Guerazzi y Montanelli, y el Piamonte marchaba contra el Austria.

Y por si alguno dudase de la dirección, mejor aunque intervención, de la Masonería en estos acontecimientos, al igual que en los anteriormente examina-

dos de 1830, oigamos lo que nos dice el H.: Limousin en el número del mes de Marzo del año próximo pasado de la *Revue Maçonique*: «La Franc-Masonería fué durante la restauración el hogar en que se desarrolló la idea liberal, madre de la idea democrática; ella fué la que hizo la revolución de 1830. Y cuando en 1848 á una señal partida de París el 24 de Febrero, la mayor parte de los tronos se derrumbaron como castillos de naipes ¿cual fué la causa de semejante derrumbamiento? El espíritu revolucionario francés, es decir, el espíritu masónico.»

## CAPÍTULO VII.

### De la revolución de 1848 á la caída del poder temporal del Papa.

La república universal preparada por la Masonería, capitaneada á la sazón por Mazzini y *La Joven Europa* parecía deber triunfar por todas partes, pero, no obstante, el movimiento había sido prematuro.

La Rusia y el Austria pudieron dominarlo, y la Prusia no quiso tampoco, por entonces, aceptar el papel que se le ofreciera en la asamblea de Francfort; y las jornadas socialistas de Mayo y Junio en Francia originaron una reacción conservadora, que dió á conocer á los directores de las sociedades secretas, que conservar allí la república era retrasar su implantación en el resto de Europa; y que les convenía más una dictadura, una forma nueva de revolución conservadora, y seguir una táctica más segura, realizando los profundos proyectos de la *Alta Venta romana* de acuerdo con lord Palmerston jefe del gobierno de



Inglaterra y *Gran Maestre* á la sazón de la Masonería general europea, y con Mazzini, que marchó desde un principio estrechamente unido con él.

Estos proyectos consistían, según dijo el periódico el *Globe*, que recibía las inspiraciones de aquel célebre ministro inglés en abatir el Austria, elevar la Prusia y unificar la Italia: y como para realizarlos era absolutamente precisa la intervención de la Francia, á fin de contemporizar en algún modo con aquel espíritu, que hemos dicho, de reacción conservadora en el interior, y poder contar con un buen auxiliar en el exterior, eligieron al sobrino del *Capitán del siglo*, Luis Napoleón, quien, ya cuando estalló el movimiento revolucionario en Módena, Parma y Romagnas, en unión con su hermano, se había alistado en las filas de los insurrectos que marcharon contra Roma.

Y aquí encontramos por primera vez el nombre de un personaje sobre el cual deberémos fijar un tanto nuestra atención, no sólo por la intervención que, según el libro del P. Deschamps y la *Historia de las revoluciones* de Luis Blanc, y en representación de la Masonería tuvo en los sucesos que venimos examinando, como por haber sido, según nuestros propios recuerdos, misterioso huesped, durante algunos años, de un sitio muy aislado de una población del llano de Barcelona.

Nos referimos á un personaje llamado Enrique Misle, el cual, en compañía de una señora de aristocrático porte, vivieron muy retirados, al parecer, en la finca que fuera de PP. Capuchinos, conocida por *Desert de Sarriá*, en los últimos años de la primera mitad y primeros de la segunda del presente siglo.

La singular manera de vivir de aquellas personas y las frecuentes idas y venidas de las mismas, vinieron llamando la atención de todos los que las conocían, que eran, sin embargo, muchas menos de las que habrían sido á existir la facilidad de comunicacio-

nes que hoy existe entre aquel, antes, tan silencioso pueblo y la capital del Principado.

Pero sólo algunos pocos iniciados en los graves sucesos políticos que en aquellos tiempos se desarrollaban en Europa, sospecharon que alguna intervención debía tener en ellos aquella extranjera pareja; y únicamente más tarde han podido reconocer su error los que la creían formada por dos excéntricos hijos de Albión, á quienes la aislada situación de aquella morada, y la selvática rusticidad de sus alrededores, habían hecho establecer en aquel sitio.

Pues bien: este Henry Misley nos lo presentaba ya el libro del P. Deschamps diciendo: «Un hombre que había desempeñado un papel muy activo en las revoluciones de Italia desde 1830, y que un concurso de circunstancias muy particulares había puesto en relación conmigo, me escribía en 1855 aquellas palabras puestas á la cabeza de nuestra *Introducción*. «Conozco un poco el mundo, y sé que en todo este grande porvenir que se prepara no hay más que cuatro ó cinco personas que tengan los naipes. Muchas son las que creen tenerlos, pero se engañan.»

«Este mismo Misley, añade el citado Padre, se hallaba en relaciones con Espartero, con Kossuth, con Fazy, con Cavour, con el rey Víctor Manuel y con lord Palmerston.»

«Comisionado en París en el antes citado año 1830 para ligar el movimiento italiano con el francés, recibió de su amigo Menotti, miembro, como él, de la *Alta Venta romana*, varias cartas anunciándole la fermentación de la Romagnia y la constitución del Comité en Módena. En ellas se felicitaba su autor de la protección que Orleans les dispensaba, y de la gran inteligencia en que se hallaba con Lafayette.

Engañado por dicho Menotti y por el mismo Misley el anciano Duque de Módena, les prometió su cooperación para la emancipación de la Italia; pero habien-



do comprendido, por lo que vió en la revolución parisiense y lo que le había seguido, que de lo que se trataba era de una revolución antisocial y contra el Pontificado y los tronos, se denegó á las exigencias de Menotti y de sus demás cómplices.

«En aquella época, continúa diciendo el P. Deschamps, recibió Misley de Luis Napoleón una carta (que dicho Padre dice haber tenido ocasión de ver) en en la que, entre otras cosas, decía: «Si alguna vez llego á ser amo, les haré sentir á los austríacos la fuerza de mi brazo.»

Veamos ahora lo que, por su parte, respecto de este personaje y de los sucesos en que intervino, nos dice el antes citado Luis Blanc en su también citada *Historia de las revoluciones*.

«Después de la ocupación de Ferrara por los austríacos, el gobierno de Bolonia había enviado al conde Bianchetti á Florencia con la misión de sondear á los representantes de Francia y de Inglaterra sobre las disposiciones de los gobiernos de sus respectivos países. Habiendo sido favorable la respuesta, los corazones estaban llenos de esperanza y alegría. M. de Lafayette, engañándose con ello, afirmaba á M. Misley que el principio de no intervención sería valerosamente sostenido, y que de ello había recibido seguridad en palacio. En fin, el hijo del rey de los franceses, el Duque de Orleans, parecía tan bien dispuesto en favor de los conspiradores italianos, que conocía perfectamente sus secretos; y desde el mes de Noviembre de 1830 había designado á M. Viardot el día en que la insurrección debía estallar en Módena..... M. Misley y Linati, dice más adelante, llegaron á Marsella prontos á embarcarse para Italia: habían fletado un buque y poseían mil doscientos fusiles, dos piezas de artillería y municiones. A ellos se habían agregado, llenos de ilusiones, muchos italianos: pero llegó el día del embarque, y un despacho telegráfico ordenó

al prefecto de las Bocas del Ródano, el arresto de los proscritos y el secuestro del buque que habían fletado.»

Volviendo ahora á nuestra primera relación, halláremos que apesar de la caída de los Orleans, los trabajos revolucionarios no dieron por entonces todo el resultado perseguido por las sociedades secretas, pues que, victoriosa el Austria de la revolución en Lombardía y Hungría, se disponía á perseguirla en la misma Roma.

España quiso tomar la iniciativa de una expedición para auxiliar al Santo Padre, y este paso no se lo perdonó la Masonería á la Reina Isabel. Y en efecto: según decía el periódico *La opinión belga*, en el mes de Julio de 1854, la señal de la rebelión armada que en aquel entonces estalló en varios puntos de España fué dada por el comité director de la lógia central de Madrid. Ya veremos más adelante la parte que tuvo la misma Masonería en la revolución de 1868, que arrojó del trono á la expresada Señora.

También la Francia, apesar de hallarse todavía constituida en república, comprendiendo su gobierno, presidido por el general Cavaignach, lo que exigía una sana política y el interés de su país, envió un cuerpo de ejército á Roma al tener noticia del asesinato del ministro Rossi; no sin que el jefe de aquel cuerpo, el general Audinot, debiese, al llegar allí, luchar con los obstáculos é intrigas que se opusieron á su tarea, uno de los cuales fué el tratado que el Hermano . . M. Fernando de Lesseps, cónsul francés allí, con desprecio de todas las reglas diplomáticas, había celebrado con la república romana.

No por esto cesaron Palmerston y Mazzini en los trabajos para llevar adelante los planes de la Masonería; y como constituía un grave obstáculo para los mismos la alianza de Austria con Rusia, hubo necesidad de romper esta unión, para lo cual Inglaterra y el Piamonte suscitaron la cuestión entre esta última



potencia y la Turquía, con pretexto de la influencia en Jerusalem entre los cristianos de la iglesia romana y los de la cismática griega.

Con esto se consiguió que el Austria dejase sola á Rusia, y perdiese, en consecuencia, la amistad de ésta, dejándola á su vez aislada para más adelante en la lucha que debía suscitarse entre ella y el Piamonte, unido éste á la Francia por los trabajos de la Franc-Masonería, que le recordó á Napoleón sus compromisos de *carbonario*, é hizo brillar á sus ojos la gloria que alcanzaría para su nación y la consecución de su deseo de romper los tratados de 1815, acometiendo la guerra de Crímea, guerra que Cantú dice «emprendida sin punto fijo, dirigida sin vigor, y acabada sin previsión.»

Para la generalidad de los que hayan visto llamada su atención por la gran participación que se atribuye á lord Palmerstón en los sucesos de Italia hasta que falleció; y en la preferencia con que escogían la ciudad de Lóndres para centro de sus operaciones y lugar para sus reuniones los jefes de los revolucionarios de todos los pueblos del globo, mientras aquel vivió, sería esto debido únicamente á meros planes políticos del famoso ministro, inspirados en un sentimiento de patriotismo, muy comprensible en un inglés, siquiera excesivamente egoísta y reprobable, y dirigidos tales planes al engrandecimiento y prosperidad de su país ó nación, á costa del poder y de la tranquilidad de los demás países ó naciones: pero, aquilatados debidamente los trabajos de aquel célebre político, y tomando en cuenta otros datos generalmente poco conocidos, que el tiempo y publicaciones posteriores han venido á revelar, se debe reconocer la parte principal que en tales trabajos debe atribuirse al carácter que á la vez concurría en la persona del célebre ministro, de Supremo director de la Masonería europea.

Elegido Luis Napoleón, como hemos dicho antes, por aquella Masonería para llevar adelante sus planes de unificación de Italia y destrucción del poder temporal del Papa, lord Palmerston se apresuró á reconocerle como emperador, alterando para ello el contexto de las cartas de la Reina Victoria, como lo anunció públicamente lord John Russell en pleno parlamento, diciendo que como secretario de Estado había aquel dirigido varios despachos á los embajadores, «sin haber estado autorizado para ello por el gobierno, y sin el menor conocimiento de la Reina: que había tambien alterado despachos revestidos de la firma real, y se había puesto en el lugar de la corona, despreciando así y pisoteando los derechos de la Reina, á fin de hacer prevalecer su parecer personal sobre el estado de las cosas de París y conseguir la intimidad de relaciones, sin la cual nada habría podido efectuar.»

Palmerston, que tenía por divisa: «Agitad, agitad» y dejaba aparecer con mucha frecuencia en su correspondencia íntima sus juramentos de caballero Kadosch, ofreció á Victor Manuel su leal concurso en su lucha diplomática con el Austria y con el Vaticano, y le empeñó en la guerra de Crimea, en la que, aparentemente al menos, ningún interés tenía, pero que formaba parte de ulteriores combinaciones; por cuya razón fué adoptada esta política por dicho Víctor Manuel y por Cavour contra la opinión común á los demás miembros del ministerio italiano.

Por efecto de estas combinaciones, atacó Palmers-ton directamente el poder del Papa, leyendo en la tribuna del parlamento las odiosas acusaciones que se hacía transmitir por Sir Hudson, embajador en Turín; proclamó desde allí malo y tiránico el gobierno pontificio, y dijo que la ciudad santa no había sido bien gobernada sino durante la ausencia de los Papas.

Así pudo decir públicamente tambien Garibaldi, cuando fué á Inglaterra en 1864, que «en 1860, sin la



ayuda de Inglaterra, hubiera sido imposible cumplir lo que hicimos en las Dos Sicilias; Nápoles estaría todavía sometida á los Borbones sin la ayuda de Palmerston; y sin el almirante Mondy jamás habría pasado yo el estrecho de Mesina.» Porque en efecto: el navío inglés *Argus*, intimando á las fragatas napolitanas *Capri* y *Strómboli* suspender el fuego que hacían contra los vapores *Piamonte* y *Lombardo* en donde iban los famosos *Mil*, hasta tanto que los oficiales ingleses hubiesen regresado á bordo, hizo que aquellos pudiesen desembarcar libremente en la tierra siciliana.

Las Memorias: *Ratazzi et son temps; documents inédits, correspondances, souvenirs intimes*» publicadas por la viuda de aquel conocido diplomático, han dado sobre estos asuntos mucha luz, y aclarado puntos, sin ellas muy difíciles de comprender.

Mientras el ejército de Napoleón se batía con los rusos en Crimea, la Masonería no cesaba en sus trabajos contra la Iglesia. Los más avanzados partidarios de Mazzini, dice el ya citado César Cantú, «se agitaban en sus periódicos, en sus reuniones y en tentativas impotentes; y la Franc-Masonería ejercía su poderosa acción, destruyendo las naciones y las creencias, y multiplicando las lógiás, trabajaba sobretodo en destruir el poder temporal del Papa, como un medio de llegar á batir el poder espiritual.»

Desde 1854, el gobierno piamontés, cómplice de Mazzini, se había declarado decididamente anticlerical. La Masonería impuso la unión de Ratazzi y de Cavour, adversarios que venían siendo desde mucho tiempo; y á favor de esta unión (*connubio*, como se la llamó) ambos sujetos entraron á formar el gobierno que presentó un proyecto de ley suprimiendo las comunidades religiosas para apoderarse de sus bienes: y ¡cosa singular! la discusión de esta ley debió interrumpirse por tres distintas veces; por la muerte de la madre de Víctor Manuel, la primera; por la de la Rei-

na María Adelaida, la segunda; y por la del Duque de Génova, jóven príncipe de veinte y dos años, la tercera.

En 4 de Enero de 1855, Mazzini, jefe del *Comité central europeo*, reunió en Lóndres á cinco de sus principales cómplices, asistiendo, además, el famoso Félix Pyat, presidente de la *Commune* revolucionaria francesa. Estos dos comités estaban en relaciones con otro establecido en Bruselas, otro en Jersey y otro en Ginebra, presidido este último por el ya citado Eugenio Sué, el famoso autor de los *Misterios del pueblo*, condenado por el Tribunal correccional de París por ultraje á la moral pública y religiosa; por excitación al odio entre las clases de la sociedad; por apología de hechos criminales, ataques contra el derecho de propiedad y excitación á la rebelión.

En la reunión expresada se trató de si debía asesinarse al Duque de Parma ó al de Módena: Félix Pyat se pronunció por este último, pero Kossuth consiguió que fuese designado el de Parma, merced á una memoria que presentó sobre los manejos austríacos del expresado soberano: y, designada la persona tambien del sicario que debía asesinarle, Cárlos III, sucumbió en 27 de Marzo á los golpes que le asestó el masón Antonio Carra.

Entretanto lord Palmerston quiso atraerse más á Napoleón y le brindó con destronar al rey de Nápoles y colocar en su lugar al príncipe Murat, *Gran Oriente* de la Masonería de Francia; pero este plan abortó por oposición de la Rusia, terminado, como había ya, la guerra de Crimea.

Tambien aquí encontramos al misterioso Misley, como habiendo presentado en Lóndres en 1856 á Mazzini al barón siciliano Bentivegna, afiliado á las lógicas, el cual, contrajo con el expresado Mazzini una gran intimidad.

En aquella sazón el comité central europeo decidió



el asesinato del rey de Nápoles, y un levantamiento general en Sicilia; y Fernando II recibió, el 8 de Diciembre, dos bayonetazos de un jóven soldado afiliado en la Masonería, Agesilao Milano.

En 1857 el comité internacional de Lóndres decretó un levantamiento en Toscana y en toda la Italia meridional. Pero para desorientar á la opinión pública respecto de la intervención que en ello tenía el Piamonte, se acordó efectuar allí un simulacro de insurrección; habiendo comprobado que otra cosa no fué, el que Mazzini, que ostensiblemente dirigía lo de Génova, no fué inquietado en lo más mínimo por la policía piamontesa.

Por aquel tiempo empezó la Masonería á ver que Napoleón no tomaba con bastante calor los trabajos para la unidad italiana, y resolvió obligarle á hacerlo por medio del terror; y el día 14 de Enero de 1858, en las puertas del teatro de la Opera de París, tres bombas herian 156 personas y mataban ocho.

Los anuncios de nuevos atentados que le hizo Orsini á Napoleón, cuando estuvo en su prisión á verle, labraron en su ánimo y le determinaron á acometer la guerra de Italia contra el Austria.

«Aquel atentado, dice Cantú, produjo una grande impresión en el emperador, que viéndose expuesto á ser asesinado como infiel á su juramento masónico, se echó del lado de la revolución, con el designio de cambiar la condición política de la Italia.»

Redobláronse entonces los ataques contra el reino de las Dos Sicilias, y Fernando II sucumbió al poco tiempo, de muerte natural, según unos, y por efecto de un veneno, según otros, sucediéndole su hijo Francisco II.

La paz de Villafranca, aunque pareció contrariar las aspiraciones del Piamonte, que no eran otras que las de la Masonería, no fué más que un alto que las circunstancias hicieron necesario; pero ya se llevaron

muy adelante aquellas aspiraciones, realizándose sobre Módena, Toscana, las Legaciones y las Romagnas, pertenecientes estas dos últimas á los Estados Pontificios.

Los agentes de Mazzini iban recorriendo la Sicilia avivando el celo de los conspiradores, enseñando la fabricación de bombas infalibles y el modo de preparar los explosivos de que debían llenarse, y animando á todos diciéndoles que vencida el Austria en Magenta y en Solferino, Francisco II no podría resistir.

Conociendo el jefe de la policía napolitana, Manescalco, los trabajos que se estaban haciendo, se esforzaba por encontrar á los agitadores, cuando despues de haber recibido una carta insultante en que se le exigía saliese de Sicilia, cayó asesinado de una puñalada que le asestó un desconocido que se confundió entre la multitud, favorecido por los numerosos cómplices con que contaba.

Tambien fué por entonces asesinado el coronel Aversati, que había dicho publicamente pocos días antes que el asesinato del Duque Cárlos III era debido á la Masonería.

Así preparado el terreno, acometióse la aventura que se llamó de los *Mil*, acaudillados por Garibaldi, *Gran Maestro general del Rito masónico de Memphis y Misraim*; aventura que habría fracasado si el oro piemontés no hubiese comprado la mayor parte de los generales de Francisco II y costeados los gastos de la expedición. Sobre este particular dijo Carlelti, jefe principal de policía y agente de confianza de Cavour, en sus memorias publicadas en *el Contemporáneo* de Florencia, sin que el gobierno italiano se atreviese á desmentirlo, que los dos vapores que condujeron la expedición no fueron ocupados á la fuerza, sino comprados por Garibaldi. Pertenecían, á la casa Rubbati-no; Médici los habría ajustado; pero parece que dicha casa no quería entregarlos con la sola firma de Gari-



baldi, conociendo, como conocía, el destino que se iba á dar á aquellos buques; y Saint-Frond firmó por el Rey del Piamonte, y Ricciardi por el ministro del Interior, Farini; proporcionando luego pólvora, cartuchos y armas á los expedicionarios el gobernador de Telamone, en donde hizo escala, en virtud de una orden del ministro de la guerra, general Fanti.

Hemos visto citado lo que sobre este particular se decía haber publicado un periódico alemán en 1882, en los siguientes términos: «No debe creerse en Europa que la unidad italiana necesitase para realizarse una nulidad intelectual como Garibaldi. Los iniciados saben bien que toda la revolución de Sicilia ha sido hecha por Cavour, cuyos emisarios militares, disfrazados de faquines, recorrian la isla y compraban á precio de oro las personas más influyentes. El general que mandaba la escuadra y el ejército delante de Palermo estaba vendido. El que mandaba en Nápoles recibió por su parte dos millones. La expedición de Garibaldi, con sus famosos *Mil*, cuyo pésimo equipo no era capaz de sostener un combate sério, no fué más que una comedia grotesca que se representó ante la Europa, para descargar la responsabilidad del gobierno piamontés. El mismo Garibaldi había perdido todo el valor en la batalla de Volturno, y fué hallado por Nino Bixio escondido en un sepulcro.»

A esta farsa siguió la de los plebiscitos, que todo el mundo sabe ya lo que significan, y como suelen practicarse por los interesados.

Falsificación de listas, suplantación de nombres, amenazas y coacciones cuando las primeras no bastan; carteles de colores impresos en Turín; banderas en manos de asalariados, y agentes piamonteses y extranjeros dirigidos por la Masonería, apoderada de la situación.

Por aquel tiempo también, y para llevar adelante su plan de debilitar al Austria, como otra de las po-

tencias católicas que es, promovió la Masonería la guerra entre ella y la Prusia, haciendo que ésta al mismo tiempo facilitase, como dice Cantú, ciento veinte millones al Piamonte para que la atacase á su vez; y la derrota de Sadowa y la subsiguiente paz de Praga, en cuya virtud Austria perdió el Lombardo-Veneto y el Sleswig y el Holstein, y se disolvió la Confederación germánica, fué otro de los triunfos que conseguía la expresada Masonería, logrando á la vez debilitar al Sacro Imperio y hacer dar un gran paso á la unidad italiana.

¿Y, saben nuestros lectores como se perdió aquella batalla para el Austria, y cómo pudo terminarse en un mes, según dice Cesar Cantú, una guerra que se preveía que debería durar tanto tiempo como la llamada *de los treinta años*?

La causa inmediata de semejante pérdida fué el retardo, incomprensible al principio, de las tropas del Hannover, que debían ir en auxilio de los austríacos, y con el cual habría sido indudablemente de estos la victoria: la causa mediata, como se pudo saber después, fueron las misteriosas maniobras de la Masonería, que, boyante en el seno de la oficialidad Hannoveriana, y con la complicidad de los masones empleados en los ferrocarriles, determinaron aquel retardo tan perjudicial á la causa de los Absburgos. Maniobras misteriosas que, como hacía observar un artículo del *Corriere nazionale* de Turin, ocupándose de este suceso, hacen inútiles los ejércitos, las fortificaciones y las piezas de artillería.

Consumada así á fuerza de falsedades y traiciones, la unificación de la mayor parte de Italia bajo el cetro de la acomodaticia casa de Saboya, faltaba, no obstante, para la Masonería lo principal: la ocupación de las Marcas y restantes Estados Pontificios, ocupación necesaria para dejar extinguido el poder temporal, y conseguir así más facilmente la desaparición del es-



piritual, imposible de todo punto según la divina promesa.

Se acordó por lo tanto, por los grandes directores de la Masonería enviar cerca de Bismark un agente para obtener de él dinero y fusiles; y que, si Víctor Manuel no quisiese aprovechar el conflicto franco-alemán para violar el convenio de Septiembre y apoderarse de Roma, se haría estallar por todas partes la insurrección y se proclamaría la república bajo la presidencia de Garibaldi; pero que si el rey se dejaba convencer, se le exigiría el nombramiento de Cadorna como general en jefe del ejército anti-pontificio.

El P. Deschamps en su libro tantas veces citado, dice que, muerto Palmerston en 1865, fué Mr. Bismarck quién se encargó de agrupar todas las fuerzas de las sociedades secretas bajo su dirección; y por esto, atendida la posición y carácter autoritario del *canciller de hierro*, opinan algunos que no fué Mazzini, sino él, quien sucedió al famoso ministro inglés en la jefatura de la Masonería europea. Y las fáciles victorias conseguidas contra la Sajonia, la Baviera y el Austria misma, fueron debidas á las complicidades que la Prusia encontró por dó quiera en los afiliados á las lógias.

Y podría venir á comprobar esta presunción la carta que Mazzini dirigió á M. Brasier de Saint Simón, ministro de Prusia en Florencia, de la cual son significativo extracto los siguientes párrafos:

«No participo de las miras políticas de Mr. de Bismarck; su método de unificación no me es simpático; pero admiro su perseverancia, su fuerza de voluntad y su espíritu de independencia respecto del extranjero. Creo en la unidad [de la Alemania y la deseo como la de mi país. Tengo horror á la supremacía que la Francia se arroga sobre Europa, y por esto yo creo que la alianza de la Italia con ella contra la Prusia, á la cual debemos nosotros el Veneto, sería un crimen

que mancharía nuestra joven bandera..... El gobierno prusiano debería facilitarnos un millón de francos y fusiles de aguja. Yo me comprometo, bajo palabra de honor, á emplear estos medios exclusivamente para impedir la posibilidad de una alianza entre la Italia y la Francia y á derribar al gobierno en el caso de que se mostrase recalcitrante.»

La negociación debió cuajar, pues al poco tiempo fueron distribuidas secretamente en Roma cuantiosas sumas por los emisarios piemonteses, auxiliados por el embajador prusiano allí; pero como no tuvo buen éxito el plan concebido de promover un levantamiento para figurar la necesidad de una intervención, hubo de romperse por todo y atacar, con un ejército de sesenta mil hombres, las fuerzas del Papa, que no excedían de ocho mil.

El éxito no era dudoso, y en veinte de Septiembre entraban los piemonteses en Roma por la brecha de la *Puerta Pia*, y con ellos aquel embajador prusiano, el conde de Arním, montado sobre el caballo de un soldado del ejército invasor, según relata el testigo ocular, Sr. Conde de Ideville, el cual describe de esta manera los hechos ocurridos con motivo de aquella entrada. «Roma ofreció entonces, dice el Sr. Conde, el espectáculo de París en los grandes días de la Revolución. Nada faltaba: los hombres de aspecto siniestro, armados de fusiles quitados á los prisioneros pontificios; otros, armados de picas y puñales; demostraciones, gritos, una verdadera orgía revolucionaria, aumentando sin cesar: «Ya estamos aquí, y esta vez para siempre» decían los se-dicentes libertadores. Las turbas se hicieron completamente dueñas de una población ocupada por un ejército de sesenta mil hombres. Fueron asesinados zuavos pontificios al entrar en sus alojamientos para llevarse sus equipajes: fueron asimismo asesinados sacerdotes y pobres gendarmes vestidos de paisano: se trató de saquear el



palacio Lancellotti: se aporreó é insultó por las calles á los jóvenes que habían pertenecido á la guardia urbana; y cuando se daba parte de estos desmanes al general Cadorna, contestaba filosóficamente: «Lasciate il popolo sfogarsi.» Dejad que el pueblo se desahogue.

A pesar de esto, el 21 de Septiembre apareció fijada en las esquinas una alocución que decía:

«Romanos:

«La bondad del derecho y el valor del ejército me han llevado en pocas horas entre vosotros para devolveros la libertad.

«De hoy más, vuestro porvenir, el de la nación, está en vuestras manos. Fuerte con vuestros sufragios, la Italia tendrá la gloria de resolver, por fin, el gran problema que tan dolorosamente fatiga la sociedad moderna.

«Gracias, Romanos, en nombre del ejército, por el simpático recibimiento que nos habeis hecho. El orden tan admirablemente guardado, seguid guardándolo en adelante, porque sin orden no hay libertad.

«Romanos:

«La mañana del 20 de Septiembre de 1870 marca una de las fechas más memorables de nuestra historia.

«Roma, una vez más, y desde hoy para siempre, ha venido á ser la gran capital de una gran nación!

«¡Viva el Rey! ¡Viva la Italia!

«El general en jefe, gobernador de Roma

«Rafael Cadorna.»

## CAPÍTULO VIII.

### La Masonería, dueña de los destinos de Italia.

Había dicho Cavour en la sesión de las Cámaras italianas del 25 de Marzo de 1861: «Una vez caído el Papa, la independendencia del Papado permanecerá sobre un terreno más sólido que ahora. Aquello que era toda su autoridad, volverá á ser eficaz, puesto que no será encadenado á aquellos concordatos, á todos aquellos tratados que eran, y son, una necesidad, en tanto que el Pontífice reuna en sus manos la autoridad espiritual y la autoridad temporal. . . . Semejante reforma es ardientemente deseada por Italia, y cuando se halle realizada, es seguro que ningún pueblo será más firme en sostener la independendencia del Pontífice y la absoluta libertad de la Iglesia: este principio de libertad está conforme con nuestra nación, y tengo plena confianza de que cuando nuestras condiciones sean seriamente examinadas por los más calurosos partidarios de la Iglesia, se verán obligados á reconocer la verdad de todo lo proclamado, y que la autoridad del Pontífice, la independendencia de la Iglesia estarán mejor aseguradas por el consentimiento libre de los veinte y seis millones de italianos.»

«Hasta de algunos labios católicos, dice el gran pensador Cantú había salido la afirmación de que una vez quitados los cuidados temporales y desaparecidas las amenazas del enemigo, el Papa podría dedicarse mejor á los asuntos espirituales y ocuparse en defender, no ya á Bolonia, ó á Espoleto, sino á Cristo y á Dios. Pero he aquí que, por lo contrario, añade aquel escritor, se prosiguió con más encarnizamiento que nunca la guerra contra la fé y contra el culto católico.



«En el paroxismo de la irreligión se vé multiplicarse las sociedades bíblicas, evangélicas y homiléticas; erígense sus capillas frente al Vaticano; las misiones heterodóxas, por medio de cuestaciones, loterías, recompensas y salarios, trabajan en arrancar del pueblo lo que llaman superstición: surgen continuos conflictos; abátense las sagradas imágenes; invádense las iglesias; espárcense las Sagradas Hostias; insúltase á los Prelados; pégase á los alumnos de las escuelas eclesiásticas; apedreánse las oficinas de los periódicos clericales; declámanse y se imprimen absurdidades contra el Papa, contra las cosas sagradas, y la Santa poesía de la Misericordia divina; absuélvense los asesinos de los gendarmes pontificios y de los frailes, y se repite en varios periódicos que todos aquellos crímenes son invención de los clericales.»

Para justificar estas aserciones recordemos algo de lo mucho que ha venido consignado en los periódicos y revistas sobre semejantes sucesos.

La muerte de Pío IX había llenado de gozo á la Franc-Masonería, porque consideraba difícil el reemplazo de un Papa que tanto había logrado reavivar los sentimientos católicos durante su pontificado, y confiaba poder introducir la discordia en el seno del cónclave que debía nombrarle sucesor; pero sus cálculos salieron fallidos con la intervención del *Espíritu Santo*, que inspiró á aquellos grandes electores la elección inmejorable del *Lumen in cælo*, del inmortal León XIII.

Altamente contrariada, pues, con tal elección la Masonería, el gobierno italiano, puesto enteramente á merced de la misma, dirigió desde luego una circular á los prefectos ordenándoles que todas las autoridades y funcionarios públicos se abstuviesen de tomar partes en las fiestas que el clero celebraría para solemnizar el acontecimiento.

Asimismo la ceremonia de la coronación del nuevo

Papa, que debía haberse verificado en la iglesia de San Pedro, hubo de hacerse en la capilla Sixtina, por haber declarado el gobierno, por boca del inspector de policía, que no podría responder del orden.

Y, en efecto; dos días antes se celebró un *meeting* amenazador contra el Pontificado, en el mausoleo de Augusto, *meeting* plenamente autorizado por los ministros, en el que figuraban los principales individuos de la extrema izquierda, y donde Alberto Mario, uno de ellos, llegó á decir «que la *ley de garantías* asimilaba la Italia al Japón añadiendo que no podía haber más que un antipapa, que era el pueblo.»

Al tratarse de la traslación de los restos de Pío IX, de San Pedro á San Lorenzo, extramuros de Roma, el gobierno italiano hizo saber al Vaticano que peligraba que ocurriese una asonada si aquella traslación no se hiciese de noche. En el Vaticano quiso hacerse alguna observación sobre la humillación que con ello se haría sufrir á la memoria de tan gran Pontífice, pero aquel gobierno insistió, y la ceremonia no pudo hacerse á la luz del día.

Apesar de esto, las lóginas y sus auxiliares, círculos anti-clericales de Roma, se confabularon para promover un motin, con la consigna, al parecer, de arrojar al Tiber los restos de Pío IX.

Y en efecto: cuando, precedido de gran número de católicos con luces, llegó el cortejo, en que, además del coche mortuorio, figuraban tambien gran número de carruajes dentro de los cuales iban varios cardenales y dignatarios eclesiásticos, la turba, reunida junto al puente de Sant Angelo, prorrumpió en salvajes ahullidos, cantando canciones obscenas y se arrojó sobre los católicos, apeleándoles y derribándoles, gritando: «Al Tiber el ataud.» Diéronse tambien gritos de: «Á la puerta Leone» que es por donde se va el sitio en que se entierran las bestias, mientras los agentes de la autoridad, dispersando á los fieles, em-



pujaron el coche fúnebre hácia las afueras de Roma, obligando al cochero á marchar de prisa hácia San Lorenzo.

Al dar cuenta de estos sucesos el periódico masónico *La Lega della democrazzia*, decía que el espectáculo que había ofrecido la traslación del cuerpo hediondo (carogne) de Pío IX «se había parecido á un último día de carnaval; y que, sin el auxilio de las bayonetas, habría sido aquel cuerpo arrojado al rio.»

Tras los insultos á los restos del Papa difunto, renováronse los ataques contra el Papa viviente; y en un *meeting* celebrado en el Politeama se proclamó la necesidad de abolir la ley llamada *de las garantías*, pronunciándose allí violentos discursos, que los delegados del gobierno no creyeron conveniente prohibir, y cuya reproducción y circulación, por medio de los periódicos de la secta, tampoco quisieron impedir hasta que quedó efectuado casi del todo lo segundo.

Vino luego acentuándose cada vez más de parte del gobierno italiano la política de opresión; y uno de los medios más terribles empleados para ello, fué la reforma del Código penal en todo lo que hace referencia á los ministros del culto; reforma que convirtió en letra muerta lo estipulado en la *ley de garantías*.

La erección del monumento á Giordano Bruno, rechazada por el Cuerpo municipal de Roma, cuando se presentó la proposición para autorizarla, y aprobada tan sólo un año más tarde, amañada por la Masonería la renovación de aquel Cuerpo, además de su propia significación, fué un medio de dirigir nuevos insultos al Catolicismo y al Papa, y de dar pábulo á los instintos pornográficos del populacho y sus desahogos contra la autoridad que más á raya procura ponerlos.

En semejante fiestas resultó glorificado el autor del tratado: *Degli eroici furori* y del *Spaccio de la Bestia trionfante*, obras que dejan muy atrás en furor de im-

piedad y obscenidad cínica, alguien ha dicho, todo lo que pudieron escribir Lutero y Rabelais.

Y para que vean los que estas páginas lean, que estas calificaciones y apreciaciones no son debidas simplemente á un mero espíritu de mojigatería, y que el individuo así glorificado en la capital del gran reino de Italia no era ningún génio destinado á hacer adelantar un paso á la humanidad, consignarémos aquí algunas de las apreciaciones que el apóstata de Nola les mereció á las *Gens de lettres*, autores del *Nouveau dictionnaire historique*, publicado en París en 1779, época y punto en los que sabido es que no pecaba de estrecho el criterio de las personas de aquella profesión.

Según tales escritores, después de haber vestido el hábito dominicano, pasó Bruno á Ginebra en donde apostató; pero riñendo al poco tiempo con Calvino, tuvo que marcharse á Lyon, á Tolosa, luego, y por fin á París; de donde, perseguido por los profesores de la Universidad, hubo de salir para Lóndres. Entonces publicó el ante dicho libro *Della Bestia trionfante*, según el cual todas las religiones son falsas, y sólo la natural debe regular las nociones del vicio y de la virtud. Su símbolo se divide en 48 artículos, en relación, cada uno, con una constelación celeste. Al final de dicho libro hay un tratado titulado: *La cena del día de ceniza*, y pretende allí el autor que hay una multitud de mundos semejantes al que nosotros habitamos, pero constituyendo otros tantos animales intelectuales, con individuos vegetativos y razonables.

Escribió también Giordano otro tratado titulado: «*Del infinito Universo*»; otro «*Degli eroici furori*» y otro con el título: *Cábala del cavallo Pegaseo con l' Asino Cillenico*, compuesto este último, dice el diccionario arriba citado, de una epístola dedicatoria y una declamación llena de *indecencias* sobre el asno y la boricarica; de tres diálogos y del *Asno Cillénico*, en donde



desarrolla Bruno ideas esparcidas en sus restantes obras; obras que parecerían insípidas si fuesen más comunes, puesto que la rareza da, á veces, valor á *bestialidades*.

«Pasando á Alemania, y apesar de sus declamaciones anteriores, adoptó el Luteranismo, creándose allí, como en Francia, los mismos enemigos, por su desmedido orgullo, sus arrebatos y el desprecio con que trataba á sus contradictores.

«Casi todas las obras de Giordano Bruno se hallan llenas de obscuridades y alegorías enigmáticas; y era él un verdadero entusiasta que bajo las imágenes más brillantes y más fuertes, decía á menudo las cosas más ininteligibles, y, á veces, las más ineptas.

«También compuso una comedia titulada: *El Candelero*, y otra llamada *Bonifacio y el Pedante*.»

Es verdad que para no herir demasiado los sentimientos católicos del Austria, el gobierno italiano no estuvo representado en el acto de la inauguración del monumento; pero como compensación á los ódios de la Masonería, y muy en honra, en verdad, de la misma, autorizó la representación en el teatro popular de Roma de aquella innoble comedia que hemos dicho de Giordano Bruno, *El Candelero*, pieza de una inmoralidad tal, que hubo precisión de que el empresario, por disposición de la cuestura, anunciase que sólo los adultos serían admitidos á las representaciones y las mujeres que llevasen velado el rostro.

A la erección del monumento á Giordano Bruno sucedió la idea de levantar otro á Mazzini, y para contribuir á ella se ha dicho que el rey Humberto ofreció por su parte cien mil liras, olvidando, sin duda, que el fogoso conspirador fuera otro de los que habían procurado la muerte del abuelo de dicho rey.

No en vano pudo, pues, entonces circularse á las lóginas una circular diciendo que: «La Franc-Masonería italiana no combate al gobierno de Italia, sino

cuando éste no puede, ó no quiere, favorecer el progreso masónico.

«Entonces suscita hombres educados en el seno de sus lógiás, y estos hombres entran resueltamente en la ancha vía de la libertad y de las reformas civiles.

«Inquebrantable en sus principios, la Masonería ha recommenzado con energía la lucha contra el eterno enemigo; y el Papa, este príncipe caído y conspirador, es calificado por ella de pretendiente ridículo.

«Y como ella tiene el derecho de hablar alto, muy alto, colocándose delante de la nación para dirigir y reformar la opinión pública, ella es la que ha expulsado á los clericales de los Consejos municipales de las más importantes poblaciones de Italia; ella es la que ha hecho elevar la estatua de Giordano Bruno, para demostrar la impotencia del Vaticano; y de esta manera se ha hecho visible el triunfo de la Masonería.»

Así se leía en la antes citada *Rivista della Mazonneria italiana*, tomo XX.

Y pudo también circularse más tarde á las propias lógiás otra comunicación, *plancha*, ó lo que se quiera, en los siguientes términos concebida:

«Venerables hermanos de las lógiás de la alta Italia:

«Hasta que se hallen bien determinados nuestros límites por medio de la agrupación de las fuerzas italianas bajo la dirección de un *Grande Oriente general* que una en un haz todas las energías, tanto individuales de los hermanos como de las corporaciones existentes ó que se funden de nuevo, el *Grande Oriente* se dirige á los hermanos de la alta Italia por un motivo de gran importancia para el triunfo de la humanidad, de la verdad, atacada en el seno mismo de la humanidad, contra todas las derivaciones supramundanas producidas por el malhechor instinto de



las teocracias y de las religiones sobrenaturales y de la más tenáz de todas: la religión católica.

«No habréis olvidado, sin duda, los trabajos verificados en lo pasado en nombre de la política y de la administración italiana para el afianzamiento y la práctica del humanitarismo; singularmente la supresión de las órdenes religiosas, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la destrucción del poder temporal. Estos son los tres grandes hechos históricos que constituyen la granítica base del movimiento masónico en Italia.

«Hay que alabar, bajo este punto de vista, los esfuerzos de la prensa y de la escuela; y, en fin, hay que proponer como ejemplo público, las manifestaciones, los meetings y los círculos anti-clericales.

«Pero esto no basta. La buena voluntad del gobierno en lo que concierne á la propagación de las indiscutibles teorías del naturalismo, en oposición á la revelación, no puede conseguir de un solo golpe su práctica eficacia: las exigencias de la política, tanto interior como exterior, le obligan á tener en cuenta las preocupaciones inveteradas de las poblaciones y de las prácticas de los gabinetes europeos, empeñados en la grande obra de la destrucción de las potencias católicas por la misma razón de serlo.

«El bien general de la masonería italiana, como el general de la Europea, exigen que se proceda prudentemente. Pero las miras de los hombres de Estado no impiden la acción privada de los hermanos masones, y esta acción se desenvuelve de tal suerte, que el mismo Ministerio tenga la mayor libertad en ayudarnos con la fuerza de que dispone, y que debe ser aplicada al triunfo del humanitarismo, purificado de las supersticiones.

«Conviene, pues, aprovechar la ocasión presente y las conquistas pasadas, para regular nuestras opera-

ciones y para avanzar con ardor, con calma y con energía.

«Por sobre de todo hay que inculcar al pueblo la idea de que la Franc-Masonería no lleva ningún objeto político, sino que se propone tan sólo la beneficencia y la paz, la libertad y la redención de la esclavitud de los espíritus, agravada por los dogmas y los preceptos religiosos.

«En segundo lugar hay que demostrar que la Masonería no combate á los católicos sino á los clericales, que son los corruptores del catolicismo y los que le deshonoran, mezclándole en las manifestaciones públicas y en las luchas políticas.

«Hay que decir también que la religión es más libre y floreciente en los Estados en que, como en los Unidos de América, existe separación completa entre la Iglesia y el Estado; y cuanto importa que de aquí en adelante los Estados no se comprometan celebrando concordatos con la Iglesia.

«La instrucción y la educación en las escuelas, deben ser objeto constante de la solicitud de los hermanos masones.

«Hay que vigilar para que, salvos casos excepcionales, no se concedan credenciales á personas católicas ó que se prevea conservarán relaciones de esta clase.

«Es preciso que las escuelas municipales, asilos, colegios, liceos y escuelas técnicas, según las circunstancias, sean indiferentes ó contrarias al catolicismo, y que se infiltren en ellas doctrinas y costumbres naturalistas y libres, ajenas á toda preocupación religiosa. Las escuelas superiores deben estar á cargo de hermanos masones, ó de aliados suyos; y pues que ha sido tan débil la lucha para esto sostenida, es necesario acometerla ahora con toda energía.

«Para obrar mejor en materia de instrucción, disponemos de medios legales y de medios sugestivos:



el medio legal consiste en provocar una agitación para quitar á las municipalidades sus escuelas y hacer que dependan ellas del Estado. Para esto, conviene sostener que las municipalidades no tienen ni la educación ni la libertad suficientes: que se hallan dominadas por pasiones mezquinas é incapaces de llenar el gran deber didáctico de la educación.

«El medio sugestivo consiste en insinuar en el espíritu de los maestros que el Estado les retribuirá más largamente, y también en hacer impopulares los maestros y maestras que conserven afección por las viejas ideas religiosas, á fin de obligarles á resignar sus cargos, en los cuales son funestos para el progreso humano. Otro medio constituye ponderar la excelencia de la educación humanitaria en la familia, y exagerar todo lo que pueda deshonar al clero docente y á los maestros que participen de sus ideas.....

«Es preciso, por otra parte, persuadir al bajo clero de que el gobierno desea enriquecerle y emanciparle de los obispos y del Papa; y emplear todos los medios posibles para extender esta opinión de que el pueblo tiene derecho á la administración de las parroquias y á la elección de los párrocos, y que los obispos y el Papa han destruído este derecho por espíritu de tiranía: así se preparará el camino hácia la secularización de la religión, á la destrucción de la gerarquía eclesiástica y á una legislación civil que cederá todo el poder al Estado. . . . .

«Recomendamos á los Venerables hermanos .: fijen su atención sobre las disposiciones masónicas concernientes á la cremación de los cadáveres, al matrimonio y á los funerales puramente civiles; que no se permita, en cuanto sea posible, el bautizo de los niños; que se arroje el descrédito sobre todo lo que tenga algún carácter religioso, y principalmente sobre la prensa católica; que se socorra únicamente á los

que en espíritu pertenezcan á la Masonería, ó dejen esperar que le pertenecerán un día.»

Este documento nada dice, en verdad, de nuevo, puesto que las ideas que sostiene las veremos, más adelante, no menos claramente expresadas por los masones de las católicas Francia y Bélgica, y, lo que es más, puestas en práctica en la primera en totalidad, y en la segunda, y en nuestra misma España, en lo que les ha sido posible á los sectarios: pero tiene tal documento la ventaja de presentar condensadas aquellas ideas y como formando una especie de programa general de las principales aspiraciones de la Masonería universal.

La disminución, más ó menos espontánea, que por algún tiempo se observó de parte del gobierno italiano en la aplicación de las medidas anticlericales, fué combatida en el Parlamento, acusando al ministerio de retrógrado, reprochándose á Rudini sus miramientos *indecentes* respecto del Papa y del clero católico. Y estos ataques no fueron sino el preludio de los movimientos revolucionarios y antireligiosos que suscitó la Masonería; tales como los sangrientos desórdenes del 1.º de Mayo de 1891, en la plaza de la *Santa-Croce de Jerusalén*, y en Septiembre y Octubre los motines contra los peregrinos franceses, motines perfectamente premeditados, pues los vino anunciando la prensa, en especial *la Lanterne* desde el 20 del dicho Septiembre.

Publicóse en Diciembre de 1892 la importante encíclica *Humanum genus*, contra la Masonería, y á sus paternales exhortaciones en favor de los engañados, y á sus valerosas excitaciones contra los engañadores, contestó dicha Masonería redoblando sus ataques en la prensa y en banquetes públicamente preparados *ad hoc*; y procurando llevar adelante sus planes en todos los países en los cuales había logrado apoderarse, en mayor ó menor escala, de sus gobiernos.



En 1894, y al paso que, exteriormente, aparentaba el gobierno italiano ciertos deseos de conciliación con el Vaticano, hablándose en documentos públicos y discusiones parlamentarias de *la tregua de Dios*, y de *la Cruz del poder*; y enviaba en nombre de la reina un servicio de té en porcelana, montado en plata, á la lotería que se celebraba en Sinigaglia en conmemoración del nacimiento de Pío IX; en los consejos de ministros se agitaba calurosamente el proyecto de suprimir gran número de obispados, y se negaba á muchos obispos el *exequatur* real.

Y en 1895 vino á amargar más y más el ánimo atribulado del Ilustre octogenario, á quien estiman y veneran millones y millones de fieles, esparcidos por toda la superficie de la tierra, la declaración de fiesta nacional los días *veinte de Septiembre* de todos los años, en conmemoración de la gran hazaña que constituyó la entrada de los piemonteses por la brecha de *la Puerta Pia*, y la erección de la columna que debe perpetuar la memoria de semejante hazaña.

Su Santidad contestó á esta nueva provocación y sangriento insulto, con la hermosa carta al cardenal Rampolla que todo el mundo pudo admirar; carta que le valió la adhesión, hasta de periódicos liberales, tales como *La Stampa* de Turin, que concluía uno de sus artículos, diciendo:

«Cuando un Estado, obedeciendo al sentimiento católico de una nación, aparenta, por una parte, mantener el prestigio del Papa y deseo de que se le respete y honre, no puede lealmente, por otra parte, prestar la mano y dar autoridad á la secta que es la más enemiga del Pontificado. . . . Hemos dicho que la fiesta del 20 de Septiembre no sería sino una mala política, eclesiástica; los hechos nos han dado la razón, y la palabra del Papa causará una profunda sensación, porque hallará eco en el corazón y en los sentimientos del mayor número.»

La noble abstención de visitar á Humberto I en Roma, realizada por el Rey de Portugal algún tiempo despues, pudo servir algún tanto de lenitivo á tamaño ultraje, al paso que exacerbó hasta al paroxismo del furor á la Masonería, dueña absoluta del poder en el abigarrado conjunto de pueblos que constituyen el llamado *Reino de Italia*.

La Masonería no se duerme ciertamente, sobre sus laureles; no deja nunca de aprovechar todas las ocasiones que se le presentan de solidar su posición y no perder el terreno conquistado; y por esto fué que para debilitar más y más á la Francia, en la cual ha debido reconocer que tiene profundas raíces el Catolicismo, é imposibilitar que ellas puedan algún día echar tallos que la perjudiquen, supo aprovechar el incidente de la candidatura de un Hohenzollern al trono de España, para llevar á la práctica lo que escribiera Mazzini desde Lugano en 1865 á la *Gran lógia* de Inglaterra: «No nos basta con aplastar al Austria; es preciso que la Francia sea aplastada tambien, y la Prusia será para ello el mejor martillo»; preparando con aquél pretexto la ruina del Imperio en Sedán, aniquilando su ejército, é imponiendo á aquella nación sacrificios que acaso ninguna otra habría podido soportar.

He aquí lo que en confirmación de esto, decía el barón de Ghiers, embajador de Rusia en Stocolmo en una tertulia en 1872, según relación reciente del periódico francés *L' Autorité*.»

«Yo, hubo de decir aquel conocido diplomático, no quería ser el primero en tocar esta cuestión; más ya que se ha promovido, puedo afirmar que conozco bien la parte que tuvo en aquella guerra la Masonería.

«Yo me hallaba entonces de representante en Berna, en cuya ciudad una agencia perfectamente organizada funcionaba con una precisión completamente



prusiana, para las informaciones concernientes á la distribución de las tropas francesas, sus movimientos, la cantidad de municiones y víveres de que disponian, etc. etc., y mil indicaciones las más detalladas, que los franceses, afiliados á la Masonería, comunicaban á las lógiás; y, cosa estraña, decía el barón, estas informaciones llegaban con una rapídez prodigiosa, por medio de despachos cifrados á la agencia prusiana masónica de Berna.

«Estudié á fondo aquella colosal organización, para informar de ello á mi gobierno.

«¿Parece eso inverosímil, verdad? Pues nada había más cierto é indudable. La nación francesa había sido, al parecer, condenada por la alta Masonería internacional; y ni una mejor organización militar, ni estratégicos talentos, ni la incontestable bravura de las tropas habrían podido triunfar jamás. Era una guerra de ciegos contra videntes.»

Durante aquella guerra con la Prusia, el envío de Garibaldi con sus legiones no fué más que un medio de que se valió la Masonería para facilitar el triunfo de aquella, según indicara el general comunalista Cluseret, y al objeto de paralizar la defensa de los Vosgos.

Y Bordone, gran dignatario de la Masonería, y agente, al mismo tiempo, de Bismark, fué enviado por esto á substituir á Frápoli en aquel Estado mayor, por haberse, dicho Frápoli, mostrado contrario á entrar en tratos con el canciller.

El expresado Bordone informaba al general en jefe prusiano de todos los movimientos que hacía el ejército, el cual hubiera caído prisionero en Autun, sin una hábil maniobra del general Cremer.

La oposición de Frápoli, que le valiera por de pronto la destitución, le valió, más adelante todavía, ser encerrado en un manicomio, falsamente calificado de loco por un médico franc-masón.

Sobre este particular encontramos en la reducción hecha por los Sres. Des Etampes y Jannet, de la grande obra del Padre Deschamps sobre las sociedades secretas, «que dicho Frápoli estuvo encargado en mil ochocientos setenta, de una misión secreta del *Grande Oriente* de Berlin cerca de Garibaldi, que se hallaba á la sazón en París; que, para aplacar el enojo de Bismark, debió presentar su dimisión de Gran Maestre de la Masonería; y que al poco tiempo se supo, con gran asombro, que le había dado un ataque de enagenación mental durante un viaje á Turín y sido encerrado en un manicomio, siendo ello objeto de numerosos comentarios, que las lógias procuraron sofocar.»

Por este mismo motivo de perjudicar á la Francia, en 1882 se organizó en Italia la manifestación contra ella y contra el Pontificado, so pretexto de conmemorar las *Visperas silicianas*; constituyendo para la primera una especie de aviso de lo que le sucedería en Túnez si persistiese en la idea de ocupar aquel territorio. Y aunque últimamente Rudini ha reconocido, por medio de un tratado, el protectorado de la Francia sobre aquel país, la oposición que á dicho tratado han hecho los periódicos más adictos á la Masonería, demuestra bien claramente que no por esto cejará en sus propósitos de supeditar á la Francia en aquel país, fomentando la inmigración Italiana, que es ya de ciento diez mil individuos, por diez y seis mil franceses, teniendo establecidas allí treinta y siete lógias ó *talleres*, con un *Consejo Supremo* tunecino, dependiente, como es de suponer, del Soberano Gran Pontífice de Roma. Y hasta en las sociedades llamadas *de gimnasia*, establecidas allí, bajo los auspicios de aquellas lógias, visten sus individuos el traje de oficiales del ejército italiano.

Ni aún con ver la misma actual Italia reunida bajo el cétro de la casa de Saboya se hallan satisfechas las



aspiraciones masónicas, puesto que el origen y calidad de dicha casa no le inspira á la secta la suficiente confianza; y su entronizamiento no ha sido más que un compás de espera para llegar al desideratum masónico final, la república universal y la destrucción de toda autoridad verdadera. Y por esto se ha podido sospechar si la desastrosa aventura de aquella dinastía en Abisinia ha podido llevar en su preparación la idea de perjudicarla grandemente á los ojos de una población de suyo ya exaltada y levantisca; y en los terribles motines de Milán y otras ciudades de aquel reino se ha atacado ya abiertamente la forma monárquica, y se ha enarbolado la bandera tricolor, sin el escudo real y la Cruz de Saboya.

Y tan ardiente es la aspiración masónica que dejamos hasta aquí bien comprobada, de destruir totalmente el Catolicismo, que, alarmada al ver lo que éste adelanta en los Estados Unidos de América con sola la libertad que las leyes allí conceden á los católicos, vienen las sectas masónicas de aquel país preparándose para promover una especie de Kulturkampf, al decir del periódico de Louisville (Kentucky) la *Midland Review* del 25 del pasado Agosto.

## CAPÍTULO IX.

### La Masonería en España.

Hemos visto hasta aquí desarrollarse, primero, en Francia, en Italia, despues, los principales trabajos masónicos, y hemos podido conocer, *á posteriori*, los acuerdos que tomaría la Masonería bajo la suprema dirección de Weishaupt en la reunión de Francfort en 1785. Y debió de suceder así, porque, considerando aquella dicha Masonería ser el primero de aquellos

países la cabeza y el corazón de Europa; preparada, como se hallaba en él la primera, por los trabajos pseudo-filosóficos, y corrompido el segundo por el mal ejemplo que de tiempo venían dando las clases que debían ser las dirigentes, creyó que no le habría de ser difícil tomar posición allí y difundir desde aquel centro sus demoleadoras doctrinas, é infiltrar en los demás países el virus revolucionario de que estaban impregnadas aquellas sociedades.

Y como hemos visto asimismo que el objetivo final de la secta es el de descristianizar completamente el mundo, por esto también, una vez tomada posición en Francia, aumentó sus trabajos de zapa en todos los demás países católicos, á fin de impedir que pudiesen acudir en auxilio del Vicario de Jesucristo en la tierra, en la lucha terrible que con él, tantos siglos ha, tiene empeñada.

Y por ello fué que hubo de ser también otro de aquellos países nuestra España, cuyos reyes se habían venido, á su vez, honrando con el dictado por antonomasia de *Católicos*.

Efectivamente: aun cuando no quisiésemos retrotraer tanto el abolengo de la Masonería española como se hace en el documento masónico en mi primera conferencia aludido, tendríamos que, según Clavel, la Masonería se habría introducido en España por Gibraltar en 1726, dependiendo de la *Gran Lógia* de Inglaterra, hasta el año 1729, en que se emancipó, constituyendo talleres en Cádiz, Barcelona, Valladolid y otros puntos; y que lo confirmaría lo que dicen Hervás y Pantoja en su libro «Causas morales de la revolución francesa» de que el embajador español en Viena había anunciado á su gobierno, en 1748, que en un manuscrito hallado en una lógia alemana, y que llevaba el título de *Antorcha resplandeciente*, se citaba, entre otras lógias, una existente en Cádiz con ochocientos afiliados.



En aquel antedicho documento masónico, que consiste en un folleto, especie de memorandum ó circular dirigido á las lógias españolas por el que se titula *Supremo Consejo del grado 33.º del Gran Oriente de España*, impreso en Madrid en 1882, y encabezado con el rimbombante lema: «Ad universarum terrarum orbis summi architecti gloriam» se dice: que en 1804 la Franc-Masonería española, cuyo jefe era el ministro Aranza, quedó sometida al poder soberano de la provincia masónica llamada *de Aragón*, establecida en París por el conde Tilly, empezando á funcionar formalmente como *Gran logia simbólica*: que en 1811, dicho Tilly constituyó en Madrid el *Supremo Consejo 33.º* para la jurisdicción de España, con el nombre de *Santa Julia*, por delegación del *Supremo Consejo de Charleston*; siendo *Gran Comendador* aquel mismo Aranza, y tras de él, Perdón Tudela, Celestino Mañan, el infante D. Francisco, otra vez Mañan, y despues Ruiz Zorrilla: que otros masones pretendian que fué José Bonaparte quien, de acuerdo con Tilly, fundó en 1809 el expresado *Supremo Consejo*: que en 1818 lo constituian el general D. Rafael del Riego, los hermanos San Miguel y Argüelles: que en 1820 tomó gran incremento la institución aquí, y se ocultaron los masones en 1823, al ser ahorcados como tales dicho Riego, Palacios y Galvez: que en 1824 funcionaba con mucho misterio en Madrid, de acuerdo con *la Gran logia de Inglaterra*: que en 1836 constituian dicho *Supremo Consejo* el antedicho infante D. Francisco, los San Miguel y D. Joaquin M.<sup>a</sup> Lopez: y que de allí al 1840, se añadieron, Gonzalez de Laserna, Olózaga, Magnan, Condor, Perez Mozo, Perody y otros: que en 1846 se renovó la persecución contra la Masonería: que el infante D. Francisco se expatrió en 1848, y los masones quemaron los archivos, enterraron y destruyeron los sellos y se paralizaron los trabajos, no existiendo, por lo tanto, nada justificable en la Masonería

española anterior á dicha época, según unos, pero pretendiendo D. J. A. Seoane haber retenido algunos documentos y con ellos intentado formar más tarde un nuevo Consejo: y por último que en 1854 se reorganizó la Masonería, entrando á ocupar los primeros puestos personas cuya mayor parte vive aún, por cuya razón me abstendré de consignar sus nombres, puesto que aún les queda por ello tiempo de abjurar sus errores y de conseguir que puedan ser para ellos menos severos los juicios de la posteridad.

Reconócese también explícitamente, é invócase, mejor que esto, como un mérito, en el documento á que me refiero, la gran parte que tomó la Masonería en la revolución de 1868, que destronó á la Reina Isabel, diciendo «no ser poco lo que en dicha revolución debió España, y con especialidad la capital de la nación española, á la benéfica influencia de los trabajos masónicos» (textual).

En otra de las piezas que contiene el memorandum en cuestión, se añade que los años 1820 á 1834 constituyó *La orden de caballeros franc-masones de la lengua y nación de España ó Grande Oriente nacional* de ella, una rama de la Masonería general que hubo de trabajar, sin embargo, separadamente, porque Argüelles en las Baleares pensó en organizar las fuerzas liberales para lograr, lo antes y con el mayor vagar posible, la reivindicación de la honra y derechos de la nación y de la civilización moderna, lo que no podía hacer dentro del carácter conservador, entonces, y cosmopolita de la Masonería ordinaria. Y por esto, dice, llamó el *Gran Oriente nacional*, *torres* á las lógias, *castillos* á los capítulos, *alcázares* á las Cámaras, y *Gran Campamento* de Villalar al *Gran Consistorio de los Príncipes del Real Secreto*, «retirándose más tarde todos los que componían aquella rama especial, después de prestar al poder establecido bajo el cañon francés de Cádiz tantos y tan señalados servicios, que, usan-



do sólo de los trabajos propios de los masones regulares, reconquistaron, sin tumultos, discordias ni desmanes, la libertad en 1834, valiéndose únicamente de los medios que las leyes concedían, de los intereses de la familia reinante y sin usar otros instrumentos que los propios de sus talleres de paz y fraternidad universales.»

A semejantes datos para dar á conocer mejor lo que ha venido siendo la Masonería en España, cúmplenos añadir algunos otros, revestidos, como todos los que venimos aportando, de la mayor autenticidad.

Después de la expulsión de los Jesuitas, primer fruto ostensible de los trabajos masónicos en nuestra patria, expulsión preparada por el ministro Aranda y por el otro ministro Pombal en Portugal, puestos ambos al frente de las sociedades masónicas en sus respectivos países, no dejó de influir la Masonería, en lo que pudo, en los tristes sucesos que se desarrollaron en el palacio de nuestros reyes durante el reinado de Carlos IV y en las Cortes de Cádiz, remedo que vinieron á ser de los *Estados generales* de Francia, en lo que permitieron las diferentes condiciones en que se hallaba nuestro país.

Con motivo de la invasión francesa pudo verse también muy clara la intervención masónica, puesto que, si en un principio las lógias españolas, facilitaron no poco sus triunfos al primer Napoleón, conforme indicamos anteriormente, insiguiendo con ello la consigna que recibieran del centro director; cuando éste creyó conveniente volverle la espalda al corso, torció también nuestra Masonería el rumbo, y empezó á crearle obstáculos, conforme asimismo hemos podido ver.

Mientras la Masonería, como igualmente hemos visto, cediendo un poco á las circunstancias, y para no chocar demasiado con la opinión que los sucesos del *Terror* habían hecho modificar en Francia, con-

sentía la restauración de la monarquía legítima en la persona de Luis XVIII, creyendo poder utilizarla en su favor, hizo asesinar al Duque de Berry, cuando perdió la esperanza de conseguirlo, y substituyó luego la rama de los Orleans á la directa de los Borbones. Y mientras en Italia llevaba adelante las maquinaciones que hemos pasado en revista, contra los legítimos soberanos de sus diferentes Estados; en nuestra España no dejaba de promover continuas agitaciones, que la fuesen descatólizano.

Conocedora, como era, de que la base principal del poderío de sus reyes la constituían á la sazón, sus posesiones coloniales, allí también dirigió la perseverante secta sus trabajos para hacérselas perder, sembrando en ellas las ideas de emancipación, independencia é irreligiosidad; trabajos cuyos resultados son de todos sobradamente conocidos.

Aquel Cerneau, de cuyo manual masónico al principio de este libro nos ocupamos, fué uno de los principales propagadores de la Masonería en los dominios españoles de América; y puestas así en relación las lógias americanas con las españolas, por medio de sus Supremos Consejos, fuéronse sucediendo los levantamientos y subsiguientes emancipaciones de nuestras antiguas colonias; y obra de tales relaciones vino á ser, por fin, la sublevación militar de la *Isla de León*, que reconoce Clavel venir preparada con mucha anterioridad, bajo la dirección de Riego, Quiroga y de cinco diputados.

Presas, en su pintura de los *Males que ha causado en España el gobierno absoluto de los dos últimos reinados*, dice que semejante sublevación fué hija del horror con que los jefes y oficiales miraron los peligros de la mar; pero semejante salida no puede menos de ser considerada ridícula, siendo conocidas las grandes cantidades que habían recibido de América los sublevados: y por esto decía sin duda, á principios



de 1897 el periódico de Madrid, *El Heraldo*, que los nombres de Riego y de Quiroga no merecen figurar, como figuran, en el Salón del Congreso de diputados.

Con semejantes medios consiguieron también los diputados americanos que fuese reemplazado el virey de Méjico, Apodaca, por O' Donojou, quién al llegar á Veracruz, se puso á disposición de los insurrectos, celebrando un convenio con Iturbide, disolviendo los batallones europeos y entrando á formar parte de la Junta soberana establecida en Tambuyo. Y á esto no puede menos de asentir el citado Presas, pues dice que por las consecuencias que después se vieron, debe inferirse que para ejecutar todo esto se le había hecho á O' Donojou alguna oferta de conveniencia ó interés particular, que quizás traería ya estipulado con los diputados americanos en las cortes de Madrid.»

También el escritor americano, Arrangoiz, en su libro *Méjico desde 1818 á 1867*, dice que la ida de O' Donojou dió grande impulso á la Masonería. Su objeto era sostener el plan de Iguala, propagando los principios liberales establecidos en España, excluyendo al clero de toda intervención en la instrucción de la juventud, que es la base de la guerra al Catolicismo, y fomentar las escuelas lancasterianas, estableciéndose una llamada *Sol*.

Ante las confesiones explícitas del *Memorandum* que hemos examinado, no cabe, en manera alguna, desconocer la intervención masónica en los sucesos políticos interiores de nuestra España contemporánea; y si sólo aportar, como palmarias confirmaciones de semejante tésis: las relaciones en que hemos visto al P. Deschamps decir que se hallaba Espartero con el misterioso Misley, á cuyas relaciones, y á los trabajos masónicos á que obedecían, se debieron, sin duda, las disposiciones anti-religiosas que se dictaron durante la regencia del primero; lo que el mismo Misley escribiera al referido P. en 1.º de Julio de 1853, res-

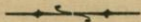
pecto de la reina Cristina; y lo que, por su cuenta, añade el repetido P., en su libro, respecto de la reina Isabel; del efímero reinado de D. Amadeo de Saboya; y de la república meteoro que le sucedió.

«Creo en una revolución en España, decía en su carta el precitado Misley, si la reina Cristina no se expatria voluntariamente. Esta revolución dará la señal de otra en Nápoles.»

«La revolución de 1868, dice, á su vez, el libro del P. Deschamps, fué el castigo impuesto por la Masonería á la reina Isabel por el apoyo que había dado á Pío IX con la expedición de un ejército mandado por el general Córdoba.»

«El reinado de D. Amadeo, y después la república fueron otras tantas combinaciones ensayadas sucesivamente por las diversas capas de la Masonería. Los Zorrilla jefe (desbancado luego por Sagasta) de todas las lógias españolas, los Castelar, los Pí y Margall, que representaban sus fracciones más avanzadas, una vez apoderados del gobierno, declararon una guerra abierta á la religión.»

Y lo que ha venido sucediendo últimamente con el resto de nuestro imperio colonial en aquella misma América y en la Oceanía, que solamente los ciegos voluntarios pueden dejar de atribuir á las asociaciones masónicas, no ha sido sino la continuación del plan de emancipar todas nuestras colonias, para irlas descatoalizando más facilmente y debilitar la metrópoli más y más.





## CAPÍTULO X.

### **Ruina final del Imperio colonial español.**

Demasiado recientes los tristes acontecimientos que la constituyen para poder pronunciar sobre este punto definitivo juicio, nos limitaremos aquí á transcribir relaciones de hechos, y apreciaciones consignadas en revistas y periódicos, que podrán servir de mucho para que nuestros lectores empiecen á formar el suyo, basado tan sólo, por ahora, en los principios de la crítica racional.

Día vendrá en que, reunidos los datos y documentos que, hoy menos que nunca, no podrán faltar, por efecto de la mayor publicidad que todo obtiene, podrán concretarse las responsabilidades que, por comisiones directas y por complicidades y tolerancias criminales, cabrá imputar á los personajes y entidades políticas que han tenido participación en tales acontecimientos; podrá saberse cuantos Riegos y Quirogas, ó Grouchys y Hompeschs habrá habido en nuestros ejércitos de mar y de tierra; lo que hayan hecho y tolerado los Hermanos . . que han pasado por los Ministerios y Consejos de Guerra, de Marina y de Ultramar; qué Tayllerands y Cremieuxs ha habido entre nuestros hombres políticos y jefes de gobierno; y qué Rotschilds han estado con unos y otros relacionados para la obra común.

No diremos, sin embargo, que sea debida, única y exclusivamente, á los trabajos masónicos la pérdida de los últimos restos de nuestro vastísimo Imperio colonial. No negaremos, ni intentaremos desconocer siquiera, lo mucho que á semejante ruina han contri-

buido muchos de nuestros gobernantes, desligados de todo vínculo masónico, con su imperdonable incuria en fomentar los intereses de las colonias, tanto americanas como oceánicas; con la insaciable codicia y las escandalosas depredaciones de altos y bajos personajes, por repugnante nepotismo, intereses particulares y exigencias de asquerosa política enviados allí á rehacer fortunas, Dios sabe cómo deshechas, y formar la base de otras, sublevando la conciencia del país y realizando las más inicuas extorsiones é injusticias.

Tampoco dejaremos de considerar como un importantísimo factor en este desastroso problema figurante, la jactanciosa pujanza del pueblo Yankee, sus ímpetus de irreflexivo adolescente, el predicamento en que tiene aquel pueblo la doctrina de Monroe, y su falta de aprehensión y de conciencia, revelados ya anteriormente en la política inícuo y brutal empleada con las infelices razas indias, á las cuales ha superado en salvagismo.

No: nada de esto ha faltado desgraciadamente; pero todo ello ha sido habilmente utilizado, fomentado y explotado por el masonismo, en el país del *Tio Sam* tan preponderante como hemos visto, con aquella maestría excepcional con que ha sabido en tantas ocasiones aprovechar, según al principio dijimos, las circunstancias de las personas, tiempos y lugares.

Por esto la *Rivista anti-masónica* de Roma no pudo menos de coincidir en las apreciaciones que dejamos consignadas, por ser ellas deducción legítima de los hechos que hemos venido revistando; y, hablando de la inícuo guerra contra nuestra nación por los Estados Unidos promovida, en el número del mes de Mayo de 1898, decía: «La guerra hispano-americana ha sido producto de la acción combinada de las lógicas de Cuba, Filipinas y la América del Norte.

«Aparte de ciertos intereses *camorristas* y de aquí



muy propios, como siempre se ha visto, de la Masonería, el objeto que ésta lleva, es abatir una de las naciones más eminentemente católicas, cual es la noble España.»

La sola consideración de que no son menos de veinte y ocho lógias simbólicas, un *Consejo de Kadoschs*, un *Gran Tribunal de jueces comendadores*, dos *Grandes Consistorios* y *doce Capítulos*, los que cuenta en la Isla de Cuba el *Grande Oriente Nacional de España*; y setenta y nueve lógias y veinte y ocho *Grandes lógias* el otro *Grande Oriente*, sin Nacional, con más tres lógias de *Old-Fellows* y *las Hermanas de Rebeca*, basta para dar la explicación de los sucesos que se han venido desarrollando allí.

«Acaba de ser presentada y leída en la *tenida* del día 3 de Mayo de 1873, decía ya el *Boletín del Grande Oriente de Italia*, impreso en la Real de Roma, una plancha de la *Gran lógi de Colombia*, con la cual se pide á todos los poderes masónicos de Europa, que intervengan cerca del gobierno español para que cese la guerra que devasta la isla de Cuba, y sea reconocida su independencia completa. Y se acordó contestar que la causa que la *Gran Lógi de Colombia* nos invita á defender, es justa y eminentemente digna de la Masonería, y que el *Grande Oriente de Italia* hará cuanto le sea posible en las actuales circunstancias y en el estado en que se encuentra España.»

«Desde el principio de la insurrección de Cuba, decía *La France chretienne* del 20 de Diciembre de 1896, se ha escrito y denunciado el intento secreto de los Hermanos . . . americanos blancos y de los revoltosos cubanos. El objeto de los primeros parece ser que viendo con descontento que la raza negra alterna con ellos en todos los cargos públicos, y aumenta su número en considerables é inquietantes proporciones, pusieron los ojos sobre aquella gran isla, y buscaron el modo de arrojar de ella á los Españoles, y relegar

allí á los negros de los Estados Unidos: y esto mismo ha venido á confirmar el mensaje de Mr. Cleveland.»

Según publicaron diferentes periódicos, la *Cran Lógia* del Estado de New-York envió 5,000 libras esterlinas á los Hermanos .: de Cuba; y el *Cronicle* de Quebec insertó un despacho de Toronto, fecha 21 de Julio de 1898, según el cual la *Gran Lógia* del Michigan hizo presente á los Hermanos .: de la *Gran Lógia* del Canadá, de un histórico *mallete*, fabricado con materiales del destruido acorazado *Maine*.

«Contemplad las banderas americanas y los grabados en honor de Cuba, dice el profesor Antonini en su libro; en todos hallaréis la estrélla de 5 puntas, es decir, la estrella llameante» pero con la particularidad de presentar dirigidas á lo alto dos de aquellas puntas, hácia el Cielo, constituyéndola así el sello de Satán, la estrella caida y amenazando á su Dios, como lo explican los *Ocultistas*, incluso el moderno Guaita. Además, añade aquel escritor, entre dos ramas de laurel, formando corona, el bonete frigio rojo lleva á la altura de la frente la misma estrella de Satán, blanca, color del Dios masónico; y sobre el gorro, más aun que en la bandera, se ha acentuado la longitud de la punta única, opuesta al lado de los dos cuernos, á fin de que no quepa error alguno en su significación.

«¿Quién pues, ha querido la guerra de Cuba, la lucha á muerte contra la España? los Franc-masones .: y los judíos. Porque en aquel país, en donde se derrochan los millones como en otras se gastan los francos, fué un periódico judío el que empezó de tal manera la campaña, que el poder supremo, siendo masónico como es, y por consiguiente obligado á la guerra, ésta vino á ser inevitable.

«La Europa no habría tenido más que pronunciar una palabra para impedir esta inicua lucha; pero no la dijo, porque la Masonería no se lo permitió. . . . .



«El triunfo fácil de los Estados Unidos tendrá las más graves consecuencias; y estas consecuencias no serán acaso tan sólo de orden político para la Europa. Ellas pueden ser también de orden masónico, revolucionario y religioso.»

Y tocante al origen y objetivo de la sublevación Filipina, además de las apreciaciones contestes de la inmensa mayoría de los periódicos que de ella se han ocupado, deben tenerse muy en cuenta también, por su significación, los siguientes datos.

En la *plancha* ó *Memorandum* español de que hemos hablado en los anteriores *capítulos*, se consigna que en la elección del H. . Paz, uno de los últimos Grandes Comendadores del *Supremo Consejo del Grande Oriente de España*, en 7 de Marzo de 1876, tomaron parte ocho lógias de Madrid, una de Lugo, una de Cartagena, una de Santiago, una de Pontevedra, una de Algeciras, una de Orense, una de Guadalajara, una de San Sebastián, una de Ceuta, una de Rivadeo, *siete* de Filipinas, *Luz de Oriente*, *Lealtad*, *Caridad*, y *Fé*, de Manila; *Luz filipina*, de Cebú, *Eureka* de Ilo-Ilo, é *Hijos de Hiram*, de Cavite.

El desgraciado filipino Rizal, pocos momentos antes de morir fusilado: «Me declaro católico, dijo; quiero morir, y muero como católico: me retracto de todo cuanto he dicho, escrito y hecho contra la Iglesia y Nuestro Señor Jesucristo. Abandono la Masonería, que es enemiga de la Iglesia.»

El teniente español, Vizcaino, al caer mortalmente herido de un balazo en el pecho en la toma de Imus, espiró diciendo á su vez: «Espiro en la fé de Cristo, y contento de morir por España.»

Uno de los carabineros compañeros de Mateo Sanchez, sublevado en Manila, al declarar ante el Consejo de guerra, dijo que en los escritos del *Katipunán* no se empleaba la C, por razón de empezar por ella los nombres *católico* y *castila*.

«Se ha establecido un templo masónico, se leía en una correspondencia de Manila dirigida, con fecha seis del pasado Octubre, al *Diario de Barcelona*, y el periódico insurrecto *La república*, en su número de hoy, hace profesión de fé de protestante.»

Con el título de *La Masonería en Cuba y Filipinas* publicó en 21 del pasado Febrero aquel mismo periódico un escrito firmado por D. L. Cabot y Negrevernís que dice así:

«Bueno será recordar á los demócratas que ahora han dado en atribuir á la reacción todas las desgracias presentes, incluso la pérdida de las colonias, quienes han sido los causantes de estos males.

«Dejemos, pues, que nos lo digan los mismos que tratan ahora de ocultarnos la verdad.

«El Señor Morayta, es verdad, creó lógiás en Filipinas, reuniendo á su alrededor elementos de juventud y de vida del Archipiélago» (*Publicidad* de Barcelona del 7 de Octubre de 1896).

«¿Qué carácter tenían estas lógiás que creó el republicano Sr. Morayta?

«En la misma *Publicidad* del 30 de Agosto de 1896 encontraremos la respuesta: ella nos dirá si eran para estrechar los lazos entre la Metrópoli y las colonias, ó para romper los existentes.

«Después de todo, decía, la masonería, salvo en Cuba y en Filipinas, que efectivamente es separatista, no deja de ser una asociación como otra cualquiera.....»

«Tenemos, pues, que según cuentan los mismos republicanos, Morayta fundó en Filipinas lógiás separatistas. Pero gente de gorro frigio, con una inocencia de niño, queda asombrada de que fueran aquellas sociedades secretas quienes trabajaran contra España; y, con una lógica que causa estupor, echa el muerto sobre los amigos incondicionales que tuvo allí la Metrópoli.



«Raciocinando de este modo, no sería difícil que el mejor día quedaran esos señores estupefactos al enterarse de que los zapateros, y no los albañiles, son quienes fabrican el calzado.

«Pero se nos figura que Morayta no debía ser de los asombrados; y apoyamos nuestra opinión en el mero hecho de ser fundador del periódico *La Solidaridad* y de la *Asociación Hispano Filipina*.

«Qué es lo que se proponía este periódico? Con seguridad no sería nada bueno para España, cuando colaboraron en él los filibusteros Luna, Ponce, Rizal M. del Pilar, Lopez y otros.

«Pero los republicanos españoles, afiliados á la Masonería, debían entonces estar sordos y ciegos, pues de otro modo no se explica que no se enterasen de los planes de Rizal, ni de lo que aquel decía en sus escritos.

«Moisés Salvador, Venerable de una de las lógias masónicas en Manila, declaró en uno de los procesos que con motivo de la insurrección se incoaron, lo siguiente, que arroja mucha luz y pone de manifiesto quienes eran los que preparaban nuestras desdichas.

«El año 1889, dijo, se instituyó en Madrid, por iniciativa de Rizal, una asociación de filipinos con el objeto de dirigir los trabajos de instalación de lógias masónicas en Filipinas: Esta misma asociación estaba á la cabeza de la propaganda del filibusterismo en el Archipiélago.

«Por mayoría de votos fué elegido presidente Rizal. Éste vino á Hong-Kong el año 1892, y desde allí me mandó instrucciones para organizar aquí una logia, cuyos estatutos me acompañaba, y cuyo objeto era el logro de medios para llegar á la proclamación de la independencia de Filipinas.»

«¿Bajo los auspicios de qué Oriente español debían establecerse estas lógias separatistas? Deodato Arellano nos lo dice en la declaración que, á su vez, prestó

en el proceso á que hacemos referencia anteriormente. Dicho señor declara lo siguiente:

«Cuando en 1891 vino Serrano de España, traía en cargo de Rizal de establecer lógias en Filipinas, bajo los auspicios del *Gran Oriente español*, cuyo *Gran Maestro* era Morayta. El objeto de las lógias era facilitar la propaganda filibustera, para lo cual se prestaba admirablemente el secreto de las *tenidas* masónicas.»

Después de esto y por si queremos una prueba, por decirlo así, *oficial*, de la intervención masónica en la sublevación de Filipinas, leamos lo que publicó el auditor de guerra que fué de aquellas islas, D. Nicolás de la Peña, como otro de los apéndices de la memoria vindicativa que de su gestión allí hizo el general Blanco, y dice:

«Pero allí donde altas razones políticas y de gobierno han aconsejado negar á las sociedades masónicas el carácter de legales, esas sociedades no pueden establecerse sin que sus fundadores, sus organizadores y sus afiliados incurran en responsabilidad. Y cabalmente en Filipinas, donde esa asociación es ilícita, ha se organizado la Masonería adquiriendo tal desarrollo desde el año 1892, que, según las declaraciones prestadas, son numerosísimas las lógias establecidas, habiendo algunas hasta de mujeres, desarrollo que sólo tiene explicación si se considera que los pueblos orientales y los poco cultos admiten fácilmente cuanto se les ofrece rodeado de misterio y fantásticamente exornado; y que algunos de los incansables propagandistas acometieron la empresa de reclutar adeptos para fines más trascendentales y criminosos, para convertirlos en enemigos de España y preparar los sucesos lamentables que exigen pronta y ejemplar justicia.

«De la Masonería nacieron el *Katipunán*, la *Liga Filipina* y los *Compromisarios*, sociedades todas que, con nombres diferentes, son en su fondo una misma,



obrando en diferente círculo y teniendo su privativa Junta de gobierno ó directiva; porque estos revolucionarios tan radicales, aspiran al exterminio de los españoles; tienen su plebe ó pueblo, ó clase baja; clase media y aristocracia..... del dinero, y acaso del talento. Y esas sociedades han trabajado con ahinco por el alzamiento en armas, para conseguir la independencia de Filipinas; y han hecho más, han procurado el auxilio de una nación extranjera con la que España mantiene relaciones amistosas; han pretendido la intervención del gobierno japonés (según al fólío 1.309 consigna Adriano, y se afirma en otras declaraciones) contra la patria española.»

Y no se diga que la colonización española, por medio de los religiosos principalmente, haya sido causa de aquella colosal desmembración de nuestro antiguo colonial Imperio, porque escritores nada sospechosos de clericalismo confiesan noblemente lo contrario.

Mr. Crawford, antiguo gobernador de Singapore, hacía la siguiente declaración en un *meeting* para las misiones protestantes: «En las islas Filipinas los españoles han convertido á la fe católica muchos millones de indígenas, y una inmensa mejora en su condición social ha sido su inmediato resultado.» (Times, 2 de Diciembre de 1858).

Sir Enry Ellis, un protestante hóstil á los católicos, confiesa en su *Journal of an Embassy to China* (ch. VIII, p. 442), que se deben grandes elogios á los españoles por el establecimiento de escuelas en toda la Colonia, y por sus incesantes esfuerzos en propagar al Cristianismo por el mejor de los medios, la difusión de la instrucción cristiana.

Madame Morell, esposa de un capitán americano, se expresa así, hablando de sus impresiones en un viaje á Manila: «En Manila hay más conventos que en otra ciudad del mundo de igual población; y naturales y extranjeros convienen en reconocer que ob-

servan excelentes reglas. Todos se hallan ocupados en trabajos útiles y de todos se halla desterrada la pereza..... Protestante de nacimiento, creo que moriré protestante, pero de aquí en adelante tendré más caridad para con todos los que hacen profesión de amar á Dios y á la religión, cualquiera que sea su creencia.»

M. Robert Mac Mickling, protestante decidido, hablaba así en 1861 de las islas Filipinas en sus *Recollections of Manilla and the Philippines*.

«Los indígenas no fueron conquistados por España por sus guerreros, ni por sus caballeros vestidos de hierro, sino por los soldados de la cruz, por los sacerdotes que les abrasaron con su propio ardor en la fe de Cristo.» Confiesa también que la supresión de los Jesuitas, desterrados de las islas en 1768 «tuvo los más desastrosos efectos para el comercio y para la agricultura.» La Iglesia, añade, ha probado, hace mucho tiempo, que era el instrumento menos costoso y más eficaz del orden y del buen gobierno; y al mismo tiempo enseña al pueblo á leer, á lo menos, en los libros de devoción y otros manuales piadosos. Pocos son los indios que no sepan leer; y he observado que los habitantes de Manila, que sirven á bordo de los buques y componen su dotación, son casi siempre más capaces de firmar que los marinos ingleses.»

No es, pues, sin sobra de razón que en vista de todo lo dicho, otro extranjero, Mr. Juan Laiguemortais, haya redactado el artículo que publicó el número del pasado Enero la Revista repetidamente citada en este libro, *La Franc-maçonnerie démasquée*, con el título «La Franc-maçonnerie aux Philipines et le pacte du sang,» artículo cuyo contenido sería en nosotros gravísima falta dejar de relatar aquí.

Después de consignar la parte principal que las órdenes religiosas tomaron siempre en la colonización de las tierras que iban descubriendo los españoles, y



los grandísimos servicios por dichas órdenes en Filipinas prestados, dice que sobre este particular se hallan unánimes todos los viajeros, y cita especialmente lo que escribiera uno de aquellos, el belga J. de Man, que constituye el más cumplido elogio de aquellas órdenes, á las cuales añade, el gobierno protege, marchando completamente de acuerdo con ellas, en lo que obra muy sabiamente.

«Pero ésta era, dice el aludido artículo, la situación de Filipinas unos 20 años atrás. El Tágalo vivía entonces pacífico y feliz. Cada año la real y pontificia Universidad de Santo Tomás, atraía á sus bancos una juventud ávida de ciencia. Dominicos y Jesuitas rivalizaban en celo por la enseñanza, daban fiestas en sus conventos, alzaban en ellos pequeños teatros, componían, ó hacían componer, por sus alumnos, poesías ó piezas dramáticas, como el melodrama *Junto al Pasig*, que le valió, en una ocasión de la fiesta de la Inmaculada Concepción, á José Rizal Mercado, los aplausos de una numerosa asamblea, en la que figuraban las más elevadas autoridades y la sociedad elegante de Manila. También, apesar de la primera insurrección que estallara en las Filipinas en 1872, pero que no tenía raíces en el país, en tanto que el general Izquierdo pudo apaciguarla en algunas semanas, nada hacía presagiar el derrumbamiento, cuando en 1888 el gobernador civil de Manila, uno de esos liberales españoles traídos por las lógicas, como la mayor parte de los hombres de Estado españoles de 1822, vino á proteger las primeras, que fueron ruidosamente abiertas en Manila por funcionarios que iban llegando de Europa. M. Centeno fué secundado en esta actitud revolucionaria por el director civil Sr. Quiroga Ballesteros.

«El P. Payo, arzobispo de Manila, contrarrestó en lo que pudo estas manifestaciones anticristianas, impidiendo la entrada en las iglesias católicas á los cadá-

veres de los masones no reconciliados. Entonces el gobernador tomó la dirección del movimiento de oposición al Prelado, y por sus cuidados la Masonería sembró de lógiás todas las islas. En esta anticristiana tarea de descristianización fué auxiliado grandemente por la juventud mestiza educada en Europa. José Rizal, uno de los más brillantes corifeos de la Masonería filipina, había ido á Madrid á seguir cursos en la universidad central, habiendo luego viajado por toda Europa, habitando alternativamente en París, Bruselas, Amsterdam, Lóndres, Berlín, Viena, Roma y Nápoles. Había publicado en 1886 un folleto muy violento contra los Dominicos, á los cuales oponía hipócritamente los Jesuitas; *Noli me tangere*; y acababa de regresar á Manila para tomar la dirección de la campaña anticristiana. Otro de los jefes de la Masonería filipina, Pedro Alejandro Paterno, futuro autor del *pacto de Biac-na-bató* había hecho también en Madrid sus estudios de derecho, y obtenido, por la intervención del ministro Moret y Prendergast, cuyos obsequios habían conquistado su vanidad, un alto puesto en la administración colonial.

Paterno era un poeta. En Madrid se había guardado bien de presentarse como librepensador: cantaba, por lo contrario, el Ave-María y la Cruz, en un libro que publicó en 1881 con el título *Sempaguitas*.

«Las lógiás filipinas se abrieron, por lo tanto, lo mismo para los indígenas que para los españoles. Se contaba á los crédulos tágalos, para decidirles á entrar en ellas, que se trataba de una sociedad puramente humanitaria y filantrópica, especie de sociedad de socorros mútuos. Se les decía luego que los frailes habían concluido su misión, que su dominación espiritual tocaba á su fin, y que al presente no podían ya prestar servicio alguno á la civilización. Que ellos eran los sostenedores de la administración española, cuyo yugo había que sacudir sin tardanza, para poner



al frente de los negocios del país á los herederos de la antigua civilización tágala. Los mestizos escribían, en efecto, el elogio de aquella civilización y se esforzaban en demostrar que la obra cristiana les había sido funesta. Estas ideas eran utilizadas luego por las lógias bajo una forma propagandista. Así la Masonería, escribe M. del Castillo, ha sido el taller en el que se ha forjado el odio contra España y los españoles. Á fines de 1895 había 82 lógias en las islas Filipinas: 24 en Manila y su provincia; 2 en Cavite; 3 en Bulacan; 9 en la Pampanga; 3 en Nueva Ecija, 1 en Mindoro, 2 en Morong, 2 en Tayabas, 2 en Camarines; 2 en la Laguna, 1 en las islas Batanes; 1 en Leyte, 1 en Bataan, 1 en Antique, 1 en el distrito de la Concepción (Ilo-Ilo); 5 en Batangas, 5 en Pangasinan, 3 en Tarlac, 2 en Ilo Ilo, 3 en la Unión, 3 en Ilocos, 1 en Capir, 1 en Mindanao, 1 en Bohol, 1 en Masbate, 1 en Cebú y 1 en Zamboanga. La Masonería tuvo por propagadores ardientes los mestizos chinos y los chinos puros. . . . . Los Japoneses ejercían también una influencia igual á la de los Chinos. Esparcían á granel un periódico escrito en tágalo é impreso en el Japon, *El Kaalayau*, que servía, á la par, de órgano á las lógias filipinas. Éstas mantenían estrechas relaciones con las de Hong-Kong. Cuando quisieron añadir á las lógias masculinas, ya numerosas, una lógia femenina, el mestizo Francisco Villaroel, agente de negocios en Manila, llevó allí á su hija Rosario, que despues de su iniciación vino á ser la primera *venerable* de la lógia femenina de Manila.

«Las lógias filipinas se hallaban en íntimas relaciones con las de Madrid y Barcelona. El Sr. del Castillo publicó sobre este asunto cartas muy curiosas, escritas por un mestizo residente en Madrid á sus Hermanos de la lógia *la Modestia*, de Manila, cuya lógia le hacía remesas de dinero, empleadas que eran, diré de paso, en propagandas singularmente sospechosas.

«Tenemos, decía la *lógia la Modestia*, al final del 1894, tres años de experiencia masónica, y este tiempo nos basta largamente para apreciar que si tuviesémos la libertad civil y política, los siete millones de habitantes que contiene esta parcela de la patria nos pertenecerían absolutamente.....

«Los masones filipinos no pudieron disimular por mucho tiempo su objeto. El mestizo, cuya correspondencia se acaba de citar, confiesa paladinamente que se trataba de conseguir la independencia del país. La exposición de 1895 permitió aproximaciones y conciliábulos. La rebelión de Cuba proporcionaba un ejemplo y una ocasión que no se quiso dejar escapar. Las *lógias* de Madrid y de Barcelona, en las que se había refugiado el partido republicano avanzado de la Península, daban la más cordial acogida á los filipinos sostenidos en Europa por sus municipalidades; les hacían ver que cada día se pronunciaba más la tendencia, efectiva, y no ya platónica, de las *lógias* al colectivismo activo y militante. El instante pareció propicio para una transformación.

«*El pacto de sangre*, antigua costumbre *tágala*, ligó entre sí á los conspiradores, y la *Exposición* sirvió de pretexto á los trabajos de los *talleres*, mucho más terribles por lo muy secretos. Desde entonces el *Katipunán*, que es como los *Tágalos* llaman la federación de los adheridos al *pacto de sangre*, ligó á los habitantes de los campos, que se adhirieron por millares.

«Un movimiento semejante no pudo ocultarse por largo tiempo á las autoridades españolas. Éstas sentían que algo se tramaba anormal, sin poder, ó querer, discernir su naturaleza. La policía les había puesto varias veces sobre la pista del complot y sorprendió un escrito cubierto de firmas, en el que se reclamaba el auxilio del Japón. En fin, el 5 de Julio de 1896, en un primer parte, el teniente de la guardia civil Sytiar, reveló la existencia de la sociedad secreta *Katipunán*;



pero el general Blanco se negó á dar importancia á semejante revelación. El prior de Guadalupe, convento vecino á la población de S. Pedro Macate, y el Párroco de Santa-Cruz, no obtuvieron mejor resultado para sacar al general de su apatía. Un hecho ocurrió, sin embargo, al poco tiempo, que no pudo dejar lugar á duda alguna.

«La parroquia de Tondo, uno de los arrabales de Manila, era á la sazón administrada por el fraile agustino, P. Mariano Gil. Un día este fraile recibió las quejas de un tipógrafo indígena del *Diario de la Marina*, maltratado por sus compañeros de taller á propósito del empleo de sus cuotas de adherentes al *Katipunan*. Era el 20 de Agosto de 1896. El padre comprendió la importancia de las confesiones que se le escaparon al querellante; le animó á completarlas, y supo por él toda la trama, incluso el lugar en donde se hallaban ocultas las listas de los conspiradores. No titubeó en ir por sí mismo á apoderarse de los papeles y puñales ocultos en la sala de composición, en medio del personal hostil de la imprenta. La autoridad recibió luego parte oficial del hecho, y el *Diario de la Marina* publicó en su número del 23 de Agosto una relación detallada del descubrimiento; lo que llevó tan á mal la censura, que impuso una fuerte multa á su director. Por orden del general Blanco, estuvo prohibido revelar una conspiración que perjudicaba la marcha de la política liberal. También el periódico *El español*, vió prohibida por la censura, la publicación del retrato del padre Gil.

«No obstante, como era imposible resistir al movimiento de la opinión, el 25 de Agosto los jefes reconocidos del complot fueron reducidos á prisión.

«Las pesquisas practicadas revelaron la extensión y forma de la organización del *Katipunan*, más claramente aun de lo que lo había hecho el hallazgo del P. Gil.

«He aquí la fórmula de la iniciación que el adherente firmaba despues de la incisión sacramental.

«Sección. . . . .

«Declaro que al entrar en la Suprema asociación liberal de los *Hijos del Pueblo*, he prestado juramento solemne por la población en que he nacido, y en presencia de un jefe de reunión de esta asociación, para hacer todo lo que en mi mano estará, aun á costa de lo que más caro me es y que más aprecio, en la vida, y defender la causa hasta la victoria ó la muerte. Y por esto, juro obedecer en todo y seguir al combate, y á donde quiera que se me ordene. Para atestiguar la verdad de mi juramento, firmo aquí bajo de mi declaración con mi verdadero nombre trazado con la sangre de mis venas. E. . . . . el . . . . .»

«Otro documento importante constituye la instrucción enviada el 12 de Junio de 1896 por la Comisión ejecutiva á los Venerables de las lógias, que entre otras cosas decía:

«Así que sea dada la señal, cada hermano se conformará con la comisión que le ha conferido esta G. R. lógia de asesinar á todos los españoles, sus mujeres é hijos, sin consideración de ninguna clase, ni parentesco, ni amigos, ni lazos de reconocimiento.

«Los que por debilidad, cobardía ú otras consideraciones no cumplan con su deber, saben ya el espantoso castigo que les merecerá su deslealtad y su desobediencia á esta G. R. lógia.

«Una vez dado el golpe al capitan general y á las demás autoridades españolas, los leales atacarán los conventos y degollarán á sus infames habitantes, respetando las riquezas contenidas en dichos conventos, de las que tomarán posesión las comisiones nombradas á este afecto por esta G. R. lógia; sin que sea permitido á ninguno de nuestros hermanos apoderarse de lo que pertenece al tesoro de la G. R. L.

«Al día siguiente los hermanos que están designa-



dos, enterrarán en el campo de *Bagambayau* los cadáveres de los odiosos opresores, los de sus mujeres y de sus hijos, y en aquel sitio se levantará más adelante un monumento conmemorativo de la independencia de la G. N. F.

«Los cadáveres de los frailes no deben ser enterrados, sino quemados, en digno castigo de las felonías que durante su vida cometieron contra los nobles filipinos, durante los tres siglos de su nefasta dominación.

.....

«Entonces ya, dice el articulista, se hizo imposible al general Blanco negar el complot, ó pretender disminuir su importancia. 300 prisiones llenaron las cárceles de Manila. Entre los presos figuraba un americano, Tomás T. Collins, que desde 1874 se hallaba procesado por el gobierno español; los hermanos Rojas, ricos filipinos, muy favorecidos por el partido liberal; Francisco Villaroel, Venerable de la lógia *La Patria*, y su hija Rosario. Pero algunos días después la insurrección comenzaba, señalada por atroces crueldades por parte de los tulisanes, indígenas que asesinaron más de cien frailes; y sabido es á donde esta insurrección, agravada por la intervención americana, ha conducido á la desgraciada España.»

Como una síntesis ó resúmen de lo que cabe pensar respecto de unos hechos como los que hemos presenciado, y de muchos otros que, como indudables, se han presentado en la prensa periódica nacional y extranjera, podríamos ahora aducir lo que, con referencia á los particularmente en Filipinas ocurridos, se decía en una correspondencia publicada en el *Diario de Barcelona* de 2 del pasado Abril, y es como sigue:

«Por más que discurro, y á pesar de haber sido testigo de todas nuestras desgracias en Filipinas (habría dicho una persona que había ocupado un alto cargo allí), aún no he podido esplicarme como han ocurrido.

Debo hacer una afirmación: allá han cumplido su deber las tropas españolas, ignorando en absoluto si los generales procedieron por cuenta propia ó por órdenes de Madrid. Los empleados civiles que formamos las guerrillas y defendimos contra los insurrectos las fortificaciones de Manila, no capitulamos, entregamos las armas, haciendo constar en documentos oficiales que lo hacíamos en virtud de la orden que recibíamos de evacuar las posiciones que defendíamos. Los voluntarios yankees, que desembarcaron en Manila el día de la capitulación, ofrecían el aspecto más triste. Los soldados españoles lloraban de ira al verse vencidos sin lucha por unos soldados que carecían de marcialidad y de disciplina; cuadrilla de aventureros desarrapados, compuesta de hombres de todas las razas y de todos los países. Y no me pregunte V. más, añadió aquella persona, por que he jurado borrar de mi memoria estos tristes y vergonzosos recuerdos.»

Y no se resista á los que todo esto lean, dar crédito á las deslealtades y traiciones de que hemos visto sembrada la relación de las *gestas*, como si dijésemos, de la Masonería en España, y las sospechas de otras que habrán podido nacer en nuestro ánimo, y cuya existencia el tiempo, sin duda, se encargará de demostrar; porque, para los masones, el patriotismo no existe, conforme podremos juzgar por las explícitas manifestaciones de H. H. . ., que vamos á consignar aquí.

«Para la Masonería, dijo el H. . . Granier, en 1868, en su discurso de recepción en la *escuela mútua de medicina* de París, el Patriotismo, principal virtud que fué en la antigüedad, no es otra cosa que el instinto altruista limitado á la patria. Por esto, añadió, este sentimiento va disminuyendo cada día; y, siendo así que era considerado como un progreso al principio de la Historia, tiempos vendrán, y han venido quizá,



en que esta manera de ser no constituirá sino reacción, ó parada de desarrollo, es decir, un vicio.»

«Entre masones, dice tambien el H .°. Bouilly, es tan fuerte el poder de los lazos fraternales, que se ejerce aun entre aquellos á quienes tienen divididos los intereses de la Patria.

«No distingais nación ni uniforme; sed solamente los Hermanos y recordad vuestros juramentos.

(*Le Globe*, revista masónica, t. IV, pág. 4.)

Los *Annales maçonniques* consigna un hecho que tuvo lugar durante la batalla de Waterloo, en que un oficial belga y otro inglés dejaron de combatir con sus contrarios para salvar á dos Hermanos .°. franceses que les hicieron el signo masónico llamado *de angustia*: llegando á pelear el segundo con otro oficial inglés que se lo impedía, y debiendo cesar esta extraña lucha ante el mandato de un general prusiano. Y la apreciación que hace aquella publicación de tales hechos, es la de que «constituyen rasgos que honran á la Masonería; que los Hermanos .°. que obraron de aquella suerte, no hicieron más que cumplir con su deber, obedeciendo ante todo á sus juramentos de masones; y que pusieron noblemente en práctica la moral de la Orden.» Tomo II, p. 14.

«Las últimas guerras contra Francia son ricos ejemplos en que á veces el que daba el asalto deponía las armas, y el oficial contenía á sus soldados para salvar á un H .°. que divisaba bajo su uniforme.»

(*Die Gegenwart und Zukunft der Freimaurerei in Deutschland*, p. 33.)

«Entre los Hermanos masones de la familia universal no hay extranjeros. La Masonería demostrará por sus trabajos que es una útil asociacion internacional de operarios unidos, sin distinción de castas ni prejuicios de intereses; sin cuidado de privilegios, de fronteras ni de reacciones.»

(Palabras del H .°. Francolin secretario del *Grande*

*Oriente de Francia* y orador en el *Congreso general masonico*, celebrado en París en 1889.

«Me considero dichoso, (dijo á su vez el H. : Gou-nard en el propio Congreso, dirigiéndose á los re-presentantes de nuestra Masonería allí) de saludar aquí á los representantes de la valiente y generosa España, que ha sabido olvidar el mal que nuestra na-ción, bajo los auspicios de un malvado histórico, de Napoleón I, había cometido contra ella y contra la humanidad.»

## CAPÍTULO XI.

### ¿Se ocupa en politica la Masoneria ?

Por lo mucho que llevamos hasta aquí examinado, hemos podido convencernos de la grande interven-ción, por no decir dirección, que en los sucesos revi-sados ha tenido la Masonería.

Pero acaso nos dirán, los que estén acostumbrados á juzgar al masonismo de la manera que quieren sus adeptos presentarlo, que las personas y entidades masónicas que tal intervención ejercieron, aun cuan-do pudiesen estar, más ó menos, afiliadas á la Maso-nería universal, obrarían en tales sucesos por su propia cuenta, independientemente del carácter ma-sónico general; y nos añadirán que bien pudiera haber ocurrido en cada uno de aquellos sucesos algo pareci-do á lo que hemos dejado anteriormente consignado, respecto de los trabajos efectuados en nuestra España en los años 1820 á 1834.

Pero á esto contestarémos que los sucesos examina-dos se hallan entre sí harto intimamente ligados para que quepa reconocer entre ellos verdadera solu-



ción de continuidad: que todos ellos acusan un perseverante desarrollo de planes grandiosos y magistralmente conducidos: que, ni aun en aquellos mismos sucesos del 1820 al 1834 en nuestra España, dejaron de obrar sus directores con sujeción al mismo plan, y acordes con los directores generales de la Masonería; siendo lo que entonces sucedió lo que ha sucedido siempre en los sacudimientos por el masonismo dirigente promovidos, en que, ó bien para mejor ocultar la mano directa, ó á veces por no poder contener ésta el impulso dado al *servum pecus* masónico, han aparecido como ramas separadas del tronco general, pero ramas al fin de él procedentes; sectarios que, llamándose *independientes* en Inglaterra, *jacobinos* en Francia, *carbonarios* en Italia y *comuneros* en España, han abierto por la fuerza bruta la brecha por donde ha entrado luego el doctrinarismo masónico á implantar sus demoleedores principios.

En todo hecho revolucionario bien estudiado, decía en Diciembre de 1894 el redactor C. del *Diario de Barcelona* en un artículo titulado: «Fracasos del mandil» no deja nunca de verse, más ó menos al descubierto, la mano de la Masonería. Es muy raro que se verifique ningún eclipse de orden público, sin que los cofrades del mandil dejen de darse á la luz, para ofender la vista del público con sus ridículos simbolismos. En el presente siglo, España recordará como sus días más desdichados y vergonzosos, aquellos en que el mandil osó presentarse en público.

«Tal vez se nos dirá, ¿cómo se compagina tan extraño y vasto poder con las apariencias de ese organismo risible, de doctrinas vagas y movedizas, que, aparte de un cierto número de afiliados importantes, que no figuran casi nunca en sus *tenidas* ó *tenutas*, se compone de algunos explotadores al pormenor y de miembros que no valen más que ellos, los cuales pasan el tiempo en tramoyas arqueológicas y sombrías?

«Hay sin duda alguna en el asunto algo de misterioso, que quizá no pueda explicarnos ni el mismo *Grande Oriente* actual de la secta en España, que no tiene nada de profundo.

«No puede negarse que lo que vé casi la totalidad de los afiliados, el *servum pecus* de las lógias, y nos han dado á conocer sus revelaciones, no guarda relación con el influjo y *acción positiva* en los gobiernos y en la sociedad, que á las lógias se atribuye. Ésta, sin embargo, está comprobada por todo género de autoridades, sobre todo por la autoridad de la Iglesia, y por una série de hechos capaces de iluminar á los entendimientos más ciegos y peor prevenidos.

«El espectáculo que nos está dando la nación francesa no deja el menor resquicio á la negación.

«Allí el triunfo de la revolución ha sido el triunfo de la Masonería: de las lógias salen los ministros, los senadores, los diputados, los magistrados, los altos y pequeños funcionarios, hasta tal extremo, que á los mismos franceses parece haberles cogido de sorpresa el fenómeno, y empiezan á dar muestras de quererse sacudir la oprobiosa dominación.

«Esto explica la campaña contra los crucifijos, la persecución tenáz contra la Iglesia católica, el *laicismo* brutalmente impuesto á la enseñanza, á la beneficencia, al municipio, á todo cuanto, de cerca ó de léjos, tiene algo que ver con el Estado.

«La revolución, acomodaticia en otros terrenos, ha seguido siempre implacable en el terreno religioso su obra de destrucción, evidentemente impulsada por la Masonería, que, aunque más dúctil todavía, no transige en su ódio á Jesucristo, como si este ódio fuera su suprema razón de ser, la médula de su siniestra dominación en el mundo.»

Y para mayor confirmación de las deducciones que todos estos hechos y consideraciones imponen, invitaremos á nuestros lectores á que nos sigan por algu-



nos momentos en el rebusco que harémos de nuevos datos que más nos ilustren, en los mismos estatutos, constituciones, manuales y rituales masónicos; y á que aprecien luego lo que valgan las paladinas confesiones y explícitas manifestaciones hechas por distintos personajes, muy en la Masonería significados, y las terminantes declaraciones consignadas en las actas de sus congresos ó *convents*, instrucciones y circulares.

Es cierto que en el libro de los *Estatutos generales de la Masonería escocesa*, por ejemplo, *antigua y aceptada*, impresos en Edimburgo en 1806 y en 1820, rito que puede considerarse el más común y generalizado, y en su artículo 1.º, se lee que «el objeto de la órden caballeresca de los masones libres es la perfección de los hombres»: en el 14.º que «el libre masón debe ser justo, humano, sincero, benéfico para con todo el mundo, y en particular buen padre, buen hijo, buen hermano, buen esposo y buen ciudadano,» en fin, algo así como quería que fuesen todos los españoles la *bonachona* Constitución del año 12: y que en el artículo 325 de los propios Estatutos se prohíbe hablar en lógia de cosas de religión, ni del Estado ni de otro objeto profano.

Tambien lo es que el volúmen de las *Constituciones de la Masonería del Serenisimo Gran Oriente de España* del mismo rito, y en sus *Bases generales*, se dice ser el objeto de la Masonería aquel mismo perfeccionamiento del hombre; que los masones, como tales, no deben mezclarse ni tomar parte en conspiraciones contra la paz y bienestar de la Nación, trabajando por la prosperidad de la patria; que los masones de cualquier país, y sea cual fuere la creencia religiosa y el culto que profesen, son miembros de una gran familia; prohíbe terminantemente en su seno toda discusión acerca del dogma de toda religión positiva y de conducta y fines de cualquier partido políti-

co; y asienta que el masón es fiel amigo de su patria.

Pero no es menos cierto que en aquellos mismos *Estatutos*, en su artículo 18 y en el 19, dicen que «el masón libre, mirando como profanos á todos aquellos que no reconoce como hermanos suyos, debe guardarse de revelarles, ó de hacerles comprender, el menor de los trabajos, de los secretos, ó de los misterios del Instituto; y que aun la misma cautela debe usar para con los no iniciados en un mismo grado: que en su artículo 153 instituye un cargo masónico de *Tejador* ó experto que, por medio de signos, palabras y tocamientos se asegura de la cualidad masónica de los visitantes, que en el artículo 417 se consideran delitos graves las manifestaciones de los misterios ó secretos masónicos, ya sea á un profano, ya á un masón de grado inferior á aquel á que se refieran los misterios ó secretos revelados; que el 468 establece tres clases de penas que llama *mayores, estatutorias y correccionales*, de las dos últimas de las cuales sólo se explica la consistencia, pero no la de las primeras, que son las que á los delitos graves impone el *Gran Oriente*, á quien dicen toca sólo efectuarlo en la forma que determinan las *constituciones* de cada uno: y que en los artículos 533 y 534 se consigna, por último, que forman parte integrante de los *Estatutos generales*, y por consiguiente llevan el mismo carácter de inviolabilidad, los llamados *rituales*, relativos á materias, secretos, disciplina, liturgia y doctrinas de cada uno de los treinta y tres grados de la Masonería escocesa; no pudiendo permitirse la lectura de tales rituales sino á Maestros, según los grados que posean; y siendo, por consiguiente, mirada y castigada como alta traición la impresión de tales rituales.

Como cierto es tambien que en el igualmente citado libro de las *Constituciones del Grande Oriente de España*, establece su base 3.<sup>a</sup> que el *Serenísimo Gran Oriente* es el único que puede ejercer con su poder



omnímoda autoridad en asuntos masónicos; y en su consecuencia declara que su objeto y poder está en esencial acuerdo con la Masonería universal; reconoce como miembros de una gran familia á todos los masones regulares esparcidos sobre la superficie de la tierra; y acepta el idioma universal con que debe entenderse y prestarse mútuo amparo por doquiera: que la 5.<sup>a</sup> de aquellas mismas *bases* dice que una *lógica* es el sitio donde se reúnen los masones para trabajar, instruyéndose en los misterios de la antigua ciencia masónica; que en el artículo 8.<sup>o</sup> de la *Constitución particular del Supremo Consejo Gran Oriente* se atribuye á éste, entre otras cosas, la facultad de dictar las disposiciones más severas y eficaces para hacer concurrir á los trabajos masónicos á los Hermanos . . . de todos los grados; imponer la pena de *persecución* á los que se hubieren hecho acreedores á ella, encargando su ejecución á los masones del grado 30.<sup>o</sup>, ó comisionando especialmente á Hermanos de cuerpos masónicos inferiores al 31.<sup>o</sup>; agravar, si lo estima conveniente, las penas impuestas por los mismos tribunales masónicos; legislar á la Masonería española y mantener y estrechar las relaciones con los *Orientes* masónicos extranjeros, muy particularmente, para los fines de la Orden masónica: que en el 18.<sup>o</sup> se dice que en todo asunto profano ó social que interesa á la Orden deberán los masones obrar con entera sujeción á lo que el *Supremo Gran Oriente* acuerde: en el 29.<sup>o</sup> de las propias *Constituciones* particulares prescribese que el ritual manuscrito de los grados superiores sólo se confie á los Oficiales principales de cada *Capítulo, Consejo ó Cámara*, ó á un Hermano masón de graduación y aptitud competentes: en el 75.<sup>o</sup> se autoriza al *Supremo Consejo* para elevar ó disminuir las cuotas señaladas á los Hermanos, é imponer las contribuciones extraordinarias que juzgue conveniente: y por último tambien, que en el artículo 7.<sup>o</sup> de las otras cons-

tituciones particulares de la *Gran Cámara de Justicia*, grado 31.º, se consigna que el *Areopago de caballeros Kadosch* es el *encargado de ejecutar* las sentencias que se dicten, conforme á las órdenes y medios de hacerlo dictadas por dicha *Cámara*, para la cual no existe la prohibición de tratar en *tenidas* (sesiones) cuestiones políticas ó religiosas del extranjero, si fuere ello *por vía de instrucción*.

Y en verdad, que para hacer perfectos á los hombres, mayormente si ya, para ingresar en la *Masonería* como simple aprendiz, exige el artículo 357 de los *Estatutos generales*, ser justo, humano, snicero, benéfico, buen padre, buen hijo, buen esposo, buen hermano y buen ciudadano; y, según prescribe el artículo 4.º, capítulo 1.º de las *Constituciones del Grande Oriente*, es preciso tener buenas costumbres, una conducta moral irreprochable, y poseer condiciones de carácter que ofrezcan una garantía de discreción, reserva, generosidad y obediencia; poco ó nada debería la *Masonería* trabajar, y no se vé el porque de tanto secreto, de tanto misterio, de tanta prueba, de tanto aparato de tribunales, de penas, y de secretas ejecuciones de las sentencias dictadas por los mismos.

Ni es tampoco necesario, ni mucho menos, constituir, como con imprescindible asombro de toda persona sensata y despreocupada se vé á la *Masonería*, constituir dentro de cada Estado, otro verdadero Estado, con su poder soberano establecido en su capital; con un como Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia, á la vez de la nación; con Consejos, Consistorios y Cámaras de los diversos grados, auxiliares del poder central, con otros Consejos ó diputaciones provinciales, en sus lógias *azules* y *madres* de cada provincia masónica; y uno ó más cuerpos municipales, en la lógiá ó las lógias de cada localidad, y con un sinnúmero de títulos y cargos en cada una de estas corporaciones, constituyendo así una entidad nacio-



nal que en sus naturales relaciones con las entidades iguales de las demás naciones, vengan á constituir una verdadera confederación universal extendida por todo el globo terráqueo.

Con sólo pasar revista á los títulos que los expresados *Estatutos* y *Constituciones* comprenden, nos podremos convencer de que holgarían casi en totalidad, si sólo de instruirse y de hacer algún bien se ocupasen en cada localidad los Hermanos masones.

Un *Supremo Consejo Grande Oriente*; un *Gran Consistorio del grado 32.º*; una *Gran Cámara de Justicia del grado 31.º*; una *Cámara de Caballeros Kadosch*: un *Consejo de Soberanos Príncipes Rosa-cruz*: un *Capítulo de iguales Príncipes*: un *Gran Capítulo del Real Arco* y una *Gran lógia simbólica*, subdividida en tres secciones llamadas *de Justicia y Asuntos generales*; *de Hacienda y Administración*; *de Beneficencia y de Vigilancia é inspección de las lógias y de sus trabajos*: todo esto, y nada menos, constituye la organización masónica dirigente en cada nación; amen, luego, de las entidades y corporaciones internacionales que dirigen la marcha general de tan complicada máquina, entidades y corporaciones, estas últimas, de la necesidad y realidad de cuya existencia más adelante me ocuparé.

Y no se crea que puedan considerarse apócrifos los textos de donde hemos extraído semejantes datos, porque el ejemplar de los *Estatutos* que hemos tenido á la vista, lleva en su primera y última hoja el *sello azul* del *Gran Capítulo del Real Arco*; y el libro de las *Constituciones* el *timbre en seco* del *Supremo Consejo* y el *sello en tinta azul* de la *Gran lógia simbólica*, que el *artículo adicional* de las mismas exige para que no sea tenido por tal apócrifo y clandestino semejante ejemplar.

En los secretos, pues, y en los misterios cuya ocultación con tanto empeño se recomienda y cuyo descu-

brimiento tan fuertemente se castiga, estriba la verdadera esencia de la Masonería. En aquellos secretos que, como con plausible franqueza dice Ragón, tiene el masonismo, además de los que constituyen los signos, palabras y tocamientos, únicos que creen existir aún un gran número de Hermanos engalanados con las más altas dignidades masónicas; en aquellos misterios de los que, como aquel mismo escritor añade, son únicamente mudos esqueletos los rituales; en aquellos trabajos, durante cuya ejecución deben vigilar interior y exteriormente *el templo* dos hermanos armados con espadas, manteniendo, el primero, separados de la puerta á los mismos Hermanos hasta que despues de haber llamado y avisado *masónicamente* su llegada, el guarda interior le haya contestado según el rito; y llamando apresuradamente y entrando en el templo (que debe estar siempre cerrado con llave y cerrojo) gritando que la seguridad de éste se halla amenazada, cuando son profanos los que á dichas puertas se presentan.

Muy cándido, por lo tanto, deberemos considerar al que, conociendo todos estos datos, sigue creyendo en la buena fé con que habla la Masonería de su apartamiento de todo asunto político y religioso, y de sus exclusivas benéficas tareas y filosóficas elucubraciones.

Pero hemos dicho que presentaríamos además paladinadas confesiones y explícitos reconocimientos de lo contrario, de parte de significados personajes é importantes entidades masónicas, actas de *convents*, instrucciones y circulares, y vamos á cumplirlo.

Luis Blanc, en su *Historia de diez años*, nos dice: «Importa introducir al lector en la mina que entonces estaban abriendo bajo los tronos y los altares, revolucionarios mucho más profundos y diligentes que los enciclopedistas.»

Enrique Martín dice, á su vez, en su *Historia de*



*Francia:* «La Masonería es el laboratorio de la revolución.»

Y Felix Pyat, en el periódico *Le Rappel*, llamaba «Iglesia de la revolución» á la Masonería.

El Hermano .: Babaud Larivière, Gran Maestro de la Masonería francesa en 1869, dijo que «la Masonería se encontraba íntimamente mezclada con todos los actos cívicos, en los principales bellos días de la revolución. Filosófica antes de la revolución; cívica bajo la Constituyente; militar en tiempo del Imperio y durante la Restauración, la Masonería encuéntrase directamente mezclada á la política, y las más de las veces el carbonarismo invade las lógicas.»

El otro Hermano .: Alberto Joly, decía también, según *Le Monde maçonnique*, en una lógia: «Ponga manos á la obra la Masonería; prosiga haciendo la guerra á lo sobrenatural,... y ponga en estudio, pero sin tardanza, la gran cuestión social.»

En otra reunión masónica en 1895 decía asimismo el Hermano .: Rouselle, consejero municipal de París: «Antiguamente (y en verdad que yo no era de tal opinión) la Masonería, hermanos, decía que no debe hacerse política..... Pues bien, hermanos, no hagamos política, si quereis, pero hagamos acción: cambiemos la palabra para conservar la cosa: hagamos política bajo otra forma; pero hagamos política; es el único medio para que pueda vivir la Masonería.»

Camilo Dreifus, escribía en Octubre de 1883 en *La République maçonnique*: «Nuestros reglamentos prohíben la controversia sobre política y religión: pero ¿acaso hacemos otra cosa que esto? Todos nuestros trabajos de controversia versan sobre la religión ó sobre la política.»

En una reunión de 1886 en París, el masón M. Gouvard decía que algunos de sus conciudadanos acusaban á la Masonería de hacer demasiada política. «Pero ¡gran Dios, que podría hacer, añadía, sino política!»

El Hermano .: Janvier, *Venerable* de la lógia *Bien-faisance et Progres de Boulogne-sur-Seine*, según la revista masónica *La Chaine d'union*, en una gran fiesta masónica celebrada en 19 de Junio de 1881, dando la bienvenida á las Señoras concurrentes, les dijo: «Vuestra presencia en nuestras columnas, queridas Hermanas, redobra nuestro valor, y tenemos la firme esperanza de que bien pronto nos ayudaréis á proseguir la obra de regeneración social emprendida por nuestros padres, los ilustres masones del siglo XVIII, que prepararon la revolución francesa. Si despues de aquella época memorable no siempre el éxito ha coronado nuestros esfuerzos, ha sido porque la mujer ha continuado sometida á la dominación del sacerdote, de este enemigo del progreso, cuya perniciosa influencia se deja sentir todavía dentro del hogar doméstico.»

Por último, el otro Hermano .: Des Etangs, en su precioso libro: «*El verdadero lazo de los pueblos, ó la francmasoneria restituida á sus verdaderos principios*» nos facilita *ex abundantia cordis*, confesiones tambien tan explícitas, que fuera gollería pedir más. Véase, sino.

Despues de recordar que los ingleses y los escoceses habian tenido sus revoluciones y se hicieron masones para favorecer más á sus partidos, dice lo siguiente: «Por fin llega el siglo XVIII: este siglo es el faro elevado desde donde se descubren todos los horrores de los siglos precedentes.....

«Apenas pareció, la Masonería recobra con las ciencias una dirección más regular y asegurada. Los franceses, que la habian conocido en otros tiempos, pero que la habian perdido en sus desgracias, la reciben de nuevo de los ingleses más completamente, y la abrazan con celo.

«Su acción y sus beneficios se esparcen más. Se extiende por todos los pueblos, les enseña á amarse,



á conocer sus derechos y á prestarse los socorros de una recíproca hospitalidad.

«Ayudó á los ingleses á conquistar su libertad; ayudó á América á conquistar la suya y ordenó á los mismos ingleses á que soportaran la libertad de América.

«En 1787 contaba 3215 lógias, es decir, más de trescientos mil masones. Casi todos los reyes, los príncipes, los grandes, los sabios, lo eran, como lo son aún en el día.

Más adelante añade: «Los reyes de Escocia armaron sus masones contra los reyes de Inglaterra en el siglo XIV; así Cromwell armó los suyos contra Carlos I, y éste contra Cromwell; así más adelante el rey de Prusia y los emperadores de Alemania y Rusia crearon lógias contra Bonaparte, que se había hecho más poderoso que ellos.....»

Y, ampliando después este mismo pensamiento, consigna: «¡Hemos visto decepciones crueles! Alguno que dominó la Europa y murió desterrado sobre una roca, acaso no le sucediera esto si hubiese comprendido la Masonería; si los suyos la hubiesen comprendido también.»

## CAPÍTULO XII.

### Confirmaciones del anterior.

Creemos que no se les negará á las citas que acabamos de aducir, el carácter de paladinas confesiones y explícitos reconocimientos que les hemos atribuido por anticipado al ofrecerlas; pero si se quisiese objetar todavía que ello podría ser simples manifestaciones de las opiniones particulares, más ó menos justi-

ficadas, de los individuos á quienes hacen tales citas referencia, no podria ciertamente decirse otro tanto de las terminantes declaraciones contenidas en documentos de carácter completamente oficial que vamos á transcribir, documentos en los cuales ha venido á hacer públicos los antiguos secretos y misterios de la secta, el jactancioso alarde de los que, considerándose ya dueños de la situación, han creído inútil conservar por más tiempo la máscara con que se encubrían, y no se recatan de lanzar, *urbi et orbi*, como si dijésemos, desde las redacciones de sus periódicos, los más descarados retos al Catolicismo, su *eterno enemigo*, y á todo el órden social establecido por su divino Fundador.

El *reglamento masónico* circulado á las lógias francesas á raíz de los sucesos políticos del año 1848 decia:

ARTÍCULO PRIMERO. En todo período electoral la lógi que radique en el distrito en que se haga la elección, propondrá un candidato masón á la adopción del *Gran Oriente* para que, obligatoriamente, sea propuesto en seguida á los hermanos de la obediencia.

ART. 2.º En la elección, sea provincial ó municipal, será igualmente necesario y reservado el beneplácito del *Gran Oriente*.

ART. 3.º Todos los masones prestarán juramento de emplear su influencia para sacar victoriosa en el cuerpo electoral la candidatura adoptada en la lógi y aprobada por el *Gran Oriente*.

ART. 4.º Aquel á quien eligiere la Masonería tendrá obligación de hacer en la lógi una profesión de fé, de la que se tomará acta.

ART. 5.º Se le recomendará recurrir á las luces de la lógi ó del *Grande Oriente* en las ocurrencias graves que puedan presentarse durante todo el período de su poder.

ART. 6.º La falta de cumplimiento de sus compromisos expondrá á severas penas, y aun á la exclusión



de la Orden, dejándose la aplicación de estas medidas excepcionales á la discreción del *Gran Oriente*.

ART. 7.º En las localidades donde existan muchas lógiás, deberán entenderse entre sí para la elección de las candidaturas masónicas: á este fin serán libres durante el período electoral, de reunirse, según las necesidades, ora juntas, ora separadamente, ora también fraccionándose en Comisionarias seccionarias.

ART. 8.º Lo lógiá que juzgare conveniente echar mano de la publicidad, deberá proporcionarse los medios de inserción en los periódicos; pero el *Gran Oriente* se reserva recomendarle aquellos que merezcan su confianza.»

El *Gran Oriente* de España, en 1881, en una circular sobre elecciones, decía á su vez: «La Masonería puede y debe simultáneamente exteriorizar, por decirlo así, sus pensamientos; implantar sus principios en el seno de las sociedades profanas; extender su esfera de acción y llevar su benéfica y legítima influencia á todos los organismos del Estado.

«Así, cuando llegue el día de la lucha electoral de Ayuntamientos, allí donde se presente un candidato que pertenezca á la Orden, sean cualesquiera las opiniones políticas que sustente, si es hermano nuestro que se ha distinguido por su amor á la Masonería, si ha sido constante y activo en la persecución de nuestros *augustos* ideales, los masones deben ayudarle con su voto é influencia.»

«Hemos organizado en el seno del Parlamento, dijo un H. .: en el *convent* ó asamblea general del *Grande Oriente* de Francia en 1888, un verdadero Sindicato de masones.»

«Si la Masonería quiere organizarlo, decía otro H. .: en igual asamblea de 1890, no ya sobre el terreno de las teorías, sino sobre el terreno intelectual que nos preocupa, yo digo que dentro de diez años *se habrá*

*llevado la tajada*, y que nadie será nada en Francia fuera de nosotros.»

En la otra asamblea del propio *Oriente*, en 1891, fué votada la siguiente proposición:

«El *convent* masónico invita al *Consejo de la Orden* á convocar en el *Hotel del Grande Oriente*, cada vez que lo considere necesario, todos los miembros del Parlamento que pertenezcan á la Orden, á fin de comunicarles los votos expresados por la generalidad de los masones, no menos que *la orientación política* de la Federación. Despues de cada una de estas reuniones, el *Boletín* publicará la lista de los que hayan acudido á la convocatoria, de los que se hayan excusado, y de los que hayan dejado sin respuesta la invitación.»

En la asamblea del año siguiente, 1892, el propio *Grande Oriente*, recordando que «todo masón, que pertenezca al Parlamento, tiene la obligación de perseguir con su voto la realización del programa masónico republicano» declaró que «los masones que no se conformaren con estos principios, habrán faltado á su deber y se les infligirá la censura.»

En la otra asamblea francesa de 1895, dijo uno de sus oradores: «Nosotros los masones debemos perseguir al Catolicismo hasta conseguir su demolición definitiva.»

Y por último en los *convents* ó asambleas generales de la Masonería francesa de los años 1896 y 1897, y en el de la italiana de este último año, son tan *sugestivos* para nuestro estudio los asuntos discutidos y acuerdos tomados, que no puedo menos de consignarlos con alguna mayor extensión.

Los asuntos propuestos al estudio de las lógias francesas en el *convent* de 1896, fueron:

- «1.º Creación de triángulos masónicos.
- «2.º Revisión de la Constitución francesa de 1875.
- «3.º Restablecimiento del escrutinio por medio de lista. Representación de las minorías en las asam-



bleas políticas. Representación de estas minorías por el escrutinio proporcional.

«4.º Estudio de las cuestiones relativas á la supresión del presupuesto de cultos y la denuncia del Concordato, y separacion de la Iglesia y el Estado.

«5.º Reforma administrativa, teniendo por base la descentralización, el cantón, la depuración y disminución del número de funcionarios.

«6.º Nueva redacción de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

«7.º Impuesto único sobre el capital.

«8.º Establecimiento de un monopolio del Estado sobre la rectificación del alcohol.

«9.º Cuestión del bimetalismo.

«10.º Cuestión del libre cambio.

«11.º Relaciones entre el capital y el trabajo.

«12.º Cuestión de la propiedad y de sus diferentes formas sociales.

«13.º Limitación á 50,000 francos del derecho de testar, ó de disponer entre vivos por donación ó legado en favor de otros que de los herederos por línea directa.

«14.º Creación de un ministerio del trabajo.

«15.º Establecimiento de una legislación sobre el contrato y los reglamentos del trabajo.

«16.º Legislación y reglamentación del trabajo.

«17.º Establecimiento de la participación en los beneficios.

«18.º Cuestión del arbitraje en las huelgas.

«19.º Arbitraje obligatorio.

«20.º Mantenimiento y defensa de las libertades sindicales y de coalición de los empleados y obreros de servicios públicos.

«21.º Establecimiento de la responsabilidad de los patronos en caso de accidente ó de enfermedad profesional de los obreros y empleados que ocupan.

«22.º Creación de instituciones destinadas á luchar contra la falta de ocupación de los trabajadores.

«23.º Creación de instituciones de previsión y de cajas de retiro.

«24.º Extensión de la jurisdicción de los Consejos de hombres buenos á todos los asalariados.

«25.º Prohibición á los retirados de ocupar por acumulación empleos retribuidos por el Estado, el departamento ó el municipio.

«26.º Proyecto de creación de círculos ó sociedades para los jóvenes de ambos sexos.

«27.º Mejoramiento de la condición de la mujer.

«28.º Medios de reducir la criminalidad en Francia.»

Las conclusiones adoptadas en el *Convent* de 1897, celebrado en los días 20 al 25 de Septiembre, fueron las siguientes:

«Se acuerda dirigir una invitación á los hermanos pertenecientes al Parlamento para que presten todo su apoyo á las medidas destinadas á favorecer el movimiento republicano por medio del reemplazo del gobierno reaccionario y clerical que tenemos.

«Supresión de empleos inútiles.

«Derogación de la ley sobre las candidaturas múltiples.

«Estudio de las vías y medios de organizar la instrucción nacional íntegra y gratuita.

«Separación de la Iglesia y el Estado y denuncia del Concordato.

«Protesta contra los beneficios concedidos á las corporaciones religiosas por las Compañías ferroviarias en perjuicio del Erario público.

«Creación de un Consejo arbitral y Ministerio del trabajo, etc., etc.

Por último, entre las conclusiones adoptadas en el también último *convent* ó asamblea de la Masonería italiana en Milán, en iguales días 20 al 25 de Septiem-



bre del año próximo pasado, figuran éstas que siguen.

«Promover de parte de los poderes del Estado el establecimiento de una política netamente láica, reduciendo al clero á la condición de los demás ciudadanos.

«Procurar que la instrucción, especialmente la elemental, sea basada con exclusión absoluta de todo concepto religioso.

«Cooperar á que todas las fracciones del partido liberal se confederen al objeto de constituir una organización de todos los partidos bajo un programa común de política eclesiástica; trabajar á fin de obtener la mayoría en los municipios y en las provincias, para conseguir la mayor actividad en la instrucción láica, influyendo de este modo en el Gobierno central.

«Trabajar asimismo para que el propio Gobierno promulgue una ley especial de exclusión del clero del derecho de sucesión en toda la jurisdicción de la Diócesis, de divorcio, de precedencia del matrimonio civil, para la elección popular de los párrocos y de efectiva y completa supresión de las corporaciones religiosas y sus análogas.»

Todos estos documentos fueron en la citadas épocas publicados en los *Boletines oficiales* de los *Grandes Orientes* respectivos; y los estudios y acuerdos de los *convents* franceses de 1896 y 1897, y del italiano de este último año, transcriptos tambien en los periódicos de París *La Lanterne* y *Le Rappel* y en el de Roma *La Tribuna*, respectivamente.

Si despues de todo esto, por lo tanto, se nos quisiese todavía sostener que la Masonería no hace política, y aun política radical y socialista, sería cosa de decir, con el respeto siempre que á nuestra calidad de católicos incumbe, aquello de:

«Venga Dios y véalo»

Y que así han debido entenderlo, por consiguiente,

los ex-presidentes de los Estados Unidos Quincy Adams, Tillmore y el general Grant, el secretario de estado de aquella misma nación, Webster, los ex-masones, M. Andrieux, ex-prefecto de policía de París, M. Van Huffel, ex-orador de la lógia belga *Los alumnos de Temis* y ex-diputado del *Grande Oriente* de Amberes, el ex-ministro italiano, Marqués Massimo D'Azeglio, y el periódico francés *La Liberté*, lo demuestran sus respectivos dichos, que vamos á trasladar aquí.

«Estoy pronto á demostrar ante Dios y ante los hombres, dijo Quincy Adams, que los juramentos, los compromisos y la penalidad masónicas, no pueden en manera alguna conciliarse con las leyes de la moralidad, del cristianismo y del país.»

«La confraternidad masónica, dijo Tillmore á su vez, conculca nuestros derechos, desconcierta la administración de la justicia y desafía á todo gobierno al que no pueda dominar.»

«Todas las asociaciones secretas, escribía Webster, cuyos miembros contraen obligaciones extraordinarias los unos respecto de los otros, son, de un modo muy especial, contrarios á la buena armonía y á la mútua confianza entre los hombres que viven bajo instituciones populares, y son peligrosas para la causa de la libertad y del legítimo gobierno.»

«Para toda nación, según el general Grant, son peligrosos los partidos políticos secretos ligados con juramento, sean ellos cuales fueren, y por puros y patrióticos que hubiesen podido ser los principios que en su origen hubiesen precedido á la formación de tales partidos.

«La Masonería, según M. Andrieux en sus *Memorias de un ex-prefecto de policía*, predica la tolerancia, pero conoce de ésta mejor la teoría que la práctica.»

«Considerad, dice por su parte, M. Van-Huffel en su *Carta abierta á los liberales de Amberes*, la profunda



desmoralización de las masas, y decid sin temor, que la Masonería no ha hecho nada en favor del progreso moral.

«No: las virtudes que ella predica no han sido nunca más que una amarga irrisión y una inícuca explotación de la credulidad pública.»

«Aun sin hablar de aquella sociedad de la cual salen hasta los asesinos, y á la que se atribuyen aún ciertos latrocinios colosales, yo no querría en Italia ni siquiera las lógias masónicas. . . . Quisiera que por sí mismas se cerrasen, al menos, durante una cincuentena de años.

«En Italia, señores míos, en el país clásico de las sectas, de las ocultaciones políticas, en donde todo se vuelve tinieblas, conjuraciones y trabajos de bajo mano, dejadnos respirar un poco, y llevad vuestro *Grande Oriente*, ó más al Oriente, ó más al Occidente, si queréis, pero no nos veñgais á tentar para que nos hagamos sectarios.

«Porque con toda vuestra beneficencia; con vuestro mútuo apoyo; con vuestros hospitales, todo cosas por sí excelentes, no podeis impedir que en nuestro suelo gangrenado, vuestra sociedad humanitaria, venga á ser una bella y buena secta ó sociedad secreta política, con sus disimulos, exclusiones y persecuciones; con sus intrigas de toda clase para dar empleo al uno, para quitarlo al otro; para dirigir y mandar, halagando ó amenazando desde la sombra; substituyéndose, en una palabra, á la acción clara, leal y pública de los poderes políticos y de la sociedad, en la cual la naturaleza sectaria, en vez de corregirse, persiste y se empeora sin excusa ni pretexto alguno.

«Á mas de que ¿qué opinión, qué idea, qué pensamiento hay que no pueda decirse y estamparse hoy en Italia, y sobre el cual no se pueda discutir y deliberar?

«¿Qué absurdo, qué bufonada ó qué cochinada no

se puede exponer al *respectable público* en un salón ó en el palco escénico de cualquier teatro (después de pagar la entrada, por supuesto) con su acompañamiento de campanilla, presidente, vice-presidente, oradores, sillones, candeleros de plaqué, etc., etc.?

«Basta andar de acuerdo con el código civil y el criminal; fuera de esto, podeis reuniros, vomitar teorías políticas, teológicas, sociales, artísticas y literarias ¿quién os dice nada? Por qué pues tanto secretillo? De aquí no se sale: ó por niñadas, para daros importancia como niños que arreglan altarcitos; ó por burlar la acción del Código y labrar minas debajo de la casa que habitamos, y para darse la mano al objeto de escalar buenos puestos, influencia, monises; y para esto apoyar ó favorecer, no lo que es útil ó dañoso al público, sino lo que favorece ó perjudica vuestros pasteles.»

Esto último decía el Marqués Massimo d' Azeglio, que fué incontestablemente uno de los más ardientes y activos apóstoles de la revolución italiana, y al cual rehusó asociarse en el ministerio que presidia, el mismo conde de Cavour.

Y el antedicho periódico de París *La Liberté*, ocupándose de los ataques que la Masonería dirigió contra el ministerio francés presidido por M. Méline, se expresaba en estos términos:

«Si es cierto que el gobierno actual se ha sustraído á la perniciosa influencia á la cual los gobiernos radicales solían doblegarse, y recobrado la libertad de acción del Estado de la omnipotencia de las lógicas masónicas, ha realizado un acto digno de elogio. Es el defensor de los más grandes intereses del país, y no puede ser, á la vez, el representante de la esclavitud de la Masonería y el de la Iglesia.

«Los masones, con astucia, quieren hacer un esfuerzo para derribar el gobierno de M. Méline, pero su oposición puede tener para ellos un resultado inesp-



rado, debido á los católicos que aceptan la república como les ha aconsejado el Papa.

«Con satisfacción leerémos que los masones hayan roto del todo con los ministros. *Un hombre honrado* no puede alistarse en sus filas, si el antiguo proverbio ha de ser verdad.»

## CAPÍTULO XIII.

### La Masonería, el Anarquismo y el Laicismo.

Pero obsérvese que no es sólo política, y política radical y socialista, lo que la Franc-masonería hace, sino que sus doctrinas y los trabajos que emplea para implantarlas, conducen directamente al *anarquismo*; á lo que esta palabra significa y tiene azoradas hoy día, no sólo á las clases en más alta posición colocadas, sino también á la burguesía, amenazada como ellas por igual; pero los datos que llevamos aducidos y acopiados en estas conferencias hablan bastante alto en este particular, y viene á comprobarlo más y más el resultado de la comparación que el Sr. Mañé y Flaquer hizo en uno de sus artículos publicados en el *Diario de Barcelona*, del *egoteísmo* de la filosofía de Stirner, tan acepta á los anarquistas, con las iniciaciones del caballero *Kadosch*, diciendo:

«Un comentarista de Stirner, escribe: «No es difícil comprender porque Stirner, desde la reciente resurrección de sus obras, goza de tanto predicamento entre los anarquistas. Por un lado, la parte negativa de su filosofía es muy á propósito para agradarles, puesto que coincide con la aspiración de aquellos á derribar todas las instituciones existentes: la Religión, el Estado, la familia y la propiedad. Y á más de esta

coincidencia, hay que reconocer que la filosofía del *único*, ó del *egoteísmo*, es la que lógicamente puede servir de fundamento á la aspiración á la anarquía. La sociedad y las instituciones sociales suponen sacrificios de la libertad y del interés individual en obsequio á un interés colectivo, ó á un ideal superior. Pero si cada individuo se reconoce como *único* y considera que nada hay superior, ni igual, ni siquiera comparable á su propia persona, hacer semejante sacrificio sería una torpeza y una inconsecuencia. De ahí la anarquía, es decir, la supresión de todas las instituciones.

«Coincidencia singular, continua diciendo el señor Mañé; estas ideas del filósofo en moda en el *anarquismo*, las encontramos en la interpretación filosófica del grado de caballero *Kadosch*, del franc-masón perfecto. El caballero *Kadosch* es representado en los rituales de la Masonería como el hombre definitivamente emancipado; como el hombre reintegrado en la libertad y en la igualdad primitivas. Para él no deben existir leyes, vengan de donde vengan. No: nada más que yo: todo para mí, sin reparar en los medios para alcanzarlo; esta es la moral del que se siente sabio, del verdadero *Kadosch*, del *Iluminado*. El caballero *Kadosch* es el que alcanzó el grado treinta en el rito escocés, y el grado treinta es el mayor grado simbólico, pues que los tres que faltan para llegar al treinta y tres, son puramente administrativos; por esto al caballero *Kadosch* se le titula *masón perfecto*, puesto que conoce todos los secretos de la secta. Estos secretos, que jamás llega á conocer la turba multa de los masones paganos y comparsas que explotan los verdaderos iniciados, se reasumen simbólicamente en la toma de posesión del grado de *Kadosch*. El Hermano . . . Ragón, al describir esta ceremonia, dice: «Cuando llega á este divino santuario, la tercera cámara, el candidato se entera de los compromisos que contrae.



Allí se ven una cruz y una serpiente de tres cabezas, de las cuales la primera ostenta una corona, la segunda una tiara y la tercera una espada. Á él se le entrega un puñal, que tiene el puño blanco y la hoja negra.

«La cruz es el *Than phalissé*, infame dije de la degradación india. La serpiente designa el principio del *Mal*; y sus tres cabezas el emblema de los abusos, ó del *Mal* que penetra en las tres clases elevadas de la sociedad. La cabeza que lleva la corona, representa á los soberanos, la que lleva la tiara, á los Papas, y la que ostenta la espada, al ejército. El recipiendario ha de herir con su puñal las tres cabezas, para demostrar que trabajará incesantemente en la destrucción de la autoridad religiosa, de la autoridad política y de la fuerza que las sostiene.

«Si, pues, la secta se propone, dice el artículo que transcribimos, destruir al principio de autoridad en su triple manifestación, la autoridad religiosa, la política y la material ¿en que se diferencia del *anarquismo*? ¿Qué diferencia doctrinal hay entre el *egoteísmo* del llamado *filósofo de Bayreuth*, Stirner, y la afirmación de cualquier caballero *Kadosch*, es decir, de las doctrinas que enseña la Franc-Masonería? ¿Qué principio fundamental separa al que dice: «Todo lo que no es nosotros mismos es ilusorio para nosotros y debemos sacrificarlo á nuestra conveniencia..... nuestro derecho llega hasta donde llega nuestra fuerza,» del que dice: «Yo: no más que yo; todo para mí, sin reparar en los medios?»

Y de que está muy en lo cierto en lo que dice el señor Mañé respecto del *anarquismo*, debe constituir buena prueba el espectáculo que ofreció la ciudad de París en 1871.

Un mes antes de entrar allí las tropas alemanas, en medio de aquella espantosa insurrección comunalista que el Hermano .: Thirifocq, uno de sus principales factores, en un folleto publicado por él en Bélgica con

el título de *Llamamiento á los franc-masones de todos los ritos* calificó de «la mayor revolución que ha contemplado el universo» tuvo efecto una manifestación masónica en París, que el periódico oficial de la *Commune*, describió de esta manera:

«Preparada, decía, esta manifestación en una reunión verificada el 26 de Abril del antecitado año, en la cual el ciudadano Lefrançais, miembro de aquella *Commune*, hizo la declaración de que: «De todo corazón figuraba ya en la Masonería al ser recibido en la lógia 133, una de las más republicanas, por haber quedado ya entonces convencido *de que los fines de dicha Masonería y de la Commune son idénticos*; el día 29, llamadas todas las lógias del *Oriente* de París, inmensa muchedumbre de masones, desplegando al viento sesenta y dos estandartes masónicos, se dirigió desde el patio del Louvre á las Casas consistoriales, precedida de cinco miembros de dicha *Commune*. Todos los gobernantes de entonces se presentaron en el balcón para recibirles. Allí estaba la estatua de la república, ostentando la banda roja y rodeada por los trofeos de las banderas de la *Commune*: los sesenta y dos estandartes masónicos fueron colocados sucesivamente en los peldaños de la escalera. Los Hermanos agolpáronse en el patio.

«Cuando éste estuvo lleno, continuaba el diario oficial, los gritos de ¡Viva la *Commune*! ¡Viva la Masonería! ¡Viva la República universal! dejáronse oír por todos lados: y luego, pronunciados los correspondientes discursos por ambas partes, en los cuales fué proclamada *la unión inseparable de la Masonería y la Commune*, y después que el Hermano .: Thirifocq hubo dicho que: «si fracasamos en nuestra tentativa de paz, todos juntos nos uniremos á los batallones aguerridos, para tomar parte en la batalla» las diputaciones de la Masonería, acompañadas de los miem-



bros de la *Commune*, salieron de las Casas consistoriales al son de la *marsellesa*.

«Diez mil masones estaban presentes, y fueron de las Casas consistoriales á la plaza de la Bastilla; bajaron luego á lo largo de los bulevares, y atravesaron los Campos Elíseos, llegando la inmensa columna á las murallas, en las que clavaron los sesenta y dos estandartes masónicos y parlamentaron con los generales para obtener una paz basada en el programa de la *Commune*.»

Habiendo fracasado esta tentativa, como era natural, hizose un llamamiento general á las armas, por medio de globos aerostáticos, por la federación de los franc-masones y compañeros de París, á todos los de los departamentos, llamamiento que terminaba con las palabras «¡Viva la república! ¡Vivan las *Communes* de Francia, federadas con la de París!»

---

Parecerá todo lo dicho imposible hoy, viendo la posición que ocupan y las clases á que pertenecen muchas de las personas afiliadas en la Masonería: un entendimiento sereno y razonador se dirá que esto constituye una verdadera manía del suicidio, una vesania que debería llevar á los manicomios á los que la padecen; pero recordando las enseñanzas de la historia, hallará que ya las más elevadas de aquellas clases dieron ejemplo de una vesania igual en tiempo de la revolución francesa de 1789-93.

«¿No hemos visto, dice el tantas veces citado Luis Blanc, que fué del agrado de algunos soberanos, entre otros el gran Federico, adoptar la paleta y ceñirse el mandil? ¿Porque no? Cómo se les ocultaba cuidadosamente la existencia de los altos grados, tan sólo sabían, respecto de la Masonería, lo que podía mostrarse sin peligro para la misma.

«De esto no habían de ocuparse, retenidos como

estaban en los grados inferiores, en lo cual sólo veían una ocasión de divertirse; alegres festines; principios abandonados y vueltos á adoptar en el dintel de las lógias; fórmulas sin aplicación en la vida común; en una palabra, una comedia de la igualdad. Empero, en tales materias la comedia está junto al drama, y los príncipes y los nobles fueron arrastrados á cubrir con sus nombres, á servir ciegamente por medio de su influencia, las empresas latentes dirigidas contra ellos mismos.

«Y qué se quiere de más adecuado, añade el propio escritor, para formar conspiradores, que la sombra, el misterio, un juramento terrible, un secreto que se aprende en cada prueba, y otro que debe guardarse, so pena de ser entregado á la execración y á la muerte; signos particulares por medio de los cuales reconocerse los Hermanos de polo á polo; ceremonias que tenían relación con la historia de un asesinato y parecían encubrir ideas de venganza!»

¿No hemos visto, añadiré yo ahora, lo que la infeliz María Antonieta escribía sobre este asunto á la princesa de Lamballe?

---

Para la grande obra de la descristianización del mundo, una de las cosas que más necesita la Masonería es apoderarse de la educación de las nacientes generaciones, y ciertamente no es poco el empeño que para conseguirlo viene empleando, debiéndose á aquella necesidad y á este empeño la formación en Francia de la *Liga para la enseñanza*, y en Italia y en nuestra España la creación de *Círculos anti-clericales*, promovedores y sostenedores de las escuelas llamadas *laicas*, círculos, estos últimos, en que han entrado no pocas personas ajenas de creer que no habían de ser ellas otra cosa que una rueda más del diabólico en-



granaje que hace funcionar la dirección Suprema de la Masonería universal.

Ya vimos anteriormente lo que le decía Fontane á Napoleón I, y le contestaba éste respecto de la conveniencia de que no existiese en Francia más que una sola Universidad, y dependiente ésta del Estado: pero la idea que se hallaba allí en gérmen, no encontrando bastante preparado el terreno, no logró desarrollarse hasta el año 1866 por la iniciativa del Hermano .∴ Juan Macé, con el concurso activo de Carlos Robert, director de instrucción pública con el ministerio Duruy.

Al momento de su aparición recibió la nueva institución el apoyo de todas las lógias, pues, como decía *Le monde maçonnique*, «los masones deben adherirse en masa á esta bienhechora liga, y estudiar en la tranquilidad de sus templos los medios mejores para hacerla eficaz; su influencia será de las más útiles. Los principios que nosotros profesamos se hallan completamente de acuerdo con los que han inspirado el proyecto del Hermano Macé.»

La revista masónica, ya por nosotros otra vez citada, *La Chaine d'union*, publicó en Marzo de 1875 una lista de cincuenta y una lógias de su país y extranjerías, entre las que figuraba *La Sabiduría*, de Barcelona, que habían enviado fondos al círculo parisiense de la *Liga para la enseñanza*.

Consecuente á estos planes, en 23 de Enero de 1878 se presentaba en el Parlamento francés una proposición sobre la cual una comisión, presidida por el conocido masón Pablo Bert, emitió dictámen, diciendo: «La enseñanza queda á cargo del Estado, el cual centralizará todos los fondos hasta ahora correspondientes á los departamentos y municipalidades.

«Enseñanza obligatoria.

«Se establecerán una vigilancia constante y san-

ciones represivas para asegurar el cumplimiento de la obligación.

«La instrucción será laica, exclusivamente laica.

«No podrá ser nombrado maestro público ningún miembro de asociación religiosa, esté ella, ó no, autorizada.

«Estos últimos no podrán tampoco abrir escuelas sino bajo las condiciones previstas en el proyecto, y la reserva de que pertenezcan á congregaciones autorizadas.

«Queda prohibida la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, y borrada de los programas oficiales: sólo podrá darse á título facultativo en los intervalos de los cursos á los niños cuyos padres lo reclamen.»

Todo el mundo sabe lo que sucedió despues en la vecina nación, en las escuelas, con la expulsión de todos los profesores pertenecientes á congregaciones religiosas, y la recojida de Crucifijos é imágenes que en aquellas escuelas se veneraban.

Con los fondos reunidos por aquella *Liga* se reparten libretas de las Cajas de ahorros y otros premios á los alumnos que concurren á las escuelas laicas.

En la inauguración de una de estas escuelas para los niños, en el Havre, el Hermano . . . Brylinsky se encargó de demostrar la parte que en su fundación había tomado la Masonería, diciendo: «Todos vosotros habreis acogido con la más viva simpatía la idea de crear en el Havre una escuela normal libre y laica para las niñas; muchos de vosotros no os habeis contentado con interesaros platónicamente en tan útil institución, sino que os habeis inscrito como accionistas; yo os doy gracias por ello, y os aseguro que nada omitiremos para mostrarnos dignos de vuestra confianza. Se trata hoy de concluir el edificio, de consolidarlo; de hacerlo inquebrantable contra los ataques que seguramente tendrá que sostener. El enemigo vela, hermanos míos; se halla allí, invisible como



siempre, pero su acción se manifiesta, y, antes de hallarse abiertas nuestras clases, tenemos ya señales de su hostilidad. Necesitarémos, por lo tanto, un fuerte apoyo; prestádnoslo; necesitarémos alumnos, dadnos vuestros hijos. . . . Y prestando así un permanente concurso á la escuela normal libre y laica del Havre, habreis obrado verdaderamente como buenos franc-masones.»

Ya el Hermano .: Bourland, *Gran Maestro adjunto del Grande Oriente de Bélgica*, con ocasión de la última exposición universal, según *Le Monde maçonnique*, había dicho: «El obstáculo mayor que encuentra el desarrollo intelectual de la Francia, lo que le mata, lo que mata al mundo entero, es la ignorancia, el fanatismo, es la idea de que el mundo debe pertenecer y pertenecerá al que más pueda conseguir debilitar las facultades intelectuales del hombre, al que pueda conseguir embrutecerlo.

«Alzémonos, pues, todos contra esta pretensión: que Roma, que el ultramontanismo, que la ignorancia, que todo lo que de ella se deriva, sucumba, perezca para siempre por el desarrollo de la educación que conduce á la moral, y por el desarrollo de la instrucción que conduce al desarrollo completo de la inteligencia.»

*La Chaine d' union* ya más de una vez citada, decía en Febrero de 1879 lo siguiente: «Varios periódicos han hablado ya muy favorablemente de la obra llamada: *Dinero de las escuelas*» que los masones franceses, siguiendo el ejemplo de los belgas, acaban de fundar: esta obra, destinada á propagar la instrucción laica y libre, hace el más grande honor á la Masonería, y estamos convencidos de que tendrá gran éxito. La caja de la sociedad se alimenta con los donativos de las ló-gias, con los beneficios resultantes de las conferencias, conciertos, etc., organizados por los cuidados de la comisión de propaganda, y en fin, con los produc-

tos de los cepillos colocados en las casas de los comerciantes y de los industriales. . . . . Deseamos que reciba favorable acogida de parte de todas las lógias y del mundo profano, y hacemos votos por el buen éxito de una obra, cuyo objeto es esparcir por todas partes los beneficios de la instrucción.»

Y la manera como fué recibida por la Masonería la obra de M. Ferry la encontraremos demostrada en la conferencia que en la lógi de París *La perfecta sinceridad*, dió el Venerable Gaubini y publicó más tarde *La Chaine d' unión*, en cuya conferencia, entre otras cosas, dijo: «El Hermano ∴ Jules Ferry, ministro de Instrucción pública, trabajando para hacer esencialmente laica la enseñanza, apesar de las vocinglerías y de los innumerables ataques de la gente clerical; el Hermano Julio Ferry, que ha tenido el insigne honor de ser iniciado en nuestros misterios, al mismo tiempo que el ilustre Littré, cumple en estos momentos el programa que él mismo se había trazado. Instruyámonos, é instruyamos á los demás.

«Pero si el Hermano ∴ Julio Ferry continúa una obra esencialmente masónica, nos toca á nosotros, masones, sostenerle en el cumplimiento de su misión; y es preciso que sepa bien que si tiene en frente de él una banda de reaccionarios clericales que tratan de hacer mucho ruido con el peticionamiento, tiene tambien detrás de él un ejército de reserva que, no por estar tranquilo, porque se siente más fuerte, se halla menos dispuesto á sostenerle con peligro de la vida.»

Y la consigna sobre tan importante asunto circulada por la dirección masónica central fué desde luego, y viene siendo, aceptada tambien en Italia, como hemos visto en este mismo capítulo; y en nuestra España, hasta donde lo permiten las circunstancias respectivas; estableciéndose aquellos dichos *circulos anticlericales* y asociaciones sostenedoras de las escuelas llamadas *laicas*; á bien que, por lo que toca á



nuestro país, por especial favor de la Providencia, han resultado en muchos puntos un verdadero fracaso, ante lo arraigados que se hallan todavía en él los sentimientos religiosos, y por el vergonzoso espectáculo que han ofrecido generalmente las condiciones intelectuales y morales de los maestros y maestras que se han puesto al frente de semejantes escuelas.

Pero no por ello cesan los trabajos de la secta en este particular, y todos sabemos los pasos de avance que ha dado en él, sentando á varios de sus adeptos en las cátedras mismas de nuestros Institutos y Universidades, para difundir desde allí las ideas y preconizar las doctrinas que hemos visto constituir la verdadera esencia de la Masonería.

Y doquiera logra ella entronizarse, con la enseñanza laica va el matrimonio meramente civil, el decreto ley de cuyo establecimiento en España suscribió, con el nombre de Manuel Ruiz Zorrilla, como presidente de *las Constituyentes*, en 24 de Mayo de 1870, aquel mismo que, en 20 de Julio del año anterior fuera elegido *Gran Comendador del Grande Oriente de España* con el (a) *Cavour I.*

Y viene el divorcio luego; y los entierros sin carácter ni signo religioso alguno, aunque á ello se oponga la voluntad de las familias de los difuntos; y la cremación de los cadáveres; en una palabra, retorno al más escueto paganismo; paganismo que, si pudiese parecernos á nosotros repugnante, para el Hermano . . . Ración constituiría un verdadero *desideratum*, ya que nos dice que «los que han condenado la mitología fabulosa, no la comprendieron, ó debieron haber confesado el mérito de sus risueñas ficciones, que anuncian verdades de las cuales resultaría la felicidad del género humano.»

Para el día en que logre la Masonería dejar satisfechas éstas sus aspiraciones sería que compondría un dignatario suyo, tan distinguido y elevado como Al-

berto Pike, la colección de himnos que en el catálogo del *British Museum* de Londres se halla inscrita: *Hymnus to the Gods and Other Poems Privately printed: Washington? 1868?*» y están respectivamente dedicados por su orden, á Juno, Neptuno, Cibeles, Baco, Venus, Apolo, Diana, Marte, Minerva, Mercurio, Flora y al Sueño.

## CAPÍTULO XIV.

### Centralización de la acción masónica.

La revista que en los anteriores capítulos llevamos pasada á tantos y tan importantes sucesos políticos ocurridos en los tres últimos siglos, nos ha dado á conocer la realidad, más que de una intervención, de una dirección en ellos de las sectas masónicas esparcidas por todo el mundo.

Pero es tanta la significación que esta dirección arguye, tanta la gravedad que semejante deducción implica, que hacen necesaria una explicación que más claramente la acredite; que nos demuestre cómo ha podido ejercer esta intervención, ó imprimirse dirección semejante; y qué misteriosa fuerza ha podido contribuir á hacer tan poderosos los trabajos de unas entidades aisladas, al parecer, unas de otras, y por tan dilatados ámbitos esparcidas.

¿Encontraremos aquella explicación, y lograremos descubrir, ó, al menos, vislumbrar, cuál pueda ser aquella misteriosa fuerza? Ensayémoslo, poniendo ante todo á contribución los datos que la misma Masonería, mal su grado, nos ha venido para ello facilitando.

La marcha, siempre progresiva, de la tenebrosa secta, y su acción, cada vez mayor, sobre todo en los



sucesos políticos desarrollados en la segunda mitad del pasado siglo y en todo lo que llevamos del actual, parece que no habrían podido seguirse ni ejercerse sin cierta concentración de fuerzas, sin una especie de centralización de dirección y de poderes, que señalase, en cada época y en cada país, la táctica que debía seguirse para llevar adelante el plan general preconcebido, y conseguir el objetivo final codiciado.

Examinaremos por lo tanto, con alguna detención los anales de la Masonería; y, leyendo lo que en ellos claramente está escrito, y, entre líneas, como suele decirse, por medio de una prudente suspicacia, lo demás, procuraremos allegar los más numerosos datos que nos sea posible para formar concepto aproximado sobre tan importante materia.

Dejando para más adelante el acópio de aquellos de tales datos que nos puedan ilustrar sobre la dirección oculta, pero no menos directa y eficaz, que en los trabajos masónicos ejerza un poder distinto del de los hombres que los han venido realizando, (dirección oculta que explica como semejantes trabajos han podido irse desarrollando con perfecta organización y engranaje para conseguir su objetivo final, apesar de las luchas intestinas y diversidad de criterio que en ciertos puntos y en ciertas épocas han ofrecido en su marcha las diferentes sectas masónicas) veámos los datos que en los antedichos anales se nos ofrecen para juzgar respecto de la concentración de poderes impuesta á la Masonería en determinadas épocas tambien para una más eficaz dirección.

Ya hemos visto que Weishaupt fué quien mejor que nadie supo agrupar, aquí en Europa, las fuerzas masónicas, é imponerles una dirección semejante.

En el *Iluminismo*, que aquel genio organizador creara, existía á su cabeza «un jefe general de todo el *Iluminismo*, el cual presidia un Tribunal supremo llamado *Areopago*, compuesto de doce pares de la Ór-

den. Del *Areopago* dependían las direcciones nacionales y de éstas las provinciales.

El *Areopago* es el centro de comunicación para todos los adeptos esparcidos por la superficie de la tierra, dice Barruel en sus *Memorias*; como cada *Directorio nacional* lo es para todos los adeptos de su imperio; como todo *Provincial* lo es para los distritos de su provincia; como todo Superior local lo es para todas las lógias de su distrito; como todo *Maestro Minerval* lo es para los alumnos de su *academia*, todo *Venerable* para su antro masónico; y, en fin, como todo *hermano insinuante* y reclutador lo es para sus novicios y candidatos.»

Pero mientras la Masonería europea, así organizada, pudo preparar y llevar á cabo los grandes trabajos revolucionarios que examinados llevamos, germinaba en el Nuevo mundo con tal fuerza la semilla masónica que á él mandara la Masonería del Mundo antiguo, que acabó por imponerse á ésta, y obligóla á buscar su apoyo, para ir realizando más adelante su objetivo común.

En efecto: el *Consejo* que con los restos del llamado *Capítulo de Clermont* se constituyó en 1758 con el modesto título de *Los Emperadores de Oriente y de Occidente*, al objeto de propagar en Ultramar el rito que llamaban *de Herodom*, libró una patente de *Gran Inspector Diputado* en favor del judío Estevan Morín, á quien negocios de comercio llevaban á Santo Domingo, y hubo de llegar allí, según Findel, con un cargamento de cintas, joyas y diplomas masónicos.

La patente iba encabezada: «A la mayor gloria del *Grande arquitecto del Universo*, y con autorización de S. A. el T. M. F. Luis de Borbón, conde de Clermont, príncipe de la sangre y protector de todas las lógias. Y declaraba, certificaba y ordenaba «á todos los queridos hermanos, caballeros y príncipes, esparcidos por toda la superficie de la tierra y de los mares, re-



conociesen á Estevan Morin como *Gran Inspector* en todas las parte del Nuevo Mundo, autorizándole y dándole poder para establecer en ellos *la perfecta y sublime Masonería.*»

Llegado Morin á Santo Domingo, nombró á otro judío, Hoyes, *Diputado Inspector* para el Norte de América, y á Franklin para la Jamaica; y luego Hoyes nombró *Inspector* á un tercer judío, Isaach Da Costa, quien estableció en 1783 una *sublime logia de la Perfección* en Charlestón, con un *Consejo de Principes de Jerusalem*, al cual se unió luego el *Capitulo del Real Arco*, recién establecido por Delegación de otro de Dublin.

Y ya en 1802 este *Consejo*, llamado tambien *Supremo del grado 33.º*, confería poderes al conde Grasse-Tilly para iniciar masones en este grado, y constituir lógias, Consejos, capítulos y consistorios del rito antiguo en ambos hemisferios, como hemos visto lo verificara en nuestra España.

Para mejor robustecer la supremacía que desde entonces quiso atribuirse, y ha venido ejerciendo, aquel *Supremo Consejo* dirigió en 1808 *urbi et orbi* masónicos, á manera de circular un discurso redactado por el médico Dalcho, en que se decía lo siguiente, según los masones Ragón y Rebold:

«Resulta de *documentos auténticos* que el establecimiento de los sublimes é inefables grados de la Masonería tuvo lugar en Escocia, en Francia y en Prusia, inmediatamente después de la primera cruzada. En 1761, estando ya las lógias y los Consejos de los grados superiores extendidos por todo el continente europeo, S. M. el Rey de Prusia, que era *Comendador del grado de Principes del Real-Secreto*, fué reconocido por toda la sociedad como jefe de los sublimes é inefables grados de la Masonería en ambos hemisferios.

«S. A. R. Luis de Borbón, príncipe de la sangre, el duque de Chartres y el cardenal Príncipe de Rohan,

arzobispo de Strasbourg, estuvieron al frente de estos grados en Francia.

«En 25 de Octubre de 1762, las *Grandes Constituciones* fueron finalmente ratificadas en Berlín, y proclamadas para gobierno de todas las lógias de los *sublimes y perfectos masones, Capítulos, Consejos y Consistorios del arte real y militar de la Masonería*, sobre toda la superficie de ambos hemisferios.

«En el mismo año estas *constituciones* fueron transmitidas á nuestro ilustre Hermano, Estevan Morín, quien había sido nombrado en 27 de Agosto de 1761, *Inspector general de todas las lógias del nuevo Mundo* por el *Gran consistorio de los Principes del Real Secreto*, convocado en París, y al que presidió el Diputado del rey de Prusia, Chaillon de Joinville, substituto general de la Orden, Venerable de la primera lógiá de Francia, llamada *de S. Antonio*, jefe de los grados eminentes, etc., y hallándose presentes los Hermanos Príncipe de Rohan, etc., etc.

«Por las *Constituciones* de la Orden, aprobadas en 25 de Octubre de 1762, el rey de Prusia había sido proclamado jefe de los *Altos grados*, con el rango de *Soberano Gran Inspector General* y de *Gran Comendador*. Los *Altos Consejos* y *Capítulos* no podían abrirse sin su presencia, ó la del substituto que debía nombrar. Todas las transacciones del *Consistorio de los Principes del Real Secreto* tenían necesidad de su sanción y de la de su substituto para establecer la legalidad; y muchas otras prerrogativas se hallaban anexas á su rango masónico. Ninguna disposición contenía, sin embargo, la *Constitución* para el nombramiento de su sucesor; y como era un oficio de la más alta importancia, se necesitaba gran precaución para impedir que la obtuviese persona para ello no bastante digna. Penetrado de esta verdad, *el Rey* estableció el grado 33.º Nueve hermanos de cada nación forman el *Supremo Consejo de los Grandes Inspectores*



*generales*, que, despues de la muerte de aquel Soberano, poseen todas las prerrogativas y todos los poderes masónicos. Constituyen el Cuerpo exclusivo de la Sociedad, y su aprobación es al presente indispensable para los actos del *Consistorio*. Sus decisiones son sin apelación. Los sublimes grados son en este momento (1802), los mismos que al tiempo de su primera formación; no se ha efectuado la menor alteración, la adición más pequeña. Los mismos principios y las mismas ceremonias, fueron en todo tiempo observadas, y sabemos por los documentos de nuestros archivos que subsisten desde muchos centenares de años en su estado original.»

Alarmada la Masonería francesa, algo adormecida sobre sus laureles, con la invasión masónica americana, resistióse á admitir la supremacia que se atribuía el *Supremo Consejo de Charleston*, y anatematizó su *Grande Oriente*, en aquel dicho año 1802, las *lógias escocesas*; pero dos años despues hubo de reconocerse impotente para luchar, y en 22 de Diciembre de 1804, iniciados en el grado 33.º, introducido por el *Consejo*, algunos oficiales del *Grande Oriente de Francia*, otros en el 21.º, otros en el 32.º, y otros en el 18.º, ó de los *Rosa cruz*, hizose la fusión del *Capitulo general del rito antiguo y aceptado* fundado por Grasse Tilly, con la *Lógia simbólica* establecida en el *Grande Oriente francés*, reconociéndose *Gran Inspector General del grado 33.º y último*, á dicho conde Grasse-Tilly y *Gran Comendador ad vitam del Supremo Consejo del expresado grado 33.º*.

Ragón en su *Ortodoxia masónica*, aunque á regaña dientes, reconoce la certeza de la mayor parte de estos datos, que se encuentran tambien en la *Historia de las tres grandes Lógias* de Rebold; en las *Acta Latom* y *Compendio histórico de la organización en Francia de los 33.º grados del rito escocés antiguo y aceptado*, por el masón Thory.

Los sucesos políticos de 1814 debilitaron la acción de la Masonería francesa; pero algo rehecha en 1818, se rebeló nuevamente contra los manejos, harto interesados, de Tilly, y el acanallamiento en que había caído dicha Masonería, al decir de Clavel, originándose luego un cisma entre sus adeptos; y después de varias tentativas del *Gran Oriente de Francia* para emanciparse de la preponderancia del *Supremo Consejo de Charleston*, debió reconocer aquella preponderancia, ante el vigoroso impulso que dió á la Masonería Alberto Pike, *Soberano Gran Comendador de aquel Supremo Consejo*, creando *Supremos Consejos* en Francia, en Italia, en España, en los Estados Unidos del Norte, en Irlanda y en Colón; padres, á su vez, de diez y ocho ó diez y nueve otros Consejos.

Porque realmente logró Pike llegar á un tan alto grado de poderío, que el masón W. J. Hugan le llama *The uncrowned king*, el rey no coronado de los *Altos Grados*, en *The Freemason* de Marzo de 1896; el otro H. . . masón, Oswald Wirth, en su *Libro del aprendiz*, reconoce que se le sobrellamaba: *El papa de los Francmasones*; y Waite en *The Devil Worship in France*, el culto del diablo en Francia, dice que Yarker, una de las ilustraciones de la Masonería inglesa, ha escrito que «Alberto Pike, de Charleston, había sido, sin ninguna clase de dudas, un *papa masón* que había tenido sugetos á las riendas de su dirección todos los Consejos supremos del mundo, incluso los de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia; del primero de los cuales son miembros el Príncipe de Gales, lord Lathom y otros pares que se hallaban aliados con él, y le estaban, *de hecho*, sometidos.»

Alberto Pike sostuvo con energía la tesis de Dalcho, respecto de Federico II, cabeza soberana y suprema del rito escocés, y se consideraba manifiestamente como el sucesor masónico de aquel rey; y lo hacía con tales argumentos en su libro *Historical Inquiri*,



que Drummond, *soberano Gran Comendador del grado 33.º* en el libro *History of Freemasonry and Concor-dant Orders*, publicado en 1891, dice ser muy difícil dejar de admitir sus conclusiones.»

Y el antes citado Waite declara que el judío Lemmi no llegó á gozar la confianza de que gozó el americana Pike, antes, por el contrario, hubo de escribirle á éste: «Ayudadme á luchar con el Vaticano, vos que gobernais con sabiduría y acierto los *Centros supremos de la Confederación masónica universal*; vos cuya autoridad es suprema; y bajo vuestra iniciativa todas las lógias de Europa y de América abrazarán nuestra causa» según así lo publicó el *Boletín oficial del Supremo Consejo de Charleston* en sus 8.º y 10.º volúmenes.

Así pues, y haciendo aplicación de estos datos á los sucesos políticos, que podemos llamar contemporáneos, los que contamos ya alguna edad; teniendo presente que el *Supremo Consejo de Charleston*, despertado de su sueño en 1845, según consigna el antes citado Rebold, había sembrado de *Supremos Consejos* la Francia, la Italia y la España; que de acuerdo con aquel primer *Consejo*, Palmerston, desde Inglaterra, había tomado la dirección, casi general, de la Masonería europea, y, por medio de un emisario tan diligente y práctico como Misley, se hallaba en relaciones con Kossuth, con Fazy, con Cavour y con Mazzini ¿no nos explicaremos la, de otra manera inexplicable, revolución general del año 1848?

Y más adelante, cuando puesto al frente de aquel *Supremo Consejo de Charleston* el citado Alberto Pike, nombrado *Soberano Gran Comendador* del mismo, estrechada su alianza con el gran agitador inglés y con el infatigable conspirador italiano, hemos presenciado los radicales cambios que han experimentado los mapas de casi todos los Estados de Europa, y la consumación del inicuo despojo de la Santa Sede ¿no asen-

tirémos á lo que el citado Misley escribía al P. Deschamps, y he consignado como epígrafe al frente de estas disquisiciones; y no reconocerémos la unidad de dirección que venimos buscando, siquiera no sea ella tan exclusivamente unipersonal como en cónicas recientes publicaciones se había venido traidoramente suponiendo?

Esta centralización de poderes, sin embargo, esta dependencia de los *Grandes Consejos* de la Masonería de las diferentes naciones de un *Directorio* común, han venido siendo con gran empeño negadas en varias ocasiones, porque sus verdaderos directores han conocido el mal efecto que deberían producir en los adeptos de los grados inferiores, que estiman altamente su autonomía; y temido que no todos se encontrarían dispuestos á seguir adelante, si supiesen hasta donde les habrían de llevar para realizar el objetivo final de aquella dirección suprema.

Pero todo el empeño puesto por los altos masones en negar á todo trance (*carrement*) la existencia de esta dirección central en determinadas épocas, resulta inútil ante las pruebas que hemos visto haberse ido acumulando por efecto de las circunstancias que ya en un principio hubimos de indicar.

Y debe constituir tambien indudablemente otra de tales pruebas lo que hemos visto asimismo consignado en el *Memorandum* del Supremo Consejo del 33.º de nuestra España, al que debimos de referirnos anteriormente.

Examinémoslo, ó sino.

Empecemos por fijarnos en lo que allí se afirma de que en 1811 un alto dignatario de la Masonería, el conde de Tilly, desde París, y por delegación del *Supremo Consejo de Charlestón*, constituyó en Madrid el *Supremo Consejo del 33.º* de la jurisdicción de España, con el nombre de *Santa Julia*.

Si el *Supremo Consejo de Charlestón* hubiese sido un



mero *Consejo Supremo* para la Masonería de la nación en que radicaba, los Estados Unidos de la América del Norte ¿con qué derecho habría podido crear otro igual en España, y delegar para que lo hiciese en su nombre al expresado conde de Tilly?

Para delegar facultades es preciso que el delegante las posea; y si el objeto de la delegación es dar origen ó fundamento á una institución cualquiera, el uso de estas facultades importa necesariamente una superioridad en el que lo hace.

Pero veamos más. Cuando en 1881 se suscitó el cisma que motivó la circulación del *Memorandum* que examinámos ¿á quien acudieron los dos bandos á la vez? ¿Rechazó alguno de ellos la competencia de la autoridad á la que, sin previo convenio alguno, acudieron todos para la decisión de la cuestión entre ellos promovida? ¿No reconocieron tal competencia y acataron semejante autoridad ambos por igual?

Si se hubiese tratado de un mero arbitraje, no hubieran acudido á buscarlo, nada menos que al Nuevo Mundo, teniendo, como tenían, tan cerca el *Supremo Consejo de Francia*, con el que tan particularmente relacionada se halla desde antiguo, como hemos visto, la Masonería española; y no mucho más lejos el de Inglaterra, del cual hemos visto también que primeramente dependiera.

Ni el *Supremo Consejo* de la extraña *Liga de Charlestown, Escocia, Irlanda y Grecia*, como allí se dice, habría hecho tampoco tanto hincapié en la circunstancia de haber oído á su *Comité de jurisprudencia y legislación*, presidido por el mismo Alberto Pike, para decidir, en sesión de 18 de Octubre de 1882, que el *Supremo Consejo del Grande Oriente español*, del cual era *Gran Comendador*, á la sazón, el Venerable Hermano . . . D. Antonio Romero Ortiz, era «el legítimo, regular y único establecido en España por el Conde Alejandro Augusto de Grassen, conde de Tilly.»

Es verdad que al dictar esta decisión consignaron sus autores que no entendían atribuirse con ello superioridad; como lo es también que en la *History of Freemasonry and Concordant Orders*, anteriormente citada, aunque se llama al Consejo de Charleston: *Mother Council ond the World*, *Lógia madre para el mundo entero*, y *Supremo Consejo madre*, se tiene así mismo buen cuidado de añadir (*madre de hecho*, que no pretende por esto ser más que *la igual de sus hijos*); pero estas mismas salvedades arguyen lo contrario de lo que con ellas se pretende demostrar, por aquel principio tan antiguo de que: «la excusa no pedida es confesión manifiesta»; y por qué, estando destinada aquella *plancha* que contenía la primera de tales salvedades, á llegar á conocimiento de todas las lógias españolas y al de todas las del mundo quizás, era de todo punto necesario ocultar aquella dicha superioridad, cuya existencia en su casi totalidad desconocían aquellas lógias.

¿Y será tan sólo casualidad, que tanto la Masonería francesa como la italiana hayan adoptado para la celebración de sus anuales asambleas ó *convents*, la fatídica fecha del 20 de Septiembre, aniversario de la entrada de los Piamonteses en Roma por la *brecha de la Puerta Pia*?

Todas estas consideraciones y deducciones, que son de sentido común, vienen á justificarlas y sancionarlas en buena parte algunos de los artículos de los *Estatutos generales* de la Orden, antes citados, referentes á la legislación y gobierno de la misma, conforme lo vamos á ver.

«La Orden de la Franc-masonería, nos dice el artículo 529, es indestructible; indestructible, porque es fuerte; fuerte porque está unida; y unida, porque la patria de los masones es el mundo...; todos los hombres virtuosos son sus compatriotas, y sus principios, la voz de la naturaleza. Éste ha sido, es y será siem-



pre el resultado feliz de una perfecta uniformidad de doctrina y de gobierno.»

«La legislación escocesa, continúa el artículo 530, dimana de la *Gran Dieta* de la Orden, cuya sede originaria está fijada para siempre en el *Oriente* masónico de Edimburgo. En él tienen voz los legítimos representantes de la Masonería escocesa de toda nación del mundo político.»

Tenemos, pues, que el escenario en que la Masonería escocesa trabaja no es menos que todo el mundo, no tales ó cuales localidades aisladas; que tiene una *uniformidad* de gobierno; y que ya para atender tan sólo á las necesidades de su legislación, tiene constituida una *Dieta*, compuesta de representantes de todo el mundo político.

Y ¿cual será, aquella que se dice *uniformidad* de gobierno, para no designarla con su verdadero nombre de *unidad*, y cuya importancia hace que se impriman en letra cursiva las letras que la designan?

No dirémos, que la organización actual de la Masonería sea la que el cínico conferenciante del 19 de Abril de 1896 en el local de la *sociedad geográfica de París*, publicara con el nombre de *Adolfo Ricoux* en su libro: «Existence de loges de femmes»; ni la muy parecida que el H. Bertran publicó, á su vez, en su «*Renaissance symbolique, revista mensual de la Masonería filosófica, iniciación, gnose, kábala, ciencias ocultas,*» etc., etc., Julio de 1892; ni siquiera la que antes que éstos insertara *Rosen* en su *Ennemie sociale*, con sus Supremos directorios en Berlín, en Washington ó en Charleston, y sus cuatro grandes centros directivos, en Nápoles, para la Europa, Calcutta, para el Asia, Washington, para la América del Norte y Montevideo para la del Sud. Pero para todo aquel que examine con alguna detención todos los datos que en nuestro estudio hemos procurado reunir, aun sin necesidad de estudiar los orígenes de los mismos, como hemos

debido hacerlo para extraerlos; y para todos los que hayan leído, ó tengan ocasión de leer, lo que ya decía en su vulgarizada obra, Clavel, de que la Orden masonica *se halla gobernada por un jefe único y universal*, y que los diversos magisterios que la componen son regidos por diferentes *Grandes Maestros, según la situación y las necesidades del país*; para todos éstos, repito, no les habrá de costar gran trabajo persuadirse de que, si en la forma pueden existir variaciones, en el fondo se impone la necesidad de una organización, á las predichas igual ó semejante.

No olvidemos la cautela que hemos visto exigir la Masonería para la salvaguardia de sus secretos y misterios, y de los trabajos á que se dedica la asociación. Fijémonos en la grave calificación que hemos visto hacer de las contravenciones á semejante precepto, y en la clase de pena que se le señala. Atendamos á la cualidad, exclusivamente manuscrita, de los rituales de los tres últimos grados: á la obligación que se impone á los masones, de sostener y amparar, en todas ocasiones, los intereses de la Hermandad: á la declaración de que el objeto de la Masonería española está, *en esencia*, de acuerdo con la Masonería general, y acepta el idioma universal con que deben entenderse y prestarse mútuo auxilio por do quiera: á las facultades *omnimodas* que se atribuyen al *Grande Oriente*: al encargo, en fin, que se le hace de mantener y estrechar las relaciones con los *Orientes* extranjeros, para el progreso y perfeccionamiento de la humanidad en general, y muy particularmente *para los fines de la Orden masonica*, los cuales, por lo mismo, deberán ser otros diferentes, además de aquel dicho perfeccionamiento.

Y puesto que de tanto secreto y de tanto misterio sobre este particular tratamos, no será por demás que llamemos la atención de los que lean, sobre el otro de ellos que pueda constituir en la Masonería aquel *San-*



to *Imperio* de que hemos hallado diferentes indicaciones; institución ú organismo cuya consistencia no revelan, sin embargo, en lo más mínimo, los Estatutos generales del rito escocés antiguo y aceptado, ni las Constituciones masónicas españolas.

De la existencia de dicho *Santo Imperio* son tales indicaciones los artículos 32, 35, 41, 46, 47 y 57 de dichas Constituciones, referentes todas al ramo de tesorería; y en el 2.º de los cuales artículos se establece que deben colocarse especialmente bajo la custodia del Tesorero del Santo Imperio los fondos recaudados por recepciones, desde el grado 19.º al 33.º inclusive: lo que se lee en el libro del Hermano .: Ragón, titulado *Hermes*, de que uno de los elevados conceptos que atribuía á su dignidad de Secretario del *Santo Imperio* el otro Hermano .: Pyron, era que el poder regular de la Masonería, que había pasado de la familia de los Estuardos á las manos del Gran Federico de Prusia, debía ser sostenido en Francia por el magnánimo Napoleón I, soberano de los soberanos: y lo que Ribold, en su antes citada *Histoire des trois G. Loges*, dice, de que la circular de Dalcho, anteriormente también citada, llevaba, entre otras la firma del H .: Abraham Alexander, secretario igualmente de dicho *Santo Imperio*.

Bien decía, pues, el H .: Vernale en el Congreso de las lógias del Este de Francia, celebrado en Nancy en los días 7, 8 y 9 de Julio de 1882, tratando de la separación de la Constitución de todo lo que concierne á los altos grados, que la Masonería azul, ó provincial, no conoce nada absolutamente de lo que pasa en los talleres superiores; y no se equivocaba tampoco el otro Hermano .: Zopff, cuando á su vez, dijo haber habido un tiempo en que estuvo de moda burlarse de los que decían que los simples masones se hallan, respecto de los altos grados, en la misma situación que los profanos respecto de la Masonería; pero que él, por su par-

te, aun cuando no había llegado á la plena luz, porque no había pasado del grado 30.º K .: L .: creía poder afirmar que en los grados que le faltaba subir se condensa un trabajo masónico internacional de gran alcance; concluyendo por preguntar: «¿No será tal vez de aquellas altitudes que proceden aquellas palabras misteriosas, salidas, no se sabe de donde, que recorren las filas de las multitudes en medio de los grandes sacudimientos?»

La índole especial, sin embargo, del asunto, y aquel grandísimo cuidado, sobre todo, con que el personal de los altos grados de la Masonería procura guardar, como dicho queda, el secreto de su organización y las relaciones que entre unos y otros *Consejos* se vienen manteniendo, no permiten ciertamente sentar definitivas afirmaciones sobre tan importantes particulares: y, si bien los datos hasta aquí en este libro consignados acusan una perfecta comunidad de objetivos en todas las ramas de que se compone el gigantesco árbol del masonismo, no autorizan para suponer la existencia de un verdadero poder central, directivo de la demoladora tarea en que por do quiera se las vé empeñadas.

Podrá haber existido algo parecido á esta dirección central en tiempo de Weishaupt, principalmente, y hallándose esta dirección dividida en solas dos ramas muy poderosas, en Europa y en América respectivamente, en tiempo de Palmerston y de Pike; pero dicha dirección central verdadera, únicamente la podríamos sostener existente, atribuyéndosela al agente exterior de que en los siguientes capítulos hablarémos.

Más que á un verdadero Imperio, pues, ó á un Papado, como se ha podido suponer, en los tiempos de Weishaupt, de Federico II y hasta de los expresados Palmerston y Pike, parece que se podría atribuir generalmente la dirección inmediata de los principales trabajos masónicos á una especie de federación en que



habrían podido tener más ó menos influencia, en ciertas y determinadas épocas, ciertos y determinados Consejos, ora por superioridad del personal que los haya compuesto, ora por la de los medios materiales de que hayan podido disponer.

Y bien pudiera aducirse como un dato bastante significativo en apoyo de esta suposición, la noticia que se lee en las publicaciones oficiales masónicas, de la convocación de un *Congreso internacional masónico* al terminar el presente siglo, «con el objeto de unir toda la Masonería del globo en una actividad común para el progreso de los intereses de la Franc-masonería, contra los obstáculos de toda clase que á ello oponen los adversarios de la alianza masónica.»

## CAPÍTULO XV.

### El «quid occultum» en la Masonería.

Parécenos que queda con todo lo dicho bastante explicado como ha podido ejercerse exterior é *inmediatamente*, por decirlo así, la intervención, ó imprimirse, más tal vez que esto, la dirección masónica que hemos indicado, en los sucesos políticos de los tres últimos siglos, y muy singularmente en la segunda mitad del pasado y todo lo que llevamos del actual.

Pero nos falta algo más que, si no nos explique claramente, nos autorice á sospechar cuál es la causa *mediata* verdaderamente directiva, esa especie de *quid occultum*, que impulsa á la Masonería á realizar con tanto empeño la obra de destrucción del Catolicismo; y de donde saca la fuerza que le permite proseguir semejante obra con tanta habilidad y constancia en todos los pueblos, y al través de todas las edades, y á

despecho de las divisiones y cismas muy á menudo entre las fuerzas masónicas originadas.

Desde los orígenes más remotos que hemos visto á la Masonería atribuir á su institución; desde aquel Gran Arquitecto, Hirám, que en la gran lógia simbólica, *Le Droit humain*, anteriormente citado, nos representa, «llevando pintada en su sombrío rostro la bondad y la tristeza, y en cuya dilatada frente se reflejaban á la vez el espíritu de la luz y el génio de las tinieblas»; en las prácticas del *ocultismo* sociniano; en los estatutos de los *Rosa-Cruz*; en los reglamentos de la Orden de *caballeros bienhechores de la ciudad santa*, de los *Saint-Martin* y *Martin Pascalis*, cuyos adeptos, los *elus cohens*, tanta preponderancia ejercieron en el *convent* de Wilhemsbad, y eran los que habían conservado con más cuidado el secreto de los misteriosos trabajos de la Masonería, al decir de los redactores del *Etat du Grand Orient*; y que, según Clavel, se preciaban de conocer los secretos más ocultos de la alta química, de la kábala, de la adivinación y la ciencia de los seres incorpóreos; en los manejos de Saint Germain y de Cagliostro en la corte de Francia; en la centralización masónica más adelante determinada en tiempo de Alberto Pike, y en las horas de su último triunfo en Roma; en todas las principales etapas que ha venido recorriendo la Masonería, había dejado adivinar algo de lo que ya hoy no puede negar: el tributo que paga, el culto que en sus últimos grados rinde al principio del *Mal*, encarnado en Satán, á cambio de los medios que éste le facilita para la obra de destrucción en que se halla empeñada.

«La Masonería, ha dicho un moderno escritor, es la iglesia de Satán puesta frente á frente de la Santa Iglesia de Cristo. El vestíbulo de esta iglesia satánica es el *Indiferentismo*; el *Panteísmo* es su nave ó templo; su cripta ó santuario lo constituye la *Demonolatría* ó la adoración de Satán.»



Ella dice, sin embargo, en sus declaraciones oficiales, y en los manuales de los primeros grados, que profesa el mayor respeto á todas las religiones; que no caben en las *tenidas* de sus lógiás controversias religiosas; y aun se consignan en algunos de dichos manuales grandes protestas de veneración á Dios y grandes elogios de Nuestro Señor Jesucristo, cuyas doctrinas suponen haber los sacerdotes falsificado.

«Respetar todas las religiones, no atacar á ninguna de ellas, serán constantemente las reglas inviolables de la *Masonería*» dice uno de los artículos de un reglamento masónico que hemos tenido á la vista.

«Adorar un Dios creador y conservador del Universo; evitar todo lo que pueda manifestar alguna relación en el culto que se le debe; confesar la santidad de la fé por una religiosa y constante práctica de los preceptos que ella nos enseña; probar que su alma está penetrada de la sublimidad de los dogmas del evangélio y hacer de la ley moral el único regulador de sus acciones; tales son las primeras obligaciones de los masones.»

Nada menos que esto llega á decir ser los deberes comunes á los masones en general y en particular, en el libro *Senda de las luces masónicas*, que citamos anteriormente, aquel Hermano  $\therefore$  Cerneau, que tanto contribuyó á la propagación en América de los principios y doctrinas del *rito escocés antiguo y aceptado*, como indicamos ya.

Pero esta táctica, por sobrado conocida, no puede engañar sino á los tontos, porque á ella, al igual que á los demás puntos que tiene vulnerables la *Masonería*, los ha descubierto el tiempo, auxiliado, como en nuestra introducción dijimos y se ha podido ver confirmado en lo demás, por la necesidad que dicha *Masonería* ha tenido de servirse de la imprenta, y por la audacia con que los más entusiastas y menos precavidos se han apresurado á quitar una máscara, que

los triunfos obtenidos les han hecho creer innecesario conservar.

Espiguemos, ó sino, algo de lo mucho que sobre esto podríamos hallar en los discursos de algunos prohombres de la Masonería, y en los artículos y noticias de los periódicos de la secta.

El gran orador de la lógia francesa, *Esperanza*, el Hermano ∴ Lacomble, según el libro de M. Neut *La Masonería sometida á la luz de la publicidad con el auxilio de documentos auténticos*, el día de la inauguración de dicha lógia dijo que «el Catolicismo es una fórmula gastada, repudiada por todo hombre de ideas sanas...: es un edificio carcomido..... Al cabo de diez y ocho siglos, la conciencia humana vuelve á encontrarse en presencia de esa religión bastarda formulada por los sucesores de los apóstoles. No será la engañadora religión de los falsos sacerdotes de Cristo la que guíe nuestros pasos. Los ministros del evangelio son un partido que ha tomado sobre sí la tarea de encadenar todo progreso, ahogar toda luz y destruir toda libertad, para reinar sobre una embrutecida masa de ignorantes y de esclavos.

«Hoy que resplandece la luz, es preciso no arredrarse y vender barato todo ese fárrago de consejas, aunque la antorcha de la razón tenga que reducir á cenizas cuanto queda en pié de esos vestigios de la ignorancia y del oscurantismo.»

«Las religiones reveladas, se lee en el periódico *Le Monde maçonnique*, Mayo de 1870, son un grillete que la humanidad se vé condenada á arrastrar; empero por fortuna está ahí la Masonería para reemplazar las creencias que se van.»

«Organizada como se encuentra la Masonería, decía también el Hermano ∴ Felix Pyat en el periódico *Le Rappel*, puede, si quiere, reemplazar á la Iglesia cristiana.»

El *Venerable* de la lógia de Gante, *La Fidelidad*,



según el citado Neut, el Hermano .: Frantz-Fraider en el discurso que pronunció al tomar posesión de su cargo, dijo, entre otras cosas: «Hay que erigir altar contra altar, enseñanza contra enseñanza. Debemos combatir, pero combatir seguros de la victoria..... La Masonería rechaza las fantasmagorías idólatras: la Masonería está por encima de todas las religiones: nosotros somos nuestros propios dioses.»

«El libre pensamiento, cual principio fundamental de la Masonería, la libertad absoluta de la conciencia es su única base. La Masonería es superior á todos los dogmas, está por encima de todas las religiones; es superior á todas las creencias religiosas; es una institución que se sustrae á todas las hipótesis de los místicos.»

He aquí otras tantas afirmaciones que se leen en aquel mismo *Monde-maçonnique* anteriormente citado, en 1866.

«El principio de autoridad sobrenatural; es decir, la fé en Dios roba al hombre su dignidad, refiere el propio periódico haber dicho el Orador de la lógia *La Rosa del perfecto silencio* de París: es inútil para disciplinar á los niños y hasta puede conducirles al abandono de toda moral.»

«El fin que perseguimos es el fin de Voltaire y de la Revolución francesa: el completo anonadamiento del catolicismo y hasta de la idea cristiana.» Esto decía la *Instrucción secreta*, dirigida á las demás *Ventas* por la *Suprema* del *Carbonarismo*, tan íntimamente ligado, como es sabido, con la Masonería, de la cual no es más que una derivación, una especie de compañía de *seides* empleados en su servicio, sus *exécuteurs des hautes œuvres*, como si dijésemos.

A propósito, de la contestación que diera Proudhon al ser iniciado en la lógia de Besançon en 1847, de que se debía hacer á Dios una guerra declarada, decía la *Revue maçonnique* del mes de Enero del pasado año,

que «semejante respuesta no era más que la evocación de los terribles males que ha causado á la humanidad en su larga historia, este absoluto del espíritu, esta concepción fratricida en sus efectos, ese fanatismo intelectual que se llama la idea de Dios.»

Por último, M. Hubbard, diputado por el departamento del Seine-et Oise, y orador del *Gran Oriente de Francia*, en el discurso de clausura que pronunció en la asamblea general (*convent*) celebrado por la Masonería francesa en el pasado Septiembre, según relación de periódicos tan competentes como *La Lanterne* y *Le Voltaire*, dijo, entre otras cosas, no poco significativas, lo siguiente: «No tenemos necesidad, para triunfar de hacernos feudatarios de sistema alguno, de agrupación política alguna, de ninguna clase ó categoría social. Cada uno de nosotros, como ciudadano, puede tener su guión preferido; pero hay una bandera común que nos cobija á todos, radicales, progresistas, socialistas, bajo unos mismos pliegues. Y esta bandera no es otra que *la directamente opuesta á la bandera del Papa.*»

¿Se quieren más pruebas, no sólo de que la Masonería no es tolerante con todas las religiones, sino de que aspira á destruirlas todas, y la católica con preferencia y en especialidad?

Por esto es, pues, que hoy, no sólo existe la Masonería en los países católicos, sino que existe tambien en los protestantes, entre los griegos cismáticos, en China y en el Japón, en todos los que rinden culto más ó menos degenerado al principio de la existencia de un Dios y de la inmortalidad del alma.

Y ¿con qué piensa la Masonería substituir, nos preguntaremos, por lo mismo, las religiones á cuya supresión aspira?

Con nada absolutamente, deberémos tambien á nosotros mismos contestarnos, cuanto más ahondemos en las teorías del masonismo, como no sea el culto de



la materia, si se nos resiste pasar más adelante y admitir que quiera erigir altares iguales á los que en el palacio Borghese en Roma ha tenido erigido la alta Masonería al mismo Satán, conforme más adelante explicaremos.

«¿Quién puede afirmar que el alma es emanación de Dios, y, por lo mismo, inmortal? ¿Quién tiene la prueba de ello? Siglos ha que la están buscando los Concilios y los Papas, y todavía no la han encontrado. . . . nunca la encontrarán en el cielo, porque el alma humana créase por sí misma.»

Esto decía la revista masónica de Lóndres *La cadena de unión*, otras veces citada, en Mayo de 1866.

Ya en el año 1837 el *Grande Oriente* de Bélgica, según *Le Monde maçonnique*, «desembarazaba á la Masonería de todo dogma religioso y filosófico. . . .» El *Grande Oriente* no prescribe ningún dogma. Si el principio de la inmortalidad del alma aparece en los rituales y formularios; si la idea de Dios predicase en ellos bajo la denominación del *Gran Arquitecto del Universo*, es porque tal cosa contituye las tradiciones de la Orden.

«Empero esa fórmula no encadena ninguna conciencia. En los tiempos que corren sería una puerilidad debatir sobre asuntos que no pueden conducir á solución alguna.»

«La muerte no es otra cosa para el conocido Hermano .∴ Ragón, que la despersonificación del individuo, cuyos elementos materiales se descomponen, se unen á elementos análogos, concurriendo á las infinitas transformaciones de la materia siempre animada.»

«Hermano .∴ Bourdet, decía ante la tumba de éste su hermano .∴ Coindre en Arlés (según refería en 1867 aquel mismo *Monde maçonnique*): cada parte de tu cuerpo va á desaparecer para nosotros y volver á la retorta universal de donde salió, á fin de concurrir á la formación de una miriada de otros cuerpos.»

«Nuestros duelos, decía á su vez el Hermano .'. Verhaegen ante la tumba del jefe del *Grande Oriente* de Bélgica, según refiere el libro de M. Neut, no se ven turbados por vanos terrores; nuestras esperanzas no descansan sobre las ideas de una vana credulidad. Emblemáticas purificaciones nos advierten que el fuego creador es el único purificador de la naturaleza.»

De todo lo cual deduce el repetido *Monde maçonnique* que Dios, el *Gran Arquitecto del Universo*, es una denominación genérica que todos pueden aceptar, aun aquellos que no creen en Él.

Y por esto una parte de la Masonería francesa, que constituye el que se llama *Gran Oriente de Francia*, menos escrupulosa que la fracción masónica del *rito escocés antiguo y aceptado*; y á fin de fomentar entre las masas obreras (para las cuales mantiene la Masonería cerradas las puertas de sus lógias) las sociedades de libre-pensadores y anti-clericales como auxiliares suyos; conociendo que la fórmula del *Gran Arquitecto del Universo* podía perjudicar su obra, manteniendo la idea de la Divinidad, cuando la esencia del libre-pensamiento debía ser el ateísmo y la declaración de guerra á Dios; y no inspirándole bastante confianza la revelación de la verdad de ser aquel *Gran Arquitecto* el Dios andrógino, como hemos visto ya, el *Lucifer* ó *Luz astral*, no tuvo reparo en borrar aquella fórmula de sus diplomas, circulares y documentos de toda clase; pero dejando, no obstante, intacta la estrella de cinco puntas, el *Hiram* y el *INRI*, que tienen la misma significación.

No de otra manera debió apreciar la esencia, y juzgar las doctrinas de la Masonería el *ex-Gran Maestro*, *ex-Grande Hierofante* y *ex-Soberano Gran Comendador*, el ingeniero Solutore Zola, fundador del Orden masónico en Egipto, cuando, en la retractación escrita que presentó á la autoridad eclesiástica de Roma en 1897,



consignó: que «en sus leyes y en su doctrina, cuyo origen y objeto he tenido ocasión de estudiar en los treinta años casi que he pertenecido á la Masonería, y durante los doce que he dirigido la Orden, supone ella ser una institución filantrópica, filosófica, progresista, que tiene por objeto la busca de la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias, de las artes y el ejercicio de la beneficencia: respetuosa de la fé religiosa de cada uno de sus miembros, dice que prohíbe formalmente en sus asambleas toda discusión en materias religiosas y políticas; y añade que no es una institución política ni religiosa, sino el templo de la justicia, de la humanidad, de la caridad y de muchas otras bellas cosas. . . . . Pues bien: yo afirmo que la Masonería no es nada de lo que pretende ser: en todo lo que se halla de bueno en sus leyes y rituales, no hay una sola letra de verdad. Son todo mentiras y mentiras desvergonzadas. La justicia, la humanidad, la filantropía y la caridad no reinan ni en el templo de la Masonería ni en el corazón de los masones; porque, salvo raras excepciones, lo tienen sólo de. . . . . bronce. La verdad no habita en la Masonería; es en ella completamente desconocida. En la Orden masónica reinan como soberanos, el engaño, la traición y la perfidia, disfrazados con el manto de la verdad para engañar á las personas de buena fé. Yo afirmo que la Masonería es una institución religiosa que tiene por objeto abatir y destruir todas las religiones, empezando por la Católica, á fin de reemplazarlas ella misma y hacer volver al género humano á los tiempos primitivos, es decir, al paganismo.»

## CAPÍTULO XVI.

### Continuación del anterior.

Algo significativos nos parecen los datos que llevamos en el anterior capítulo aducidos, para venir en conocimiento del *quid occultum* que hemos dicho sospechar existente en el fondo de los trabajos masónicos. Pero conceptuamos harto grave este asunto para que podamos prescindir de ahondar más en él, y de abordar de frente las objeciones que se nos podrían hacer consignando los indeclinables razonamientos á que tales datos dan pié, y añadiendo todavía todos aquellos datos más que puedan servirnos para robustecer y justificar más y más también nuestra sospecha.

¿Se comprende que una conspiración permanente durante siglos, en persecución de unos mismos fines, aprovechando, con tan innegable acierto y maravillosa habilidad, las pasiones y las debilidades del corazón humano y las circunstancias de tiempo y de lugar en que han debido ser aquellas puestas á contribución; que una conspiración en que han debido y deben tomar parte todas las épocas y todos los países del mundo, pueda ser concebida y venir siendo realizada por las voluntades y esfuerzos aislados de los individuos de aquellas épocas y de aquellos diferentes países?

Los planes mejor concebidos por los hombres acostumbran durar lo que duran ellos; se sostienen mientras ellos viven, y, ó bien sucumben con estrépito al morir ellos, ó logran, á lo más, sostener por algún tiempo una vida lánguida que va extinguiéndose lentamente por consunción.



Por lo tanto el plan que ha presidido y preside en la Masonería, aun cuando quisiésemos admitir que pudiese ser sólo una concepción humana, no habría podido ser sostenido y desarrollado tan admirablemente como hemos podido reconocer haberlo sido, y venir siendo hasta la actualidad, siendo tan escasa y de tan poca duración como es la humana fuerza.

Y la otra fuerza mayor que deberíamos buscar para que nos explicase lo que no podemos menos de reconocer, difícilmente la hallaríamos en otra parte que en el cultivo de aquellas ciencias misteriosas del *Ocultismo*, ó del *Satanismo*, que en tan continua agitación mantenían al recién fallecido literato francés, Eduardo Dubus, al decir de sus biógrafos; *Ocultismo* y *Satanismo* que con tanta solicitud han venido cultivando las sectas masónicas, especialmente los llamados *Iluminados*, los *Martinistas* y los *Elus Choens*.

El Dr. Papus, anteriormente citado, restaurador, como vimos, del *Martinismo* en Francia, en su libro *Martin Pasqually, el Iluminismo* en aquella nación, *Paris* 1895, dice que el primer resultado que obtiene el *Iluminado* es entrar en comunicación con *lo invisible*. En las primeras sesiones, continúa, los nuevos discípulos, admitidos á tomar parte en los trabajos del Maestro, verán *la cosa* realizar misteriosos actos. Saldrán de allí entusiasmados y aterrizados como Saint-Martin, ó ébrios de orgullo y de ambición como los discípulos de París. Se habrán producido apariciones de seres extraños, de una esencia diferente de la naturaleza humana terrestre; habrán tomado la palabra y proferido profundas enseñanzas; y cada discípulo, quedará llamado á reproducir por sí mismo iguales fenómenos. *La cosa* requiere pruebas seguras y muy serias, de una abnegación sin límites. El día en que se sea digno de ello, los fenómenos se realizarán.

Este *Ocultismo* ó *Satanismo* lo hallaremos bien re-

tratado en el brindis con que terminó el Gran Maestro de la Masonería italiana, el judío Adriano Lemmi su discurso en Nápoles en Diciembre de 1892, y en las en que se inspiraron, sin duda, el francés Richepin para escribir su horroroso poema *Los Blasfemos*, y los masones, el italiano Carducci y nuestro infeliz J. Bartrina, respectivamente, las dos composiciones cuyo contexto, como el del antedicho brindis, vamos á transcribir aquí.

Decía aquel brindis, publicado en casi todos los periódicos anti-católicos de aquella época, y al que se ha referido recientemente (Diciembre de 1897) el P. Wyndam en una carta dirigida á la revista inglesa *The Freemason*, y publicada por ésta en su número 1505, lo siguiente.

«¡Al Génio Todo Poderoso que ha dictado los libros de Giordano Bruno, de Campanella, de Vico, de Delfico y de Filangieri! ¡Al Génio que ha inspirado las reformas de los Genovessi y de los Tanucci, y ha fortalecido las almas de los Círrilo, Carracciolo y Paganino! . . . ¡Al Génio que hizo ganar á Garibaldi sobre el Vaticano la más bella y épica de nuestras batallas! ¡Al Génio que de la vergüenza de los calabozos pontificales ha llevado los tres colores cantados por el Dante á la luz y á los triunfos del Capitolio; y que, bajo los auspicios de la futura Confederación de los Estados europeos, los llevará, no por las armas, sino con el nuevo código de las naciones civiles, á la isla de Sampiero, sobre las torres de Trento, sobre los Alpes Julianos y á las orillas del Var! . . . ¡Al Génio que ha inspirado á nuestro H. Carducci su himno inmortal! ¡Al Génio invencible que es el alma de la Revolución.»

He aquí ahora este himno, publicado en Italia por su autor, bajo su pseudónimo literario *Enotrio Romano*, antes de que le diese mayor resonancia la traducción francesa del libro: *Le 33.º Crispi* y del periódico



*La Patrie*; y que, puesto en música, parece ser el canto obligado final de los banquetes masónicos de muchas logias:

HIMNO Á SATÁN.

1. «Á tí, Principio inmenso del sér, materia y espíritu, razón y sentidos:
2. «Mientras chisporrotea el vino en las copas como el alma brilla en el fondo de la pupila:
3. «Mientras sonrien la tierra y el Sol, cambiando palabras de amor:
4. «Y que circula con estremecimiento de secreto himeneo, procedente de las montañas, y que palpita en la fecunda llanura:
5. «Hácia tí se lanza mi atrevido verso; yo te invoco, Satán, rey del festin.
6. «Atrás tu hisopo, ¡oh cura, y tu salmodía! No, cura, Satán no retrocederá un paso.
7. «¿Ves? El orin roe la espada mística de Miguel, y el fiel arcángel desplumado, da cintarazos en el vacío.
8. «El rayo se ha helado en la mano de Jehovah.
9. «Pálidos metéoros, planetas apagados, los ángeles caen como lluvia de lo alto del firmamento.
10. «En la materia que jamás reposa, rey de los fenómenos, rey de las formas,
11. «Satán sólo vive. Es él quién reina en la luz temblorosa de un ojo negro.
12. «Sea que, languideciendo, se aparte y resista, sea que, vivo y húmedo, provoque y estreche.
13. «Es él quien brilla en la alegre sangre de la uva; él por quien no languidece la alegría jamás.
14. «Él es, él, que restaura la vida fugitiva, el que repele el dolor y pone el amor en el corazón.
15. «Eres tú, Satán, quien respira en mis versos, cuando salen de mi pecho desafiando al dios
16. de los pontífices culpables, de los reyes san-

guinarios, y con la fuerza del rayo quebrantas las almas.

17. «Gracias á tí vivieron Agramante, Adonis, Asparté, amando el marmol de los escultores, la tela de los pintores y el papel de los poetas.

18. «En el tiempo en que las brisas serenas de la Jonia acarician la Venus Anadiomena,

19. «Hácia tí se agitaron los árboles del Líbano cuando resucitó el amante de la dulce Cypris:

20. «Hácia tí se lanzaron las danzas y los coros; hácia tí los cándidos y virginales amores,

21. «Al través de las odoríferas palmeras de Idu-mea, en donde blanquean las cíprias espumas.

22. «¿Qué importa que el bárbaro furor nazareno de los ágapes del rito obscuro

23. haya quemado los templos con la sagrada antorcha, y derribado y esparcido las estatuas de Argos?

24. «La plebe, con reconocido recuerdo, te ha recogido de tu destierro entre los dioses lares en sus cabañas;

25. «Y, llenando un seno palpitante de mujer inspirada, amante y ardiente,

26. «Suscitarás la encantadora, pálida de eterna angustia, destinándola á socorrer á la naturaleza enferma.

27. «Tú eres quien, con el ojo inmóvil del alquimista, y á la mirada del indomable Mago,

28. «Más allá de las rejas del empoltronado claustro, revelaste los nuevos deslumbradores cielos.

29. «Huyendo de tu fuerza de atracción, el triste monje se ocultó en el fondo de la Tebaida.

30. «¡Oh alma extraviada de tu camino, Satán es compasivo: aquí tienes á Elvira.

31. «En vano maceras tu cuerpo con el áspero cilicio: los versos de Flaco y de Marón te persiguen con su murmullo.



32. «Al través de la queja y del canto fúnebre de David, formas délficas surgirán á tu lado;

33. «De formas rosadas, en medio de la horrible compañía negra, se desliza Lycoris, se desliza Glycerere.

34. «Entonces otras imágenes de una edad más bella pueblan la celda, de la que el sueño huye.

35. «El, con las páginas de Tito Livio, despierta los ardientes tribunos, los cónsules, las turbas agitadas.

36. «Él las despierta, y, exaltado de italiano orgullo, lo acorrala, monje, hasta el Capitolio.

37. «Y vosotros, á quienes la furiosa hoguera no pudo ahogar, voces fatídicas de Wickleff y Huss,

38. «Confiad á la brisa vuestro vigilante grito: el siglo se renueva, los tiempos están cumplidos.

39. «He aquí que ya tiemblan mitras y coronas; aun del mismo claustro sale rugiendo la rebelión.

40. «Que combate y predica bajo el hábito del fraile Savonarola.

41. «Martín Lutero ha arrojado la capilla: rechaza tus cadenas, humano pensamiento.

42. «Para brillar y fulgurar ceñido de llamas; materia, levántate; Satán ha venido.

43. «Bello y horrible mónstruo se desencadena, recorre los oceános, recorre la tierra:

44. «Estallador y humeante como los volcanes, franquea los montes y devora las llanuras.

45. «Vuela por sobre los abismos; y se esconde en antros desconocidos, á través de profundas vías;

46. «Sale despues de allí, é indomado, de ribera en ribera, como del seno de un torbellino, arroja su grito.

47. «Como del seno de un torbellino, su soplo se difunde: es, oh pueblos, que pasa *Satán el Grande*.

48. «Pasa haciendo bien, de país en país, sobre su carro de fuego que nada puede detener.

49. «¡Salud, oh Satán, oh rebelión, oh fuerza vengadora de la razón!

50. «¡Qué suban sagrados hácia tí nuestros incien-  
sós, y nuestros votos! Satán, tú has vencido al Jeho-  
vah de los curas!»

La composición de Bartrina, bajo el título *Rehabili-  
tación*, dice:

«Solo estaba Satán en el infierno  
Siglos hacía, cuando entró Caín;  
Ambos á Dios juraron ódio eterno  
Y dar juraron á su imperio fin.

—Soy la revolución, por Dios maldita,  
Desterrada por Dios, dijo Satán:  
—Soy el trabajo que á ese Dios irrita—  
Dijo el terrible vástago de Adán.

Miráronse: en la luz de la mirada  
Brilló rayo de cólera en los dos;  
Y la raza de Abel tembló asustada,  
Y hasta en su trono estremeciósse Dios.

La maldición divina con su peso  
No los hundió—¡Raza de Abel, atrás!  
¡Plaza al triunfante carro del progreso,  
Que arrastra Caín, y empuja Satanás.»

He aquí lo que, hablando sobre este propio particu-  
lar, decía aquel mismo redactor C. del Diario de Bar-  
celona, en su artículo anteriormente citado, titulado:  
*Fracasos del mandil*.

«Recordamos á este propósito la opinión de un sa-  
cerdote respetable y calificado, que consagró gran  
parte de su vida al estudio de la Masonería, acerca de  
la cual poseía curiosos documentos.—Fíjese V. bien,  
me decía en una de las conversaciones que tuve con  
él acerca de este asunto, que á la hora presente, des-  
pues de tantas investigaciones, no se ha podido poner  
en claro quién es el jefe, ó los jefes, de este tremendo  
organismo. Que alguien lo dirige, es indudable, por-  
que donde hay unidad de pensamiento (y la Masone-  
ría, en el fondo, en todas partes es la misma), ha de  
haber necesariamente unidad de dirección. Para mí,



por lo mismo, la dirección viene de uno solo. Una sola cabeza es la que dá y mantiene la consigna. En un tiempo creí que el jefe era Mazzini, también pensé en Napoleón III y en Palmerston, pero hechos sucesivos me obligaron á desechar esta hipótesis. ¿Sabe V. lo que he pensado más de una vez, sin que esto pase de la categoría de una sospecha? En que el verdadero jefe de la Masonería es Satanás, y las lógias su poder ejecutivo en el mundo.»

Estudiando el período de la revolución francesa, dice el profesor Antonini en su libro anteriormente citado, que «se había producido una acción tenebrosa en la sociedad; que, por confesión de los contemporáneos, los prodigios satánicos múltiples en aquel tiempo, no habían sido sino una revelación de «un estado general de posesión;» que muy pronto un soplo pasando al través de las multitudes, les hizo, según las necesidades de la causa, ó estúpidamente mudas, como aterrorizadas, ó ébrias de odio y sedientas de sangre.»

Y despues de recordar que Brownson, uno de los autores de la revolución de 1848, decía que los mismos fenómenos se habían producido en ella, aunque en menor escala, esto es, la intervención de un *poder invisible visiblemente en acción*, dice tambien aquel profesor, que puede añadirse que hoy día, cincuenta años despues de aquellos acontecimientos, sería preciso estar ciego, ó mejor, cerrar voluntariamente los ojos, para no ver el torbellino de fuerza satánica que nos rodea y nos arrastrará con una rapidez prodigiosa hácia el insondable abismo, si, en un supremo arranque de Fé, la Francia católica no obtiene de Dios el auxilio de las Fuerzas celestes.»

«Alma de la tierra,» «rector de la tierra» «agente universal» «fuego eterno» «fluido astral»..... Satán, en una palabra,—según el testimonio de Hennequin, de Eliphaz Levi, de Desbarolles Home, de Guaita y de

tantos otros—Satán, *hé aquí la fuerza* que inspira á los revolucionarios, les guía y les anima. Y si el movimiento de 1848 fué, como ellos dicen, «vencido por la reacción triunfante» no por esto dejó de ser el prólogo de la de 1870, infundiendo grandes esperanzas en el ánimo de los que preparan en la sombra la ruína del mundo cristiano.»

Por esto, y arrojando del todo la máscara, con un desenfado que muchos masones más circunspectos no le agradecerán seguramente, quiso glosar las palabras de León XIII *Vexilla regis prodeunt inferni*, la *Revista masónica italiana*, en su tomo XV, página 357. diciendo: «Y bien, sí, sí: las banderas del *Rey del Infierno* se adelantan, y no quedará ya ningún hombre que tenga la conciencia de ser tal, que no venga á cobijarse debajo de sus pendones, *debajo de los pendones de la Masonería*. Sí, sí: las banderas del *Rey del Infierno* se adelantan, porque la Masonería..... tiene el deber de combatir, hoy más enérgicamente que nunca, toda clase de reacción clerical.»

Para dejar más redondeada esta importante parte del estudio que venimos haciendo, deberemos consignar aquí que, según una correspondencia de Buenos Aires, publicada por el *Diario catalán* y fechada en 31 del pasado Agosto, en la comitiva, públicamente organizada por la Masonería, para festejar la erección allí de una estatua á Garibaldi, figuraron más de doce pendones, llevando pintada la imágen de *Lucifer*; y uno de ellos, además, un león que con sus garras desgarraba el Decálogo, y un gorro frigio dominando una cruz; y añadiremos que uno de los principales miembros del *Comité de la Unión anti-masónica* de Roma, el Sr. Comendador P. P., recogió las deposiciones escritas de testigos oculares autorizados, que acompañaban á los representantes de la familia Borghese en una inspección efectuada en su palacio de aquella ciudad, palacio que mandara edificar el Papa



de aquella familia, Paulo V., y en cuyo piso principal se había instalado el Supremo jefe de la Masonería, aprovechando la circunstancia de hallarse aquella finca en secuestro; de cuyas deposiciones resultaban los siguientes tan significativos datos.»

«Las paredes de uno de los salones se hallaban adornadas con magníficas tapicerías de damasco rojo y negro. En el fondo, cubierto con otra gran tapicería, se destacaba la figura de Satán, teniendo á su pié una especie de altar ó pira. Por todas partes se veían triángulos, escuadras, y otros signos simbólicos de la secta; libros y rituales masónicos; y todo al rededor sillones dorados, cada uno de los cuales tenía en el remate del respaldo un gran ojo de cristal cuyo interior iluminaba una luz eléctrica; elevándose en el centro un trono de una forma muy particular, para el Gran Pontífice Satanista.»

Este descubrimiento, publicado por algunos periódicos al tiempo de verificarse, en Mayo de 1895, quiso negarlo la prensa masónica, pero los periódicos que dieron la noticia se mantuvieron firmes, teniendo, como tenían y tienen, medios de acreditar su certeza, según consignaba la revista francesa *La Franc-maçonnerie démasquée*, del mes de Abril de 1896.

No sería, pues, sin razón que diría el Hermano ∴ Felix Coustris, á propósito de las fiestas celebradas en Bohemia en honor del centenario de Lutero, que, más que á éste, debía alabarse á Ziska, que fué quién introdujo la Masonería allí; puesto que, *no sólo acometió la rehabilitación de Satán*, sino que le colocó por encima del Dios de la Biblia; como así lo refería *la Chaine d' Union* del mes de Noviembre de 1885.

---

## CAPÍTULO XVII.

### Lo sobre-natural y lo ex-tranatural.

Puestos en este terreno, al que nos ha llevado la fuerza misma de las cosas, no podemos dejar de consignar algunas explicaciones, que hace necesarias la delicada naturaleza de la materia de que se trata, más que para los se-dicentes *Spirits forts*, en la *Introduccion* de este libro aludidos, dirigidas á los mismos verdaderos creyentes, á quienes, por falta de datos, pudiera resistirseles admitir que la existencia de ese *quid occultum*, de ese *extra-natural*, pueda haber sido reconocida por Nuestra Sta. Madre la Iglesia, como dijéramos allí.

Afortunadamente nos encontramos con este trabajo hecho ya por competente persona, y bastarán, por tanto, extractar tan sólo algunos trozos de la luminosa série de artículos sobre *La ciencia y los hechos sobrenaturales contemporáneos* recientemente publicados por el P. Lecœur, *del Oratorio*, en la revista *Annales de philosophie chrétienne.*»

«Aun antes de que los sabios creyesen en ellos, dice el expresado Padre, la Iglesia creía y había creído siempre, en la posibilidad y la realidad de los hechos extra-naturales, atribuidos hoy por los Crookes, los Zollner, los Lombroso, los Gibier, los Aksakoff á alguna fuerza nueva desconocida, sea del cuerpo humano, sea de la materia. Pero por otra parte, esta misma Iglesia ha admitido siempre hechos sobrenaturales que declara esencialmente distintos de los primeros, fenómenos realmente divinos, separados, por medio de señales ciertos y reconocibles, de aquellos que ella



atribuye á los demonios, y que la ciencia espiritista reconoce como suyos. De los primeros se precave y aleja á sus hijos bajo las más severas penas; de los segundos hace el órgano más serio de la Revelación, la más decisiva de sus pruebas, hasta tal punto, que repite á todos los hombres, á los sabios, lo mismo que á los ignorantes, lo que Jesu-Cristo decía á los Fariseos: «Si no hago las obras de mi Padre, no me creais.» Y estas obras están tan manifiestas, tan reconocibles, que constituye un crimen haberlas visto y comprobado, sin reconocer la mano divina en ellas. «Si yo no hubiese venido, si en medio de ellos no hubiese yo realizado unos prodigios como nadie los hizo jamás, no serían ellos en manera alguna criminales; pero al presente, sus ojos han visto, y, no obstante, aborrecen á mi Padre y á mí.» Y por lo tanto, no es á nuestros sabios que no quieren mirar, por temor de ser obligados á ver, á los que Nuestro Señor dice, como á los Fariseos: «Si fueseis ciegos, no tendríais pecados, pero ahora decís, nosotros vemos, y vuestro pecado subsiste.»

«¿Cuál es, pues, la diferencia esencial que separa los hechos extra-naturales que la Iglesia reconoce y reprueba y en los cuales creen los sabios, y los hechos sobrenaturales que la misma Iglesia propone á nuestra creencia, á la de todos, como el fundamento exterior y visible de su doctrina, y que los sabios rehusan examinar y rechazan sin conocerlos?

«Á los hombres de nuestra generación incrédula, la aparición de los hechos espiritistas les ha parecido una novedad sin precedentes. Para algunos adeptos, era la aparición de una revelación nueva, llamada á crear un nuevo mundo. Para la Iglesia y para sus hijos, no ha habido en todo ello más que un permiso divino á los poderes infernales para manifestarse de una manera más visible; pero en realidad no ha habido en ella sorpresa ni vacilación. En efecto: los Libros san-

tos y la historia eclesiástica señalan, en más de un lugar, estas manifestaciones de potencias enemigas de Dios y de su Iglesia, fatales para los hombres á quienes seducen, inexplicables á la mera razón, pero al mismo tiempo absolutamente ciertas.

«Abrid la Biblia desde sus primeras páginas: en el libro del Exodo veremos á Moisés en lucha con los Magos que pueblan la corte de Faraón. Á los milagros que opera Moisés con el auxilio divino, los adivinos oponen, y no sin éxito, las prácticas de su arte, fuesen ilusiones, fuesen diabólicas realidades. El Señor había dicho á Moisés: «Á fin de que Faraón deje salir de la tierra de Egipto á los hijos de Israel. . . . yo multiplicaré mis milagros y mis prodigios, y los Egipcios sabrán que soy el Señor» (Ex. VII, 2, 3 y 5). Y en efecto, los milagros se multiplican á la voz de Moisés y de Aarón, pero el Faraón no se da por convencido: porque tiene en la corte adivinos mágicos y «por medio de sus encantamientos y los secretos de su arte, producen los mismos señales» (ibid.) ¿No parece, por lo tanto, que la partida es igual, y que la distinción entre los milagros divinos y las prácticas satánicas sea imposible? De ningún modo. Porque muy pronto el poder de los mágicos quedará destruido y serán los Magos mismos los que, vencidos por la evidencia, vendrán ellos mismos á Faraón para decirle: «¡El dedo de Dios está allí!»

«Los Libros santos, desde la primera página que queramos abrir del Antiguo Testamento, hasta la última del Nuevo, ofrecen doquiera la misma enseñanza. Enemigos del verdadero Dios, todos los adivinos, mágicos, brujos, están severamente proscritos por la ley del Señor. Ejercer el oficio de brujo, constituye el mayor de los crímenes. No sólo el mágico es castigado con la muerte, sino que los pueblos que honran sus prácticas y forman en cierto modo su culto público



son anatematizados; y en éste su crimen debe buscarse la causa de su ruina. Citémos sólo un pasaje del Deuteronomio: es Dios que habla allí á su pueblo, y le dice:

«Que ninguno de entre vosotros purifique á su hijo ni á su hija haciéndola pasar por el fuego, ó consulte á los adivinos, ni observe los sueños, ni los augurios, ni se entregue á los maleficios, ni á los sortilegios, ni á los encantamientos, ni consulte la pitonisa, ni busque adivinaciones, ni pregunte la verdad á los muertos. Porque el Señor abomina todos estos crímenes, y por causa de ellos, destruirá estos pueblos cuando vosotros entreis en la tierra prometida.» (Deut. XVIII, 10-13).

«Parece, sin embargo, que apesar de tan formales prohibiciones, el pueblo de Dios se hallaba extrañamente apegado á estas prácticas, porque todos los profetas repiten á competencia las prohibiciones de Moisés.

«Los reyes fieles á Dios, emplearon su piedad en el exterminio de los adivinos. Recuérdese, ó sino, el dramático relato de la entrevista de Saul con la pitonisa de Eudor. La maga, no reconoce por de pronto al Rey, que se había presentado con un disfráz. Temiendo obedecer lo que le pedía el desconocido: «Tú sabes bien, le dijo ella, todo lo que ha hecho Saul, y como ha exterminado de su tierra los magos y los adivinos: ¿por qué, pues, me tiendes lazos á fin de que se me condene á muerte? . . . Saul la tranquiliza; Samuel es evocado, y aparece su sombra.» ¿De quién es esta forma, preguntó Saul? Y ella respondió: «Ha subido un anciano y se halla cubierto con un manto.» Y Saul comprendió que era Samuel; se prosternó, puesta la faz en tierra, y adoró. Y Samuel dijo á Saul: ¿Por qué me has perturbado, evocándome» (1, Reg. XXVIII, 14-15). He aquí una escena auténtica de evocación de muertos y de materialización, mucho tiempo antes de

que nuestros sabios, Crookes, Gibier ó Aksakoff hubiesen afirmado la posibilidad de la cosa por haber comprobado su realidad.

«No está menos explícito el Nuevo Testamento. Á fin de empezar por la más alta de todas las autoridades, Nuestro Señor pone en guardia á sus discípulos contra los falsos cristos, los falsos profetas que harán milagros capaces de seducir hasta á los mismos elegidos, si fuese posible» (Marc. XIII, 22). San Pablo previene á los Thesalonicenses contra los prodigios milagrosos que deben señalar la venida del Anti-Cristo (II. Thessal. 11, 9). Las Actas de los Apóstoles nos presentan falsos milagros obrados por el espíritu maligno. El célebre Simon (que debía volver más tarde á sus antiguos errores) conmovido por el gran número de milagros que había obrado el apóstol Felipe, como los magos de Faraón, reconoció el dedo de Dios y se presentó espontaneamente á que le bautizaran. Por dos veces consecutivas vemos á S. Pablo en lucha con los magos, á los cuales confunde con sus milagros. Á Elymas, que se esfuerza en disuadir al procónsul Sergio Paulo de que atendiese las enseñanzas del Apóstol: «Hombre lleno de engaños y de perfidia, le dice S. Pablo, hijo del demonio, enemigo de toda justicia ¿no acabarás de pervertir los rectos caminos del Señor? Pues tú verás pesar sobre tí la mano del Señor; tú cegarás y no verás la luz del sol durante un tiempo determinado. Y al punto las tinieblas hicieron presa en él; obscureciéronse sus ojos; y, errando de aquí para allí, buscaba alguien que le tendiese la mano. Entonces el procónsul, viendo el milagro, creyó y admiró la doctrina del Señor.» (XIII, 22).

«Por todas parte en el mismo libro vemos las potencias infernales ejercer una acción real y malhechora, pero obligadas á confirmar el poder supremo de Jesús y de sus discípulos. Habiéndose atrevido los hijos de un sacerdote judío á exorcizar á un poseído, invocan-



do el nombre de Jesús, que Pablo predicaba, el espíritu perverso les respondió: «Conozco á Jesús y sé quien es Pablo, pero ¿quiénes sois vosotros?» Y el hombre del cual se hallaba apoderado un furioso demonio, se echó sobre dos de aquellos hijos, y los maltrató, de manera que marcharon á sus casas, desnudos y heridos.» (Act. XIX, 16). En otro lugar S. Lucas, testigo ocular y auricular, cuenta tambien lo que sigue: «Sucedió que yendo al lugar de la oración, encontramos una jóven que se hallaba poseida por un espíritu de Python, y que proporcionaba á sus dueños gran provecho con sus adivinaciones. Púsose en seguimiento de Pablo y mio, gritando: «Estos hombres son los servidores del Dios muy alto, y os anuncian el camino de la salud.» Durante varios días vino haciendo lo mismo; y Pablo, apenado por ello, se volvió y dijo al espíritu: «Te ordeno, en nombre de Jesucristo, que salgas de esta jóven» y al punto mismo, salió. (Act. XVI, 16-17).

«Estos hechos bastan y sobran para demostrar que la tradición cristiana no ha variado jamás sobre este punto del dogma; existen malignos espíritus que, por la permisión divina, pueden ponerse en relación con los hombres. Los que buscan voluntariamente su comercio, son gravemente culpables. En fin, los espíritus perversos, autores de los prestigios ó falsos milagros, no seducen más que á los que quieren ser seducidos y merecen su ceguera. Por lo demás, existen señales distintivos, reconocibles, que separan los fenómenos diabólicos de aquellos cuyo autor es Dios, sea para confirmar con ellos la fé, sea para la edificación de los fieles.»

Ninguna duda ni vacilación debe caber pues, en nuestros ánimos, los que seamos creyentes, de que existe un poder *extra-natural* que produce hechos de que se debe reconocer incapáz la simple naturaleza humana; ni se nos debe, por lo mismo, resistir la idea

de que á este poder se deba mucho de lo que ha conseguido y consigue la Masonería, mayormente considerando que todos aquellos hechos no pueden ser confundidos con los hechos *sobre-naturales* producidos directamente por Dios, ó por mediación de algunos de sus elegidos, con sólo sugetar tales hechos á la piedra de toque que la teología nos señala, cuando dice que no puede ser obra de un Dios sabio, justo y misericordioso, nada bajo, ínicuo, ridículo, inútil, indecente ú obsceno, ni puede ser instrumento de lo que obre Dios, una criatura delirante ó que dueña de sí misma no sea.

Y esto último es precisamente lo que sucede en las prácticas del *ocultismo* tan cultivadas, como hemos visto, por la Masonería; algunas de cuyas prácticas, como por ejemplo las del *espiritismo*, tanta razón otorgan á la calificación de *posesos* que da la Iglesia á los que son objeto de tales prácticas, con las crueles persecuciones cuya relación, muy bien documentada, consigna el mismo Aksakoff en su libro *Animismo y Espiritismo*, ejercidas por los espíritus, sobre los que les sirven de *mediums*.

## CAPÍTULO XVIII.

### Parte ridícula de la Masonería.

Dejando, como dejamos examinada hasta aquí la parte seria y terrible, por decirlo así, que la Masonería ofrece, ocupémonos por algunos momentos en el exámen de su parte, que podremos llamar cómica, por no decir ridícula, que asimismo presenta, y que podría dar mayores visos de razón á los que le atribuimos una dirección particular diabólica, por ofrecer así



el tipo, entre burlesco y horrible, con que pintaban al diablo los brujos y los hechiceros de los tiempos medioevales.

En efecto: ofrece tales contrastes la Masonería, entre los ideales que persigue y algunos de los medios de que se vale para llevarlos á la práctica, que el ánimo queda perplejo á su vista, y la razón no acierta á darse de semejante contraste satisfactoria explicación.

Oigamos lo que sobre este particular decía en las columnas del tan conocido periódico de París *Le Figaro*, en Abril de 1896 M. Mauricio Talmeyr.

«El que quiera juzgar á la Masonería tropieza con la dificultad de que es, al mismo tiempo, ridícula en sumo grado y en extremo poderosa.

«Es más; no sólo resulta ridícula con exceso, sino enormemente. El franc-masón es incrédulo, circunstancia indispensable para serlo; niega todas las religiones y todo lo sobrenatural; no acepta ningún precepto y desconoce los escrúpulos de la moral religiosa; por lo tanto, no debería seguir rito alguno, ni entregarse á prácticas que ninguna importancia tienen, puesto que nada simbolizan para él: mas á pesar de esto, se dedica á dichos ritos y prácticas. El cristiano, al hacer la señal de la cruz, sabe lo que hace; el Musulmán, que se vuelve hácia la Meca, lo sabe también; el arúspice, que sacrificaba una oveja ó una paloma, podía justificar su sacrificio; pero el franc-masón, que es ateo, despreocupado y libre-pensador, al golpearse ritmicamente la cadera, no puede de ningún modo legitimar estos golpecitos, que son un signo, explicado únicamente por un misterio, y el libre-pensamiento es la negación del misterio.

«Por mi parte, comprendo que el arzobispo de París se revista con capa y mitra para hablarme de la vida eterna: pero no explico que el presidente del Consejo municipal se ponga un mandil del tamaño de un pámpano y se exhiba rodeado de candelas y debajo de un

triángulo, desde donde lanza miradas centelleantes, para hablarme de elecciones ó de la supresión de los portazgos.

«El francmasón se nos presentaría como un caso de atavismo especialmente burlesco, si no fuese el más inocente ó el más criminal de los zorrastrones. Todos tenemos en la sangre cuatro mil años de religión, y hasta el ateo más absoluto experimenta una «herencia» religiosa que en el francmasón debería adquirir una fuerza exterior, tanto mayor, cuanto menor fuese su consistencia moral; de modo que cuanto más se encarnizara en extender á su alrededor la propaganda anti-religiosa, más imperiosa debiera sentir al mismo tiempo la necesidad de hacer signos religiosos ó parodiar la religión, experimentando también con mayor pertinacia la precisión de agitarse, levantarse, sentarse, moverse, gesticular y restregarse ó golpearse las piernas. Nadie se imagina los gestos y exterioridades que es capaz de hacer una lógia de diputados y consejeros municipales, radicales todos, socialistas y clerófobos, cuando están en el templo para protestar de lo que ellos llaman las genuflexiones y momerías. Bien pueden sublevarse, decir á voces que son libres, sacudir sus delantales y repudiar la «herencia;» ésta les tiene asidos implacablemente de la manera más cómica, con misteriosos y terribles bramanes que les estiran, les dislocan y desmadejan, cual muñecos de cartón.

«Los francmasones, pues, y la francmasonería, son ridículos, sumamente ridículos; pero son también muy poderosos, viéndose claramente toda la extensión de este poderío. Explíquelo la ley, ó no lo explique, es lo cierto que nunca se ha conseguido la extradición de Cornelio Herz. ¿La han querido y no la han logrado? ¿Habrán podido lograrla y no han querido? ¿Se trata de una triquiñuela diplomática? ¿Es un secreto? Nadie lo sabe; pero el hecho existe; no han



entregado á Cornelio Herz y todo se ha estrellado contra sus protectores. Pues bien, Cornelio Herz es un «masón de categoría» y representa para las lógiás, algo así como un obispo en las parroquias. ¿Es la francmasonería quien le protege? No se asegura, pero se sospecha.

«¿Recordarán nuestros lectores el asunto Peltzer? Hubo crimen, asesinato; pero diariamente se levantaban toda clase de obstáculos entre la justicia y el asesino. Ahora bien; el H. . . Peltzer era masón. Los obstáculos ¿dimanaban de la francmasonería?

«¿Y qué decir del soborno de los individuos del Parlamento? Todo el mundo sabe el número; pero nadie sabe sus nombres. ¿De donde proviene el silencio que les ampara? ¿Serán masones muchos de ellos, y también en esto se mezclará la Masonería? Tomad el primer almanaque que halleis á mano, abridle, y encontraréis la prueba del poderío masónico. ¿El presidente de la república? ¡Masón! ¿El Presidente del Consejo? ¡Masón! ¿Los Ministros? ¡Masones todos! ¿Que se pensaría de un gobierno cuyos miembros fuesen todos sacerdotes? ¡Inviértase el caso y resultará que tenemos «hermanos» en todas partes! ¡El hermano Bourgeois, el hermano Lockroy, el hermano Viger, el hermano Combes, el hermano Donmer y el hermano Faure! ¡Hay un hermano en el ministerio del Interior, otro en el de Marina, en el de Instrucción pública, en el de Agricultura, en el de Ultramar, en el de la Guerra, en el de Hacienda, y por último tenemos también un hermano en el Elíseo!»

Y más adelante añadía:

«¿Habeis tenido alguna vez la curiosidad de ser francmasón?... Sería una lástima que no la hubieseis tenido. Por mi parte la tuve y me divertí....»

«Una noche fuí á la calle Cadet y me metieron en una habitación oscura en donde hice mi testamento. Había en dicha habitación una mesa, una lámpara,

una silla, papel, útiles para escribir y esqueletos pintados en las paredes. Vinieron luego á buscarme, me vendaron los ojos, hiciéronme dar vueltas sobre mi eje, me llevaron por escaleras y corredores, me preguntaron varias cosas y por último, debajo de mis narices, quemaron una hoja de papel de cigarrillos para enseñarme la luz.

«¡Ya estaba iniciado!.... ¡Esto me costó cuarenta francos!

«Al cabo de un año recibí un día una carta, cuyo sobre sospechoso, manchado, con la dirección mal escrita en peor papel, olía á bolsillo súcio y á pipa usada. La letra parecía de Thénardier..... La abrí..... era una carta de los Hermanos, los cuales me participaban que tenían reuniones á las que asistía todo buen hermano .:.; que me veían poco por allí, de tal suerte, que había faltado á dos semanales durante un año, y que en consecuencia debía pagar cincuenta céntimos por cada vez que dejé de asistir á la reunión: total cincuenta y dos francos, que se me rogaba enviase á los HH .:.

«Les dí la callada por la respuesta..... Entonces, en la próxima semana vino una segunda carta; tampoco me moví..... Transcurrida otra semana, tercera carta; me estuve quieto también. A continuación empezaron á llover tarjetas postales, blandas primero, ágrias despues, luego insolentes: por mi parte seguí callando..... hasta que por último recibí una visita.

«Una mañana me entregaron una tarjeta. Miro y ¿qué es lo que veo?..... «M. Darlot, presidente del Consejo municipal de París!»

«No conocía á M. Darlot ni le había visto nunca. ¿Qué querría de mí este señor?

«Presentóse en mi habitación..... entró sonriendo, afable, paternal; se acercó, saludóme y empezó á hacerme cosquillas en la mano, llamándome «¡Hermano mío!»



« Todo me lo explicaba. M. Darlot quería los cincuenta y dos francos, y en efecto, siempre sonriendo, y haciéndome cosquillas en la palma de la mano me dijo:

— Veamos, hermano mío ¿cuando pagaréis esos cincuenta y ocho francos?

— Como cincuenta y ocho francos?... ¡Cincuenta y dos!

— Dispensad, hermano. ¡Son cincuenta y ocho...

Eran cincuenta y dos, seis semanas atrás..... hoy son cincuenta y ocho..... Vamos ¿Cuando los entregais?

— ¡Nunca!

— ¿Cómo nunca?... Entonces como quereis que liquidemos?

— Con un duelo, querido Señor Darlot,... Y ¿ahora me haréis un favor?

— Cuantos queráis, H . . .

— Perfectamente. Así, pues, no volvais á llamarme H . . . ni me hagais cosquillas en la mano. Como todo buen francés, y sin duda como vos mismo, pertenezco á la religión católica..... ¡Ahora bien! A ningún sacerdote se le ha ocurrido la idea de hacerme pagar medio franco cada vez que he dejado de oír misa!»

Y tenia razón de sobra el articulista del *Figaro*, que así calificaba á la Franc-masonería y á los francmasones, y decía que éstos se nos presentarían *como casos de atavismo especial burlesco, sino fuesen los más inocentes ó los más criminales de los zorrastrones.*

Ya recordaremos que el H . . . Frantz Frouder dijo que la Masonería rechaza los *fantasmagorias idolátricas*. Y, no obstante, con sus fábulas de Henoc y de Hiram, con sus significaciones simbólicas de los números, 1, 3, 5, 7 y 9, y sus combinaciones cabalísticas de los mismos; con su culto al *fuego purificador* y al poder de la *Naturaleza* en sus diversas operaciones; y con sus empeños en cultivar los estudios de los antiguos misterios de la India, de la Persia, de la Etio-

pía, del Egipto, de la Fenicia, de la Grecia, de los Romanos y de los Druidas, de los Gnósticos, de los Maniqueos, Albigenes, Templarios y Alquimistas, nos harían dudar de la sana razón de los masones, si no viésemos en ello otra cosa peor.

La Masonería proclama en sus actos ostensibles la libertad, y constriñe, sin embargo, á sus adeptos con juramentos tan terribles como ridículos, á una obediencia ciega á todo cuanto emana de unos superiores, cuya existencia ni siquiera muy á menudo conocen.

«El gobierno de las Grandes Lógias, escribe el *Lexicon de la Masonería* del inglés Mackay, es absolutamente despótico, pues cuando existe una *Gran lógia*, sus decretos deben ser respetados y obedecidos sin exámen de las lógias dependientes.»

La Masonería proclama asimismo la igualdad y combate el principio de autoridad, y sus miembros se cubren de collares, fajas y cordones de oro, seda y pedrería: y pueblan sus filas de *Emperadores de Oriente y de Occidente, Soberanos Príncipes, Soberanos Grandes Maestres, Grandes Maestres adjuntos, Soberanos Grandes Comendadores, Soberanos Grandes Inspectores, Soberanos Grandes Directores, Muy Poderosos Grandes Maestres, Grandes Secretarios, Grandes Cancilleres, Grandes Oradores, Sublimes magos, Supremos Consejos, Hermanos Terribles, Venerables, Grandes Expertos, etc., etc.*

A pesar de que profesa aversión y ódio á los usos y prácticas del catolicismo, imítalos servilmente; y así como nuestros religiosos y religiosas, al profesar cambian sus nombres por los de algún Santo, ó algún titular de la Santísima Virgen, al ingresar en la Orden masónica, truecan también los suyos por los de otros personajes, más ó menos históricos ó caprichosos, pero pretenciosos generalmente y rimbombantes.

Y por esto hemos tenido, y aún tenemos, en nuestra España algunos conspicuos hombres públicos que se han llamado, ó llaman para los iniciados, nombres



judíos, como *Moisés y Nephtali*; de virtudes cristianas, como *Paz y Fraternidad*; de personajes históricos españoles, como *Pelayo I, Espartero I, y Prim I*, (hubieran debido, parece, ser II); griegos, como *Platon*, y romanos como *Caton, Cincinato, Tiberio Graco, Graco sin Tiberio*, y hasta hubo un *Bruto*, fallecido bastante recientemente, á quién no hubiera podido dirigir un *César* que se hubiese levantado, otro «tu quoque» porque consideró más conveniente á su salud los aires del Segre que los del Manzanares, al poco tiempo de haber sido elegido por sus Hermanos. .: en la Masonería cortesana, para ocupar en ella una, como si dijésemos, silla curul.

Se burla el masonismo de las puras y sencillas ceremonias del culto católico, y tiene templos y altares: utiliza los inciensos y rodea sus iniciaciones de las más fastuosas pompas, de las más ridículas prácticas consignadas en sus rituales de los diversos grados, con aquellos ataúdes en que tienden al recipiendario; aquellas bebidas que se le dicen amargas, sin que lo sean; aquellos disparos que no hieren; aquellas sangrías que lo parecen tan solamente; aquellas espadas que, cual si fuesen la de Bernardo, no le cortan ni le pinchan; con aquellos malletes forrados de goma elástica para que no le lastimen la frente al remedar en el neófito el papel del arquitecto Hiram; con aquellos viajes, saltos y evoluciones, vendados los ojos del graduando; con aquellas paredes revestidas de telas de diferentes colores, sembradas de llamas y con panoiias formadas con canillas y fémures; con aquellas estopas encendidas con que parodian una de las más regocijadas aventuras del *héroe de la Mancha* de nuestro inmortal Cervantes; con aquellas cajas ó cráneos con inscripciones luminosas; con aquellos mandiles que nada resguardan, aquellos compases, reglas y escuadras que ningún plano trazan, aquellas llanas y niveles que ninguna mezcla ensucia; con el

elegante toilette de los aspirantes, puestas en mangas de camisa y una de ellas colgando, el pantalón remangado en la una pierna y el zapato en chancleta; y con todo aquel enfático vocabulario simbólico, ó caló, de *planchas y balaustres, trazados y baterías, tenidas y masticaciones, cañones, espadas y banderas*, para significar circulares y exposiciones, memorias y aplausos, sesiones y banquetes, vasos, cuchillos y servilletas; y con aquellos interrogatorios, en fin, que nos harían desternillar de risa, si no conociésemos toda la malicia que tras ellos se oculta.

Y como los que hayan tenido noticia del escandaloso cinismo con que el foliculario, á quien hemos aludido más de una vez en estas páginas, se jactó de haber engañado durante doce años al mundo entero con sus libros y su pretendida conversión, podrían creer que también fué invención suya lo que en varios de ellos consignó respecto de los ritos y ceremonias de diferentes sectas, repetiré aquí lo que con referencia á la revista francesa *La Franc-maçonnerie démasquée* anteriormente dije, y es, que, según la redacción de aquella revista, «una de las mayores habilidades de aquel impudente impostor fué mezclar en sus obras documentos incontestables y hechos establecidos, á las creaciones de su imaginación y á documentos completamente fabricados.» Y añadirémos, por lo mismo, que son numerosísimos los libros que con el nombre de *Rituales, Manuales*, y otros, ha hecho imprimir la Masonería en todas épocas para el uso de sus lógias y talleres, en los que se halla consignado todo cuanto dejamos consignado sobre este particular; y que por lo que hace tan sólo á nuestra España, desde la antedicha *Senda de las luces masónicas* de Cerneau, impreso en New-York en 1821, hasta el libro de las *Constituciones de la Masonería española*, anteriormente citado, los *Rituales del grado 5.º al 9.º, Manuales del aprendiz, del Compañero y del Maestro*,



impresos en Madrid, en la *imprensa del Gran Oriente de España* con posterioridad á la terminación del cisma de 1881, son en gran número las pruebas que en apoyo de lo que dejamos dicho se podrían aducir.

Y como deseamos que todo cuanto vamos consiguiendo lleve el sello de la mayor posible autenticidad, aprovecharemos el detenido estudio que hemos debido hacer de la materia, para ofrecer ahora una especie de cuadro oficial de lo más interesante que bajo el doble aspecto con que hemos presentado la Masonería, contienen sus *estatutos, constituciones y rituales*; aun cuando para ello debemos repetir algunas de las citas que de ellos anteriormente tuvimos precisión de hacer.

## CAPÍTULO XIX.

### Comprobaciones oficiales sobre la parte seria de la Masonería.

Cumpliendo con lo ofrecido en el capítulo anterior, presentaremos en éste las confirmaciones oficiales de lo más importante que hemos examinado referente á la parte seria, por decirlo así, de la Masonería; dejando para el siguiente, hacerlo de lo más notable que dejamos examinado igualmente tocante á la parte ridícula de la misma.

Y atendiendo á la variedad de asuntos ó particulares que en cada uno de estos capítulos deberemos incluir, los presentaremos materialmente separados por medio de titulaciones especiales.

#### TÍTULO I. — *Títulos gerárquicos en las corporaciones masónicas.*

«En toda lógia simbólica ha de haber: Un *Venerable*, dos *Vigilantes*, un *Orador*, un *Secretario*, un *Tesorero*,

un *Archivero*, un *Guarda sellos*, un *Experto* y seis adjuntos, denominados, *Tejador*, *Preparador*, *Terrible*, *Sacrificador*, *Censor* y *Guarda-templo*: un *Maestro de ceremonias* y adjuntos, un *Ecónomo*, dos *Diáconos*, un *Porta-estandarte*, un *Heraldo*, un *primer Arquitecto*, un *Arquitecto revisor*, un *Intendente decorador*, un *Director de banquetes*, un *Limosnero*, un *Hospitalario*, un *Bibliotecario*, *hermanos honorarios*, *socios libres*, *hermanos artistas* y *hermanos sirvientes*.

ARTÍCULOS 36 á 243 de los *Estatutos del Rito escocés antiguo* y *aceptado*.

«Para la observación (sic) de los Estatutos de la Orden, debe existir en toda la nación en que haya Masonería regular, un cuerpo director revestido de altos poderes. Generalmente lleva el título adoptado de *Grande Oriente*, el cual consiste en la reunión de los legítimos representantes de los talleres nacionales.»

ARTÍCULO 535 de los mismos *Estatutos*.

«Un *Grande Oriente escocés* se divide en cuatro secciones principales; las tres primeras corresponden á la parte científica, litúrgica y disciplinaria de los grados, y son: la *Gran logia simbólica*, el *Soberano Capitulo general* y el *Supremo Consejo del 33.º*, ya sea unido, ya dividido en otros Consejos: la cuarta, con el título de *Gran Logia de administración*, está exclusivamente encargada del ramo de hacienda del *Grande Oriente*, y de la correspondencia con toda la *Masonería nacional y extranjera*.»

ARTÍCULO 540 de los propios Estatutos.

«El *Supremo Consejo del 33.º*, como parte del *Grande Oriente*, así como todos los miembros de sus diferentes *Consejos*, *Tribunales* y *Consistorios*, tienen de derecho voz deliberativa hasta en lo relativo á iniciaciones á grados superiores al 18.º; al régimen de tales grados y á las funciones de sus *Consejos*, *Tribunales* y *Consistorios*, bajo los diferentes aspectos, científicos, litúrgicos, disciplinarios y administrativos, y se arre-



gla á sus propios rituales y reglamentos interiores.

El *Gran Comendador ad vitam* es el Presidente nato y perpetuo, tanto del *Supremo Consejo del 33.º*, como de todo el *Grande Oriente* reunido.»

ARTÍCULOS 544 y 546.

«El alto gobierno de la Masonería española, dice el artículo 2.º de las *Constituciones* de la misma, lo ejerce el *Serenísimo Grande Oriente de España* y *Supremo Consejo*, por medio de las *Grandes Cámaras, Consejo de Soberanos Principes Rosa-Cruz, Gran Capitulo del Real Arco* y *Gran Lógia Simbólica*.

«El *Serenísimo Gran Oriente* reside en la capital de España.

El *Supremo Gran Consejo Gran Oriente* será formado de los quince *Grandes Inspectores Generales* más antiguos, residentes en Madrid, grado 33.º, último y superior de la Masonería del *rito escocés*. Sus miembros serán vitalicios; podrán, sin embargo, ser suspensos ó destituidos por el mismo *Supremo Consejo*, mediante acusación de falta ó delito grave, y previo juicio fallado por el *Supremo Consejo Grande Oriente*, aprobado por las dos terceras partes de sus miembros activos.

«Son atribuciones del *Supremo Consejo Grande Oriente*: (entre otras) 5.º Dictar sus propios reglamentos y las disposiciones más severas y eficaces para hacer concurrir á los trabajos á los masones de los grados del 1.º al 33.º inclusive, y muy especialmente á los del *Supremo Consejo* y *Cámara de Justicia*, corrigiendo sus faltas á este respecto. 8.º (Y éste, sí, que tiene miga). Imponer y definir la pena de *persecucion* á los hh. masones que se hubieren hecho acreedores por sus grandes crímenes, encargando *su ejecución* á los masones del grado 30.º (los Kadosch), ó *comisionando especialmente hermanos masones de Cuerpos masónicos inferiores* al grado 31.º 9.º Legislar á la Masonería española, en todo cuanto no se oponga á las presentes *Constituciones* y *Estatutos generales de la Orden*, y exigiendo el

puntual cumplimiento de sus órdenes y acuerdos. 10.º (Y digno de atención particular): Mantener y estrechar las relaciones con los *Orientes* extranjeros, para el progreso y perfeccionamiento de la humanidad» (único objeto de la Masonería, según sus estatutos y manuales) «*y muy particularmente, para los fines de la Orden masónica*»: fines que dichos estatutos y manuales no consignan, pero que nuestras investigaciones y estudios nos han dado sobradamente á conocer.

ARTÍCULOS 2.º, 3.º y 8.º de las propias *Constituciones*.

Según el 9.º El grado 33.º, último y superior de la Masonería del *Serenísimo Grande Oriente de España*, reviste á los masones que legítima y regularmente lo poseen, del carácter, título, privilegios y autoridad de *Soberanos Grandes Inspectores Generales de la Orden de masones libres del Rito Escocés, antiguo y aceptado*.

«El *muy Poderoso Soberano Gran Comendador*, y el *Supremo Consejo Grande Oriente* convocarán á *tenida magna*, dice el artículo 31.º, á todos los hermanos *Grandes Inspectores generales del grado 33.º*, cuando los asuntos de la Orden Masónica aconsejen estas grandes *tenidas* extraordinarias.»

Con arreglo al artículo 41.º: «Las *Grandes Dignidades del Supremo Consejo*, consisten:

- 1.º En el *muy Poderoso Soberano Gran Comendador*.
- 2.º En el *Ilustre Soberano Gran Teniente Comendador*.
- 3.º En el *Soberano Gran Tesorero, Gran Hospitalario del Santo Imperio*.
- 4.º En el *Soberano Gran Maestre de Ceremonias, Gran canciller Guarda Sellos*.
- 5.º En el *Soberano Gran Secretario*.
- 6.º En el *Soberano Gran Orador*.
- 7.º En el *Soberano Gran Capitán de Guardias, Gran Porta Estandarte*.»

¿No deberemos sentirnos anonadados ante tanta *Soberanía*, ante tanta *Grandeza*; y no reconoceremos en



esto sólo, la diferencia que va de una potencia semejante, á la que representan los sucesores de Pedro, que se llaman á sí mismos: *Siervos de los siervos del Señor?*

Después del *Supremo Consejo del Grado 33.º* viene el *Gran Consistorio ó Cámara del 32.º*; y, según el artículo 6.º de su sección especial en las *Constituciones*, fuera del Presidente, que debe pertenecer al grado 33.º y conserva por ende su *Soberanía*, los demás son simplemente *Grandes*, como el *Primer Vigilante*, el *Tesorero* y el *Canciller Guarda-Sellos*; ó *Ilustrísimos* y *Grandes* á la vez, como el *Secretario* y el *Orador*.

En la *Gran Cámara de Justicia* del grado 31.º, reservada la presidencia á un *Soberano del 33.º*, según el art.º 35 de la sección especial, las demás dignidades las constituyen tres *Grandes Señores*: *Primer Vigilante* el uno; *Orador* el otro, *Secretario* y *Canciller Guarda-sellos*, respectivamente, los restantes dos.

En el *Areópago* de los *caballeros Kadosch*, *Grado 30.º*, cuerpo que, según su artículo 2.º especial, «debe representar la perfección de la Masonería, es depositario de todos los Secretos y misterios de la Orden y le corresponde instruir á todos los masones, desde el grado de *Past-master* hasta el superior, ó sea el 30.º inclusive»; y, según el artículo 11 de la propia sección, las dignidades que lo constituyen, son: «un *Presidente de la clase de Soberanos 33.º*; un *Vice-presidente* de igual categoría, un *Gran Primer Vigilante*, un *Orador*, un *Secretario* y un *Tesorero Hospitalario*, masón del grado 30.º» Nada se habla de talla respecto de estos últimos tres.

En los *Capítulos* de los *Caballeros Rosa-cruz*, grado 18.º, son los oficios de su *Consejo de Soberanos Príncipes*: «*El Muy Ilustre y Poderoso, Sapientísimo Gran Hathir Scatha* y el *Adjunto*, ambos del grado 33.º; el *Muy Excelso y Poderoso Gran Primer Vigilante*, el *muy Excelso y Poderoso Gran Vigilante 2.º*, y seis, igualmente *Muy Poderosos y Perfectos* señores

*Gran Orador, Gran Secretario, Gran Tesorero, Gran Capitán de Guardias, Gran Maestro de ceremonias y Gran Porta-Estandarte.*»

Y por último las Grandes dignidades y oficios del *Gran Capítulo del Real Arco del Serenísimo Gran Oriente de España*, según el artículo 6.º de los especiales de su sección en las *Constituciones generales*, son, además de un *Muy Ilustre y Excelso Gran Primer Vigilante*, un *Excelso Gran segundo Vigilante*, un *Gran Capitán de Guardias*; un *Gran jefe de Tabernáculo*; un *Gran Capitán Real Arco*: otro *Gran Capitán del Velo Encarnado*; otro idem del *Velo Morado* y otro idem del *Velo Azul*, pudiendo nombrar los auxiliares y demás oficiales necesarios, como *Orador, Tesorero, Secretario, Cubridor, etc.*

Aún cuando todos estos títulos y dignidades no se recomiendan ciertamente por su modestia y por la relación que guardan con los pujos de igualdad y democracia de que hace falso alarde la Masonería, y pudieran sin agravio, ser colocados en el siguiente capítulo, es su significación demasiado importante para desligarles completamente de la parte seria ó formal de dicha Masonería.

#### TÍTULO 2.º—*Prerogativas de los altos grados.*

«Los Masones de los grados 31.º, 32.º y 33.º, dice el artículo 519 de los *Estatutos generales*, tienen el derecho de entrar y salir sin licencia en todos los *talleres* en que se trabaje en grado inferior al 30.º, menos cuando esté *en el trono* (que fuera poco, decir la presidencia) el *Gran Comendador ad vitam*; de saludar con una simple inclinación de cabeza; de que se suspenda á su entrada toda discusión ó lectura; de que nadie de grado inferior pueda hacerles preguntas de instrucción; de mantenerse sentados y cubiertos al entrar los *Visitadores* de grado inferior al 30.º, y de no poder ser acusados ni juzgados sino en lógicas consistoriales.»



TÍTULO 3.º — *Autoritarismo en la Masonería.*

Para que todo sea contradicción y farsa en la Masonería, ella, que tanto trabaja para destruir en el mundo el principio de autoridad, se muestra en sus actos tan autoritaria como acreditan los siguientes textos:

«A la gloria del Gran Arquitecto del Universo.

«A todos los hermanos Masones esparcidos por la superficie de la tierra.

«S. E. P.

«Nos, Cavour I. (léase Manuel Ruíz Zorrilla) *Gran Inspector General, grado 33.º, Muy Poderoso Soberano Gran Comendador, Gran Maestro Presidente del Supremo Consejo Gran Oriente de España*, hacemos saber: que el *Supremo Consejo Gran Oriente de España*, legalmente constituido, ha aprobado, y Nos decretado lo siguiente:

ARTÍCULO 1.º Quedan promulgadas las presentes constituciones, que para bien de la confraternidad masónica han de regir los trabajos de la Masonería Española subordinada al *Gran Oriente de España*.

ART. 2.º Todas las *Grandes Cámaras, Altos Capítulos, Consejos de Principes Rosa Cruz, Gran Capítulo del Real Arco* y capítulos particulares de ambos, *Lógia simbólica y Talleres*, lo tendrán así entendido, y guardarán y harán guardar, bien y fielmente, las presentes Constituciones.

ART. 3.º Queda revocada de hoy más toda legislación en contrario.

«Trazado en la *Gran Presidencia* (faltaba esta grandeza más) del *Supremo Consistorio Gran Oriente*, á los veinte días del mes de Julio de 1871 (E .: V .:) *Artis edificatoriæ*, 5871).

El *Muy Poderoso Soberano Gran Comendador Gran Maestro Presidente*.

«Cavour I. (G.º 33.º)

«El *Ilustre Soberano Gran Secretario*.

«Pelayo. (G.º 33.º)»

Páginas 5 y 6 del libro de las *Constituciones: Madrid: imprenta de José María Perez, Misericordia, 2, 1871.*

«Ad universi terrarum orbis summi architecti gloriam.

«Ordo ab chao.

«Al Muy Ilustre Hermano *Pertusa.*

«Este *Supremo Gran Oriente, Consejo* y su *Cámara de Ritos*, en vista de las razones que exponeis en vuestro balaustre fechado en 22 de Abril, y habiendo examinado el trabajo ritual que le presentásteis, ha acordado autorizaros, como por la presente os autoriza, á imprimir, publicar y circular el *Manual litúrgico del Caballero Rosa-Cruz*, remediando así una gran necesidad que venían experimentando los *Caballeros Rosa-Cruz*, dependientes de este *Gran Oriente* en los dos ritos, escocés antiguo y aceptado y francés moderno.

«Remitiréis en el momento de la publicación los ejemplares que deben archivarse en este *Supremo Gran Consejo.*

«Rogamos al *Grande Arquitecto del Universo* os ilumine como deseamos.

«Dado en nuestro *Consejo y Valle* de Madrid, el día 5 de Mayo de 1871, de la era vulgar, el 144 de la *Orden de España.*

«El *Soberano Gran Comendador y Gran Maestro.*

«Cavour I, 33.º

«Por mandado del *Consejo, Orestes, 33.º*»

El *Manual del Maestro mason*, «redactado en presencia de los mejores autores antiguos y modernos, con autorización de la *Suprema Gran Lógia simbólica* del *Gran Oriente* de España, por los Hermanos .°. Juan Utor y Fernandez (a) Espartero, grado 33.º, *Gran Secretario*, y Francisco del Pino (a) Bolivar, grado 31.º, Redactor del *Boletín oficial* masónico del rito escocés antiguo y aceptado, 1883:» *Imprenta del Gran Oriente*



de España, Mayor 122, Madrid, lleva á su frente la autorización que dice:

«La Comisión ejecutiva de la *Suprema Gran Lógia simbólica del Serenísimo Gran Oriente de España*, en sesión celebrada á los doce días del mes de la fecha, ha acordado autorizar la publicación de este libro, declarándolo como la única liturgia oficial que sirve para informar los trabajos del grado de *Maestro Masón* en las lógias de la obediencia.

«Madrid 14 de Septiembre de 1883.»

«El *Gran Maestro*.

«Antonio Romero Ortiz (Fraternidad).

«Grado 33.º

«A. R. (Asdrúbal).

«Grado 33.º»

Compárense estas licencias con las que se leen al frente de los libros publicados en los tiempos en que se ejercía la censura, contra la cual tanto ha clamado y clama la Masonería, y dígase si la cosa es mala porque en sí lo sea, ó solamente porque no la hago yo.

«*Sólo el Supremo Consejo Grande Oriente*, dice el artículo 24 de las antecitadas *Constituciones*, tiene el derecho de fijar el verdadero espíritu é interpretación de las presentes *Constituciones*, resolviendo las dudas que respecto de su inteligencia y de la organización de todos los grados pudieren surgir ú ofrecerse en la práctica ó en su aplicación.»

El artículo 57 de los *Estatutos generales* declara «inviolable y sagrada (sic) en su autoridad la persona del *Venerable* en las lógias. Nadie puede censurarle sin exponerse á la reprobación de toda la Orden.»

«El Venerable vela sobre los hermanos, dice el artículo 70 de los propios *Estatutos*, no solamente en la lógia, sino tambien en la sociedad civil.»

«Cuando toma posesión un nuevo *Venerable*,» el Venerable saliente hace tirar una triple *batería* de alegría (aplausos) á que el nuevo *Venerable* contesta se-

gún costumbre.» Artículo 299 de dichos Estatutos.

«Abiertos en las lógias los trabajos en la forma prescrita en el ritual, nadie podrá hablar ni moverse de su lugar (como niños en escuela) sin el permiso del *Venerable*» dice el artículo 317; y es sensible no consigne asimismo la fórmula que deba usarse cuando sienta algún hermano una necesidad natural que satisfacer.

En los banquetes mismos, cosa muy de rúbrica en todos los rituales, nada puede hacerse sin que preceda la voz de mando.

Empieza por ser obligatoria la asistencia á las *masticaciones* y el pago de la cuota contributiva por cada cual, pues «En todos los talleres masónicos, según previene el art.º 404 de los *Estatutos generales* del rito escocés ó francés, se tienen en algunos días del año banquetes de obligación. . . . Todos los miembros presentes del *Oriente* están obligados á participar, asistir personalmente y á satisfacer la cuota establecida.»

Y el *Venerable*, añade el artículo 409, es siempre quien en las *masticaciones*, por medios de los *Vigilantes*, manda las *cargas* y *fuegos* (llenar y vaciar los vasos) en todos los brindis de obligación, menos en el que el *Vigilante* 1.º le dirige por medio del segundo sobre la columna del *Sur*, y del *Orador* sobre la del *Norte*, ó vice versa, en el rito escocés.

Y no basta esto, sino que hasta los sentimientos de que deben mostrarse poseidos sus adeptos estatuye la Masonería, diciendo, por ejemplo, tratándose de la toma de posesión de un nuevo *Venerable* (artículo 304 de los *Estatutos generales*: «En todo este trabajo la logia se conserva en estado constante de alegría y de fiesta.» En la recepción de los *Maestros*, dice el Hermano masón Des Etangs, que el *Respetable Maestro* que preside la ceremonia, en el momento en que se habla del proyecto de asesinar á *Hiram*, concebido por tres



compañeros, ordena á los recipiendarios «que se cubran la cabeza y oculten el rostro con las manos, porque ningún masón debe oír jamás los nombres de aquellos sin horrorizarse.»

TÍTULO 4.º—*Juramentos masónicos.*

Para el grado de aprendiz, según el *Manual del Past-Master*, la fórmula es la siguiente:

«Yo, N. N., juro y prometo ante el *Gran Arquitecto del Universo* y en presencia de esta *Venerable Asamblea de Caballeros Masones*, ser fiel á mi patria, á las leyes del país en que vivo y á mis Hermanos; de amarlos con todo mi corazón; de socorrerlos en cuanto me sea dable; y, si llegase el caso, partir con ellos mi propia subsistencia. Prometo igualmente respetar la mujer, hija, madre ó hermana de todo hermano masón; ofrezco ser humano, generoso en mis acciones, y caritativo con todos los hombres y en especial con mis hermanos; prometo igualmente obedecer á mis superiores en cuanto me sea prescrito para el bien y relativamente al *Orden Masónico*, al que me uno por toda la vida; juro, por fin, ser discreto é impenetrable sobre todo cuanto me va á ser confiado en lo sucesivo; y no escribir, pintar, grabar, ni hacer cosa alguna que pueda motivar la divulgación; y si llego á ser perjuro, consiento en que mi cabeza sea cortada, mi lengua arrancada y mi cuerpo reducido á cenizas, y éstas esparcidas á los cuatro vientos para que no quede vestigio ni memoria de mi perjurio; así el *Grande Arquitecto del Universo* me sea en ayuda, y me mantenga fiel y firme en este mi propósito, y de lo contrario me lo demande sin piedad.»

Esta fórmula no deberá, sin embargo, ser rigurosamente ritualística, supuesto que la que sirvió para el ingreso del ex-prefecto de policía de París, M. Andrieux, en la Masonería, según él mismo nos refiere en sus *Memorias*, en lugar de decir que, cortada la cabeza y arrancada la lengua, fuese su cuerpo redu-

cido á cenizas y esparcidas éstas á los cuatro vientos, se dijo que su cuerpo, descabezado y sin lengua, fuese arrojado al Océano, para ser eternamente traído y llevado por el flujo y el reflujo de la mar.»

Cuestión de forma, sin duda, inspirada acaso por la posición topográfica de las lógicas.

Según el *Manual de Des Etangs*, el juramento para el grado de aprendiz es más sencillo; contiene abreviadas las mismas cláusulas del que hemos visto en el *Past-Master*, y la pena que á sí mismo se señala el recipiendario, si lo quebrantare, consiste simplemente en que le corten el cuello, sin curarse del destino que se dé á los dos trozos en que quede su cuerpo dividido.

Exactamente igual á ésta es la fórmula que nos ofrece el ritual de Ragón.

Para ascender al grado de *Compañero* ya la fórmula se presenta algo más nebulosa, y consiste, según Des Etangs; en decir: «¿Jurais por vuestro honor, ante Dios y ante vuestros hermanos, ser buenos compañeros, honrar la ciencia y ser fieles á la virtud, cualesquiera que sean los obstáculos con que podais tropezar; amar á vuestros hermanos, defenderlos y socorrerlos en sus necesidades?»

Y no aparece más clara la fórmula que sirve para la recepción en el grado de *Maestro*, consistente en decir: «Juro sobre esta espada, símbolo del honor y del valor, delante de Dios y de los Venerables Maestros que me escuchan, amar la verdad (¿quid est veritas? podría aquí preguntarse) fuente de todo bien; aborrecer el engaño, fuente de todo mal; buscar todos los medios de instruirme; ilustrar mi espíritu y fortificar mi razón. Prometo amar á mis hermanos y socorrer á los Hijos de la Viuda (los Masones) hasta con peligro de mi vida.»

En el *Manual del Maestro masón* de Utor Fernandez y Francisco del Pino, se dice que, substituido el jura-



ramento por la simple promesa, en España, en la vida civil, la Masonería española había acordado lo propio.

El juramento de los caballeros *Rosa Cruz* participa del carácter exaltado y sacrílego que respira todo su *Ritual*, puesto que se halla concebido en los siguientes términos:

«Bajo mi palabra de honor, me ratifico y reitero los juramentos prestados en mis grados anteriores, y ahora juro y prometo no revelar los secretos de *caballero del Aguila y del Pelicano* ó de *Rosa-cruz*, á ningún profano, bajo pena de que se me arranque la lengua. Asimismo consiento se me condene á la más perpetua obscuridad; que un rio de sangre salga de mi cuerpo; que mi cabeza repose sobre una almohada de espinas; que mi bebida sea hiel y vinagre, y que mi existencia termine en el suplicio de la cruz, si yo revelase jamás el sitio ni la persona que me ha recibido *Caballero Rosa Cruz*.»

Para los masones del *Grande Oriente de Francia*, que, como veremos más adelante, se halla actualmente algo distanciado de los de la *Gran logia simbólica del Rito escocés antiguo y aceptado*, más por cuestiones de forma que de fondo, la fórmula del juramento para los aprendices y compañeros es la siguiente:

«Sobre esta espada, símbolo del honor; sobre esta escuadra, emblema de la rectitud y del derecho; sobre este libro de la ley de los Franc-masones, que será desde hoy más la mía, me obligo á guardar inviolablemente el secreto masónico, á no revelar jamás, de palabra ni por escrito, lo que habré podido oír ó ver en las asambleas masónicas, y sobre toda cuestión que pueda interesar á la *Orden*, á menos que haya recibido para ello permiso expreso, y sólo en la forma que me fuere indicada.

«Y consiento, si algún día llegase á faltar á este juramento, que se me impongan las penas que haya

merecido por mi indignidad, y á que mi memoria sea execrada por todos los masones.»

(*Rituel du grade d'Apprenti et du grade de Compagnon... Clem .: Am .: p. 13 y 14*).

Y á su vez la fórmula para el juramento de los maestros se halla concebida en los siguientes términos.

«Sobre esta escuadra, emblema de la rectitud y del derecho, y sobre este libro de la ley de los Franc-Masones prometo *trabajar con celo y constancia en la obra de la Franc-masonería*. Prometo ayudar á mis hermanos, observar fielmente la ley masónica, y no revelar jamás cosa alguna de lo que se me confie bajo el sello del secreto.»

Y prestado este juramento, el Venerable dice al recipiendario: «En nombre de la Franc-Masonería universal tomo acta de vuestra promesa.»

(*Cahiers des grades symboliques*, p. 40 y 41).

Tocante á los juramentos que prestan los más altos grados de la Masonería, ya comprenderá el lector que no pueden acreditarse oficialmente sus fórmulas, desde el momento que los artículos 533 y 534 de los *Estatutos generales*, y el 25 de las *Constituciones españolas* (y suponemos sucederá lo propio con las demás) disponen lo que vamos á referir:

«Forman parte integrante de los *Estatutos generales*, y por consiguiente llevan el mismo carácter de inviolabilidad, los llamados *rituales*, relativos á materias secretas, disciplina, liturgia y doctrinas de cada uno de los 33 grados de la Masonería escocesa.

«No puede permitirse la lectura de los *rituales* sino á *Maestros* Masones, según los grados que posean. Por consiguiente, su impresión es mirada y castigada como alta traición.

«El ritual *manuscrito* de los grados superiores sólo será confiado á los Oficiales principales de cada *Capítulo*, *Consistorio* ó *Cámara*, ó á un Hermano de gra-



duación y aptitud competente que sea encargado de crear dichos grados en otros *Valles del Oriente* ó de Ultramar, dentro de su jurisdicción.»

TÍTULO 5.º—*Guarda de secretos.*

Como quiera que, según ella dice, la Masonería tan sólo se ocupa en *hacer perfectos* á los hombres y en ejercer actos de beneficencia, necesita emplear el mayor sigilo en todo cuanto hace dirigido á tan noble fin, al objeto de que sus tres enemigos, los asesinos de *Hiram*, la *Ignorancia*, la *Hipocresía* y la *Ambición*, no la estorben; y por ello, en todo, *Estatutos*, *Constituciones*, *Rituales*, encarece la gran conveniencia, la obligación más sagrada de no revelar á los profanos ninguno de los secretos y misterios en que se hallen iniciados los masones, ni aun, entre ellos, á los que lo estén tan sólo en algún grado inferior.

Ya hemos visto anteriormente la parte principal que en los juramentos de los masones tiene la guarda de secretos y la no revelación de misterios, y las penas con que se conmina á los que tales juramentos infringen; como hemos visto también lo que sobre este secreto prescriben los artículos 533 y 534 de los *Estatutos generales* y el 29 de las *Constituciones*; pero la Masonería hace todavía más.

«Es deber de todo masón, dice Cerneau, el guardar muy cuidadosamente todo escrito que pueda dar á conocer algún misterio de la Masonería, y depositarlo en los archivos de la *Lógia*, á fin de que, en caso de muerte, ningún documento caiga en manos de personas que no deben tener conocimiento de ellos.»

«Si algún hermano se pone enfermo de peligro, dice á su vez el artículo 219 de los *Estatutos generales*, el Hermano *Hospitalario* tendrá cuidado de hacerse entregar por él Hermano enfermo todos sus papeles, joyas, decoraciones y vestidos masónicos, ó de hacerlos pasar al poder de algún pariente masón.»

Y este secreto, que habría podido cohonestarse,

hasta cierto punto, en tiempos de represión, poco favorables á la Masonería, continúan aún queriendo con todo empeño mantenerlo actualmente los masones franceses, apesar de haber llegado á ser, como todos sabemos, los verdaderos árbitros de la situación en aquel país. Lo cual debe probarnos que, ni aun conseguido plenamente por dichos masones el triunfo de aquella trilogia *sui generis*, Igualdad, Libertad y Fraternidad, por la que tanto lucharon, no se hallan satisfechas sus aspiraciones, y que no han conseguido todavía su verdadero fin. Porque á ser este fin únicamente aquel triunfo, logrado que lo hubieron, habrían debido cesar los trabajos subterráneos que creyeran hasta allí necesarios practicar para alcanzarlo, y limitarse, de allí en adelante, á defender aquella trilogía á la luz del sol, y cara á cara de sus contrarios.

Y por lo mismo, si vemos que, léjos de hacerlo así, continúan activamente los trabajos masónicos, y se aumenta, si cabe, el empeño en mantenerlos ocultos, hoy, en que tanto puede decirse y hacerse en la vecina nación, forzosamente debemos deducir que son otros los fines que en realidad persigue la Masonería; y de naturaleza tal, que no pueden recibir ninguna clase de luz, sin sufrir menoscabo y verse perjudicados notablemente.

«Jamás (dice una de las principales eminencias actuales del foro francés, M. Emilio de Saint-Auban, en el libro que acaba de publicar, titulado: *El Silencio y el Secreto*) jamás se sabrá cuánto silencio disimulan, cuántos secretos disfrazan las ferocidades sonoras, las vergonzosas polémicas, los ensordecedores reclamos, las rabiosas publicidades. En el mundo que hace profesión de escritor, el silencio es la verdadera materia de una infinidad de contratos. En cuanto al secreto, es él el que nos gobierna; quien domina la política: nosotros nos agitamos, él nos conduce. Basta echar



una mirada para encontrarlo doquier. El secreto es nuestro amo, el secreto es nuestro Dios. El ha encontrado entre nosotros formidables encarnaciones; se ha llamado el barón Jaime de Reinach; se ha llamado el Dr. Cornelio Herz; se ha llamado, y se llama, y, si no se pone en ello orden, se llamará por largo tiempo todavía, la Franc-Masonería.»

«El secreto, (dice más adelante), se me aparece como una religión y como una ciencia: por lo tanto, él debe tener una iglesia en donde se le adore y una escuela en donde se le aprenda. La escuela y la iglesia existen; se les llama la Franc-Masonería. La historia masónica, es la historia del secreto; el culto masónico es el culto del secreto; la doctrina masónica es la doctrina del secreto, organiza el secreto. El secreto es, á la vez, su táctica y su energía.»

Hé aquí, pues, nuevas pruebas oficiales del empeño con que actualmente aún procura la Masonería mantener secretos sus demoleedores trabajos.

En circular, núm. 25, del *Consejo de la Orden*, fecha 2 de Abril de 1889, inserta en el *Boletín del Grande Oriente de Francia*, páginas 52 y 53, se decía: «El secreto masónico prometido al tiempo de la iniciación (art. 275 del reglamento) debe ser escrupulosamente observado por todos los HH. ∴. Ejemplos recientes demuestran los inconvenientes de su violación. Las comunicaciones á la prensa profana relativamente á los hechos masónicos, deben ser prohibidas; y rogamos á aquellos de nuestros H. H. ∴. que pertenezcan al periodismo, que se inspiren ante todo en los intereses de la *Orden* y se abstengan de publicar lo que se haga y diga en las lógias, ó de hacer comentarios sobre los actos y dichos de los masones como tales.»

En otra circular del propio *Consejo*, inserta en el antedicho *Boletín* del mes de Marzo de 1891, página 57, se decía, á su vez, que «justamente preocupado el citado *Consejo* por las indiscreciones que de algún

tiempo á aquella parte se producían por medio de la prensa parisiense relativamente á los trabajos .: masónicos .: y principalmente (aquí un hecho particular que en nada interesaría á nuestros lectores) se había acordado dirigir una circular á todas las Lógias de la Federación, sobre la manera como ciertos masones .: practican *la guarda de secreto masónico*, y la responsabilidad en que incurren estos H. H. .: y los talleres en los cuales tales indiscreciones se cometen.»

«El Grande Oriente de Francia (decían también en el mismo *Boletín* del mes de Febrero de 1883, página 689, por mandato del Consejo de la Orden, sus secretarios E. Lepelletier y Alberto Petrot), considera el secreto masónico como una de las reglas de la *Orden*; y la mesa del Consejo, tanto individual como colectivamente, se ha denegado siempre, se deniega y se denegará siempre también, á todo *interview* sobre los incidentes que puedan producirse en el seno de la Franc-Masonería.»

«El *Consejo*, (dijo igualmente el secretario Lepelletier 33.º, por orden de aquél en el repetido Boletín, número de Marzo-Abril del propio año 1893, pág. 16 y 17) cree deber llamar la atención de las Lógias sobre la inobservancia de la ley del silencio y sobre la necesidad de devolverle su fuerza y vigor. Dicho *Consejo* se propone añadir á la fórmula sometida á la firma de los futuros delegados del *Convent* de 1893, un compromiso preciso y formal de no revelar ninguna de las deliberaciones del mismo *Convent*, bajo cualquiera forma, fuera de los templos masónicos.

«Se quiere hacer salir á la Franc-Masonería de estos templos; pero no saldrá: y si combate á sus calumniadores, en algún caso determinado, de manera que les quite para siempre, legalmente (se entiende), las ganas de volverlo á hacer, será que habrá encontrado el medio de hacerlo sin descubrir la colectividad en



lo que concierne al conjunto de su obra, y sin romper el secreto imperturbable que constituye su principal fuerza.»

Por último, habiéndose dicho en el *Convent* francés del año 1894, que el Boletín impreso era el origen principal, sino el único, de las indiscreciones que se venían cometiendo respecto de la Masonería, por estar sometido dicho Boletín, como todo impreso, á la formalidad del depósito legal, y poder, por lo mismo, cualquier profano ir á la Biblioteca nacional y enterarse de todo lo que se hace en el Grande Oriente: é insistídose en lo mismo en los *Convents* de 1895 y 1896; en el de 1897 se acordó: «en interés general de la Masonería, modificar desde luego el título del *Boletín*; quitarle todo lo que podía atribuirle el carácter de una publicación, es decir, de un impreso susceptible de ser entregado á la publicidad; y en lugar de tener un periódico sujeto al depósito, cambiar el título *Boletín* por el de Memoria ó Actas, ya que éstas, según la ley, no están sujetas al depósito.» (*Bouletín* de Septiembre de 1894, pág. 171, y *Compte rendu des travaux maçonniques* de 27 de Septiembre 1897, pág. 114).

TÍTULO 6.º—*Código penal y ley de Enjuiciamiento.*

En el Código penal masónico, que forma parte de los *Estatutos generales* de la Orden, distingúense los delitos en graves, ordinarios y leves, siendo los primeros el perjurio y traición, ó la complicidad y cooperación á la traición, tanto contra la Orden en general, como en particular; la manifestación de los misterios ó secretos masónicos, ya sea á un profano, ya á un masón de grado inferior; la rebelión de hecho y sin razón contra el *Grande Oriente*, el *Supremo Consejo del 33.º* y *Comendador ad vitam*; el ataque contra los *Estatutos generales de la Orden*; la mala fé en negocios de tesoro ó mobiliario de un taller; la calumnia directa para infamar á un hermano; los abusos de hospitalidad ó atentados á la familia de un masón; y la desconfianza

entre los hermanos de un grado superior al 18.º escocés.»

Y conforme con la antedicha diversidad de clases de delitos, establécese en los propios *Estatutos* la diversidad de penas, *mayores, estatutorias y correccionales*, aplicándose respectivamente á cada una de aquellas clases de delitos. Artículos 446, 447, 468 y 469.

En la ley de *Enjuiciamiento criminal*, incluida también en aquellos mismos *Estatutos*, se establece una «comisión de rigor que conoce de los delitos graves, y otra de disciplina que conoce de los ordinarios ó leves.

ARTÍCULOS 458 y 459.

Y en el libro de las *Constituciones* se desenvuelven estos principios, aplicándolos á los distintos grados, é instituyendo las *Comisiones ó Tribunales* que deben juzgar á los individuos de cada uno.

TÍTULO 7.º— *Signos de reconocimiento.*

Para facilitar la guarda de los secretos y no equivocarse en la prestación de mútuos auxilios, que constituye uno de los medios más poderosos de sostenimiento y difusión de la Masonería, tiéne ésta establecidas palabras sagradas, de paso y de orden, signos, tocamientos ó contactos, baterías y marchas, según los grados.

En el grado de *aprendiz* «la palabra que llamamos sagrada, dice Des Etangs, es J .: K .: N .: (Jakin), que significa estabilidad, firmeza, ó *mi fuerza está en Dios*: esta palabra sólo es permitido deletrearla, pero nunca pronunciarla completa, ni escribirla.

«La palabra de paso, es T .: B .: L .: K .: N .: (Tubalkain): esta palabra la pronunciaréis entera.»

En el grado de *compañero*, la palabra sagrada B .: que significa fuerza y se traduce por Perseverancia en el bien, se deletrea, según el mismo Des Etangs.

«La palabra de paso es *Schibb*: se pronuncia entera



y se traduce por: Numerosos como las espigas del trigo, y significa el segundo reino, ó vegetal, que es el que debe estudiar el compañero.»

En el grado de *Maestro* la palabra sagrada es *M* ∴ *B* ∴ es decir... que fué la palabra de horror que pronunció el compañero que tocó primero el cuerpo de *Hiram*.

«La palabra de paso es *Ghib* ∴ fin.» Todo, según el propio *Manual* de Des Etangs.

Los signos, toques, órdenes y baterías constituyen una pantomima que casi correspondería también al capítulo siguiente, y de ellos harémos gracia á los lectores para no cansar inútilmente su atención.

TÍTULO 8.º—*Circunstancias que se exigen en los adeptos.*

Para los diferentes grados se exigen distintas edades, siendo la necesaria para el primero, ó sea, el de *aprendiz*, la de 21 años, excepto para los hijos de los masones, que pueden ser admitidos á los 18. Á éstos les designa el artículo 4.º, capítulo 1.º de la *lógia simbólica* en el libro de las *Constituciones* de la Masonería española, con el nombre original de *lovatones*; nombre cuya significación conoceríamos claramente, si la substitución de una *v* á una *b*, que en la impresión se observa, no fuese más que una errata de imprenta, ó fuese semejante substitución consecuencia de una incorrecta traducción de la palabra francesa *louveton* (lobo pequeño).

Á más de tener la edad, debe satisfacer todo Hermano los derechos correspondientes á cada grado; por lo cual en el artículo 417 de los *Estatutos generales* se lee: «Todos los miembros activos y presentes en un *taller* regular, deben pagar mensualmente á la *Lógia* una cotización, cuya cantidad está señalada en sus reglamentos; y todas las *lógias* y *Capítulos* pagan otra al *Gran Oriente*, también señalada en los reglamentos de éste.» Y en el 420 se dice que «donde falten absolutamente fondos para subvenir á los gastos indispen-

sables, el *taller*, por medio de la *Comisión de hacienda* y del *Orador*, puede acordar *un impuesto extraordinario sobre cada uno de sus miembros, en proporción de sus haberes ó medios.*»

Y por esto será que en la base séptima de las *Constituciones* de la *Masonería española* se dice que ningún *Maestro* masón debe tomar un *aprendiz*, si carece de instrucción, de moralidad, y no ejerce profesión, carrera ó industria *que le asegure una posición capaz de atender á sus necesidades y ayudar á los hermanos masones, que por diversas causas soliciten su auxilio ó socorro.*»

#### TÍTULO 9.º— *Sistema tributario masónico.*

La *Masonería* se muestra muy solícita en materia de allegar fondos, y nada tiene que envidiarle á nuestro fisco respecto de las medidas que adopta para asegurar la percepción de los impuestos, directos é indirectos, que establecidos tiene.

Los *Hermanos* elevados al grado 30.º satisfacen 150 pesetas; los que lo son al 31.º 180; 210 los que lo son al 32.º y 240 los que lo son al 33.º, con más, 25 pesetas por razón del título.

Las instalaciones, traslaciones de local y de distrito de las lógias, las afiliaciones, regularizaciones, certificados, etc., etc., todo se halla sujeto á tarifa, estando terminantemente prohibida la entrega de documento alguno, sin que haya ingresado su importe en la tesorería correspondiente.

«El *Supremo Consejo* puede elevar ó disminuir las cuotas señaladas: *tambien podrá imponer las contribuciones extraordinarias* (sic) *que juzgue conveniente, y establecer derechos sobre registros y otros actos de los que emanan de su jurisdicción.*»

#### ARTÍCULOS 74 y 75 de las citadas *Constituciones.*

Desde el artículo 421 al 428, ambos inclusive, de los *Estatutos generales*, se comprenden las disposiciones de apremio que se dirigen contra los morosos; y el



artículo 5.º de la ley penal masónica, que forma parte del libro de las *Constituciones*, califica de delito leve «adeudar á la Caja de la *Lógia* ó *Taller* tres meses de la cuota establecida.»

TÍTULO 10.º — *Unidad esencial en la Masonería.*

«Cada rito masónico reconoce diversos grados en la carrera» dice el artículo 487 de los *Estatutos generales*, insiguiendo el espíritu que vimos presidiera en el gran *convent* de Willhemsbad, dirigido secretamente por Weishaupt; «más la suma de las doctrinas masónicas no ofrece diversidad esencial.»

TÍTULO 11.º — *Pot-pourri catequístico de la Masonería.*

Ya pudo el avisado lector apreciar, en las doctrinas del *Iluminismo*, la diabólica habilidad y el gran cuidado que se emplean en un principio para no herir de una manera directa los sentimientos religiosos que, más ó menos apagados, puedan existir en los que aspiren á ingresar en la Masonería; y como sólo de una manera lenta y gradual se les van raspando, cual si dijésemos, aquellos sentimientos, hasta hacerlos totalmente desaparecer y dejar libre el espacio que ocupaban para escribir en él los principios masónicos que deben desde entonces regular su conducta.

Varias serian las citas que en apoyo de estas aserciones podríamos hacer, pero parece que bastará, como muestra, que reiframos la manera como se *masonizan*, por decirlo así, las lecciones de historia sagrada, en las que, en más ó en menos, considera la Masonería habrán sido instruidos sus catecúmenos, según puede verse en el *Manual del Past-Master*, anteriormente citado.

«¿Qué es lo que sostiene una *Lógia* masónica? se le pregunta en su exámen de ingreso, como si dijésemos, al que aspira el grado de *aprendiz*.

Y el neófito responde:

R. Tres grandes columnas.

P. ¿Cómo son llamadas?

R. Sabiduría, fuerza y belleza.

P. ¿Porqué se llaman así, y cómo las moralizais?

R. Sabiduría, para conducirnos en nuestras empresas; fuerza, para sostenernos en nuestras dificultades; y belleza, para adorar al hombre interno.

P. Ilustradlas masónicamente.

R. El *Universo* es el *Templo del Gran Arquitecto* á quien servimos. Sostienen su trono, como columnas de sus obras, la Sabiduría, la fuerza y la belleza; su Sabiduría es infinita, su Fuerza omnipotente, y su Belleza resplandece sobre toda la Creación en orden y simetría. Los cielos los ha estendido como un canapé, poniendo la Tierra como alfombra á sus piés; ha coronado su templo de Estrellas, como una diadema, teniendo en sus manos las riendas de su poder y gloria. El Sol y la Luna son mensajeros de su Divina voluntad y todas sus leyes son la Concordia. Las tres columnas que sostienen una lógia masónica son emblemas de esos tres divinos atributos, y además representan á *Salomón*, rey de Jerusalen, *Hirám*, rey de Tiro, é *Hirám Abi*.

P. ¿Por qué estos tres personajes?

R. *Salomón*, por su Sabiduría; *Hirám*, rey de Tiro, por su fuerza en apoyarle; é *Hirám-Abi* por la belleza en la construcción del *Templo*.

P. ¿Cuál es la techumbre de una lógia?

R. Un cielo sembrado de estrellas.

P. Como masones ¿cómo esperamos llegar á su cumbre?

R. Con la ayuda de la escala de Jacob.

P. Servios ilustrar este pasaje de la Escritura.

R. Rebeca, mujer de Isaach, conociendo que éste poseía un don especial, quiso obtenerle para su hijo Jacob, á pesar de pertenecerle por primogenitura á Esaú. No bien hubo poseído Jacob de su padre el don, tuvo que huir de la cólera de Esaú, que había



determinado matarle. Viajando hácia Padanharam, pueblo distante en la Mesopotamia, á fin de tomar por mujer á una de las hijas de Laban, su tio, al fin de la primera jornada, hallándose cansado y sin albergue alguno cercano, se echó en tierra, tomando una piedra por almohada y el Cielo por cubierta: fué en esta ocasión que en sueños se le presentó una escala cuyo pié, descansando sobre la tierra, se elevaba hasta los Cielos, y por la cual subían y bajaban los ángeles del Señor. Y oyó una voz que le dijo: Atiende, Jacob, y vé el camino por el cual se llega á mí: Si siguieres en él y acatares mis mandatos, te volveré á tu hogar en paz y prosperidad, y haré que tu descendencia llegue á formar una gran nación.

P. ¿De qué se componia esta escala?

R. De tres escalones que eran: *Fé, Esperanza y Caridad.*

P. ¿Qué simbolizan estas palabras?

R. *Fé* en el *Gran Arquitecto del Universo*; *Esperanza* en la Salvación, y *Caridad* con el género humano.

«Y más adelante se sigue preguntando al neófito.»

P. Ya dada forma á nuestras Lógias, decoradas y adornadas ¿á quién se dedicaron en primer lugar?

R. Al servicio del *Gran Arquitecto del Universo.*

P. ¿Y despues?

R. Al rey *Salomón.*

P. ¿Por qué se dedicaron al rey *Salomón*?

R. Porque este poderoso príncipe fué el primero que protegió el arte masónico, edificó, ayudado de otros hermanos masones el maravilloso *Templo* dedicado al G . : . A . : . D . : . U . : . y con su gran sabiduría, dió completa forma á nuestros *Trabajos y Misterios*, de una manera que han llegado intactos hasta nosotros, y esperamos con la ayuda del G . : . A . : . D . : . U . : . continúen de igual modo entre nuestros sucesores, en los siglos venideros.

P. Despues del Rey *Salomón* ¿á quién fueron dedicadas?

R. Á *Zorobabel*.

P. ¿Por qué á *Zorobabel*?

R. Porque *Zorobabel*, con gran celo masónico trabajó en la reedificación del *Templo*, consiguiendo recobrar la palabra perdida de *Maestro* masón.

P. Despues de *Zorobabel* ¿á quién se dedicaron?

R. Á San Juan Bautista.

(¿Y porqué? preguntarán los lectores, á coro con el Venerable masón que preside el exámen).

R. Porque este *Hermano*, que precedió á Jesús, lleno de celo y fé masónica, arrostró grandes peligros y penalidades, propagando nuestras doctrinas y predicando en el desierto, excitando al arrepentimiento, trazando la primera línea en la senda que despues recorrió en toda su extensión nuestro otro *Hermano*, Jesús el Salvador.»

P. Despues de San Juan Bautista, ¿á quién se dedicaron?

R. Á San Juan el Evangelista.

P. ¿Por qué á San Juan el Evangelista?

R. Porque este *Hermano*, con su sabiduría dió feliz término al trabajo que San Juan el Bautista con su celo había comenzado, y de esta manera trazó una línea paralela.

P. Para mayor ilustración de estas dedicatorias desearia nos hicieseis una corta relación histórica, según nuestras tradiciones masónicas.

R. Nuestros *Trabajos*, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos más remotos, tomaron ya gran vuelo en los de Abraham, Isaach y Jacob. Iniciado Jacob por la diligencia de Rebeca, comunicó el don misterioso á José, extendiéndose en los dominios de Pharaón, de una manera notable, hasta la edificación del *Templo* por *Salomón*. Desde la edificación del *Templo* hasta la cautividad de Babilonia fueron



regularmente dedicados á *Salomón*. Desde la reedificación del *Templo* hasta la venida del Mesías, á *Zorobabel*. Desde la venida del Mesías hasta la destrucción del segundo Templo por el feroz Tito, hijo del emperador Vespasiano, á san Juan Bautista. En esta época la Masonería decayó bastante, debido á las grandes persecuciones y atroces carnicerías ejecutadas contra nuestros Hermanos durante la dominación de Tito y sus secuaces; hasta que apaciguado un tanto el furor de sus perseguidores, se celebró un Concilio Masónico en la ciudad de Benjamín, decidiendo despertar á la Masonería, acordando enviar una diputación de Hermanos eminentes al Hermano San Juan Evangelista, á la sazón obispo de Efeso, rogándole aceptase el puesto de *Gran Maestro*. El *Venerable* Hermano contestó que, siendo ya tan anciano, temía que sus fuerzas no fueran adecuadas á tan árdua tarea; pero que su amor al Órden le hacía que consintiese en aceptar, lo que efectuó, presidiendo hasta su muerte, y acabando con su sabiduría lo que San Juan Bautista había principado con su celo; desde entonces todos los Masones dedican sus trabajos, tanto al uno como al otro.»

TÍTULO 12.º—*Tendencias paganas de la Masonería.*

Consagración oficial de estas tendencias podemos considerar, entre varios otros que podríamos aducir, los siguientes textos:

Primero: La descripción que hace el *Manual del Soberano Príncipe caballero Rosa-Cruz*, de la significación masónica de este título, que recordarán los lectores dejamos consignada anteriormente.

Segundo: lo que se lee en el *Manual del Aprendiz*, de Ragón, de que al Hermano masón que comete alguna falta en un banquete se le condena á disparar un tiro de pólvora floja (beber un vaso de agua), y el instrumento del suplicio le es presentado por el *Maes-*

*tro de ceremonias*, insiguiendo el regimen que dice enseña Bailly se seguía en la región celeste, en la cual los dioses que perjuraban, despues de jurar por el *Styx*, eran condenados á beber una copa del agua envenenada de aquella laguna. Dicha copa era presentada por *Isis*.»

Y más adelante: «Los trabajos de mesa se componen de siete brindis, número igual al de los planetas á los cuales la antigüedad ofrecía siete libaciones, que han reemplazado los brindis masónicos.

«La primera libación, continúa, era ofrecida al *Sol*, rey de los cielos, á quien la naturaleza debe su fecundidad; en todos los pueblos se consagra hoy al soberano.

(Ya supondrán, los lectores, que esto se hace cuando el tal soberano es masón, tan solamente).

«La segunda libación era ofrecida á la *Luna*, á este astro que, según los antiguos, alumbraba los *misterios más secretos*. Los masones la han consagrado á la potencia suprema de la Órden masónica, que para ellos es, despues del Soberano, el Supremo regulador.»

«La tercera estaba consagrada á *Marte* ó *Arés*, divinidad que preside los consejos y los combates. Los masones lo consagran á la salud del *Venerable*.

«La cuarta era á *Mercurio*, á quien los egipcios llamaban *Anubis*, Dios que vigila. Ahora se consagra á los *Vigilantes*.

«La quinta se ofrecía á *Jupiter*, llamado tambien *Xerous*, dios de la hospitalidad. Hoy se consagra á los *visitadores* y á los *talleres* afiliados, esto es, á nuestros masones huéspedes.

«La sexta era para *Venus*, diosa de la generación; esta divinidad, símbolo de la naturaleza, hace, dice Lucrecia, el encanto de los hombres y de los dioses. Ahora se dedica á la salud de los oficiales, á los miembros de la lógia, y sobre todo á la de los nuevos iniciados, á quienes el estudio de la naturaleza debe



ser en adelante una de sus principales ocupaciones.

«Por último, la séptima libación se ofrecía á *Saturno*, á ese dios de los períodos y de los tiempos, cuya inmensa órbita parece que abraza la totalidad del mundo. Ahora se consagra á la salud de todos los masones de la tierra, cualquiera que sea la situación en que la suerte les tenga colocados.»

Tercer texto es aquella colección de *Himnos* dedicados á diferentes deidades del Paganismo, compuestos por el Gran Pontífice masón, Alberto Pike, de la que nos ocupamos ya anteriormente tambien.

#### TÍTULO 13.º—*Precauciones en las lógias.*

Por lo mismo que hemos visto serle tan necesaria á la Masonería la guarda del sigilo respecto de los trabajos á que se dedica, de *hacer perfectos á los hombres y ejercer actos de beneficencia*, á fin de que no se los desbaraten los tres asesinos de *Hiram* y les sorprendan con las manos en la masa, como se dice, dando lecciones de la más alta moralidad y de la más acrisolada virtud, ó distribuyendo entre los Hermanos la tarea de ir á recorrer los tugurios de los pobres y llevarles toda clase de auxilios, morales y materiales; no es sino muy natural que tomen las lógias toda clase de precauciones, como lo vemos prescrito en sus *Estatutos* y desarrollado en sus *rituales*.

«En las lógias masónicas bien arregladas, dicen los artículos 169 y siguientes de dichos *Estatutos*, hay dos *Guarda-tempos*, que algunos llaman *Cubridores*. Uno está fuera de la puerta del templo, y se destina á ello al Hermano últimamente recibido, el cual, armado de la espada, mantiene separados de la puerta á los Hermanos que quieran entrar, hasta que, después de haber llamado masónicamente y avisado su llegada al *Guarda templo* interior, se haya contestado según el rito. El otro está dentro, el cual debe también estar armado de espada y ser *Maestro*, cuando las circunstancias y el número de Hermanos lo permitan.

« Cuando se presenta á las puertas un Profano para ser iniciado, el *Guarda-Templo* llama apresuradamente y entra al templo gritando que la seguridad del *Templo* está amenazada.

« El *Guarda-Templo* interior tiene siempre cerrada la puerta con llave ó cerrojo, y cuando ocurra el abrirla, debe cerrarla de nuevo.

« Si la *lógia* está ocupada en trabajos que exijan silencio y atención, y oye llamar afuera, contesta el *Guarda-Templo* con un solo golpe para avisar que en aquel momento no puede abrir la puerta.

« Ningún *Guarda-Templo* puede abandonar su puesto hasta tanto que los trabajos de la *Lógia* queden cerrados. »

Según el Hermano Ragón, reunidos los Hermanos en el local, el *Venerable* sube *al trono* y dice al Hermano primer *Vigilante*: ¿Sois masón?

R. Mis hermanos me reconocen por tal.

P. ¿Cuál es el primer deber de los *Vigilantes* en la *lógia*?

R. Asegurarse si el *templo* está bien custodiado y si todos los Hermanos que ocupan las columnas son masones.

P. Queréis aseguraros de ello, Hermano mío? El Hermano 1.<sup>er</sup> *Vigilante* dice al 2.<sup>o</sup>: aseguraos si está el *templo* bien guardado y si todos los Hermanos de vuestra columna son masones. El H. 2.<sup>o</sup> *Vigilante* dice: Hermano experto, cumplid con vuestro deber. El Hermano espera con la espada en la mano, sale, y recomienda al Hermano encargado de vigilar la entrada, el mayor celo.

« El H. : primer *Vigilante* entra y habla en voz baja al H. : 2.<sup>o</sup> *Vigilante*, el cual informa al 1.<sup>o</sup> que el *templo* está guardado interior y exteriormente, y que todos los H. : de la columna son masones.



## CAPÍTULO XX.

### Comprobaciones oficiales sobre la parte ridícula de la Masonería.

#### TÍTULO 1.º—*Trajes y joyas.*

Son tan sencillos y modestos los masones; estiman en tan alto grado la humildad y la pobreza, que no solamente en las designaciones de los cargos todo es *Grande, Soberano, Sublime, Muy Poderoso, Muy Excelso, Sapientísimo*, etc., etc., conforme hemos dicho poco há, sino que, además de los tronos, doseles, flecos de oro y terciopelos que veremos más adelante, al presentar la descripción de una lógia masónica, los *Estatutos generales*, en sus artículos 488 y 489, establecen la obligación de usar en lógia los mandiles, fajas, guantes, cintas, sombreros, mantos, etc., correspondientes á cada grado respectivo; y en el artículo 491, ordenan que, «á más del vestido y joya de su grado, los dignatarios y oficiales lleven pendiente de una cinta ó collar, las siguientes joyas, de oro ó doradas: el *Venerable y ex-Venerable*, una escuadra; el *primer Vigilante*, un nivel; el *segundo*, una perpendicular: el *Orador* un libro abierto, con estas palabras: *Estatutos de la Orden*; el *Secretario*, dos plumas cruzadas; el *Tesorero*, una llave: el *primer Experto*, una espada; el *Maestro de ceremonias*, dos reglas, formando la cruz de S. Andrés; el *Archivero*, dos columnas; el *Guarda sellos*, una medalla con la joya y el título de la lógia: el *primer Arquitecto*, una regla dividida en nueve decímetros; el *Arquitecto Revisor*, un compás; el *Limosnero*, una guirnalda de acacia; el *Hospitalario*, un cáliz; el *Ecónomo* una bolsa: el *Director de banquetes*, una cornucopia: los *Diáconos*, un guante: el *Porta-*

*Estandarte*, una banderola: el *Heraldo*, una lanza: el *Guarda-templo* interior, tres llaves cruzadas.»

En el ritual español para elevación á *Maestro*, se dice que la joya correspondiente á este grado puede ser *de oro con pedrería*.

Y como de entre los grados masónicos reviste tanta importancia el de *Caballero Rosa-cruz*, describiremos aquí el traje, collar y alhajas que expresa el *Manual del Soberano Príncipe caballero* de aquel grado, 7.º francés y 18.º escocés; publicado, como hemos visto, por el Hermano Portusa, presidente del *Capítulo ibérico*.

«El recipiendario, dice, llevará una pequeña dalmática de seda blanca con una cinta negra de dos pulgadas de ancho. Sobre la parte anterior se destaca una gran cruz punzó, de toda la longitud del faldón de la dalmática.

«El traje de los Caballeros es el mismo, pero rara vez se usa: basta que estén vestidos de negro (traje de calle) llevando las insignias del grado.

«En la primera parte de la recepción lleva un collar negro con una cruz roja al frente y al extremo una roseta punzó: terminada la recepción, el collar es de moiré rojo fuerte, con bordados en oro y lentejuelas, llevando pendiente de su extremo un compás abierto, cuyas puntas se apoyan en el extremo de un arco de círculo de sesenta grados. La virola del compás es una rosa abierta, cuyo tallo se confunde con uno de los brazos del compás; entre éstos hay una cruz latina, y sobre esta cruz, por un lado, un águila rapante, desplegadas las alas; y por el otro, un pelícano con la cabeza baja, abriéndose el seno para alimentar á los pequeñuelos que están en un nido: por debajo se entrelaza una rama de acacia.

«La rosa está coronada con una corona antigua. Sobre el arco de círculo hay, por un lado, la *Palabra Sagrada*, y por otro, la de paso, en letras geroglíficas ó idiogramáticas.



«Los mandiles deben ser: para la recepción, de piel blanca, ribeteados con cinta negra, con tres rosetas del mismo color; y sobre la babeta una calavera entre dos tibias cruzadas, sobre el bolsillo, una gran J; y en el centro del mandil, un globo rodeado de una serpiente, bordados. Para los trabajos de *Capítulo*, el mandil es de cabritilla blanca, ribeteado de cinta roja; tres rosetas rojas sobre el faldón; en el centro una cruz con una serpiente enroscada, desde su mitad hasta el pié. Sobre la conjunción de los dos brazos, hay una rosa cubierta coronada; en el centro de la rosa, la letra I; á la derecha é izquierda de la cruz, dos esferas con sus círculos trazados; sobre la cruz, un *Sol* irradiando. Todo este bordado, comprendido entre dos grandes ramas de acacia. Sobre la babeta un gran delta radiante; en su centro el ojo de la divinidad con el idiograma del nombre inefable.»

Y es tan elevada la idea que de sí misma tiene formada la Masonería, que al tratar simplemente del *mandil* con que condecora á los meros aprendices, les dice, según se lee en el *Manual del Past-Master*, que «como condecoración, es más honorífica que el *Toison de oro* de España, la *Estrella y Jarretierra* de Inglaterra, el *Águila de Prusia* y la *Legión de honor* de Francia» con todo y el carácter eminentemente masónico que en esta última hemos debido reconocer.

#### TÍTULO 2.º—*Decoraciones de templos ó lógias.*

Ya comprenderá el lector que en este ramo habrá sus más y sus menos, porque, como de todo, hay lógias de mayor y de menor cuantía, y, por lo mismo, debemos suponer que la descripción que tomaremos de los Manuales y otros libros masónicos lo serán de la primera de aquellas categorías, pues no es fácil que todas las existentes dispongan, ni mucho menos, de locales tan espaciosos, que puedan verificarse en ellos las iniciaciones, banquetes y procesiones (porque también hace procesiones la Masonería) en

la forma que sus *Estatutos* y los expresados *Manuales y Rituales* os darán á conocer.

«El local de una lógia simbólica, ó de los tres primeros grados, dice el artículo 24 de los *Estatutos generales*, se compone, por lo menos, de cuatro departamentos: *gabinete de reflexiones; sala de pasos perdidos, ó vestibulo; templo, y cámara del medio*. En el rito Escocés hay además el *Tribunal*. El lugar del banquete no puede ser jamás el destinado para el *templo*.»

*El gabinete de reflexiones*, según dice Ragón, «es una pieza obscura, impenetrable á los rayos del Sol, y alumbrada por una lámpara sepulcral. Sus muros están pintados de negro y cubiertos de emblemas fúnebres, y un esqueleto en un ataúd abierto. El mueblaje consistirá en una mesa y una silla, cubierta la primera con un tapete blanco, y contendrá papel, tinta, polvos, plumas y una lámpara. Sobre la mesa estarán representados un gallo y un reloj de arena; y, debajo, las palabras *Vigilancia y Perseverancia*. Sobre las paredes, diferentes inscripciones.»

«En el *Vestibulo*, dice el art. 26 de los *Estatutos*, están los armarios para la conservación de la carta y utensilios de la lógia, pero no los vestidos y decoraciones, que jamás deben salir del local en que está situado el *templo*.

«*El templo*, según explica Ragón, debe estar colgado de blanco y azul para los primeros grados; pero, en cuanto sea posible, el techo debe ser un *cielo* tachonado de estrellas. En el rito escocés la colgadura es encarnada. Tres luces; una al Oriente, hácia el Sur, y dos al Occidente á los lados Norte y Sur.

«Al Occidente hay dos columnas huecas, de bronce, de orden corintio. Sobre cada capitel hay tres granadas entreabiertas. Sobre la caña de las columnas de la derecha, entrando, está la letra B; y sobre la de la izquierda, la letra I, que deberá siempre estar iluminada durante los trabajos del primer grado. En el rito



escocés la columna B está á la izquierda y la I á la derecha.

Con estas columnas, que Des Etangs se limita á llamar *misteriosas*, pero que, más despreocupado, Ragón no oculta tenerlas la Masonería dedicadas á *Indra* y á *Budha* respectivamente, como se ha dicho ya; con estas columnas, repetimos, se ha querido continuar la farsa del arquitecto Hiram-Abi, adoptándolas como recuerdo de las que realmente existieron en el templo de Salomón y llama la Biblia *Jakin y Booz*.

Pero sí, como opinan Saulcy y Strade, en sus *Histoire de l'art judaïque y Geschichte des Volkes Israel*, en la colección de Oncken, y vino á confirmar el hallazgo de la copa de cristal efectuado por el infatigable arqueólogo romano, Rossi, en un cementerio de la *via Labiana*, las expresadas columnas se hallaban colocadas, como meros motivos de ornamentación á guisa de estelas fenicias, entre las jambas de la puerta principal del templo; no parece que pudiese compaginarse muy bien esta circunstancia con lo que se dice en la expresada farsa masónica del arquitecto Hiram, de que los aprendices cobraban sus salarios junto á la primera y los compañeros junto á la segunda de las repetidas columnas; palabras que hacen suponer mediaría una distancia bastante regular entre una y otra, para que no hubiese la confusión que con esta separación parece se trataría de evitar muy fundadamente, dado el gran número de individuos que de una clase y otra se dice que trabajaban allí.

«El pavimento del templo masónico, continua diciendo Ragón, debe ser de mosaico, y tener trazado en él el cuadro de la lógia. En cada sesión dibujarán este cuadro *misterioso* con la tiza, y despues lo borrarán con una esponja húmeda.

«Al Oriente hay un dosel de tela azul ó encarnada, según el rito, y debajo, un *trono* donde se sienta el presidente.

«Delante del *trono* está un altar ó mesa, cubierta con un paño de alguno de aquellos colores, con franjas de oro; y sobre él se colocan un mazo, un compás, la espada de fuego, el libro de los *Estatutos generales* y un candelabro de tres luces. En el rito escocés hay, además, una Biblia.

«Al Oriente está tambien el estandarte de la lógia.

Los artículos 28 y 30 de los *Estatutos generales* previenen que el templo no puede tener otra puerta que la de entrada: que las ventanas no se abrirán jamás, si ofrecen acceso á las miradas profanas: y que haya en el pavimento, en mosaico, ó pintada en telas, la vista exterior del templo de Salomón: y á la derecha del Oriente, á poca distancia del *trono*, la estatua de *Minerva*, representando la Sabiduría; la de *Hércules*, junto al asiento del primer Vigilante representando la Fuerza; y la de *Venus*, junto al asiento del Vigilante segundo, representando la Belleza; dato que podremos añadir á los demás que hemos visto acreditar las tendencias de la Masonería hácia el antiguo paganismo.

Sobre el *trono*, dice el artículo 31.º de los *Estatutos generales*, debe haber una estrella flamígera de cinco puntas, con el Sol á la derecha y la Luna á la izquierda.

El Hermano .: Des Etangs dice que las lógias se construirán en una forma que no se parezca á las moradas de los profanos; pero deberá ser noble, elegante, inspiradora. Los muebles, adecuados y ricos: es preciso que se observe en ellas la mayor limpieza; que haya medios de renovar y purificar el aire constantemente; y debe percibirse continuamente el olor de los más suaves perfumes.»

Para este masón, tan pulcro y delicado, hasta en la elección de *Venerables* deben las lógias elegir con preferencia, á los que tengan, además de instrucción, buena figura y buena voz.



En la investidura de los *Maestros* ya no se pasan tan bonitamente las cosas, como en los grados de aprendiz y compañero: allí se cambia la decoración; y según el último *Manual español*, algo más abundante en detalles que el de Des Etangs, la cámara está tapizada de negro, con cortinajes sembrados de lágrimas blancas, calaveras y huesos, formando aspas, por grupos de 3, 5 y 7. Cerca de Oriente, en el centro, un ataúd con un sudario, un mandil y una rama de acacia, cubierto todo con un paño negro, de modo que no se conozca lo que hay oculto. Bajo el solio del 2.º *Vigilante* habrá un esqueleto pintado y armado de una regla, y sobre su mesa un rollo de papel negro y grueso, y una caja negra con transparente, con este letrero: «Enseña al ignorante.» Otro esqueleto con otra caja y letrero que diga: «Desenmascara al hipócrita» y un tercer esqueleto con un mazo de lana ó goma elástica, y la caja con el letrero: «Abate al ambicioso.»

El altar estará cubierto de negro, con las dos puntas de un compás sobre las ramas de una escuadra; bandas y mandiles para los graduandos; una cuchara de albañil, un nivel y una plomada. No ha de haber, al principio, más luz que la que den los transparentes de las cajas.»

Y una vez aquí, y por la misma importancia que atribuimos al grado de *Rosa-cruz*, al ocuparnos de los trajes y joyas, trasladaremos lo que sobre la decoración particular de los *Capítulos* de este grado nos dice el antes citado Pertusa en su *Manual*.

«Un capítulo bien organizado necesita cuatro Cámaras. La primera está colgada como una sala ordinaria, aunque con atributos masónicos: la segunda estará colgada de negro, sembrado de lágrimas blancas. El pavimento es un mosaico de cuadros blancos y negros. Está alumbrado por treinta y tres luces, distribuidas en tres candelabros de once brazos, que representan, dice, los 33 años que vivió *el masón Je-*

sús. En tres ángulos de la Cámara hay tres columnas, y sobre cada una de ellas un transparente con esta inscripción:

Sobre la columna del Oriente, *Fé*.

Sobre la del Mediodía, *Esperanza*.

Sobre la del Norte, *Caridad*.

En el fondo de la Cámara hay un altar elevado por tres escalones, cubierto de negro y sembrado su paño de llamas blancas. Sobre él hay un cuadro que contiene tres cruces; de éstas, la de en medio, tiene la *Rosa mística* en el centro de una corona de espinas, y las otras dos están alumbradas por una bugía amarilla.

«La cruz del medio, que es recta, representa el tiempo presente; la de la izquierda, inclinada, representa el tiempo pasado del año, la primavera y el verano, el reinado del *bien*: la que está inclinada á la derecha, representa la aproximación á los lugares inferiores, el otoño y el invierno; esto es, el reinado del *mal*. El altar y el cuadro están ocultos por un cortinón negro, que se descorre en un tiempo determinado de la recepción. La 3.<sup>a</sup> Cámara representa un lugar de reprobación.

«Debajo del dosel de la 4.<sup>a</sup> Cámara, que está colgada de rojo y alumbrada por 33 luces, como la 2.<sup>a</sup>, hay una gloria esplendente, y en su centro la estrella flamígera que ostenta en medio un *Iob*, inicial del nombre inefable. Debajo hay un ataúd abierto y vacío.

Y aunque sea un detalle que nada tiene de cómico ni de ridículo, y si, por el contrario, mucho de significativo y trágico, y por lo mismo no correspondería en rigor su consignación aquí, como que hemos hablado de la 3.<sup>a</sup> cámara de los *Capitulos de los Caballeros Rosa-Cruz*, no se puede prescindir de dejar consignado el extraño consorcio que ofrecen los dos siguientes párrafos, que al hablar de dicha tercera cámara se leen en el citado *Manual* de Pertusa.



«En esta cámara, dice, debilmente alumbrada, se representarán, ya pintados, ya de bulto, el mayor número posible de instrumentos de muerte y de tortura, con que la barbarie, el fanatismo religioso ó la dureza de las legislaciones férreas de los siglos medios han atormentado á la humanidad, y habrá en las paredes leyendas alusivas. El recipiendario y su guía recorrerán en silencio y muy despacio esta Cámara; y, llegados á la puerta, se vuelve á cubrir el rostro del recipiendario, diciéndole el *Maestro de ceremonias*:

«Poca cosa son los horrores que acabais de ver, en comparación de los que os esperan, si desgraciadamente no observaseis la nueva ley.»

TÍTULO 3.º—*Pruebas á que sujeta la Masonería.*

Lo que en sus *Manuales* y *Rituales* llama el masonismo *pruebas*, á que sujeta á los que quieren ingresar en él, para cerciorarse de su vocación, pudieran serlo en un principio, cuando todo podía llamarse *secreto* en la Masonería, y nada había trascendido al exterior, ni venido, por lo tanto, á conocimiento del *profanum vulgus*; pero desde que, con el natural efecto del tiempo y de las circunstancias ya en un principio indicadas, se ha ido generalizando el conocimiento de lo que pasa dentro de aquellos antros, que, como hemos visto, no han de tener más que una puerta y en el que deben mantenerse constantemente cerradas las ventanas que den al exterior; ó bien deben haberse suprimido tales pruebas, ó emplearse tan sólo en individuos de cuya *bonhomie* estén muy seguros los masones, ó tomarse por examinadores y recipiendarios como un motivo de entretenimiento y ocasión de broma y de chacota, y tributo rendido al rey de la mentira y de la farsa, al cual hemos visto tambien prestar culto en definitiva el masonismo.

Escojamos, ó sino, entre varios que hemos tenido á la vista, el ceremonial que nos ofrece Ragón, tanto por la importancia que á éste personaje atribuye la

Masonería, como por ser dicho ceremonial el más rico en detalles y más propio, por lo mismo, para poder apreciar en lo que valen aquellas ridículas moji-gangas.

Empieza por consignar que el propuesto debe, si es posible, ser conducido al local por el proponente, por una entrada particular, y ser entregado al preparador, el cual *presentará un exterior severo y responderá ligeramente* á las preguntas que pudieran hacersele.

Luego se le introduce en el *gabinete de reflexiones*, en donde debe escribir la contestación á tres preguntas que se le presentan escritas en un papel, y redactar su testamento.

Y aquí podemos ver ya la confirmación de lo que respecto de estas pretendidas *pruebas* hemos dicho en un principio, en lo que nos refiere en sus antes citadas *Memorias* el ex-prefecto de policía, M. Andrieux; pues como al entrar le habian despojado, según rito, del reloj y dinero que llevaba, como testamentaria disposición escribió: «Lego mis deudas á mi familia y lo demás á los pobres.»

Entradas las respuestas y el testamento á la lógia reunida, para hacer su lectura, el *Hermano preparador* pone una venda sobre los ojos del recipiendario, le saca del *gabinete de las reflexiones* y le pone en disposición de entrar en el *templo*, en el pintoresco traje ya descrito, de mangas de camisa, y una de ellas caída, dejando al descubierto el brazo y parte del pecho, remangado el pantalón para dejar desnuda la rodilla derecha, y con el zapato izquierdo en chinela.

(Por lo visto habrá sido prevenido el recipiendario de no presentarse en la lógia con botitos).

Llaman entonces, á *lo profano*, á la puerta del *Templo* y el *Venerable* (que para esto sin duda recomienda Des Etangs, como hemos visto, que se procure tengan los *Venerables* buena voz) *con voz sonora*, dice: «Ved quien es el que osa llamar de este modo.»



El 1.<sup>er</sup> *vigilante* transmite estas palabras al 2.<sup>o</sup>, y éste, entreabriendo la puerta, dice —¿Quién sois? ¿Qué buscáis?

Contestado que es un profano que desea ser recibido como masón, y preguntado el aspirante por su edad, naturaleza y profesión, el 2.<sup>o</sup> *experto* descorre *con estrépito* los cerrojos y abre *las dos hojas* de la puerta; entra aquél, y vuélvese á cerrar *con igual estrépito*.

Después de varias preguntas sobre el deseo que le ha llevado allí, la idea que tiene formada de la Masonería, sobre su disposición á sufrir las *pruebas* por las que deberá pasar, etc., etc.; de un exámen sobre lo que entiende por *ignorancia, fanatismo, error, preocupación, engaño, pasiones* y su utilidad, *costumbres, moral, moralidad, ley natural, virtud, honor, barbarie y vicio*, dice el *Venerable con voz fuerte*:—«Haced que emprenda el primér viaje.»

Y, agarrándole (sic) el experto por las dos manos, y diciéndole: «¡Levantaos! le hace caminar, partiendo de Occidente, pasando por la columna del Norte, hasta el Oriente, y del Oriente por la columna del Mediodía, hasta Occidente.

«Este primer viaje dice, debe estar erizado de dificultades, hacerse lentamente, á paso corto é irregular; después, un poco más ligero, diciéndole: «¡inclinaos!» como si fuese á entrar en un subterráneo: «¡saltad!» para cruzar una zanja: «¡alzad el pié derecho!» para trepar por un muro: «¡bajaos más todavía!», etc. Se le conduce de manera que no pueda juzgar de la naturaleza del piso que recorre; sube la escala, en fin, pasa sobre la báscula. Durante este trayecto, el ruido de los que asisten, el granizo y el trueno producen su efecto, aun la botella de Leyden.»

Pregúntase luego el efecto que este viaje le ha causado; esplicasele su analogía con las contrariedades de la vida; y, después de dos preguntas, que pudie-

ron algún día ser insidiosas, pero hoy inútiles, sobre la creencia en un Ser supremo y lo que es el *deísmo*, se emprende el segundo viaje, en que no se hallan los obstáculos del primero; las pisadas son más lentas; y el único ruido que se oye son algunos rumores sordos y el *ziszás* de espadas.

Preguntado asimismo el neófito sobre lo que le ha parecido este 2.º viaje, y explicado su simbolismo, con las ventajas que adquiere el que persevera por el camino de la virtud, procédese al 3.º viaje, que se efectúa en silencio y á grandes pasos, y rodeando al recipiendario de grandes llamaradas.

Cerciorado de la vocación por la constancia desplegada en los viajes, viene la prueba *de la sangre*, cuya relación tomaremos del *Manual del Past-Master*, por parecernos más gráfica que la de Ragón.

«El orden en que solicitais entrar, se le dice, podrá tal vez exigir que derrameis vuestra sangre, y para saber si teneis el valor suficiente para llevarlo á cabo el día que fuere necesario, es menester que en este momento déis seguridades que no sean verbales; solamente vuestra misma sangre derramada hoy, es la que debe poner el sello á vuestras promesas.

«¿En qué parte de vuestro cuerpo consentís que se os sangre? Y en vista de la contestación:

«Hermano cirujano, haced vuestro deber; proporcionando sin embargo solamente la cantidad de sangre ofrecida al sacrificio y á las fuerzas del aspirante.»

Vista, empero, la resolución del candidato, dice el *Venerable*:

«Sr. de...: vuestra resignación nos basta en este instante; mas tened presente que en todos tiempos y circunstancias debeis socorrer á vuestros Hermanos, y derramar por ellos, si es necesario, vuestra sangre.»

Requerido para que haga un donativo á favor de los



pobres, se le presenta al neófito *el cáliz de la amargura*.

Y aquí podremos juzgar también del efecto de esta *prueba*, en lo que nos dice aquel mismo M. Andrieux, de que semejante brevaje «no era otra cosa que el líquido aperitivo que bajo el nombre de *vermouth*, en París como en Turín, hacía concurrencia á la *absentha*.»

Llega, por último, *la prueba del sello enrojecido*, que se le dice debe aplicarse á todos los masones para que puedan ser universalmente reconocidos; y preguntando al recipiendario respecto del punto sobre el cual desea se le aplique, «el experto frota con un paño seco la parte del cuerpo indicada y pone con presteza un pedazo de hielo ú otro objeto frío, y dice: —Caballero, esta valerosa resignación nos muestra, etc., etc. (Esto dice el *Manual* y no podemos, por lo tanto, asegurar lo que quieren significar estas etcétera, etc.)

Procédese entonces á la prestación del juramento y á facilitar al recipiendario las palabras *sagrada, de paso, de orden* y demás, y se le instruye en los restantes pormenores del oficio.

#### TÍTULO 4.º—*Banquetes masónicos.*

«Todo cuanto se pone sobre la mesa y que recuerda los tres reinos, nos dice Ragón, debe ser colocado en líneas paralelas. La primera línea es para los platos; la segunda para las botellas y garrafas; la tercera para los vasos y copas; y la cuarta para los cubiertos, etc.

«Practicadas las diversas *masticaciones* y llegado el momento de los brindis, que vimos obligados en los banquetes masónicos, dice *el Venerable á los Vigilantes* que inviten á los Hermanos á *cargar y alinear* para el primer brindis de obligación; y, hecho, dice el propio *Venerable*:

«*Carguemos y alineemos*, hermanos. (Cada uno se pone lo que más le agrada beber; *pólvora fuerte, amarilla ó floja* según su régimen).

«Anunciado el objeto del brindis, *el Venerable* dirige el ejercicio (sic) del modo siguiente:

«Atención Hermanos. ¡La mano derecha á las armas!

«¡Alto las armas! ¡Apunten!

«Siguen los tres primeros disparos.

«¡Descansen armas! ¡Apuntemos con nuestras armas!

«¡Marchen! ¡uno! ¡dos! ¡tres! (En estos tres tiempos se lleva el cañón (vaso) hácia el pecho izquierdo, después al derecho y por último adelante).

«¡Uno! ¡dos! ¡tres! (Se repiten los tres movimientos).

«¡Uno! ¡dos! ¡tres! (Se repiten otra vez, pero al tercer tiempo se espera la orden del *Venerable*).

«¡Coloquemos nuestras armas en tres tiempos! ¡Uno! ¡dos! ¡tres! (A este último tiempo, todos los cañones deben dar un golpe sobre la mesa, con completa igualdad).

«¡La espada en la mano derecha! ¡Saludo con la espada!

«¡Espada en descanso!

(Se colocan á la vez sobre la mesa, produciendo un solo sonido).

«¡A mi, Hermanos, por el signo y una triple batería!

«¡Viva! ¡Viva! ¡siempre viva!»

«Siguen por su orden los demás brindis; se cantan algunas canciones en las que se celebran las ventajas y beneficios de la unión masónica; se forma una cadena de unión entre todos los asistentes por medio de las *banderas* (servilletas); *el Venerable* entona el cántico de clausura (y he aquí otro motivo de la recomendación de Des Etangs); después dice: «¡Atención Hermanos! ¡Mano á las armas! ¡Alzad las armas! ¡A la cara! ¡Fuego! ¡Buen fuego! ¡Triple fuego! ¡Ade-



lante las armas! ¡Uno! ¡dos! ¡tres! ¡uno! ¡dos! ¡tres!... Se aplaude, se corre un beso entre los circunstantes y..... podríamos decir:

Aquí se acabó el sainete,

Ya que con lo dicho basta.

TÍTULO 5.º—*Nomenclatura ó caló masonica.*

Según dice el Hermano Ragón: «En las lógias no se escribe, *se dibuja sobre una plancha*: el papel es *la plancha de dibujar*, y la pluma, *el lápiz*. Las circulares se llaman *planchas*:

Las exposiciones, *balaustrés*: las sesiones, *tenidas*: las lógias, *talleres*: las memorias, *trazados*: los discursos, *trozos de arquitectura*: los aplausos, *baterías*: al comer la Masonería llama *masticar*: á los vasos, *cañones*: á los platos, *tejas*: á los cuchillos, *espadas*: á las servilletas, *banderas*: á los manteles, *velos*: á las bandejas, *terraplenes*; á las cucharas, *trullas ó llanas*: á los tenedores, *azadones*: á las botellas, *barricas ó pipas*: á la mesa, *plata-forma*: á las luces, *estrellas*: á las sillas, *asientos de coro ó sillería*: á los manjares, *materiales*: al pan, *pedra bruta*: al vino, *pólvora fuerte, roja ó blanca*: al agua, *pólvora floja*: á la cerveza ó cidra, *pólvora amarilla*: á los licores, *pólvora fulminante*: á la sal, *arena*: á la pimienta, *cemento ó arena parda*: beber, en la Masonería, es *disparar un cañonazo*: y partir ó trinchar, es *desbastar*.

TÍTULO 6.º—*Los alias ó nombres nuevos de los masones.*

Aun cuando no hemos sabido encontrar prescripta en los *Estatutos generales* de la Masonería, ni en las *Constituciones* particulares de la española, la obligación de tomar *alias*, ó cambiar de nombres los masones, como hacen nuestros religiosos de ambos sexos al tiempo de su profesión, es práctica constante en ellos el verificarlo. Prueba oficial de ello nos proporciona desde luego la plancha ó memorandum de los masones españoles, á la cual hemos debido hacer tantas veces alusión; de cuya plancha ó memorandum en-

tresacamos ya varios de tales *alias* ó nuevos nombres tomados por diferentes hombres políticos españoles contemporáneos.

Y tanto, ó más oficiales pruebas, debemos todavía considerar de semejante práctica lo que hemos visto en las dos autorizaciones para la publicación del *Manual* para el grado de *Maestro* y *Manual del Príncipe Soberano Caballero Rosa-cruz*, y en el Decreto de promulgación de las antedichas *Constituciones* de la Masonería española, de todo lo cual en el anterior capítulo hemos dejado hecha relación.

Y esta práctica, ya de sí ridícula, sobre todo por lo pretencioso que semejantes *alias* acostumbran ser, da á veces lugar á contrastes y combinaciones capaces de excitar la hilaridad, y de hacer soltar la risa á los caracteres más hipocóndrios y taciturnos.

Un ejemplo de ello nos ofrece el *balaustre* que el *Gran Diputado* del *Gran Oriente* de España en la Habana, el Hermano Bru .: dirigió al *Supremo Consejo* de Madrid en 1875, en queja de sus Hermanos .: de Colón.

Dicho *balaustre*, encabezado con el indispensable A .: L .: G .: D .: G .: A .: D .: U .:, seguido de su versión latina con todas sus letras: *Ad Universi Terrarum Orbis Summi Architecthi Gloriam*; el *Ordo ab Chaos*, y el *Deus meumque jus*; lo subscribieron nada menos que los dioses *Júpiter*, *Saturno*, *Marte* y *Mercurio*; el semi-dios *Hércules*; los oradores *Demóstenes* y *Pericles*; los poetas *Terencio*, *Juvenal* y *Tasso*; los sabios *Mentor* y *Numa*; los guerreros *Gonzalo de Córdoba* y *Gravina*; la víctima de *Cain* y el emperador *Constantino*.

Y juzgue el lector del notabilísimo espectáculo que deberían ofrecer las *tenidas* de una *lógia* que tales personajes contaba en su seno, cuando constituida la mesa con *Júpiter*, *Venerable*; *Vigilantes* primero y segundo, *Saturno* y *Marte*; oficiando *Mercurio* de Teso-



rero y Mentor de Secretario; Numa de Guarda-sellos y Hércules de Terrible; echarían sus discursos Demóstenes y Pericles; recitarían sus versos, Terencio, Tasso y Juvenal; disertarían sobre asuntos militares, Gravina y el gran Capitán; mientras Abel y demás *servum pecus* dispararían sendas baterías, y el Hermano Constantino lamentaría en silencio el sabor pagano que todo aquello respiraría, sabor que en sus últimos tiempos tanto se empeñara en combatir.

TÍTULO 7.º— *Música masónica y perfumes.*

La Masonería emplea también la música y los perfumes para llevar adelante su tarea de *hacer perfectos á los hombres*; y por esto, además de consignarse en el artículo 408 de los *Estatutos generales* del rito escocés, que «en los banquetes pueden celebrarse los brindis con cánticos de alegría y música;» «en la instalación de una lógia, dice también el *Manual* español de 1886, «la música tocará *brillantemente*:» y en la recepción de los *Maestros*, «de un modo *solemne* y *grave*, al principio, y *triumfante* á su final.»

En los propios *Estatutos* y en los *Rituales* se halla asimismo consignado el uso de los perfumes é incienso; y ya vimos que una de las circunstancias que recomienda Des Etangs reunan las *lógias*, es la de que en ellas «debe percibirse continuamente el olor de los más suaves perfumes.»

De otros ritos y ceremonias masónicas podríamos presentar oficiales confirmaciones, ceremonias y ritos que tendrían no poco de soberanamente ridículo, si no sobresaliese en ellos una parte horriblemente sacrilega que haría harto repugnante su relación. Tales serían, por ejemplo, la *Cena mística* que celebran en la noche de Jueves Santo los *caballeros Rosa-cruz*; sus *Siete palabras*, con el *tenebrario de las siete luces*; sus interpretaciones de la inscripción INRI de la Sagrada Cruz; el bautizo de los hijos de los masones; y las honras fúnebres que se tributan á los masones difuntos;

pero basta y sobra lo que dejamos dicho para abrir ancho campo á nuestras reflexiones y preocupar hondamente nuestra razón.

## CAPÍTULO XXI.

### Esbozos para un cuadro del estado de la Francmasonería al terminar el siglo XIX.

Reasumiendo todos los datos hasta aquí consignados, á fin de formar como un esbozo para un cuadro del estado general de la Masonería al final del presente siglo, deberíamos representarla poco menos que como dueña del mundo todo, y árbitra de los destinos de casi todas las naciones, atendiendo á los hechos y consideraciones siguientes.

En Francia, que fué la primera de las naciones católicas en la que asentó sus reales, de una manera, por decirlo así, ostensiva y franca, la Masonería se ha hecho dueña de casi todos los organismos de aquel gobierno, apesar de las tentativas verificadas, de tarde en tarde, por algunos de sus gobernantes para emanciparse del vergonzoso yugo bajo el que les tiene sujetos aquella ominosa secta.

En Italia, logrado uno de los principales objetos de la Masonería, no sólo indígena, sino, como hemos visto, de la universal, con la caída del *Poder temporal de los Papas*, no es mucho menor que en Francia la influencia masónica en todos los ramos de su gobernación; siendo, mas bien tolerada, por de pronto, que sostenida por ella, la acomodaticia dinastía de Saboya.

En Bélgica, desde que por los titánicos esfuerzos de los católicos, pudieron arrebatare de las manos de Frere-Orban y sus secuaces las riendas del poder, no



han cesado estos últimos, ni cesan, de aprovechar todas las ocasiones que se les presentan para recobrar su perdida posición, ó sentar, al menos, algunos jalones que les acerquen á la codiciada meta.

En Austria-Hungría, no deja el Masonismo de ejercer su influencia y aprovechar las circunstancias difíciles por las que atraviesa aquella nación, para ir implantando, poco á poco, sus ideales, y secundar los trabajos de la Masonería italiana para *labrar la felicidad* de la parte de aquella dicha nación á la que llaman ellos «la Italia irredenta.»

En Portugal, basta recordar la terrible oposición que encontró el proyecto de autorización para el restablecimiento de las Órdenes religiosas, para comprender el poder de que allí dispone la Masonería á la que tan ancha puerta abriera el ministro Pombal; poder que, quiera Dios no sirva para nuevos desmoches de nuestra desdichada España, dada la agitación en aquel vecino reino actualmente promovida, por instigaciones, sin duda, de una potencia que tiene al frente de su Masonismo al mismo Príncipe heredero de la corona.

De las regiones protestantes y cismáticas europeas, no hay que hablar, pues ya hemos dicho que, con ser tales, vienen allanando el camino á los demoleedores avances del Masonismo.

En la América del Norte, harto hemos tenido ocasión de apreciar el grandísimo poder de que viene disponiendo desde mucho tiempo acá el *Supremo Consejo* de Charleston y la aménaza de un nuevo Kulturkämpf.

En las regiones del Sur y Centro de aquella misma América, en aquellas repúblicas de española sangre á quienes se inoculó el virus masónico para separarlas de la Metrópoli, á fin de debilitar á ésta lo más posible, léjos de atenuarse aquel virus con tal separación, ha continuado y continua la Masonería sus trabajos para

debilitar tambien en tales regiones al sentimiento católico, que tan profundamente quedara allí arraigado; y creemos poder decir, sin temor de equivocarnos, que en el fondo, más que á otra cosa, son á ello debidas las sangrientas luchas y horribles atentados que tan frecuentemente registran los anales de aquellas dichas repúblicas, desde que cesara en ellas la española dominación.

Y lo propio sucede en el vasto territorio del Brasil, del cual hubo de expulsarse á la dinastía de Braganza por representar en él el sentimiento católico; sin que con el establecimiento de la república haya podido quedar tampoco garantida la tranquilidad en aquel país, ni exento de atentados como el que se dirigiera contra el Presidente Moraes.

De nuestra España, que expresamente hemos dejado para lo último ¿qué habremos de decir despues de lo que consignado dejamos, y de lo mucho más que pudiéramos añadir, si no fuera de todos sobradamente conocido?

Una sola cosa no dejarémos, sin embargo, de consignar, y es, que si no ha habido en nuestra nación grandes hombres, ni siquiera para marchar al frente de los ejércitos del *Mal*; que si en los trabajos que tanto han hecho adelantar á la Masonería en todo lo que llevamos del presente siglo, no ha podido inscribir ella en su *libro de oro* el nombre de ningún español, no han faltado ni faltan personajes de relumbron, que los masones extranjeros hayan llevado y lleven, como si dijésemos, del ronzal, y almas bastante bajas y ruines, y conciencias sobrado elásticas para venderse al oro de los espureos hispano-americanos de primeros del presente siglo, y de los yankees y de los tágalos despues, y negociar con los judíos que les atizan á todos; y que seguirá habiendo gentes de esta clase todavía, según lo garantiza la siguiente carta que, recibida de Madrid, publica la *Revue Maçonnique*



de París, *órgano de la Franc-Maçonnerie Française et Etrangère*, del mes de Febrero del corriente año, número 227.

«Nuestros masones españoles, decía la carta, parece que quieren despertarse algún tanto. El amigo Maglia, que habeis conocido en París, se halla de algún tiempo á esta parte en Madrid y ha sido nombrado Or .: Secretario del Gr .: Or .: de España. Se halla muy dispuesto á trabajar de firme, *secundado* (?) por el H .: Miguel Morayta, Gr .: Ma .: Profesor de Historia en la Universidad de Madrid, uno de nuestros mejores publicistas, gran amigo de la Francia y buen republicano.

«También en Barcelona otras lógias tienen la intención de dar señales de vida, y hablan de reconstituir la antigua *Gran logia regional de Cataluña-Baleares*.

«El momento ha llegado en el cual el elemento republicano y liberal deberían unirse para hacer frente al peligro clerical que nos amenaza.»

Y ciertamente que tendría bien poco de lisonjera y consoladora la impresión que nos causara la contemplación de semejante esbozo, si no pudiésemos presentar á su lado, y formando contraste con él, otro esbozo para otro cuadro también de los puntos flacos que en el fondo de este exterior de tan brillante apariencia existen, nuevo esbozo para cuya traza podrían aducirse, á su vez, los hechos y consideraciones, no menos que los antedichos indubitables y muy atendibles, que pasamos á consignar.

Los H .:, apesar de la ventajosísima situación en que les hemos visto en tan distintos países colocados, no pueden ocultar sus aprensiones respecto del porvenir que pueda esperarles con el despertamiento de los católicos en casi todos dichos países, y la prevención con que muchos, hasta aquí indiferentes, han empezado á mirar á dichos H .: á medida que se han

visto precisados á reconocer su intervención en los asuntos políticos de aquellos.

En la vecina Francia, y en el último *convent* ó asamblea general de 1898, el H. :. Massé, hablando en nombre de la *Comisión de propaganda*, decía:

«Os he hablado al principio de mi relación de la influencia ejercida por nuestra Orden en las últimas elecciones. Esta influencia es considerable, pero es preciso, si es posible, que en las batallas de mañana sea mayor todavía. Una organización como la que ambicionamos nos haría invencibles, pero no puede improvisarse; hay que trabajar de firme, guardar con celoso cuidado el secreto sobre las decisiones que tomemos, y prepararnos silenciosamente para el combate. Llegado el día de éste, asombraríamos á nuestros adversarios con el ajuste y rapidez de los golpes que les asestaríamos. Aquel día, H. :. M. :., no puede estar léjos: vivimos en tiempos muy perturbados; los acontecimientos se suceden con rapidez y desconciertan por lo imprevisto á muchos espíritus. Antiguos masones, cuya salud ú ocupaciones habían hecho desertar de nuestras lógias, inquietos, vuelven á sentarse en nuestras columnas. Parece que tengan el presentimiento de las luchas que, mañana quizás, habrá que librar por la República, y á tal idea late su corazón más fuertemente y se anima su rostro.

«Ellos, que ya han luchado y han vencido, hoy, como antes, cumplirán su deber; y nosotros también, que más jóvenes no hemos conocido aquellos tiempos heroicos, cumpliremos también el nuestro. Pero ¿cuál será la actitud de aquellos con los cuales la República tendría derecho á contar?

«Nuestro H. :. Renoult, queridos H. :. H. :., nos lo dijo dos años atrás: la magistratura, con raras excepciones, no podemos contar con ella; ella esperará, para pronunciarse, que el éxito haya favorecido á alguno de los adversarios; la juventud de las escuelas



nos faltará igualmente, en gran parte al menos; no gusta de combatir por ideas, tiene, hoy día, aspiraciones más prácticas.

«En cuanto al ejército, temo que no sólo no defenderá la República, sino que es muy fácil vuelva contra ella sus esfuerzos. Tememos mucho que se convierta en dócil instrumento de los peores adversarios de la democracia, y que un día, en lugar de obedecer á su jefe, el ministro de la guerra, obedezca, por lo contrario, al general de los Jesuitas.

«Como defensores de la República, queridos H. H. ., no habrá más que la masa del proletariado, y aquellos que en nuestras lóginas han venido á buscar la enseñanza masónica que ha formado su carácter, al mismo tiempo que su corazón. Bastarános aquella masa para triunfar. Tenemos de nuestra parte el Derecho y la Verdad que acaban siempre por alcanzar la victoria.

«Pero, H. H. . queridos, no nos durmamos sobre efímeros laureles; festejemos la victoria de ayer, preparándonos para las luchas de mañana, y hagamos que, en la paz como en la guerra, nuestra palabra de orden sea eternamente la misma: «El Clericalismo es el enemigo.»

También el H. . Lucipia, importante personaje por nosotros ya anteriormente citado, en el banquete con que terminó la última fiesta solsticial del rito escocés, celebrada en la ciudad del Sena, al brindar por la completa supresión de las Congregaciones religiosas, concluyó con un solemne: «Alerta H. H. . porque la Masonería está en peligro.»

En España, ya han podido ver nuestros lectores en la prensa periódica, con qué azoramiento se ciñeron los mandiles y empuñaron sus mazos, sus llanas y sus compases los H. H. . al solo anuncio del propósito (más ó menos sincero) de buena inteligencia con el Vaticano, indicado en un documento político publi-

cado á raíz de nuestros últimos desastres; y como se han apresurado á reconstituir la que han llamado *Nueva Gran Lógia regional de Cataluña-Baleares*, y á publicar ésta, una vez reconstituida, el manifiesto *contra la espantosa reacción política y religiosa en puerta*; manifiesto que calificó de *muy elocuente* la *Revista masónica* francesa del pasado Marzo, página 78.

Aún cuando se vé á los diferentes ritos masónicos auxiliarse mutuamente y aunar sus esfuerzos cuando se trata de alcanzar sus comunes objetivos y combatir al que ellos consideran *enemigo* común, existen, sin embargo, profundas divisiones entre algunos de ellos, y hasta luchas civiles, por decirlo así, entre los individuos de un mismo rito, en una también misma nación; y estas divisiones y estas luchas no pueden menos de influir desfavorablemente en la marcha de los trabajos masónicos.

Entre el *Grande Oriente de Francia* y el *Supremo Consejo del rito escocés antiguo y aceptado*, en aquella misma nación, existe desde muy antiguo la rivalidad que tan claramente se muestra en la siguiente contestación dada por el Gran  $\therefore$  Maestro  $\therefore$  del expresado Supremo Consejo, M. Viennet, al del también expresado Grande Oriente  $\therefore$  el mariscal Magnan á la comunicación con que éste le invitaba á la fusión de ambos organismos.

«Nuestras dos órdenes, decíase en dicha contestación, son del todo independientes la una de la otra. Nosotros nos reunimos en el local que nos han alquilado los hospicios de París. Nuestros intereses son distintos. Nuestras relaciones se extienden á todas las extremidades del mundo, mientras que las vuestras no traspasan las fronteras. La fusión á que nos invitais, se halla prohibida por nuestros estatutos. Tan sólo la *fraternidad*, es la que tenemos recomendada, y nos sentimos más inclinados á ella que los hombres á quienes el Grande  $\therefore$  Oriente  $\therefore$  ha debido, tal vez,



sus divisiones, y que no han abandonado jamás el pensamiento de absorvernos, en un interés que nada tiene de masónico. La tentativa que ellos hacen hoy por vuestro conducto no nos admira, pero ya saben bien que toda fusión es imposible.»

(*Memorandum du Suprême Conseil*, 1862, pág. 6).

Entre el Supremo Consejo del *Rito inglés llamado de York* y el expresado *Rito escocés antiguo y aceptado* no deben ser mejores las relaciones, dada la manera como se juzga á uno y otro en un artículo publicado en los días 3-4 del pasado Febrero por el periódico de Lóndres *The Monitor*, y en el que entre otras cosas se lee:

«La Masonería inglesa no tiene ninguna conexión con las lógias del *Rito del Grande Oriente*. El *Rito inglés* ordinario, más propiamente llamado *Rito de York*, comprende simplemente tres grados, y es prácticamente *Unitarista*, afirmando distintamente la existencia de una divinidad. El *Grande .: Oriente .:*, al contrario, comprendiendo la franc-masonería al uso en todos ó en casi todos los países latinos, se deriva de lo que se conoce con el nombre de *Rito escocés antiguo y aceptado*, que no tiene conexión alguna con el *Rito inglés ó de York*. Pudiendo añadir, que el *Grande .: Oriente .:* se halla enteramente en manos de Judíos y de católicos renegados, y que el actual *Gran Maestro* italiano, es el llamado Nathan, y su predecesor, Adriano Lemmi, ambos pertenecientes á la religión judáica.....

«El *rito escocés antiguo y aceptado* es, en sus altos grados, evidentemente anti-cristiano; *ex-grano*, es el rito del *Rosa cruz*, que afirma el dualismo en la divinidad, y es lo que fué conocido con el nombre de *Manicheismo*, que á su vez, no era otra cosa que una reproducción del *Zoroastrianismo*; pero estos ritos son muy raramente adoptados por los masones ingleses.»

En Italia la desunión existe entre las lógias de un

mismo rito, siendo la causa, en apariencia al menos, determinante de los cismas allí existentes, cuestiones de moralidad, arrojándose unos á otros masones sendos puñados de lodo, del que resultan terriblemente manchados muchos hombres políticos que han desempeñado, ó desempeñan, elevados cargos en la gobernación de aquel país.

El *Grande Oriente de Milán* ha sido reconocido legítimo por su similar de Francia, apesar de los esfuerzos en contra hechos por el *Gran . : . Maestre del Grande . : . Oriente de Roma*; y por la dificultad que todo esto ofrece para poder reunir en esta última ciudad una *Constituyente* á la que asistan un número regular de lógicas, habrá sido que dicho *Gr . : . M . : . Nathan* ha aplazado para Septiembre aquella reunión proyectada para el pasado Mayo, haciendo servir de pretexto los trabajos que se están verificando de cambio de domicilio de aquel *Grande Oriente*, desde el palacio Borghese, del que ha sido despedido, al Justiniani, alquilado en substitución.

Parece, además, que por efecto de estos mismos cismas y de aquellos manchamientos de lodo, y acaso, también, por haber empezado á ver claro en algunas regiones, que la dinastía de Saboya es más bien *tolerada*, como hemos dicho, que sostenida por la Masonería, se ha iniciado un movimiento de repulsión respecto de ella, á juzgar por lo que se leía en una correspondencia de Roma, publicada en el *Diario de Barcelona* del 23 del pasado Junio, y decía: «El general Pelloux, con sus compañeros actuales de ministerio, del cual fueron arrojados todos los masones en la solución de la última crisis, por voluntad especialmente del Rey Humberto.»

Tanto en este país, como en Francia, se publican diferentes revistas y periódicos, consagrados especialmente á combatir y desenmascarar á los masones y revelar sus trabajos, por ocultos que sean, rompiendo



el secreto de que con tanto empeño hemos visto procuran rodearlos; y se sacan, como á la vergüenza pública, los nombres de los miembros del parlamento y funcionarios de todas clases, consignándose las lógias á que cada uno pertenece y los grados que en ellas ostentan; cosas todas que tienen muy preocupados y contrariados á los hombres del mandil y de la llana.

«En Bélgica, decía en su número de Marzo la *Revista anti-masónica* de Roma, la grande Idea Católica pasó triunfante de las columnas de los periódicos á los meetings, de las Asociaciones particulares á la tribuna parlamentaria. Mientras en Italia la Masonería se indignaba por el incidente de S. Luis de los Franceses, llegando á llamar *mal educado* al ilustre secretario de S. S., el valeroso Taussens rompía una generosa lanza en favor de los derechos de la Santa Sede, expresando, además, con energía los sentimientos de afecto y de devoción del pueblo belga hácia el representante de Jesucristo en la tierra.

En Grecia, se ha operado una notable reacción contra las huestes masónicas que tan vergonzosas pruebas de patriotismo, de firmeza y de valor dieron en la última guerra con los turcos.

En Alemania mismo, la Masonería no es hoy lo que ha sido anteriormente; y parece que en la Côte y en las altas esferas de aquel país han comprendido que la libertad y la autoridad se vivifican y explican mejor á la luz de la Fé y de la Verdad, que entre las tinieblas de las lógias. Y recientemente se han dictado órdenes para la observancia del descanso dominical, y se ha ofrecido nombrar un funcionario católico para vice-secretario del Ministerio de cultos, y autorizar el regreso de los PP. Jesuitas.

En Suiza, los cantones católicos defienden con tesón sus libertades, tan rudamente perjudicadas con la guerra del *Sunderbund*, con la que, al decir de Can-

tú, se quiso reemplazar el arco de Guillermo Tell por la carabina de Garibaldi; y últimamente han manifestado tan claramente su poca confianza en los masones, que reclaman se reconozca como causa de recusación de parte de cualquiera interesado en un juicio, el pertenecer á la secta el juzgador.

Hasta en la cismática Rusia ha sido destituido recientemente el gobernador de Polonia, acérrimo enemigo de los católicos, y se ha permitido la construcción de iglesias de este culto en el territorio ruso.

Muchos socialistas abominan, por otra parte, del masonismo que pretende ser su abogado, y es de ver la crudeza con que le trata en un periódico italiano de aquel partido, titulado *Avanti*, un escritor que firma *Un compagno non massone*.

«Ignoro, dice, cuáles y cuántos socialistas pertenecen á la Masonería del viejo cuño, y á la libre masonería italiana, fundada últimamente por los hermanos disidentes, y muy justamente disidentes.

Espero que de la antigua Masonería hayan salido todos aquellos pocos socialistas que de ella formaban parte; pero como los masones no tienen nunca la lealtad de declararse tales, yo tengo todos los motivos de dudar de que algunos hayan quedado todavía. Y á éstos les diré yo, escoged: ó por aquí, ó por allá...

«Después, calándome los lentes del optimismo y partiendo del punto de vista de una plena confianza en la buena fé y la honradez privada y pública de los compañeros masones, se me aparecen como teniendo contaminadas algunas células en un organismo canceroso; y guarda que el público no suele partir de tan benévolo punto de vista, ni emplear los lentes del optimismo como yo.

«De una Masonería que nos ha regalado á Crispi, á Forti, á Lemmi, á Damánico y á tantos otros astros menores; de una Masonería que apetece las delicias del poder y de la *banca*, acaso *rota*, nosotros, socialis-



tas, tenemos el deber de separarnos de ellos completamente; y el proletario tiene el derecho de desconfiar de los compañeros masones.

«No se nos hable de idealidad y de tradición. Aun dejando á parte los latrocinios y chanchullos, de los cuales tantos *Hermanos* . . . deberían responder, y no delante del tribunal de la opinión pública solamente; aun admitiendo que haya todavía algunos buenos, que existan todavía lóginas *puras*, no contaminadas; aquí y allí, en su conjunto, la Masonería es un organismo en putrefacción, y en ella se respira un ambiente saturado de pestilenciales miasmas. Aun queriendo también admitir alguna excepción, los hechos, en su conjunto, demuestran que el verdadero objeto que hoy la Masonería se propone, no son ya aquellos objetos de que nos daban noticia las empolvadas y raidas leyendas de los *templos*, y se hallan en abierta contradicción, en evidente antítesis, con los ideales y objetos del partido socialista.

«Prescindamos de las simbólicas polichineladas, de las bufonías y mascaradas infantiles y medioevales. Sobre gustos no discuto jamás; y si alguno quiere tomarse el triste placer de despojarse de la dignidad de hombre fino, y asumirse la personalidad de un volatin, y hacer desternillar de risa á los bobalicones, buen provecho le haga al Señor mio. Podrá ser un síntoma de degeneración ó deficiencia cerebral, ó desequilibrio mental en aquellos que en ello crean; un síntoma de truhanería matriculada en aquellos que no lo crean, y se empeñan en recitar una comedia para ocultar la verdad, y darla á beber á los tontos.

«Pero mirémos más que á la parte filodramática, al fondo: á la acción moral, social y política. Si, también política, porque, dígase lo que se quiera, la Masonería, de política se ocupa, y tal vez, demasiado.

«¿Cómo se traduce en hechos el programa?

«¿*Divulgar la verdad?*

«Trabajando en secreto, á la sordina, entre pocos, y manteniendo alejada la masa.

«¿*Combatir el error?*

«Aliándose con todos, hasta con curas, más ó menos ostensiblemente, con tal de conseguir el objeto deseado.

«¿*Fraternidad?*

«Constituyéndose en agencia de colocaciones, apoyar al *Hermano* y abatir á los *profanos*, y asegurar á los primeros la impunidad.

«*Humanidad, igualdad, libertad, progreso, etc., etc.*

«Conquistando, por cualquier medio, el poder y los puestos públicos, empleos, asociaciones, bancos, entidades más ó menos morales, y servirse de ellos para objetos é intereses personales y no siempre confesables.

«Social y políticamente: la secta tiene alejado de sí el elemento popular, el elemento trabajador, y le combate en muchos lugares. Crispi, masón, ha hecho. . . . los bancos, el África, la Lunigiana y Sicilia, y el 94. Fortis, masón, forma parte del gobierno de la reacción, de la cual se hace legislador. La Masonería vé la Italia saqueada por una oligarquía de militaristas y agiotistas, y calla. Y ¡es lógico! Hartos servicios ha recibido de la casta dominante la Masonería; hartas veces esta casta ha debido cerrar un ojo y entornar los dos sobre las hazañas de algún masón, porque la Masonería habria podido volverse contra ella. De la oligarquía dominante la Masonería, más que aliada, es devota súbdita.

«El ojo del grande arquitecto, de su triángulo, no vé la vergüenza de la patria; el compás no mide el abismo al cual nos hallamos abocados; el choque de los cálices en los fraternales agapes cubre los gemidos de la libertad que se debate en la agonía del estrangulamiento.

«Y los socialistas, si están allí ¿qué hacen?



«Puede ser que no existan ya compañeros nuestros entre los masones. Pero si los hay todavía, les recuerdo que todos los traidores de las causas populares son regalos recibidos de la Masonería: les pregunto como lo hacen despues de haber respirado el aire oxigenado de nuestras reuniones de operarios, inundados de luz meridiana, para encerrarse en los antros oscuros y morbosos de la secta. Si aún los hay, yo le pido al partido que se los quite de encima, proponiéndoles el dilema: *aut, aut.*»

Buen número de personas hay, por fin, en todos los países, que se habían acostumbrado á mirar á la Masonería como una mera sociedad de filántropos inofensivos, más ó menos excéntricos ó desequilibrados; merced á la publicidad que han ido obteniendo tantos de sus antiguos secretos, y la certeza que han podido adquirir de cuáles son en realidad los objetivos de la secta, ya hoy han debido rectificar su juicio y asentir á lo que dice nuestro actual Pontífice en su encíclica tantas veces citada, de que: «el último y principal de sus intentos es el destruir hasta los fundamentos todo el órden religioso y civil establecido por el Cristianismo.»

Por todo ello es, pues, y por muchas otras consideraciones en que, ni la naturaleza, ni los límites de nuestro trabajo nos permiten entrar, que, aun despues de lamentar el escandaloso triunfo de la fuerza sobre el derecho en nuestra guerra con los Estados Unidos, y aun, tambien, reconociendo el abrumador efecto que no puede menos de producir el ver reunida hoy la mayor suma de poder en el mundo en cuatro grandes estados acatólicos, la Inglaterra, la Rusia, la Alemania y los dichos Estados Unidos, haya podido escribir el periódico veneciano, *La Difesa*, del 3-4 del pasado Enero, las siguientes consoladoras palabras:

«Pero el creyente y el filósofo, en esta obra tenebrosa de los hombres y de las sectas entrevé una ráfaga

de luz, que, en lugar del siniestro fulgor de la estrella masónica, le muestra, como penumbra, ya delineadas y desplegadas las grandes líneas de un magestuoso é imponente trabajo de Dios y de su providencia. Ya vé que aun esta vez, y casi diríase, hoy más que nunca, el Dios de los ejércitos penetra con su espíritu omnipotente y taumaturgo entre las filas compactas y cerradas de los adversarios de su fé y de su Iglesia, para hacer de ellas otros tantos poderosos instrumentos de su gloria y de la glorificación de su Iglesia, en la cual, con la cual, y por la cual ha siempre trabajado, trabaja y trabajará en lo venidero, hasta la consumación de los siglos.

«En estos colosales cuerpos armados, del cisma y de la herejía, palpita, gallardo y fecundo, mucho más de lo que se cree y parece, el espíritu Supremo de la fé católica. En Inglaterra, se hace cada día más sério y general el retorno á la Iglesia Romana: en Alemania, el número de católicos iguala ya hoy al de los protestantes: la Rusia ha debido cejar en su fiera persecución contra los católicos; y en los Estados Unidos el catolicismo avanza á pasos de gigante.

«¿Sabeis lo que ha dicho un viejo francmasón? «Apresurémonos lo más que podamos, porque si tardamos un poco, estas cuatro grandes potencias cismáticas que hemos formado, se harán más católicas que las fracciones católicas que hemos deprimido tanto, política y militarmente.»

«No es un sueño, no es una ilusión. Aquella fuerza material que, por decirlo así, se ha acrecentado contra la Iglesia, será, por lo contrario, empleada en favor de la Iglesia.»





---

---

## CONCLUSION.

---

No es de presumir, que después de haber visto reunidos y recopilados tantos datos, tan entre sí relacionados y con tanta copia de citas y documentos corroborados, deje el lector de buena fé de creer, como creemos nosotros, que constituyen ellos la más natural y satisfactoria explicación de unos sucesos, difíciles, si no ya imposibles de comprender sin semejante clave; y que el ánimo debe rendirse ante la evidencia resultante, y la serena razón admitir como buena y justa la inculpación que se le dirige á la tenebrosa asociación.

Y en verdad que esta misma cualidad, que tanto la caracteriza, y que constituye el rasgo más saliente de la Masonería, no es la más á propósito para exculparla de los cargos que contra ella se formulan, por aquel tan conocido principio: «Qui malè agit odit lucem.»

León XIII lo ha dicho: «hombres que se ocultan y que no pueden decir por qué se ocultan, inspiran desde luego una legítima desconfianza.»

«Cuando se trata de asociarse para hacer bien, dice el antes citado ex-masón, M. Andrieux, no hay necesidad de *pruebas*, ni de *tocamientos*, ni de puertas cerradas. Abrid vuestros templos, vended en provecho de los pobres los extraños objetos que los decoran; hablad como todo el mundo; sed sencillos y francos, y no solapados y misteriosos.»

«Si los masones protestan contra las inculpaciones que se les dirigen, el buen sentido debe preguntarles,

decía M. Lefèvre en la *Revue générale* de Bruselas en 1888. ¿Porqué estos misterios rodeados de ceremonias extrañas, ridículas, envilecedoras, en las cuales sólo son admitidos los iniciados? ¿Porqué esos signos, esas palabras incomprensibles, hasta para los mismos adeptos? ¿Para qué esos juramentos con que se cubren los secretos masónicos? ¿Porqué todo ese bagaje cabalístico, simbólico, ritualístico, profundamente secreto, si no hay ningún mal que ocultar, ninguna mala obra que hacer, ningún complot que maquinar?

«¿Qué: esos misterios no serían por ventura más que farsas, ridículas muecas esas ceremonias, y necias chiquilladas esas formalidades? ¿A quién podrá hacerse creer que hombres serios se sometan á niñerías sin alcance alguno? ¡No, no! En el fondo de los *templos* masónicos se hace la obra de Satán; aplastar la Iglesia y destruir la civilización cristiana!»

«El orgullo y la sensualidad son dos grandes pasiones de nuestra pobre naturaleza. ¡La secta ha sabido admirablemente emplearlas en la obra de corrupción, de destrucción y de muerte en que se halla empeñada!»

¡Y, qué obra la suya! Harto la hemos visto en los datos aducidos en las páginas de este libro.

Pero, apesar de que, examinada en detall, hemos debido de sobras reconocer lo que de demoledora y repulsiva tiene la obra masónica, veámos como la aprecia en conjunto y en sus resultados, ya actualmente producidos, una persona tan poco sospechosa como el famoso socialista, Pedro Leroux, ofreciéndonos con ello un retrato de cuya fidelidad no nos podrá ciertamente autorizar á que sospechemos, aquel dicho del fabulista: «No fué león el pintor.»

«Viene el obrero y dice:— Puesto que no hay nada sobre la tierra más que cosas materiales, bienes materiales, oro y humo, dadme mi parte de este oro y humo.





—Tu parte está hecha, le responde el espectro de la sociedad que tenemos hoy.

—La encuentro mal hecha—le replica el hombre, á su vez.

—Pero, antes, tú te contentabas con ella—dice el espectro.

—Antes, vuelve á decir el hombre—había un Dios en el cielo, un paraíso á ganar, un infierno que temer. Había también en la tierra una sociedad, porque era súbdito: ó tenía, á lo menos, el derecho del súbdito, el derecho de obedecer sin ser envilecido. Mi amo no me mandaba sin derecho en nombre de su egoísmo; su poder venía de Dios, que permite la desigualdad en la tierra. Teníamos la misma moral, la misma religión; servir era mi destino; el suyo, mandar. Pero servir era obedecer á Dios, y para pagar con mi afeción á mi protector en la tierra. Y si era inferior á todos en la sociedad laica, era igual á todos en la sociedad espiritual, que se llama Iglesia..... Y esta Iglesia, no era más que el vestíbulo y la imágen de la verdadera Iglesia, de la Iglesia celeste hácia la cual dirigía mis miradas y mis esperanzas..... Soportaba, para merecer; sufría, para gozar de la eterna felicidad..... tenía plegarias; tenía los sacramentos, tenía el Santo sacrificio; tenía el arrepentimiento y el perdón de un Dios. He perdido todo esto: no tengo paraíso que esperar, no tengo ya Iglesia. Me habeis enseñado que Cristo era un impostor; no sé si existe un Dios; pero yo sé que aquellos que hacen la ley no creen en Él. Quiero, pues mi parte en la tierra. Lo habeis reducido todo á oro y estiércol: quiero, pues, mi parte del oro y del estiércol.

«¿Por qué hablar de obediencia? ¿Por qué hablar de dueños y superiores? estas palabras no tienen ya sentido. Habeis proclamado la igualdad de todos los hombres; pues así no tengo ya amos entre los hombres. Pero no habeis realizado la legalidad proclamada; así

pues no tengo este soberano abstracto de que me habláis ahora, por una mentira, la nación ó el pueblo, y, como por otra ficción, la ley. Puesto que no hay ya ni reyes ni nobles, ni hermanos, y por lo tanto la igualdad no reina, soy á mí mismo mi rey y mi padre; solo y aislado como estoy de los hombres, mis parecidos, igual á cada uno de aquellos hombres, é igual á la sociedad entera, la cual no es una sociedad, sino un mar de egoísmo, como soy también un egoísta.»

«Y como si hubiese asistido á los sucesos de la *Com-mune* de París (dice Cantú al citar en su *Historia universal* tan preciosos fragmentos), añadía: Escúchase un horrible estruendo de combatientes que gritan y se acometen. Un espectro, pálido, tembloroso, se presenta, y dice:—Volved al orden, yo soy la sociedad. Una multitud de voces exclaman enseguida:—¿Nos decís que sois la sociedad? hacednos justicia; sufrimos viendo á los que gozan, ó decidnos, al menos, por qué sufrimos.

«El espectro se mantiene inmóvil, con la cabeza inclinada, mirando la tierra. Entonces aquellos hombres, viendo que éste era un fantasma impotente, exclamaron: volviendo á tomar las armas:—¡Abajo todo lo que nos oprime! ¿Por qué los inferiores no derriban á sus superiores? ¿Porqué los pobres no se han de poner en el sitio de los ricos? ¿Por qué haber inferiores? ¿Por qué haber pobres?»

Ciertamente que no se puede decir más ni mejor de la grande obra en que con tanto empeño, con tanta habilidad, y con tan buen éxito (hay que reconocerlo así), el masonismo trabaja; pero ni más y mejor, á la vez, tampoco cabe expresar la bondad de aquella otra obra de la Iglesia, contra la cual aquellos trabajos masónicos se dirigen.

No sólo, pues, en su fin, sino en los medios que



para llegar á su consecución emplea, distan *toto celo* la Masonería y la Iglesia católica.

Los fines de una y otra claramente se miran concretados en las palabras del escritor socialista que acabo de citar: los medios que en contraposición á los que hemos visto emplear la Masonería emplea la Iglesia, bien conocidos son.

Para obtener el bien no siente ella la necesidad de practicar el mal; no ha tenido, ni tiene, por tanto, secretos ni necesidad de exigir de sus adeptos terribles juramentos de no revelarlos, ni de amenazar con venganzas y penas á los que lo hagan. Su organización y las tareas en que se emplea, patentes están *urbi et orbi*.

«Nuestros jefes no residen en escondrijos, en cuevas ni entre tinieblas, decía en una de las sesiones del *Congreso de Trento*, antes citado, el conde Paganuzzi; son éstos que están aquí presentes (señalando á los obispos y cardenales allí reunidos); éstos, que son los primeros en presentar el pecho á sus adversarios.»

El Catolicismo no deniega la explicación de sus proyectos, ni oculta jamás los nombres y carácter de las autoridades que dictan las disposiciones á la realización de tales proyectos encaminadas.

Para fundar hospitales y hospicios; para acudir á donde quiera que haya males del alma ó del cuerpo que aliviar; para enseñar el camino de la eterna salvación y practicar la ley de amor que le impusiera su Divino Maestro, no tiene la Santa Iglesia que reunirse en oscuros lugares; que trabajar en medio de las tinieblas de la noche; emplear lenguaje y signos sólo para iniciados inteligibles; rodearse de un constante misterio; hacer pasar á sus neófitos por debajo de *bóvedas de acero*, ni emplear para los que faltan á sus promesas los puñales y bombas y el *Agua Toffana*, rejuvenecida hoy bajo el cínico nombre de *agua de S. Nicolás de Bari*.

¡Qué diferencia no existe entre los que por tales medios tratan de imponer al mundo sus ideas, y los propagadores del catolicismo, víctimas resignadas al sacrificio de sus vidas en las arenas de los circos, en tiempo de los emperadores romanos; misioneros que en todas épocas han abandonado, y abandonan, las comodidades de la civilización y del hogar doméstico, para ir á morir, degollados, asaeteados, abrasados, crucificados, por aquellos cuya eterna salvación buscaban, y cuyas manos bendicen al morir, como les enseñó á hacerlo el Divino Salvador entre las amarguras del Gólgota!

¡Ah! sí: no cabe ciertamente comparación entre unos y otros; y la mente se confunde al querer darse una explicación de cómo los que pueden tan fácilmente poner en parangón unos y otros principios, y unos y otros medios empleados para llevarlos á la práctica, pueden admitir como *Dios bueno* el *Satán*, ó si se quiere, el *Lucifer* del masonismo, y considerar como *Dios malo* al Dios de nosotros los cristianos, *Aquél* á quien llaman ellos *Adonai*.

Pero los campos se hallan hoy bien claramente deslindados, y bien patente la necesidad de que, como vino á decirnos en su inmortal encíclica nuestro sabio Pontífice «se aunen todos los buenos en amplísima coalición de obras y oraciones, para poder resistir los ímpetus, cada vez más violentos, de los sectarios, y conjurar la extrema gravedad de las circunstancias, y la grandeza del peligro que amenaza destruir hasta en sus cimientos la Cristiana sociedad.»

Y ya dijimos al principiar que nuestro objeto al coordinar tantos datos no ha sido otro que responder, en la medida de nuestras fuerzas, á esta voz del prisionero del Vaticano, como no fué otro el que presidió á la reciente celebración del *Congreso anti-masónico internacional* de Trento, algunas de cuyas conclusiones considero de todo punto necesario referir aquí,



por estar con estos dichos datos íntimamente relacionadas.

Pero, antes de verificarlo, bueno será que digamos algo de lo que aquel Congreso fué, y de la notable exposición que durante él se hizo de libros, periódicos, títulos y objetos masónicos.

Segun el *Boletín oficial* de aquella importante asamblea, pasaron de cincuenta mil las adhesiones enviadas, contándose entre ellas las de 22 cardenales, 30 arzobispos, 200 obispos y más de 150 periódicos católicos.

En la exposición de libros, figuraban rituales, catecismos, tratados, libros históricos, revistas, etc., de todos ritos masónicos y de diferentes épocas, algunos de ellos de la primera mitad del pasado siglo, así como mapas, documentos masónicos, balaustres, certificados, etc., etc.

Entre los efectos de indumentaria masónica se veían mandiles, fajas, pañuelos simbólicos, medallas, collares, puñales de hoja triangular y con geroglíficos grabados en sus caras; un crucifijo en el árbol de cuya cruz se ocultaba la hoja de otro puñal; una faja de seda azul recamada de oro; un delantal de fondo blanco y azul, preciosamente recamado tambien de oro, y con las iniciales B. M.; un diploma del *Maestro* masón, Luis Marcucci; una cinta color de turquesa con la inscripción: *Congreso de Roma, Mayo y Junio de 1895.—Ni Dios ni curas, Lyon*; un cofrecito con medallas; un collar dorado, formado con medallas, tambien, y esta inscripción: «*Latonix in Austria degeneratrix—per aspera ad astra*», en una de sus puntas, instrumentos masónicos, y en la otra, la palabra «*Humanitas.*»

Veamos ahora lo que aquellas conclusiones nos dicen sobre *la doctrina* y *la acción* masónicas, que son precisamente los dos temas que en estas páginas hemos procurado dilucidar.

Sobre la *doctrina*:

Apoyándose en la autoridad oficial que ha sancionado las doctrinas contenidas en más de ciento cincuenta volúmenes de obras masónicas, volúmenes que han figurado en la pequeña exposición del *Congreso de Trento*, se ha declarado por unanimidad: «que las doctrinas religiosas y filosóficas reproducidas y propagadas por la Franc-Masonería, son las doctrinas *phalicas* de los antiguos *Misterios de la India, de la Persia, de la Etiopia, del Egipto, de la Fenicia, de la Grecia, de los Romanos, de los Druidas*; y, despues del Cristianismo, *de los Gnósticos, de los Maniqueos, de los Albigenses, de los Pataros* y otros semejantes, *de los Templarios, de los Filósofos del fuego ó Alchimistas ó Rosa-Cruces*. Estos últimos, en 24 de Junio de 1717 fundaron la Masonería con su símbolo actual, para perpetuar bajo su nombre el Culto del *phallus*, llamado asimismo *Naturalismo*, ó culto de la Naturaleza.— Por esto la Masonería se define á sí misma, por boca de la *Gran Madre Lógia* de todas las lógias del mundo, *la Madre Lógia de Inglaterra*: «La capacidad de la naturaleza, la inteligencia del poder que existe en la naturaleza en sus diversas operaciones.»

«En cuanto es la capacidad de la naturaleza, se define por esta simple palabra «*Luz*» la luz por excelencia, que ilumina á todo hombre que viene al mundo.

«En cuanto es la inteligencia del poder que existe en la naturaleza, se define: «la ciencia que abraza todas las ciencias, sobre todo la ciencia del hombre: «*Nosce te ipsum.*»

«Y en cuanto es la variedad de las operaciones de la naturaleza «se proclama» un hermoso sistema de moral, bajo el velo de las alegorías y el adorno de los símbolos.»

«En fin, para reunir en pocas palabras las precedentes definiciones: «ella es la ciencia del Santo Nombre de Dios» de la palabra *Jehovah*, pronunciada é



interpretada en lógia por *Hi-Ho* que quiere decir *El-Ella*, los dos sexos, las potencias generadoras. «*Natura enim dicta est ab eo quod nasci aliquid faciat, gignendi enim et faciendi potens est. Hanc quidem Deum dixerunt, à quo omnia creata sunt et existunt.*»

Respecto de las relaciones de la Masonería con el *Satanismo*, se convino por unanimidad que la simple Masonería, ó Masonería de los tres primeros grados, de *Aprendiz*, de *Compañero* y de *Maestro*, hallándose, como se halla, común y necesariamente dividida en exotérica y esotérica, es decir, que sus miembros, ignorando, como ignoran, en su mayor parte, la significación de sus símbolos, y por consiguiente no hallándose todavía moralmente preparados y dispuestos para un comercio físico ó sensible con los espíritus, ó bien con *Satán*, no existe esta relación bajo el punto de vista físico ó sensible entre la Masonería común y los espíritus. Bajo el punto de vista moral é intelectual, sin embargo, tiene una perfecta relación con el *Satanismo*, puesto que es una asociación que se llama á sí misma, *Dios*, ó como la definia Mazzini, «*Ecclesia Sancta Dei*» entendiendo por este *Dios*, *Lucifer*, ó el *Sol*, principio de la generación material universal.»

«Que en fin, los Maestros de la simple Masonería, bien distintos por sus símbolos y por la separación de sus reuniones, de los *Aprendices* y *Compañeros*, á los cuales no les son sus símbolos explicados» pueden practicar, si quieren, el *Arte hermético ó negro*, la *Magia*, bajo el nombre de *Masonería sacerdotal*, supuesto que por el hecho mismo de ser Maestros, son Sacerdotes de *Satán*, representado en todas las *Lógias simbólicas* por la *Estrella flamígera ó flameante*.

Respecto de si existe alguna relación entre las diversas doctrinas profesadas, al menos en apariencia, por los Franc-Masones, y si existe realmente, cual sea, se contestó unánimemente también, que las diversas doctrinas públicamente profesadas por los Franc-

Masones bajo diferentes nombres, se reasumen en el *Masonismo*, «por el todo en el todo» ó en el Dios *Gran-Todo* del *Panteísmo* idealista y del *Materialismo* bajo el nombre de ciencia positiva ó *positivismo*.

«Que esas doctrinas, en el lenguaje simbólico universal de los Masones, reciben de ellos el nombre de *Masonería ostensible á los profanos*:

«Que tienen entre ellas una íntima relación, en cuanto todos identifican al Universo con Dios:

«Que provienen todas de la *Masonería*, escuela y seminario de ateísmo:

«Que su relación consiste únicamente en la substitución del concepto de *un Dios generador del Universo*, al concepto cristiano del *Dios creador del Cielo y de la Tierra*.

«Y que esta substitución se halla indicada en la *Masonería* por el nombre de *Arquitecto del Universo*, aplicado á Dios. Y el *Arquitecto* supone la preexistencia, ó la coexistencia de la materia sobre la cual debe ejercerse la arquitectura y emplearse los instrumentos para..... ponerla en obra.»

Y, tocante á cual sea el objeto de la *Masonería*, después de una larga discusión, con igual unanimidad fué contestado:

«Que el objeto de la *Franc-Masonería* es la destrucción universal en el orden físico, intelectual y moral.

«En el orden físico, ó de la existencia, puesto que la *Masonería* ha divinizado la muerte ó la destrucción universal, substituyendo á la Santísima Trinidad Cristiana, la Trinidad india de un Dios *Generador, Destructor y Regenerador*, representado por su *Triángulo* realizado en el *Cosmos* por el principio general según el que «*mors unius est generatio alterius*» y vice-versa, sucesiva y eternamente, y puesto en práctica por los *Franc-Masones* con grave perjuicio de la sociedad humana, bajo los especiosos nombres de



*lucha por la vida, revolución perpétua y progreso indefinido:*

«En el orden moral, el objeto de la Masonería es la destrucción universal, puesto que deifica el principio del mal, y con él todos los vicios, bajo el nombre de todas las virtudes:

«En el orden intelectual, su objeto es la destrucción universal de la verdad, por la profesión explícita y necesaria del secreto, de la mentira, del perjurio y de la blasfemia cotidiana.

«En una palabra; reasumiendo todo lo que precede, se ha concluido que, así como, apagando ú oscureciendo, en cierta manera, el Sol, los que cierran los ojos á su luz, apagan y oscurecen la vida, el orden y la belleza del Universo; los Franc-Masones, falseando el concepto cristiano de un *Dios Creador*, por la substitución del concepto de un *Dios generador*, tienden á la destrucción universal, visto que en todos los ritos simbólicos y en todas las ceremonias religiosas profesan la adoración y el culto del maldito pecado mortal en acto, «per peccatum mors;» y visto que adoran la rebeldía universal en Satán y la lujuria infinita de la Humanidad, que son el *Alpha* y el *Omega* de su dios, *la Destrucción*.

Sobre la *acción masónica* nos dicen las conclusiones del Congreso:

1.º «Que la Franc-Masonería es una secta religiosa y *maniquea*; que la última palabra de sus secretos y de sus misterios es el culto de Lucifer ó Satán, adorado en las *tras-lógias* como el *Dios-Bueno*, por oposición al Dios de los católicos, que los iniciados blasfemadores llaman el *Dios-Malo*.

2.º «Que el demonio, inspirador de las sectas masónicas, sabiendo que no ha de llegar jamás á hacerse adorar directamente por la generalidad de los hombres, procura infiltrar en las almas, por medio

de la Masonería, el gérmen del *naturalismo*, que no es otra cosa que la completa emancipación del hombre respecto de Dios.

3.º «Que para implantar en el mundo este *naturalismo* impío, la Franc-Masonería se esfuerza en acostumbrar á los hombres á colocar en el mismo pié de igualdad á todas las religiones, la única verdadera y las falsas; substituir á la atmósfera católica, la atmósfera masónica, por medio de la prensa y la escuela sin Dios.

4.º «Que el medio particular de que se sirve la Masonería para perder las almas afanosas de *lo sobrenatural*, pero no suficientemente preparadas para el *maniqueísmo luciferiano*, es excitarlas á que se entreguen á las prácticas perversas del *espiritismo*.

5.º «Que la Franc-Masonería es también una secta política, que procura apoderarse de todos los gobiernos para hacer de ellos ciegos instrumentos de su acción perversa, y que trata también de sembrar por do quiera la rebelión.

6.º «Que el objeto de la Franc-Masonería, sembrando la revolución por todos los ángulos del globo, es el establecimiento de la república universal, basada sobre la rebelión contra la soberanía divina, sobre la destrucción de las libertades y las franquicias locales, sobre la abolición de las fronteras y la perversión del sentimiento patriótico, sentimiento que, después del amor de Dios, ha inspirado al género humano sus más bellas acciones, sus más nobles sacrificios, sus más heroicas abnegaciones.

7.º «Que la Franc-Masonería prosigue su lucha contra la Iglesia, introduciendo en los pueblos cristianos una legislación anti-cristiana.

8.º «Que la Franc-Masonería es directamente responsable del *socialismo* moderno, porque ha substituído al ideal cristiano de la felicidad social, su ideal propio; á la gerarquía social cristiana, gobernada por



la justicia y templada por la caridad, una pretendida igualdad de todos los hombres entre sí; porque haciendo olvidar á los hombres que es en la vida futura en donde será recompensado cada cual según sus obras, les enseña que la felicidad sólo se halla en los goces materiales de acá abajo, y que todos tienen un derecho estricto á una parte igual de esta felicidad.

9.º «Que la Franc-Masonería, sobre el terreno social, trabaja tambien en la ruína del cristianismo, ora creando innumerables sociedades secretas á las cuales da apariencias de sociedades *de seguros sobre la vida, de previsión, de socorros mútuos, de sociedades científicas* ó se-dicentes tales, *sociedades filantrópicas*, ó ingiriéndose en ellas para imprimirles una falsa dirección.

10.º «Que la filantropía masónica, opuesta á la caridad cristiana, siendo, como es, el amor puramente natural de unos hombres á otros hombres, es incapaz de servir de lazo entre la humanidad y Dios; y que además, esta filantropía masónica no se ejerce sino respecto de los Franc-Masones mismos, y muy á menudo en detrimento de la sociedad civil.

11.º «Que para corromper irremediamente la familia, la Franc-Masonería procura corromper á la mujer; que no sólo hace ingresar, siempre que puede, á las mujeres en sus *lógias*, sino que es el alma de este movimiento llamado *feminista* ó *de emancipación de la mujer*, destinado á introducir la perturbación y el desorden en las familias por el vago deseo de una reforma completamente inasequible.

12.º «Que para acostumar á los hombres á prescindir de la Iglesia en la vida social, la secta procura hacer suprimir las fiestas religiosas y los días consagrados á la santificación de las almas y al descanso de los cuerpos, para substituirles las fiestas meramente civiles.»

---

Bien quisiéramos dar cima ahora á nuestra tarea, dirigiendo á los que hayan sido lectores de este libro una excitación bastante enardecida de cristiano celo y de evangélica unción, que labrase en sus corazones, como creemos deberán labrar en sus entendimientos los datos y razonamientos que semejante tarea constituyen. Más como, por mucho que nos esforzáramos para conseguirlo, no podríamos igualar la manera como lo hizo, al dar fin á un trabajo análogo al presente, el gran obispo de Orleans, Monseñor Dupanloup, consideramos mejor pedirle prestadas sus conmovedoras palabras y decir como él:

«Si la filantropía seduce á alguno de vosotros ¿qué necesidad teneis de haceros masones? Basta con que seais cristianos. ¿Acaso el Cristianismo no abraza cuantos actos de beneficencia se conocen? ¿No es el que ha dado la caridad al mundo? La caridad, virtud más fecunda, que procura al hombre luces y actos de abnegación que jamás igualará la sola filantropía. La caridad lleva á la filantropía á cimas do nunca ésta hubiera trepado, y desde cuyo punto descúbrele nuevos horizontes sin límites: la caridad apoya el pobre corazón humano en el corazón del Altísimo; y sin descartar ninguno de los motivos humanitarios que nos hacen amar á los hombres, da al amor del hombre por el hombre, el ideal puro, fecundo, infinito, del amor mismo de Dios hácia la humanidad.. . . . .

«Si sois cristianos, no pongais nunca los piés en una lógia, bajo ningún pretexto; y basta con que seais hombres sérios, enemigos de ridículas fantasmagorías y de misterios sospechosos, para que os alejeis de aquellos lugares. Sí, seducidos por la insidia y por vuestras buenas intenciones, habeis tenido la debilidad de deslizaros en ella, retiraos en seguida. Allí, á despecho vuestro, se está verificando una obra radicalmente anticristiana, lamentable, para la salvación de las almas. . . . .



«Para la inmensa mayoría de sus miembros, la Masonería ocupa el puesto de toda religión; los hombres que frecuentan las *lógias* dejan de asistir á los templos cristianos. La *lógia* reemplaza á la iglesia. Todo se acabó: no más fé, ni oraciones, ni Evangelio, ni Sacramentos. Para ellos la religión ha dejado de existir. Esas vagas aspiraciones, esa moral sin Dios, esas vanas ceremonias, esos huecos símbolos les bastan, y poco á poco se acostumbran á no tener otra religión ni otro culto. Si se les inicia en algún cargo, ó se les condecora con algunas insignias masónicas, la cosa empeora: estréchanse los lazos, atándoles con más fuerza; aumenta el alejamiento de cuanto trasciende á religión; la *Lógia* les encadena para siempre; y al llegar su último trance, cuando la familia, bañados los ojos en llanto y reiterando las súplicas, amonéstalos para que piensen en su salvación y en su alma, con harta frecuencia ¡ah! es esto tarea vana. . . . .

«Inconsolable es el dolor que causa ver tantas naturalezas generosas, tantos esfuerzos descarriados; buenas y sinceras voluntades, equivocándose de objeto; el progreso universal tomado al revés; en sentido contrario de su dirección verdadera; la división, en fin, en vez de la unión de la humanidad. ¡Ah! ese templo de la *Fraternidad* y de la *Unidad* que decis quereis edificar; ¡oh engañados hermanos! existe, pero es obra de las manos de Dios y no de las de los hombres; no son sus fundamentos la negación ruinososa; descansa sobre la fé, firme y fecunda. Este templo es la grande Iglesia católica. Acudid á ella todos, pues todos teneis señalado en ella vuestro puesto. Este templo de Dios invita á todos los hombres á cobijarse bajo sus bóvedas. Jesucristo murió para vosotros, lo mismo que para nosotros: Él es el Salvador, el iluminador del género humano. Acudid, pues, á Él, y trabajad con nosotros. Porque obstinaros en edificar sin Dios y contra Dios, os lo repito, valiéndome

de la Divina palabra; ¡es labor eternamente estéril, tan vana como culpable!

«*Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam.*»

---

Una observación, á guisa de resúmen, antes de concluir.

Viene siendo costumbre en casi todos pueblos y casi en todas las edades, erigir monumentos que perpetuen la memoria de los grandes héroes y notables personajes que más hayan contribuido á la consecución de sus legítimas glorias, ó á la satisfacción de sus más vehementes aspiraciones; personificando así en ellos la esencia de aquellas glorias, ó la idea de aquellas aspiraciones mismas.

La Roma de los emperadores erigió arcos de triunfo y columnas honoríficas, para personificar el inmenso poderío á que habían sabido aquellos emperadores elevarla.

Los habitantes de los Estados-Unidos de América erigieron una ciudad, y en su seno, también, una monumental columna, á la memoria del sencillo ciudadano que, después de haber alcanzado para su país la independencia, echó los cimientos de una organización tan vasta y fuerte cual la que les ha permitido llegar á la altura en que les vemos colocados.

La Francia militar erigió el arco de triunfo *de la Estrella* y la columna *Vendôme* para personificar el triunfo de sus armas sobre las de *casi* todos los Estados de Europa.

España, á su vez, erigió el monumento llamado *del dos de Mayo*, personificando en él, y en las estatuas de Daoiz y Velarde que lo exornan, el espíritu de independencia que justifica aquel mismo *casi*, que al citar las armas que mandara el *capitán del siglo* nos hemos permitido usar.



La Prusia ha querido erigir igualmente, hace poco, grandioso monumento á la memoria del emperador Guillermo I, personificando en él la consecución de su ideal, de ser ella la cabeza del nuevo imperio alemán.

Tambien la Franc-Masonería, al ver conseguido uno de sus mayores triunfos, realizadas algunas de sus más ardientes aspiraciones, con la caída del poder temporal del Papa y el asiento de una gran sede masonónica en el seno mismo de la *Ciudad eterna*, frente á frente del *Vaticano*, su irreconciliable enemigo; viene procurando perpetuar por do quiera la memoria de aquel triunfo, y personificar, en cierto modo, la esencia de aquellas sus dichas aspiraciones.

Y no podrá, en puridad de verdad, decirse que no haya estado bien justa y acertada al verificarlo, eligiendo, como ha elegido, para rendirles cívicos honores y erigirles monumentos, á un jefe de *condottieri* como Mazzini, á un fanfoche como Garibaldi, y á un fraile apóstata, escritor de indecencias y bestialidades, como Giordano Bruno.

FIN.



## APÉNDICES.



A fin de no interrumpir la hilación natural de los sucesos políticos á que hemos venido pasando revista, ni distraer la atención de los lectores, de la idea que á este trabajo ha presidido, de presentar todos aquellos sucesos como efecto de un plan acertadamente preconcebido y maravillosamente puesto en ejecución por los encargados de verificarlo, hemos dejado de intercalar, al relatarlos, algunos datos y noticias particulares, y de consignar algunas observaciones, íntimamente con tales sucesos relacionados, comprobatorios de ellos, unos, y explicatorios, otros.

Mas como la omisión de tales datos y observaciones podría constituir un defecto más de este nuestro tan modesto como desinteresado trabajo, los consignaremos reunidos aquí, como otras tantas notas ó apéndices del mismo.

Esta propia circunstancia nos permitirá, además, adicionar algunos importantes datos, venidos á nuestro conocimiento con posterioridad al tiraje de los anteriores capítulos, y que, por lo mismo, no pudimos incluir en cada uno de aquellos á que hacen referencia.



I.

**Comunidad de miras de las sectas masónicas.**

Á los numerosos y convincentes datos consignados sobre este particular, que acusan una perfecta comunidad de miras en las diferentes asociaciones masónicas de todos los países, podemos añadir los siguientes.

PRIMERO: En Buenos-Aires se levantó, hace algunos años, una estatua á Mazzini; y recientemente el Congreso concedió autorización para elevar otra á Garibaldi.

SEGUNDO: A la circular que la Masonería italiana, al celebrarse el aniversario de la entrada de los piemonteses en Roma por la brecha de la Puerta-pía, dirigió á las lógias de todos los países, para que enviasen delegados que les representasen en aquella fiesta, que se decía ser, «no sólo del pueblo italiano, sino de todas las naciones civilizadas, y en conmemoración del acontecimiento más notable del presente siglo», contestó la Masonería francesa enviando allí treinta y tres delegados.

TERCERO: en los terribles sucesos originados por la sublevación de las islas Filipinas, lo primero que hicieron los sublevados fué asesinar religiosos, y, últimamente, constituir prisioneros á todos los demás.

«Ahora bien: si la Masonería fuese una asociación que no se ocupase de política, que no tuviese por principal objetivo la desaparición del Pontificado y de la Religión católica ¿qué significarían para los masones de Buenos-Aires las repugnantes figuras de Garibaldi y de Mazzini? ¿Qué les importaría á los masones franceses, que los italianos, tan ingratos para con su país, hubiesen podido hacer de Roma su capi-

tal? ¿Qué ventajas estratégicas constituirían para los masones filipinos los asesinatos de unos cuantos frailes y los demás actos de enemiga al catolicismo?

Cuando, pues, estos Hermanos masones, en Europa, en América y en Oceanía así coinciden en su manera de obrar, fuerza es reconocer, aunque más no hubiera, que todos obedecen á una misma consigna; que para todos, como repetidamente hemos dicho, el objetivo es igual.

Y por si se necesitase algún dato más para asentir á esta deducción que el simple sentido común impone, y alguna duda cupiese sobre el carácter masónico de la erección en Buenos-Aires de las estatuas que hemos dicho, á Garibaldi y á Mazzini, añadiremos que en una correspondencia de aquel punto, fecha cinco de Septiembre del pasado año, publicada en el *Diario de Barcelona* de veinte y nueve del propio mes, edición de la mañana, se pudo leer la siguiente ampliación ó complemento de la otra correspondencia que en el capítulo 16.º dijimos había publicado el *Diario catalán*.

«Dije en mi última carta que el Congreso, á pesar de la protesta del diputado Dr. D. Indalecio Gomez, había acordado el permiso para la erección de una estatua á Garibaldi.

«Por si este permiso no fuese bastante para patentizar el triunfo de las ideas *garibaldinas* sobre las católicas, se solicitó y obtuvo permiso para realizar una manifestación de simpatía al héroe de la jornada, al Dr. Gonchón. Y como, conseguida la victoria, ya no había por qué ocultar, ni los móviles, ni las influencias que mediaron para alcanzarla, al siguiente día apareció en los diarios de esta capital, una invitación que comenzaba con estas palabras: «La Comisión que subscribe, nombrada por el *Supremo Gran Oriente* de la república Argentina para correr con todo lo relativo á la organización del solemne acto público en que



se hará entrega al diputado nacional, Dr. Gonchón, de la medalla de oro con que la *masonería* de nuestro país perpetuará la satisfacción, etc.»

«La manifestación á que me refiero se verificó el día 29, y era cosa de ver como se juntaron todas las sociedades masónicas para cantarle el *trágala* al catolicismo; y como, al pasar ante la casa de gobierno, algún ministro se descubría y batía palmas. De los discursos que se pronunciaron, no hay para que hablar.»

## II.

### Asesinatos y tentativas de otros, atribuidos á las sectas secretas.

Los emperadores José II y Leopoldo I, por haber profundizado demasiado en los secretos del *Iluminismo*, experimentaron los efectos del *Agua Toffana*.

El otro emperador, Pablo I. de Rusia, murió asesinado también á poco de haber prohibido en sus estados la Masonería.

Gustavo III de Suecia, iniciado por su madre Ulrica, á quien iniciara Voltaire, murió asesinado por Ankastroem, iniciado á su vez por Condorcet, (que lo había sido por aquel mismo Voltaire) al cundir la noticia de que aquel soberano sería el que mandaría los ejércitos coaligados contra la Revolución francesa; y cumpliéndose así el acuerdo que anteriormente dijimos haberse tomado en la reunión de delegados en Francfort.

Mr. Bouliguy, presidente del parlamento del Franco-Condado, y M. Raymond, empleado en correos, delegados franceses que fueron en aquella reunión, después de jurar la muerte del rey Gustavo III y la de Luis XVI, juraron, á su vez, según refirieron más tarde, de oídas á los mismos, el presidente Bourgon

y M. Weiss, bibliotecario de Besançon y miembro del Instituto de Francia, no poner más los pies en ninguna lógia, habiendo sido el último, que murió en 1837, el que les reveló el hecho, en aquella edad, en que sólo es posible ya decir la verdad al mundo.

Juan Debry, prefecto del Doubs, masón convencional y regicida, en la intimidad de la conversación, reconocía que le pesaba el voto en la conciencia, y explicaba de la manera que sigue, como lo dió.

«Había salido de mi casa, decía, con intención formal de votar el destierro del rey, y no su muerte; así lo había prometido á mi mujer. Llegado á la asamblea, se me recordó con un signo el juramento de las lógias. Las amenazas de las tribunas acabaron de turbarme y voté la muerte.»

Y luego añadía con aire misterioso:

«No se sabrá jamás, si Luis XVI fué condenado realmente por una mayoría de cinco votos.»

La princesa de Lamballe, por haberse arrepentido de sus relaciones masónicas; M. M. de Launay, Flesselles, Foulon, Berthier, Leseure, Felipe Igualdad, fueron otras tantas víctimas de la Masonería, en aquella espantosa época del *Terror* en Francia, como anteriormente asimismo tuvimos ocasión de indicar.

William Morgan, en los Estados Unidos de América, masón que, arrepentido, quiso desenmascarar la secta á la que había pertenecido, sufrió de parte de la misma una persecución la más encarnizada, que constituye casi una epopeya; habiendo conmovido de una manera tan extraordinaria la opinión pública sus revelaciones, y su posterior misteriosa desaparición, que se organizaron *meetings* contra la Masonería; hicieron pública manifestación de separarse de ella ciento tres individuos; y, descubierto, después de muchos años, el crimen con él cometido, sus paisanos le erigieron una estatua en una plaza pública de Batavia en el Estado de Nueva-York.



Emiliani, Scuriatti, Lanzoneschi y Adriani, que, espantados de las doctrinas que oyeron en la *lógia Perfecta unión* de Marsella en 1833, en la que entraron creyendo se discutiría pacíficamente la política, manifestaron su resolución de separarse, fueron condenados á muerte por un tribunal masónico, presidido por Mazzini. Y aun cuando los cuatro italianos se ausentaron de Marsella, seis compatriotas suyos dieron de puñaladas á Emiliani en Rodez; y como no muriese en aquel acto y fueron presos los asesinos, al salir de la audiencia en donde se les juzgara, otro asesino se precipitó sobre él y le tendió de otra puñalada, haciendo otro tanto con Lazzaneschi, que acompañaba á Emiliani en aquella ocasión.

En 1848, Rossi, que había dejado de ser masón para pasar á consejero del Papa Pío IX, cuando este buen Papa creyó poder apaciguar con concesiones políticas las iras revolucionarias, murió á manos de Jergo, al dirigirse á la asamblea de Diputados romanos.

En 1869 fué asesinado por el masón Rojo y tres cómplices, el presidente elegido por tercera vez de la república del Ecuador, García Moreno, por haber prohibido las *lógias* en aquel país, diciendo que «si se hubiese detenido ante la insuficiencia de las leyes para castigar á estos *traficantes de revoluciones*, todo hombre leal y serio rehusaría, como él, la presidencia y se habría perdido el Ecuador.»

También se ha dicho que hallándose en plena salud, enfermó Cavour al día siguiente de haber hecho rechazar una proposición en que se pedía la confiscación de los bienes del clero.

En el Congreso anti-masónico de Trento, recientemente celebrado, el abogado Respini refirió como en 1890 la Masonería le perseguía como presidente del cantón del Tesino, poniéndole preso, encerrándolo en una celda de loco, y atentando contra su vida en distintas ocasiones; y evocó el recuerdo de otro

miembro de aquel gobierno, Luis Rossi, asesinado por los sectarios en 11 de Septiembre de aquel mismo año.

En una de las notas de la anteriormente por nosotros citada, *Historia universal* de César Cantú, se enumeran los atentados siguientes, cometidos contra conocidos personajes políticos en sola la segunda mitad del presente siglo.

1848: atentado contra el príncipe de Prusia.

1849: muerte de Pelegrino Rossi y de varios ministros.

1852: atentado contra la reina de Inglaterra.

1853: el emperador de Austria es herido por Libeny.

1854: el duque de Parma es muerto.

1855: Pianoni tira contra Napoleón III.

1856: atentado contra la reina de España.

1856: Agesilao Milano atenta contra el rey Fernando de Nápoles.

1857: conjuración contra Napoleón III.

1858: las bombas Orsini contra el mismo.

1862: Beker dispara contra el rey de Prusia, y Brucias contra el de Grecia.

1865: asesinato del presidente de los Estados Unidos.

1866: atentado contra el Czar en San Petersburgo.

1867: otro contra el mismo, en París.

1867: el de Lopez, Presidente de Montevideo y del príncipe Miguel de Servia.

1871: otro contra el rey Amadeo en España.

1872: asesinato del Presidente de la república del Perú.

1873: el del Presidente de la de Bolivia.

1875: el del de la del Ecuador.

1877: atentado contra el de la del Paragüay.

1878: otro de Hadel y otro de Nobiling contra el emperador de Alemania; de Moncasi contra el rey de España; de Pasanante contra Humberto en Nápoles; carta amenazadora á la reina de Inglaterra; atentado segundo contra el emperador de Alemania, y otro contra dicho rey de España.



1879: otro contra el Czar.

1879: otro contra el Sultán.

1880: Minado del palacio de San Petersburgo.

Y si añadimos á todos estos nombres los del arzobispo de Quito, envenenado en el cáliz con que celebraba la Santa misa; de dos tios del rey de Nápoles; del príncipe de Capua; de los generales Latour d'Auerswald, Lemberg, Lignowschi; del legado de Ravena; del estudiante Lessing; del ministro Baldesaroni; del general Pimodan; del jefe de policía, Manescalchi; del coronel Alberti; de Gambetta; de nuestro Prim; y últimamente los de Carnot, de Cánovas, de los Presidentes de las repúblicas del Uruguay y de Guatemala y de la emperatriz de Austria; ¿de cuántos de éstos crimines y atentados podrá absolver la Divina Justicia á individuos pertenecientes á las sectas masónicas, y á instrumentos ciegos de sus tenebrosos planes y terribles venganzas?

Por esto pudo decir Mr. Disraeli, ministro que fué mucho tiempo de la Reina de Inglaterra, en un discurso que pronunció en Aylesbury en 1876: «Los gobiernos no tienen que atender solamente á los demás gobiernos, á los emperadores, á los reyes, á los ministros, sino tambien á las sociedades secretas, elementos con los cuales es preciso contar, pues que en el último momento pueden destruir todos los planes; tienen agentes en todas partes, y agentes sin escrúpulo que impulsan al asesinato, y pueden, si lo quieren, producir una matanza general.»

Por esto tambien el Duque de Fitz-James habia dicho antes en la Cámara de los Pares en Francia, cuando el puñal del *Kadosch*, Louvel, hubo cortado el hilo de la vida del jóven Duque de Berry: «Este horrible atentado no es obra de un fanático aislado. El monstruo no es más que un instrumento, que un puñal parecido á aquel que ha atravesado el corazón del

malhadado Príncipe. Es preciso buscar más arriba la mano del que ha dirigido el golpe.»

Y si bien no ha faltado quien haya supuesto que hubiese sido esta mano la del tío de la víctima, el rey Luis XVIII, para deshacerse de un sobrino, cuyo caballeresco carácter y generosa hidalguía le llevaban á constituirse en defensor de los derechos del pretendido Delfin, hijo de Luis XVI, misteriosamente escapado de la cárcel del Temple, y convertido en el relojero Naundorft, en perjuicio de sus propios derechos á la sucesión á la Corona de Francia; si pudiésemos ahondar en la intriga que con semejante pretexto se tramó, no sería imposible que coincidiésemos con el Duque de Fitz-James en la designación de aquella mano á la cual, más ó menos embozadamente, quiso él aludir, ya que, como ha reconocido recientemente un humorístico, pero concienzudo escritor en el periódico de Barcelona «*La Vanguardia*,» ningún hecho, ningún indicio se ha levantado nunca para poder insinuar que Louvel fuera el instrumento de la política del rey de Francia.»

Por lo demás, si sabiendo ya, por lo que dicho dejamos, nuestros lectores, cuales son los verdaderos fines de los trabajos masónicos, quieren apreciar las relaciones que con tales trabajos han tenido en su cuasi totalidad los atentados y asesinatos que dejamos asimismo consignados, fijémonos en el contenido de la carta que en el *Epistolario del Grande héroe*, el perspicuo masón, Giuseppe Garibaldi, se lee, dirigida al famoso revolucionario Félix Pyat.

Helo aquí:

«Hartman (aquel que en París intentó asesinar al emperador Alejandro II) es un valeroso jóven al cual todos los hombres de bien deben estimación y reconocimiento. El asesinato político es el secreto para guiar á buen puerto á la república. Los soberanos llaman asesinos á los *amigos del Pueblo*. Los verdaderos



republicanos Agesilao Milano, Pieri, Orsini, Pianori, Montí y Tognelti han sido para aquellos unos asesinos; hoy son unos *mártires*, objeto de la veneración del pueblo.

«Los Hoedel, Nobiling, Moncasi, Passanante, Solovieff, Otero y Hartmann son los *precursores del gobierno del porvenir, la república social*. Asesino, lo es el aborrecido sacerdote, que asesinó ya el progreso con el auxilio del verdugo, y asesina ahora las conciencias con la mentira.

«El sacerdote, y no los compañeros de Hartmann, debe ser confinado á la Siberia.»

### III.

#### Número de lógias existentes en España; en 1881 y en 1889.

Según aquel mismo *Memorandum* repetidamente citado, existían en 1881 en nuestra patria 162 lógias activas, con 10,000 afiliados; 30 *Capítulos* ó *Venerables Cámaras* del 30.º, 31.º y 32.º, y un *Supremo Consejo* del 33.º, compuesto, dice, de los hombres más distinguidos en ciencias, artes, armas, letras, industria y comercio.

Pero en el *Anuario del Gran Oriente de Francia*, de 1893, el número de lógias se reduce á 112, con 42 *talleres* Superiores, 5 lógias de mujeres y 35 *Triángulos*.

Estos últimos constituyen una institución, no sé si ideada, ó simplemente *importada*, por la Masonería española, y consisten en unas agrupaciones de tres masones, en los puntos en donde no existe número suficiente de ellos para formar una *logia*, y á los cuales se reconoce como á otras de éstas á los efectos de asociarles á los trabajos masónicos. Semejante insti-

tución parece haber sido reconocida conveniente por varios masones franceses, y puesta consiguientemente en estudio su adopción por la Masonería de aquel país.

#### IV.

**Concepto de la Masonería por el H. : 33.º español.  
Ramon Bru, en 1875.**

«La Masonería regular es casi tan antigua como la organización social de la familia humana en el mundo. El espíritu humano le debe el impulso de los más trascendentales movimientos. Ella comenzó sus trabajos llevando á la Cosmogonía el principio de asociación, á la calle pública su inteligencia secreta de recíproco auxilio, y al bosque sagrado la sacerdotisa, en amparo y refugio del perseguido.

«Ella abrió la comunicación á los pueblos, preparando el derecho internacional por medio de relaciones fraternales, primero, entre hombres de tribus en tribus y diferentes comarcas, y despues, de nación á nación, estableciéndose antes, de Oriente masónico á Oriente masónico.

«Ella desarmó (ahora viene lo mejor, lectores), á Sesostris, inspiró magnanimidad á Alejandro, alumbró (sic) la idea de humanidad á César, y sublimó el sufrimiento de Marco Aurelio.

«Ella consoló á Telesio, vigorizó á Galileo, y en el oscuro rincón del laboratorio ayudó al alquimista, acusado de nigromántico y de hechicero, para sacar del fondo de la redoma el tesoro de la química.»

Esto dice el *Gran Diputado* del más *Grande Oriente de España en la Habana*, en el *balaustre* de que hablamos en el postrer capítulo de este libro. ¡Y en verdad que deberá parecernos supina nuestra ignorancia



ante la grandiosidad de los horizontes que en dicho *balaustre* se nos hacen descubrir! ¿Cómo no habrán debido labrar en las exaltadas imaginaciones de aquellos criollos unas enseñanzas, que de tan sublimes llegan casi á perderse de vista?

Con esto y con un resto de personal tan lucido, y más que lucido, deslumbrante, como el que en aquel propio capítulo vimos apoyar las reivindicaciones del Hermano .°. Bru ¿cómo dudar de que pudiesen llegar al cabo para nuestra Isla de Cuba los *hermosos* días de que hoy la vemos disfrutar, relizándose con ello las promesas de «retorno á la *edad de oro*» que les hacía á sus habitantes el otro Hermano .°. Cerneau en su libro de propaganda de la enseñanza masónica, *la Senda de las luces*, repetidamente aludido?

## V.

### Edificantes detalles sobre la insurrección filipina.

Con ocasión de los escandalosos sucesos ocurridos en la primera quincena de Junio del corriente año, en el seno de la *representación nacional* española, al discutirse el acta de diputado del H .°. (a) *Pizarro*, *Gran Presidente del Supremo Consejo del Grande Oriente español*, publicóse en el *Diario de Barcelona* de 13 del expresado mes, el siguiente escrito, subscripto por aquel mismo Sr. Cabot y Negrevernis, ya citado anteriormente en este libro:

«La defensa que hizo de su persona en el Congreso al Gran Oriente de la Masonería española no pudo resultar más contraproducente para el interesado.

«Para él fué muy cómodo echar la culpa ó la responsabilidad de la pérdida del Archipiélago filipino al elemento religioso y á la mano oculta de la reac-

ción; pero, á nuestro juicio, salió perjudicado con ello, pues se vió demostrado que para sincerarse de los cargos que contra él formula la opinión pública, ponía en práctica aquellas instrucciones del Katipunán, en las cuales se previene que en el « caso de tener que hablar, denunciemos á nuestros enemigos, atribuyéndoles las culpas de que se nos acusa. »

« El señor Morayta sentó algunas afirmaciones completamente inexactas y gratuitas que conviene poner de manifiesto.

« Dijo: « Villaroel fué fusilado como otros muchos inocentes indios: *por amar demasiado á su patria.* »

« Efectivamente, era tanto el acendrado patriotismo del H. . Villaroel, que él fué quién fundó la lógia « Patria. » Qué ideales perseguía esta sociedad, nos lo dirá un documento oficial, el auto de procesamiento de los HH. . Pantoja y Caballero de Puga, en uno de cuyos resultandos decíase que en Filipinas se instruía proceso contra la citada lógia « la cual tenía por objeto único *separar* por medio de una revolución *las islas Filipinas* del dominio español, y *asesinar*, el día del triunfo, *á todos los peninsulares residentes en ellas.* »

« Si á esto llama el Gran Oriente español amar á la patria, debemos reconocer que los masones la aman de un modo diferente de los demás mortales. Pero, al fin y al cabo nos esplicamos la defensa que de Villaroel hace Morayta, ya que la lógia « Patria » dependía del Gran Oriente Nacional, y debían marchar muy acordes cuando no hubo entre ambos ni remotas sospechas de disidencia.

« Defiende luego el catedrático de la Central al indio Pilar, de quién dice « que en la prensa siempre abogó por la nacionalidad española. »

« Veamos si los hechos están en contradicción con la afirmación del defensor del filibusterismo.

« ¿Quién era Marcelo del Pilar? « Un abogado de Bulacan y filibustero furibundo » que en julio de 1892



«aconsejaba la creación de otra Asociación analóga á la Liga organizada por Rizal, pero que comprendiera á los campesinos y á gentes sin ilustración, que dirigidos en las localidades por los caciques y principales, debía formar un núcleo enorme que en su día diera el grito de rebelión; daba minuciosas instrucciones de organización y remitía un proyecto de Reglamento.

«La idea de Pilar prosperó, constituyéndose en julio de 1892, bajo la presidencia de su cuñado Arellano, la criminal Asociación secreta llamada *Katipunán*.

«Pero, puesto que el señor Morayta dijo que esta asociación perseguía fines completamente lícitos, no estará de más que citemos á continuación un párrafo de uno de los documentos sectarios, publicado en junio de 1896, á fin de que nuestros lectores se convenzan de que quién fundó el *Katipunán* mal podría de fender en el estadio de la prensa la causa de España.

«Dice así el mencionado párrafo:

«Una vez dada la señal convenida de H. 2 Sep., cada herm. cumplirá con el deber que esta G. R. Log. le ha impuesto, asesinando á todos los españoles, sus mujeres é hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.»

«Pero esto no es todo; temiendo el Gran Oriente Nacional que se le saliera al encuentro con algún documento como los copiados por nosotros, que pusiera en claro el carácter subversivo y criminal del *Katipunán* y confundiera en un mismo anatema á la masonería, tuvo la audacia y el cinismo de negar en redondo que ningún masón formase parte de los *Katipunanes* filipinos.

«En el Anuario del Oriente español de 1894 al 95 se lee el nombre de Marcelo del Pilar, Gr. .: 33, entre los miembros del Gran Cons. .:, del cual era Muy Ven. .: Gran Maestro presidente el señor Morayta.

«Si pasamos la vista por el Gr. .: Consejo Reg. .: de

Filipinas, hallamos entre sus individuos á Ambrosio Flores y á Faustino Villaroel, miembros activos del *Katipunán*. ¿Es que no se había enterado aún de todo esto el jefe del masonismo?

«Con esto quedan desmentidas de un modo terminante las falsas afirmaciones del español atenuado señor Morayta, y el falso patriotismo de sus amigos.»

También del número del propio periódico, correspondiente al 2 de Julio último, tomamos el siguiente recorte:

«El señor D. Felipe Govantes dice en su *Historia de Filipinas*, que el general Malcampo dispuso que se cerrase la lógia masónica abierta en Sampaloc, en una casa particular, donde se hallaba establecida desde el gobierno interino del general Blanco Valderrama, año 1873. Los asociados á esta lógia eran peninsulares, con exclusión absoluta de los indígenas, y estaba agregada al *Gran Oriente español*. La masonería española se difundió por Cavite, Cebú y Zamboanga, pero arrasando una existencia lánguida hasta 1888. A fines de este año, Marcelo del Pilar, abogado de Bulacan y filibustero furibundo, considerándose en peligro de ser deportado á consecuencia del espediente gubernativo que se le instruía, decidió trasladar su residencia á España. Pero antes supo reunir y establecer un *Comité de propaganda* en Manila, bajo la presidencia de Doro-teo Cortés, abogado del país, con objeto de allegar recursos pecuniarios y propagar por el archipiélago toda clase de folletos y proclamas anti-religiosas, y difundir las doctrinas democráticas. Al mismo tiempo se convino en que Marcelo del Pilar se trasladaría á Barcelona para fundar un periódico que defendiese sus ideales. El Comité de Propaganda llenó cumplidamente su misión, reunió grandes cantidades, y Marcelo del Pilar marchó á instalarse cómodamente en la ciudad condal á costa de sus paisanos.

«En el mes de enero de 1889 comenzó su campaña



revolucionaria publicando, en unión de su compañero Mariano Ponce, el periódico *La Solidaridad*, y constituyendo la *Asociación Hispano-Filipina* á la que se acogieron buen número de estudiantes indígenas que vivían en Barcelona. *La Solidaridad* se repartía con profusión en todo el Archipiélago; sus páginas estaban llenas de calumnias contra los frailes, pedían la representación en Córtes y mayores libertades para el Archipiélago.

«Para conseguir mejor este objeto se trasladaron á Madrid, y la colonia filipina, en la que ya figuraban Pilar, Rizal y otros, se puso en relaciones con el Gran Oriente de la masonería española, señor Morayta, quien aceptó la presidencia de la Asociación Hispano-Filipina y la propiedad del periódico *La Solidaridad*, que desde 1890 se publicó bajo sus auspicios. ¡Parece increíble que el gobierno de la nación haya consentido durante cinco años la publicación de un papelucho infamatorio que ha sido tal vez el más poderoso instrumento de esta revolución! ¡Ahora se vé la falsedad, lo disparatado de aquel principio que proclaman algunos: *Las ideas no son justiciables!*

«Desde aquel momento Morayta se hizo el ídolo de los estudiantes filipinos; pedía para Filipinas diputados, libertad de asociación, libertad de imprenta, todas *las libertades de perdición*. Los jóvenes filipinos adoraban en su ídolo y le daban banquetes, lo mismo que al señor Labra, diputado autonomista por Cuba. Todos ellos ingresaron en la masonería y rogaron á Morayta que les permitiera crear lógias exclusivamente para los tagalos. Accedió el Gran Oriente, y regresó á Manila un emisario indígena con el encargo de difundir la masonería entre los tagalos. No le faltaron auxiliares amigos, de carrera y posición social, que emprendieron una propaganda sorda y audáz, con tan feliz resultado, que, en cinco años, fundaron 180 lógias tagalas, esparcidas por todo el territo-

rio de Luzon y parte de Bisayas. El carácter del indígena, crédulo, ignorante, inclinado á lo misterioso, se acostumbró á las tenebrosas iniciaciones de la masonería, á los juramentos, á las señas y demás signos ridículos de esta asociación infernal, y se preparó para otras. Entretanto se obligó á todas las lógias á suscribirse á *La Solidaridad* para ir infiltrando en los corazones de los asociados el ódio contra la Religión y contra los frailes. Pero esto no bastaba, y comenzaron á clamar contra el gobierno y contra las autoridades, dejando ya ver las orejas del filibusterismo.»

## VI.

### Templarios y Jacobinos.

Ya vimos al principio de este libro como dicho Hermano .: Cerneau reivindicaba para la Masonería la sucesión á la extinguida orden de *caballeros del Temple*; y en sucesivos capítulos hemos dejado consignado, que hubo una secta llamada de los *Nuevos Templarios*, entre los que prepararon la revolucion francesa de 1789-93; y hecho notar la importancia que en dicha Masonería reviste el grado 30.º, que atribuye á los que á él llegan, el nombre de caballeros *Kadosch*, importancia que pudimos asimismo ver oficialmente confirmada.

Y como quiera que en la iniciación para este grado se hace alusión directa á la extinción de aquella orden, y á la muerte en la hoguera de su *Gran Maestro*, Jacobo Molay, creemos que no estará de más el dar aquí cuenta de los interesantes datos que sobre las relaciones entre ambas cosas existentes contiene un artículo publicado en *La France chrétienne* del mes de Mayo último, por M. Henry Oger.



Hé aquí algunos pasajes de dicho artículo.

«Para la iniciación del grado 30.º en la primera de las *cuatro cámaras* que exige el *Ritual*, se ve un ataúd, y á su pié tres cráneos, de los cuales el de en medio figura ser el del *Gran Maestro*, Jacobo Molay, y está coronado de laureles y siempre-vivas: el de la derecha lleva la corona real flordelisada, y representa á Felipe el Hermoso, Rey de Francia; y el tercero, ciñe la tiara de los Soberanos Pontífices, y representa, á su vez, la cabeza de Clemente V.»

«Hé aquí, por otra parte, algunos significativos extractos del cuádruple juramento que presta el caballero *Kadosch* al tiempo de su iniciación. Estas citas están textualmente extraídas de las ediciones sagradas, oficiales y secretas de la Franc-Masonería:

«En presencia de este cráneo, coronado de laureles, emblema de las nobles víctimas del poder irresponsable.....

«Juro no omitir ningún esfuerzo ni medio alguno para obtener el castigo de todo opresor, de todo usurpador.

«Yo pisoteo la corona real, como emblema de la tiranía licenciosa é irresponsable.....

«Yo pisoteo asimismo la tiara pontificia, como emblema de la ambición altanera y pervertida, y de la impostura.....»

«De este modo los *Kadosch*, estos altos grados de la Masonería persiguen una doble tarea: guerra á la Majestad Real y guerra al Pontificado. Y el grande acontecimiento que habría desencadenado tantos implacables odios, sería *el suplicio de los Templarios*.

«Y ciertamente existe en nuestros anales un período particularmente tumultuoso, en el cual aparece espantosamente violenta esta doble guerra en las páginas de la historia, el período de la Revolución francesa.

«Los documentos que se acaban de leer, nos han

incitado á averiguar si desde aquella época, la Franc-Masonería, erigiéndose en vengadora del *Temple*, habría inspirado las violencias sanguinarias que el *Terror* ejerció contra el rey, los nobles y los sacerdotes.

«Y nos ha parecido que nuestras averiguaciones aumentarían su interés, dirigiéndolas al través de los escritos de hombres tan poco sospechosos de clericalismo, como de tendencias antimasónicas; y nos hemos fijado en: M. Estanislao de Guaita, renovador de la *Rosa-cruz* kabalística en Francia, y M. Papus, doctor en medicina y en kábala, presidente del *Supremo Consejo* de la órden *Martinista*, delegado general de la *órden kabalística* de la *Rosa-Cruz*.

«En los escritos, pues, de éstos es donde hemos tomado los datos que puedan apoyar esta tésis: represalias ejercidas sobre la Monarquía y el Catolicismo por la Revolución francesa, obra de la Franc-Masonería, en venganza de Jacobo Molay y de sus *Templarios*.

«La cosecha de tales textos ha sido muy abundante como se podrá juzgar.

#### «LA ÓRDEN DE LOS TEMPLARIOS.

«¿Qué eran los Templarios?—Sencillamente unos *Gnósticos*, si hay que creer al Dr. Papus: «Los siete cruzados, fundadores de la *Órden del Temple*, habían sido iniciados en Palestina mismo en los secretos de la *Gnosis*.» (Papus, Tratado metódico de las ciencias ocultas, p. 684). La Órden fué fundada por Hugo de Payens en 1118.

«Estanislao de Guaita, á su vez, reconoce que los *Templarios* fueron acusados de hechicería y de costumbres infames, y que sus apologistas mismos no han podido rehabilitarles en el palenque de la controversia histórica, lavando su memoria de toda sospecha.» (S. de Guaita, *El Templo de Satán*, p. 279). Más adelante añade, siendo cosa muy sugestiva en boca de



semejante escritor: «Los caballeros eran depositarios de una doctrina social y religiosa. Es históricamente cierto. Resta saber cual. *Que el Temple poseyese la tradición ortodoxa*, es cosa imposible de sostener. Aquella Orden famosa se hallaba dogmáticamente adherida al *Maniqueismo*.» (S. de Guaita loc. cit. p. 282).

«En apoyo de su tesis, Guaita cita «el *cofre de piedra de Essarois*, pieza de convicción entre mil..... El carácter de *misticismo obsceno*, que es el propio de estos símbolos..... parece, además, de una precisión bastante típica para servir de lazo de unión en la especie, entre los dos grandes cargos formulados contra los *Templarios*: la *gnosis maniquea* y el *vicio impuro*. (S. de Guaita, loc. cit. p. 282).

«Por su parte Eliphaz Leví, nos describe «el *Baphomet de los Templarios*, cuyo nombre, dice, se debe deletrear kabalísticamente en sentido inverso: TEM OPH AB: *Templi omnium pacis hominum abbas*; «el padre del temple, paz universal de los hombres.....» Un cofre esculpado, añade, ha sido desenterrado recientemente en las ruinas de una antigua Comendaduría *del Temple*, y los anticuarios han observado en él una figura *baphométrica*..... Esta figura es barbuda y tiene un cuerpo entero de mujer. En una mano tiene el Sol y en la otra la Luna..... El signo..... ha sido calificado de obsceno y diabólico por los sabios que lo han examinado.» (Eliphaz Leví, Ritual, p. 241-42).

«El 13 de Octubre de 1307, Felipe el Hermoso arrestó á todos los *Templarios* existentes en sus dominios. En 1308, el Papa Clemente V fulminó, una tras otra, siete bulas contra ellos, y, más tarde abolió administrativamente la Orden en 1312. Por último en 18 de Marzo de 1314, Jacobo de Molay subió á la hoguera que levantaron para él en medio del terraplen del *Puente-Nuevo*. «Al día siguiente, nos cuenta S. de Guaita, el caballero Aumont y siete *Templarios*, dis-

*frazados de masones*, recogieron piadosamente las cenizas de dicha hoguera.» (S. de Guaita loc. cit., página 287).

«La Revolución francesa con su cortejo de horrores y crueldades fué la contestación de los vengadores del *Temple*.» Mil ochocientos noventa y tres, fué una réplica fulminante á la inícuca sentencia de 1312» (S. de Guaita loc. cit. página 293). Rompiendo la espada de los *Templarios*, se han hecho puñales de ella, y sus proscritas *llanas* no fabrican más que sepulcros.» (Eliphas Levi, Hist. de la Magie, pág. 280).

Sigue después el artículo de M. Oger acopiando datos, ya conocidos de los lectores, sobre los orígenes de la Masonería, y sobre el *Iluminismo*, del cual dice que, nacido del sistema escocés, es quién lo dirige todo.

«Es también el *Iluminismo*, añade luego, el que dió su misión á San-Germán y á Cagliostro. Conocida es la divisa de este último: L. P. D. «Él esplicaba sin dificultad las dos significaciones superiores, diciendo ser: «Libertad de pensar y Libertad, Poder, Deber...» Pero disimulaba con cuidado hasta la existencia del sentido inferior ó positivo. Allí estaba el secreto de la Órden, el arcano político y social de los *Nuevos Templarios*; la sentencia pronunciada cerca de cinco siglos hacía contra los herederos de Felipe el Hermoso: «*Lilia pedibus destrue*: pisotea las lises. «(S. de Guaita, loc. cit. pág. 303). Delante de sus jueces, Cagliostro hubo de contestar «que la secta había decidido descargar sus primeros golpes en Francia; y que, después de la caída de esta Monarquía, se dirigiría contra la Italia, y contra Roma en particular.» (Vida de José Balsamo, folleto citado por S. de Guaita, loc. cit., pág. 317).»

Y continuando el articulista su espiguelo en los libros de dicho escritor, nos ofrece los siguientes fragmentos, que no tienen ciertamente desperdicio, conforme nuestros lectores sabrán debidamente apreciar.



«Para nosotros, dice en la página 297, nuestro objeto es hacer ver que la hija del proscrito *Temple*, la Masonería oculta, se ha venido ocultando, inapresable y multiforme tras las mil sectas de *iluminados* que ha sabido agrupar en torno suyo, y preparando en la sombra, por *fas* ó por *nefas*, la réplica vengadora y soberana á las bulas de Clemente V., tanto como á las ordenanzas de Felipe el Hermoso.

«El nombre de *Jacobino*, dice en otro lugar, viene de Jacobo Molay, y no, como se ha creído comunmente, de la iglesia de religiosos *Jacobitas*, punto de reunión que la secta oculta de la Masonería escogió, por efecto de la misma coincidencia nominal, con preferencia á todo otro.

«Así los herederos de Jacobo ó Jaime Molay, los descendientes y continuadores de aquellos bandidos que la edad media apellidó *Jaimés* (*Jacques*), después de haber fijado su residencia en la casa misma de Juan Jacobo (el filósofo por excelencia de la Revolución), acabaron por establecerse en los *Jacobitas*: Y bajo el nombre de *Jacobinismo* exaltaron y propagaron sus incendiarias doctrinas.

«La Revolución comenzó por la toma de la Bastilla, porque en ella estuvo preso el *Gran Maestre*, Molay. Aviñón fué luego teatro de las mayores atrocidades porque pertenecía al Papa y encerraba las cenizas del *Gran Maestre*. Derribáronse todas las estatuas de reyes, á fin de que desapareciese la de Enrique IV, que ocupaba el sitio en donde fué ejecutado Jacobo Molay.

«A los que sonrían de compasión al serles presentadas estas coincidencias, no deberá tampoco significarles nada la elección del sitio en que fué encerrado Luis XVI, *el Temple*, en lugar del *Luxemburgo*, que la asamblea le había señalado para residencia, después de la jornada del 10 de Agosto,» continúa diciendo Guaita, según lo transcribe Oger.

Y, tomándolo, á su vez, del antes citado Eliphaz Levi, añade dicho Guaita en su libro:

«El rey estaba preso en *el Temple* y la flor del clero francés desterrada ó en *la Abadía*..... Escritos amenazadores proclamaban que la patria estaba en peligro: y unos hombres desconocidos organizaron las matanzas. Un personaje asqueroso, gigantesco, con lengua barba aparecía do quiera había sacerdotes que asesinar. Toma, le decía al uno, con un ensañamiento feroz: «*¡Por los Albigenses y los Valdenses! ¡Por los Templarios! ¡Por la Saint-Barthélemy! ¡Por los proscriptos de las Cevennes!* Y hería con rabia, y hería siempre con el sable, con la cuchilla de carnicero, ó con la maza.

«Profanada, derribada, anonadada la Monarquía, los *Jacobinos* se dirigieron contra el Catolicismo. Chauvette, A. Cloutz, desde el año anterior, habían inaugurado la persecución; bajo Robespierre, había llegado á su paroxismo. El ódio de los *Nuevos Templarios* no estaba satisfecho con el espectáculo de Felipe el Hermoso castigado en la persona de Luis XVI; era preciso que el pobre Pío VII pagase, á su vez, la deuda terrible contraída por Clemente V.

«Y por ello, abolido el trono, se emprendió el ataque contra el altar. Las iglesias cerradas y devastadas; los sacerdotes reducidos á hacer traición á sus juramentos: la diosa Razón entronizada bajo el emblema viviente de una prostituta, sobre el altar metropolitano de *Nuestra Señora*; todos los bienes eclesiásticos secuestrados y desamortizados: todo esto y mil otras cosas, no fueron más que efectos del rencor *jacobino*. Y cuando Bonaparte insultaba, diez y seis años después, la majestad del Papa, cautivo en Fontainebleau, y, pálido de coraje, llevaba la violencia hasta el extremo (según se ha dicho) de rasgar de arriba abajo con su acerada espuela al blanco hábito del Pontífice, se convertía, sin pensarlo seguramente, en tardío ejecutor de la *Venganza de los Templarios*.»



VII.

**La Masonería y la ley contra los anarquistas en  
Barcelona, y la Masonería y el estado de sitio  
en Italia.**

Debe ser tan cierto, como hemos visto, que la Masonería no se ocupa de política, ni tiene nada que ver con el *anarquismo*; que en la *Revue maçonnique* de París, correspondiente al mes de Junio del pasado año se lee lo siguiente, que consideramos capaz de producir efecto hasta en un guarda cantón.

«El estado de sitio subsistiendo todavía en Barcelona, las *lógias* masónicas han suspendido sus trabajos, esperando mejores días. Aquellos de nuestros Hermanos .: que no se dejan abatir ni por la arbitrariedad de las policías de un gobierno clerical, ni por las maquinaciones jesuíticas, continúan reuniéndose en algún café ó casino político, ú otro local, y acaso hacen allí más trabajo masónico que muchas *lógias* que no hayan conocido jamás la persecución.

«Con motivo de una visita de la excelente *música lionesa* que ha pasado tres días en esta ciudad, nuestros corazones masónicos se han regocijado, comprobando la existencia de 15 oficiales masónicos entre el personal de la banda y de sus miembros honorarios, entre otros el Hermano Lavigne, adjunto del *maire* de Lyon, el H .: Roux, *primer sobrevigilante* de la Respetable *lógia Perfecto Silencio*, y el H .: May, Servidor de la *Respetable lógia* de los *Caballeros unidos*. Si no nos ha sido posible celebrar con una *tenida* oficial la venida de nuestros dignos Hermanos de Lyon, nos hemos, en cambio, reunido varias veces en *pequeño comité*, cambiando nuestras impresiones, y bebiendo á la prosperidad de nuestra hermosa institución.»

Y algo parecido debió ocurrir respecto de la Masonería italiana, cuando á consecuencia de las revueltas del mes de Mayo de 1898 fué declarado en estado de sitio aquel país, ya que el *Gran Maestro* de la Masonería italiana y *Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del 33.º*, se creyó en el caso de circular á todas las lógias de las ciudades en que fué proclamado aquel estado, la siguiente plancha:

«Carísimo Hermano Venerable.

«Durante el estado de sitio y el consiguiente excepcionalísimo ejercicio de los poderes públicos, en previsión de posibles inconvenientes, conviene suspender las tenidas (sesiones) de las oficinas.

«En el entretanto, por las cuestiones que pudieren interesar á la Familia, en el Valle, será bueno que Vos, junto con las demás *luces* y dignatarios de la *Cámara superior* del rito, practiquéis lo conveniente en reuniones particulares que celebréis fuera del templo.

«Recibid mi afectuoso y *paternal* saludo. El Gran Maestro E. Natan 33.º»

## VIII.

### Otro mantenedor de nuestra tésis.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, dignísimo prelado, hoy, de nuestra Diócesis, en su tan celebrada pastoral, como obispo de la de Vich, dirigida al clero y fieles de esta última, en 12 de Enero anterior, decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Debe tomarse también en cuenta el trabajo de la Masonería, que, á cara descubierta, se ha presentado como radical separatista, tanto en Cuba como en Filipinas, como lo había hecho en las insurrecciones y pérdidas anteriores de nuestras antiguas colonias. Por demostrada esta participación, no se necesita



prueba de ninguna clase. Téngase también en cuenta que los francmasones más declarados que ha habido en los Ministerios, tanto liberales como conservadores, se destinaban á Ultramar y á Marina, que más directamente podían influir en la insurrección separatista; y que, hasta el momento de la disolución del Consejo de Filipinas, fué éste presidido por un masón, habiendo acudido el Gobierno á la Masonería española para que trabajase á favor de los prisioneros, lo cual no censuramos, porque los prisioneros lo merecen todo, sinó para que se vea que el Gobierno sabía que la Masonería española tenía valimiento con la de Filipinas. ¡Tanto! sí juntas formaban el Katipunán. ¿Era todo esto casualidad? No.»

Y más adelante añade: «La consideración de que, como dijo el viejo ministro inglés Disraeli, no tiene Europa más que dos instituciones organizadas, la Iglesia católica y la Masonería; y la ninguna confianza que se tenía en los que llevaban la cosa pública en España, producían un efecto tal, que era moneda corriente, no sólo en gran parte del pueblo, sinó en muchos pensadores, que la venta de las colonias era ya concertada desde un principio, y que no se iba á la guerra más que para bien parecer. Cometiéronse, en efecto, tantas torpezas, antes de la guerra y durante ella, sobre todo en la dirección de las escuadras, que habiendo podido producir un efecto, si no decisivo para la guerra, á lo menos el de destruir la escuadra de Dewey y quizás salvar las Filipinas, enviando allí lo mandado por Cervera, se la sacrificó inútilmente en Santiago de Cuba; hubo tales deficiencias, se han hecho públicos por el mismo ejército y marina tales hechos; hemos presenciado en la repatriación y en los repatriados tales cosas; y hasta las mismas conferencias de París para el arreglo de las condiciones de paz se han verificado de tal manera, que todo rumor, por absurdo que fuese, se presentaba á las muchedumbres

como posible y verosímil. La historia aclarará los hechos; y la parte que el judaísmo y la Masonería han tenido en ellos, empiezan á declararlo ellos mismos y no tardarán en hacerlo del todo.»

## IX.

### Un paso más y un secreto menos.

Aun cuando hemos podido ver bien claramente comprobada la acción política que, contra sus hipócritas afirmaciones, viene ejerciendo por do quiera la Masonería, y pudimos enterarnos de cuales fueron las cuestiones de aquella clase en que ocuparon su atención en los *convents* ó asambleas celebrados en 1897 por los masones franceses y los italianos; no podemos resistir la tentación de consignar aquí, por lo muy *sugestivo* que sin duda deberá aparecer á nuestros lectores, el programa de los asuntos que se debatieron en el otro *convent* italiano del 20 de Septiembre de 1898.

Hé aquí los puntos que abrazaba dicho programa:

1.º Ley sobre las corporaciones religiosas, para impedir su desarrollo.

2.º Ley sobre las obras pías, que deberán entregarse á la caridad laica, secularizándolas todas, aun aquellas que sean de objetos confesionales.

3.º *Combatir todas las instituciones de crédito, cajas rurales ú otras que sean confesionales.* En otros términos, *impedir, por todos los medios posibles, que los católicos puedan sostenerse mutuamente.*

4.º Descristianizar la educación y la instrucción de la juventud y arrancar las supersticiones que desnaturalizan la escuela, gracias á los maestros que enseñan la fé en la nada y en el absurdo.

5.º Pero todo esto sería inútil si no nos apoderamos de la mujer. Hay que quitarle la fé, porque ella



la transmite á sus hijos. Es menester que ella se asocie á la misión de la Masonería, á fin de que el hombre y la mujer sean las dos notas musicales que formen el acorde humano; las dos alas sobre las que el sér suba siempre más arriba por la ley del eternal progreso en el éther del infinito.»

## X.

### Lógias femeninas y lógias andróginas.

Aún cuando, confiando excesivamente en la candidez de los que ellos llaman *profanos*, se empeñan muchos masones en negar la existencia de lógias femeninas, y lo que es peor, de lógias andróginas ó compuestas de personas de ambos sexos; desde Clavel, que publicaba en 1843 su *Historia pintoresca de la franc-masonería*, hasta el H. . Amiable, repetidamente ya citado, y el Dr. Blitz, Real Arco, miembro de la *Rosa-cruz kabalística*, secretario de la *Unión Idealista universal*, y principal organizador del *Congreso de religiones* en la *Exposición universal de Chicago*, en el periódico *Morning Star* en 1896, consignan la existencia de lógias masónicas de entrambas clases.

Detállanos allí el primero los nombres particulares de las órdenes que á la sazón existían, *Felicitarias*, *Caballeras del Ancla*, *Ninfas de la Rosa*, *Philochoeritas* ó *Amantes* y *Amantes del Placer*; y nos dice además que la Masonería femenina hizo su aparición en Francia en 1730, como producto natural del espíritu francés, pero ignorándose quién fuera su inventor, y no siendo reconocida y sancionada por el Cuerpo administrativo masónico hasta 1774.

Y consigna también por su parte el antedicho Doctor Blitz, que «en la Masonería gnóstica, en donde la

divina Sophia era honrada por los dos sexos, y en la cual se conservaba la tradición de los templos antiguos, se encuentran sacerdotisas muchos siglos antes de que un doctor cristiano promoviese la grave cuestión de si las mujeres tenían alma.»

«En la Masonería del grado 30.º, continúa, las mujeres son realmente admitidas, no en los Areopagos de los A . . y de los A . . S . . R . ., pero sí en las reuniones andróginas que ilustran los sublimes misterios del *Kadosch*, practicados por el hermoso rito paládico, cuyo ritual fué reformado por el eminente iniciado é ilustre Alberto Pike.

«Los ritos de adopción son numerosos, especialmente en Europa, y podemos decir que es en las lógias andróginas, donde la Masonería encontrará la clave de los misterios de su Orden.»

Por esto afirma el H . . Rebold, en su *Historia del Grande Oriente de Francia*, la existencia de un templo consagrado á Venus dentro de las mismas paredes del de los Hermanos masones; y el otro Hermano . . Fauvity, dice en su libro *Le Grand Orient devant la Maçonnerie*, que ésta y la prostitución trabajaban en compañía, como dos forzados sujetos á una misma cadena.»

En aquel mismo libro de Amiable, *Una logia masónica de antes de 1789*, se lee también lo que sigue:

«Si las reuniones ordinarias de los franc-masones y sus masónicos trabajos, propiamente dichos, no permitían la participación de las mujeres, según la regla que se halla vigente hasta nuestros días; no podía permitirse que en un país como la Francia, en la cual la más bella mitad del género humano ha disfrutado de un prestigio tan merecido; que, en la tierra clásica de la galantería, los franc-masones se privasen de su precioso concurso. El acceso de las mujeres, limitado, sin embargo, y sujeto á especiales condiciones, se realizó por la fuerza misma de las cosas, puede de-



cirse, y sin designio premeditado de los directores. Para las mujeres se formó una Masonería especial que fué una imitación de la verdadera, con un carácter diferente, y se la llamó *Masonería de adopción*.

«Ya antes de fundarse en Francia el *Grande Oriente* en 1776, esta franc-masonería auxiliar tenía tanta importancia, que dió ocasión á un libro que daba á conocer su organización y el método regular de su ejercicio. Esta Masonería se desarrolló considerablemente en los años siguientes, y tan bien, que, en aquel mismo año 1776, el continuador de las *Memo-rias secretas masónicas* de Bachanmont pudo anunciar que la Duquesa de Borbón, hermana del Duque de Chartres, había sido proclamada *Gran Maestra de las lógicas de adopción*; y que se había celebrado una sesión extraordinaria á la cual habían asistido la Duquesa de Chartres, la Princesa Lamballe y muchas damas de la Côte. Una de estas lógicas de adopción que más se distinguió en París, fué la llamada *El Candor*, la cual, fundada en 1775, había hecho imprimir una relación de los brillantes trabajos de adopción realizados por ella durante el período trienal, insertando á continuación una lista de los hermanos y hermanas que componían la Lógica, propiamente dicha, y sus anexos, relación que, según consigna Amiable en una nota, empezaba á revelar cosas muy curiosas é interesantes.»

En 1853, nos dice el H. .: Ragon, que era *Gran Maestra de la Orden de Misraim* la M. J. y M. E. señora Ploch de Berthier, y en 1854 lo era de la *Gran Lógica Jerusalem de los Valles Egipcios* la Sra. Cesar Moreau: y en un folleto impreso en casa del H. .: A. Le-bón, *impresor del Grande Oriente de Francia*, calle des Fosses Saint-Victor (del que dice poseer un ejemplar el escritor que con el nombre de Tourmentin publicó en *La Franc-maçonnerie demasquée* del mes de Septiembre del año próximo pasado un interesantísimo

estudio sobre esta materia que nos ocupa) se dá minuciosa cuenta de todas las ceremonias efectuadas en una *fiesta de adopción* celebrada el día 12 de Noviembre de 1860, á cuyo final, antes de pasar al banquete y baile de reglamento, la *Gran Maestra*, al darle á la neófito un par de guantes blancos y un delantal del mismo color, le dirigió las palabras siguientes: «Mi querida Hermana: heos aquí libre y desembarazada de las preocupaciones injustas, de las cuales nuestro sexo es á menudo víctima en el mundo profano.»

Tras de diferentes alternativas, empero, y de no pocas discusiones, una circular del *Grande Oriente de Francia*, de 15 de Junio de 1894, prohibió á sus adheridos toda relación con la Lógia, *Le Droit humain*, que había restablecido las lógias andróginas. Pero deseoso, al mismo tiempo, de no privarse del todo del concurso de las mujeres, en circular de 13 de Abril de 1897 recomienda á dichos adheridos que las asocien á sus trabajos, por medio de conferencias y *tenidas blancas*, destinadas á inculcarles los principios masónicos y convertirlas en útiles auxiliares por medio de obras filantrópicas.

Para esto se habían introducido ya anteriormente los bautizos, casamientos y honras fúnebres masónicos, parodias indignas de semejantes actos en nuestra Sacrosanta Religión; y como para muestra se dice que basta un botón, pondremos fin á este interesante asunto, diciendo que las *ligas* (jarretierres) para Hermana . . ., que, según Clavel, se llevan sólo en la pierna izquierda, levantada la falda hasta más arriba de la rodilla, se venden actualmente á 10, 12 y 15 francos en París en casa del H . . . Tissier, calle J. J. Rousseau, según reza el catálogo de objetos masónicos de dicha casa; y transcribiendo el discurso que dirigió á las mujeres concurrentes á una *tenida blanca* celebrada en 1880 por la Lógia *La Sincerité* de l' Eure, *Gran-*



*de Oriente* de Evreux, el orador de la misma, el Hermano Boué de Villiers.

«Queridas Hermanas, dijo: á vosotras, Señoras, es á quienes tengo el honor de dirigirme. En este templo de la fraternidad, somos tan felices en recibirlos, que nos complacemos, Señoras, en saludaros con este dulce nombre de Hermanas.....

«¡Ah! creedlo, Hermanas mías, la Masonería sostiene muy alto el ideal femenino. Este ideal, no es ni María Alacoque, ni Santa Teresa, ni Blanca de Castilla..... ni siquiera Juana de Arc..... nuestro ideal femenino, para nosotros, fervientes adoradores del progreso infinito, es la mujer ciudadana.....

«Pero para esto es preciso: la enseñanza láica y obligatoria, que elevará á un mismo nivel á entrambos sexos en la misma generación...; el divorcio, que devolviendo al matrimonio su carácter de augusta moralidad, restituirá á la mujer su personalidad social y moral, con su capacidad legal.....

«Y ahora, Señoras, que nos conoceis..... cuando delante de vosotras alguna boca ignorante ú aborreciente disfame á los Franc-masones, contentaos con sonreír, alzando vuestras *blancas espaldas*.»

De que existan en nuestra nación estas lógias femeninas, y aún andróginas también, ninguna duda abrigarán los que en las principales ciudades, y aun en algunas poblaciones subalternas, hayan querido, ó quieran, averiguarlo; y en el número de Febrero de 1898 del *Boletín de la Masonería mixta* francesa, se consignó, con referencia á la relación de un viaje que acababa de efectuar por España la Hermana . . Blanca Murastat, que el *Grande Oriente español admite por igual á la iniciación masónica á la mujer que al hombre*.

Y para mayor ilustración de la *cosa*, y toda vez que vimos ya, al ocuparnos de los banquetes masónicos, que durante ellos se cantan canciones, no será malo

que presentemos, traducidas del francés, algunas de ellas, no ya solo del pasado siglo, el cual pretenden haber tenido de ello la exclusiva algunos masones, sino del presente, también; tomando las primeras de los libritos titulados, uno, *Canciones de la Muy Venerable cofradía de los masones, puestas en música y precedidas de unas poesías adaptables al objeto, y de una marcha: recogidas y ordenadas por el H. Naudet*, en 1737; y *Colección*, el otro, *de canciones de la Muy Venerable cofradía de los masones, precedida de muchas piezas y poesías, nueva edición aumentada, Jerusalem 1783*; y las segundas, del libro del H. Moreau *Univers maçonnique*, 1837.

He aquí las primeras:

1.ª «Los atractivos de la voluptuosidad

Pueden conmovér al sabio:

Nosotros no condenamos sino el exceso,

Pero en manera alguna el uso.

2.ª Aquí la Hermana y el Hermano

Forman ambos los mismos votos.

Sin estudio se sabe agradar:

Se es feliz sin remordimientos.

Y así gustamos en la tierra

La felicidad de los cielos.

3.ª Sin que una mamá severa

Ó un marido sombrío y celoso

Osen turbar el misterio

De una diversión tan dulce.

Entrambos nos dejan hacer

Y los dos hacen como nosotros.

4.ª ¡Ah! qué dulce es pasar la vida

En este asilo delicioso.

¿Existe más gloriosa suerte

Que beber á la salud de la Masonería,

Que este seductor placer?

Hermanos y Hermanas, bebamos á menudo en él.»



Veamos ahora las segundas:

«Hacer gracia á lo pasado,  
Y cuando pasa el presente,  
Sin temor del porvenir,  
Gozar.

«Lejos de austeros censores  
Tomar lecciones sólo de placeres:  
He aquí, Hermanos míos,  
Lo que hacen los masones.

«Por signo, sobre el corazón  
La mano deberá ponerse,  
La palabra será: *yo amo*,  
El *tocamiento* un beso.

«Cada Hermana

Querrá sin rigor,

Con silencio,

Con prudencia,

Lejos de los profanos, por turno,

Corresponder á esos señales de amor.

## XI.

**Discurso del Hermano .: Orador de la lógia de  
Roma: «El Universo,» en 1898.**

Por lo que viene á constituir una nueva y reciente prueba más de la significación y tendencias que hemos atribuido á la Masonería en los diferentes capítulos de este libro, consideramos de no poco interés dejar aquí consignado un extracto de lo más notable del discurso que el Hermano .: Orador de la lógia de Roma, «El Universo» pronunció con ocasión del vigésimo quinto año de su reconstitución, según lo transcribe la *Rivista Massonica* de los meses de Noviembre y Diciembre de 1898, páginas 281 y siguientes.

Después de consignar la facilidad con que, *sonadas sólo ligeramente las trompas guerreras y tronando apenas el cañón*, fué reconquistada Roma para la Italia y para el mundo civil, explica como consideró conveniente el *Grande Oriente* italiano establecerse en Roma, frente á frente del *eterno enemigo*, y en la tierra por tanto tiempo deseada; y como, á las órdenes de Luigi Pianciani, quedaron en 16 de Diciembre de 1871, establecidos la *Gran Maestría* y la *Gran Secretaría* masónicas en la *Ciudad eterna*.

Muéstrase en aquel discurso como principal objeto de los cuidados de la Masonería allí, su intervención en las escuelas populares, en los recreatorios laicos y en los asilos de la infancia, y consigna que los Hermanos se inscribieron *en masa* en la *Liga para la instrucción del pueblo*, imprimiéndole desde luego un espíritu laico y anticlerical.

Jáctase el Orador de la intervención masónica en diferentes instituciones benéficas, para introducir en ellas el laicismo; y consigna como algunos de los más importantes trabajos por la *lógica «El Universo»* realizados, los siguientes.

La afiliación é instrucción de numerosos novicios.

La promoción, favorecimiento y protección en el mundo profano de todas las instituciones estrictamente laicas; todas las manifestaciones del sentimiento patriótico y de la libertad de conciencia, y de todas las agitaciones dirigidas á obtener del Gobierno del Estado las innovaciones y las reformas legislativas requeridas por el espíritu del tiempo, y por el peligro inminente é imponente representado por el Vaticano.

Igual promoción, en 1873, de una vivísima agitación para la abolición de las corporaciones religiosas.

Activas gestiones para borrar del Código italiano *la vergüenza* (sic) de la indisolubilidad del matrimonio civil; y para dotar á Roma de un horno crematorio para los cadáveres.



Haber paseado por primera vez por las calles de Roma la bandera verde (masónica) en la solemne conmemoración de Mazzini.

Haber solemnizado el centenario de Voltaire.

Y haber asimismo acariciado, secundado y hecho suya definitivamente, *la sublime idea* de erigir un monumento á Giordano Bruno.

Esto, por lo que toca á lo pasado: para lo venidero, encareció el orador de referencia «el combate á muerte contra los enemigos de la unidad; apuntar siempre contra el partido clerical, para que sepa y entienda que la Masonería está siempre pronta á aplastarle con todos sus medios; que tales son sus deberes, sus tradiciones y su misma sangre; y satisfacer la necesidad suprema que hay de restablecer el equilibrio de las fuerzas obreras en la vida social, en ventaja de los débiles y de los oprimidos.»

Concluyendo su peroración con un grito de «¡ Arriba los corazones! Es imposible que lo pasado vuelva. La «pluma del escritor pone en dispersión á todo un ejército; la verdad perseguida, aprisionada y condenada, agita victoriosamente sus grandes alas sobre el «mundo, y en presencia del Sol, el poeta canta:

«Salute, ó *Satana*,

«O Ribellione,

«O forza vindice

«Della Ragione!»

## XII.

### Cuatro pinceladas más al esbozo del segundo cuadro del capítulo XXI.

1.º En la renombrada *Revue des deux mondes*, que sale á luz en París, ha llamado últimamente mucho la atención un largo estudio sobre la Masonería, en

el cual, confirmándose, á favor de muchos documentos poco conocidos, el espíritu anticristiano de la secta, se reconoce haber llegado la reacción del pueblo contra ella.

2.<sup>a</sup> En la *Revista de la Masonería italiana* de Abril y Mayo últimos, página 102, se publicó un artículo titulado *Una extraña teoría*, en el cual se dice: ser «extraño é incomprensible que algunos periódicos socialistas se hayan declarado adversarios de la Masonería, *habiendo sido ésta siempre autora de las reformas sociales que tienden á mejorar, con la justicia y la equidad, las relaciones entre los hombres y hacer llegar el siglo del amor.*»

3.<sup>a</sup> En el Sínodo nacional de la iglesia Presbiteriana reformada, celebrado en Mansfield (*Ohio, Estados Unidos de América*), aquella rama del protestantismo acordó, entre otras cosas:

«Protestar vigorosamente contra el secreto con que se ligen por juramento, ó por promesa, los miembros de aquella iglesia.»

«Protestar igualmente contra las iglesias que, á sabiendas, permitan á sus miembros, ingresados en aquella sociedad no Cristiana (la Masonería), el asentarse en la mesa del Señor; ó que toleren que sus ministros tomen parte en las lógias, de las cuales es desterrado Cristo.

«En nombre de *Aquel* que gobierna las naciones, protestar también contra el reconocimiento civil, efectuado por el Gobierno nacional y los gobiernos locales, á todas las organizaciones secretas.

«Protestar asimismo contra los funcionarios civiles y municipales que emplean los fondos públicos en festejar alguna logia secreta, y contra la costumbre de invitar á las sociedades secretas á asistir á la colocación de primeras piedras ó inauguraciones de edificios erigidos á espensas del público.»

(*Catholic Mirror* de Baltimore, 10 Junio 1899).



4.<sup>a</sup> En la Alsacia-Lorena se ha ordenado recientemente que todas las asociaciones presenten una relación de los individuos que las componen, expresando la nacionalidad de cada uno, los cargos que en ellas desempeñen, etc., etc., exceptuándose *únicamente* de esta disposición, las corporaciones religiosas y las congregaciones.

En dicha disposición han sido comprendidas las cinco lógicas que en aquella región existen.

### XIII.

#### Final muy apropiado para estos apéndices.

En el periódico norte-americano *Boston-Sunday-Post* se ha publicado últimamente un largo estudio titulado: «Los adoradores del Diablo en los Estados Unidos» en el cual, después de hablar de los robos sacrílegos y de las profanaciones de sagradas formas, denuncia particularmente, la lógica titulada *Fraternité Hermétique de Luxor*, cuyo credo es el siguiente: «A tí, Lucifer, me consagro, con respeto, con amor y con fé. Tú eres el Dios-Bueno, y prometo execrar al Dios-Malvado. Tú eres el espíritu de verdad, y yo odiaré la mentira, la hipocresía y la superstición. Tú eres la luz eterna, y yo repudio las tinieblas: yo derramaré hasta la última gota de sangre en tu servicio. Me entrego á tí en cuerpo y alma. Oh Lucifer, haz de mí lo que quieras, para gloria de tu nombre. Acoge mi humilde súplica y alumbrá mi camino. Y cuando llegue mi última hora, me hallarás impávido y tranquilo, pronto para ser transportado á tu eterno fuego.»

FIN.



# ÍNDICE.



	PÁG.
CENSURA. . . . .	5
PRÓLOGO. . . . .	7
INVOCACIÓN. . . . .	9
INTRODUCCIÓN. . . . .	11
Ya no tiene secretos la Masonería.—Como se le han ido descubriendo.—Pesquisas judiciales, abjuraciones, efectos de la imprenta.—Los Papas y la Masonería.—Algunos párrafos de la enciclica <i>Humanum genus</i> .—Objeto de este libro.—Protesta.—Fuentes de donde se han sacado los datos. . . . .	11

## CAPÍTULO I.

### Orígenes de la Masonería.

Orígenes de la Masonería: según Oliver, Cerneau, Des Etangs, Ragon, Findel.—De las Cruzadas.—De los Templarios.—De los masones constructores.—De Socino de Siena.—Pretencioso epitafio de éste.—Jactancias de la Masonería.—La intervención de Asmhole en su reglamentación.—Los *Rosa-cruz*.—Significación de su símbolo. . . . . 23

## CAPÍTULO II.

### La muerte de Carlos I de Inglaterra y la fábula de Hiram-Abi.

Una lógia en España en 1563 (?).—Intervención de la Masonería en la muerte de Carlos I de Inglaterra.—Significativa revelación de Hugo Peters en el Parlamento inglés.—El *credo* principal de la Masonería.—La tradición ó fábula de *Hiram-Abi*, según Clavel y Cerneau.—Según el *Manual del masón español*.—Según el *Orador* de la lógia *Le droit humain*. . . . . 43



CAPÍTULO III.

**La Masonería en el siglo XVIII.**

La Masonería, según César Cantú.—Su propagación en Italia.—Voltaire la propaga en Francia.—Calificación de Voltaire por J. J. Rousseau.—Weishaupt la organiza.—*Convent de Wilhemsbad*.—Weishaupt, pintado por Luis Blanc.—*El Iluminismo*.—*Conventículo de Francfort*, en el que se decretó la muerte de los reyes de Suecia y de Francia.—Estado de la sociedad francesa en el último tercio del pasado siglo.—Pasión por el estudio de las ciencias naturales y las llamadas *ocultas*.—José Bálamo.—Verdadero carácter de este impostor.—Su inmoralidad.—Althotas.—Correrías de Bálamo.—Embustes en Barcelona.—Toma diversos nombres en diferentes países.—Falsificación de un nombramiento de coronel prusiano y pase de Bálamo por tal.—Fundó el rito *masónico egipcio*.—Estafas en varios puntos, pretextando enseñar la fabricación del oro ó la *pedra filosofal*.—Especula con el *Elixir de larga vida* y *Rejuvenecimiento de las mujeres*.—Grandes triunfos en París con el nombre de *Conde de Cagliostro*.—*El Collar de la reina*, complot organizado por él.—Es preso y expulsado.—Nuevas correrías.—Anuncia públicamente sucesos políticos que se realizaron pocos años después.—Preso en Roma, procesado y condenado á cadena. . . . .

54

CAPÍTULO IV.

**La Masonería y la revolución francesa de 1789-93.**

Verdaderas causas de la revolución francesa del 1789-93.—Weishaupt de acuerdo con Mirabeau.—Los *Philalethes* y los *Nuevos Templarios*.—Los *Estados generáles*.—El plan de Adriano Duport.—Asesinatos de Launay, Fleselles, etc.—Luis XVI pasa por debajo de la *bóveda de acero* de los masones.—El libro del Hermano *Amiable*.—Luis XVI y sus hermanos, francmasones.—El negocio del escocés Law.—La *Enciclopedia*, trabajos masónicos, según Elíphas Levi.—Opinión de Robisson y de Hangwitz sobre aquellos sucesos. . . . .

70

CAPÍTULO V.

**La Masonería y Napoleón I.**

El reinado del *Terror*.—Napoleón I y la Masonería.—Napoleón I y el Papado.—Fontane y Napoleón I, sobre la Universidad.—Carácter masónico de la fundación de la *Orden de la Legión de honor*.—La estrella de cinco puntas.—Cárlos Nodier, Ragon y Alberto Pike sobre este particular.—La Masonería facilita los triunfos de Napoleón I.—Dichos de Juan With y de Thiers sobre esto. . . . .

79

## CAPÍTULO VI.

### De Napoleón I á la revolución general de 1848.

La Masonería española y Napoleón I.—La traición de Grouehy.—Un Rotschild en Waterloo.—Razón de la menor intervención, aparente, de la Masonería en los países protestantes que en los católicos.—Apreciaciones del abate Moustel sobre esto.—Dicho del Hermano J. Conrad sobre lo mismo.—La Masonería se ofrece á Luis XVIII.—Los *Cien días* de Napoleón I.—Formación de la *Venta suprema*.—*Carbonarios* y *comuneros*.—Fracasa el movimiento francés en 1821.—Caída de Carlos X.—Efectos de los vínculos masónicos de la dinastía de Orleans.—La *Alta Venta italiana*.—Su influencia en los círculos diplomáticos de las principales potencias.—Entra en escena Mazzini.—La *Jóven Italia* y la *Jóven Europa*.—Asesinatos políticos en Italia por aquel tiempo.—Destrucción del *Sunderbound* en Zúiza.—Los banquetes reformistas en Francia presididos por masones.—Jornadas de 1848 en París.—Relato del profesor Antoni ni sobre ellas.—Los masones y Lamartine.—Revolución general europea.—Palabras de Eugenio Sué sobre ella. . . . .

90

## CAPÍTULO VII.

### De la revolución de 1848 á la caída del poder temporal del Papa.

Mazzini se alia con Palmerston, jefe de la Masonería general europea.—Trabajos de los dos contra el Papa.—Opinión de César Cantú sobre esto.—Se proponen abatir el Austria, elevar la Prusia y unificar la Italia, tomando por instrumento á Luis Napoleón.—Masonismo de éste.—Mr. Misley, misterioso huésped del *Desert* de Sarriá, cerca de Barcelona.—Significación de este personaje.—Sus relaciones con Palmerston, con Kossuth, Tazy, Espartero, Cavour, Víctor Manuel.—Engaña al Duque de Módena.—Luis Napoleón le escribe manifestándole su enemiga contra el Austria.—Misley en la *Historia de las revoluciones* de Luis Blanc.—La reina de España auxilia al Papa para el recobro del poder temporal, y es atacada, y, al fin, destronada, por la Masonería.—El cónsul francés, Lesseps, dificulta la gestión del jefe del ejército expedicionario de su nación en favor del Papa.—Mazzini y Palmerston suscitan la *guerra de Crimea*, engañando á Napoleón.—Pruebas de la gran participación de Palmerston en los sucesos de Italia.—Acusación de lord Russell contra él en el Parlamento.—*Memorias* de Ratazzi sobre este particular.—La Masonería impone la reconciliación de Ratazzi con Cavour.—Muertes en la familia real de Saboya durante la discusión de las leyes contra el clero.—Reunión del *Comité central masónico* en Londres.—Eugenio Sué, condenado por el Tribunal correccional de París por ultrajes á la moral y ataques contra el derecho de propiedad, formó parte de este *Comité central* como presidente del establecido en Ginebra.—Atentado de Orsini contra Napoleón III.—Atentados en Italia.—Garibaldi y la caída del reino de Nápoles.—



Ataques contra el Austria.—Pérdida del Veneto.—Ataques contra los Estados Pontificios.—Amenazas á Victor Manuel si se resistiese á ir á Roma.—Bismarck facilita la empresa —El embajador prusiano entra con los Piamonteses por la brecha de la *Puerta Pia*.—Atropechos con motivo de esta entrada.— Proclama de Cadorna.. . . .

## CAPÍTULO VIII.

### La Masonería dueña de los destinos de Italia.

Significación de la supresión del poder temporal del Papa, según Cantú.— Muerte de Pío IX.— Elección de León XIII.—Disturbios al verificarse la traslación de los restos del primero.— Ataques al segundo.—*Meeting* en Roma contra la Ley de garantías.—El monumento á Giordano Bruno.—Noticia de éste.—Representación de una comedia suya, á la cual solo se admitieron adultos y mujeres veladas.— Monumento á Mazzini.— Una circular masonica.— El motin del 1.º de Mayo contra la Santa Sede.— Otro contra los peregrinos.— Efectos de la publicación de la encíclica *Humanum genus*.— Celebración del aniversario de la entrada de los Piamonteses.—El rey de Portugal se niega á visitar al rey Humberto en Roma.— Relato del barón de Ghiers sobre la guerra Franco-Prusiana.— Bordone y Frápoli.— Trabajos de zapa de la Masonería contra Francia en Túnez.— La campaña italiana en Absinia.— Un *Kulturcampf* en puerta en los Estados Unidos. . . . .

## CAPÍTULO IX.

### La Masonería en España.

El por qué de haber sido la Francia escogida como primer objeto de los trabajos masónicos.— La Masonería en España.— La lógia de 1563.— Un importante documento masónico de 1882.— Nueva introducción por Gibraltar en 1726.— Lógias en Barcelona, Cádiz, Valladolid, etc.— Un embajador español en Viena da parte de existir una lógia en Cádiz en 1748.— El ministro español, Aranza, jefe supremo de la Masonería española en 1804.— Empieza á funcionar como lógia simbólica en 1811.— El conde de Tilly constituye un *Supremo Consejo del grado 33.º* bajo el nombre de *Santa Julia*.— El *Supremo Consejo de Charleston*.— Grandes Comendadores españoles, Riego, Quiroga, los San Miguel, etc.— Gran incremento masónico en 1820.— Ocultación en 1823.— Reorganización en 1836.— Grandes dignatarios hasta 1840.— Persecuciones en 1846.— Quema de archivos en 1848.— Reorganización en 1854.— Orden especial de *Caballeros de la lengua española*, de 1820 á 1834.— Nomenclatura especial de esta *Orden*.— Expulsión de los Jesuitas en tiempo del Conde de Aranda, *Gran Comendador* de la Masonería española.— La Masonería española y Napoleón I.— Ataques de la Masonería al poder colonial español.— Riego, traidor á su patria por servir á la Masonería.— O' donojou consuma la ruina del dominio español en Méjico.— Trabajos masónicos allí, según el escritor mejicano Arrangoiz.— La Masonería obliga á la Reina Cristina á la expatriación.— Misley lo

anuncia anticipadamente.—La Reina Isabel acaba por ser arrojada del trono por haber prestado auxilio al Papado. . . . . 134

### CAPÍTULO X.

#### **Ruina final del Imperio colonial español.**

Las insurrecciones de Cuba y Filipinas, producto de los trabajos masónicos.—Opinión de la *Rivista antimasónica* de Roma sobre esto.—Organización de la Masonería en la Isla de Cuba.—La Masonería de los Estados Unidos envía dinero á los masones cubanos.—Un *mallet* fabricado con materiales del *Maine*.—La bandera de la república cubana.—La estrella de cinco puntas en dicha bandera.—Lógias filipinas que concurren á la elección del Hermano . . Paz (Sagasta) para el cargo de *Gran Comendador del Grande Oriente de España*.—Retractación de Rizal.—Palabras del teniente Vizcaino.—Declaraciones de un carabinero, compañero del sargento Sanchez.—El *Katipunan* suprime la C por ser inicial de *Católico* y *Castila*.—Un templo masónico en Manila.—La Masonería en Manila, según Cabot y Negrevernís.—Según un documento oficial.—Juicio de varios escritores protestantes sobre la colonización española en Filipinas.—Un artículo muy notable de la *Franc-maçonnerie démasquée*.—El patriotismo en la Masonería, según Grenier, Bouilly, *Le Globe* y *Les Annales maçonniques*, etc. . . . . 142

### CAPÍTULO XI.

#### **¿Se ocupa en política la Masonería?**

¿Se ocupa en política la Masonería?—Un artículo del *Diario de Barcelona* sobre esto.—Exámen de los *Estatutos del Rito escocés antiguo y aceptado*, y de las *Constituciones del Grande Oriente español* sobre lo mismo.—Dichos de Luis Blanc, de Enrique Martin, de Félix Pyat, de Babaud Larivière, de Alberto Joly, de Rouselle, de Camilo Dreyfus, de Gounard, de Janvier, de *La Chaine d' union*, de Des Etangs.. 161

### CAPÍTULO XII.

#### **Confirmaciones del anterior.**

Reglamento masónico francés de 1848.—Circular masónica sobre elecciones en España, en 1881.—Asuntos políticos ventilados en los *convents* franceses de 1890, 91, 92, 95, 96 y 97, y en el italiano de este último año.—Opiniones de los norte americanos, Quincy Adams, Tilmore, Grant y Webster sobre la intervención masónica en el gobierno de los pueblos.—Dichos de los ex-masones Mr. Andrieux, y Van-Huffel, del ministro italiano que fué, Massimo d' Azeglio, y del periódico francés *La Liberté*, sobre la Masonería. . . . . 172



CAPÍTULO XIII.

**La Masonería, el Anárquismo y el Laicismo.**

La Masonería y el *Anarquismo* según Mañé y Flaquer.—El *Egoísmo* de Stirner y el grado de caballero *Kadosch*.—La Masonería y la *Commune* de París.—¿Cómo pueden afiliarse á la Masonería ciertas clases y ciertas personas?—La Masonería y la enseñanza laica.—Pablo Bert y Juan Macé.—La *Liga de la enseñanza*.—Su objeto, según los masones Brylinky, Bourland y la revista masónica *La Chaîne d'union*.—La obra de M. Ferry.—Una lógia de Barcelona envía fondos á la *Liga francesa de la enseñanza*.—El *Gran Comendador del Supremo Consejo de la masonería española* firma, como *presidente de las Cortes constituyentes*, el decreto ley estableciendo el matrimonio civil.—El divorcio, entierros laicos, cremación de cadáveres.—Himnos de Alberto Pike á los dioses del paganismo. . .

182

CAPÍTULO XIV.

**Centralización de la acción masónica.**

Pruebas de la centralización de la acción masónica.—El *convent* de Wilhemsbad.—Organización del *Iluminismo*.—El *Capítulo* de Clermont y los *Emperadores de Oriente y de Occidente*.—Nombramiento de *Gran Inspector* para propagar la Masonería en la América, en favor del judío Morin.—Su patente llevaba á la cabeza el nombre de Luis de Borbón.—Morin nombra á otro judío, Hoyes, *Diputado Inspector* para el Norte de América y la Jamaica; y Hoyes nombra, á su vez, *Inspector* á otro judío, Da Costa, que establece el *Consejo de Principes de Jerusalem*.—Unese éste con el *Capítulo del Real Arco*.—Este *Consejo*, llamado también *del grado 33.º*, confiere poderes á Grasse Tilly para iniciar lógijs y constituir *Consejos* en Europa.—Discurso circular del médico Dalcho.—El rey de Prusia, *Gran Comendador* del grado de *Principes del Real Secreto*.—Luis de Borbón, el Duque de Chartres y el Cardenal príncipe de Rohan le suceden.—Las *Constituciones* masónicas de 1762.—El rey de Prusia, *Soberano Gran Inspector general y Gran Comendador, jefe de los altos grados*.—Precauciones para su sucesión.—Facultades.—La masonería francesa se resiste á admitir la supremacía de la americana y anatematiza las lógijs escocesas.—Capitula dos años despues y reconoce á Tilly.—Los manejos de éste originan un cisma.—Nuevas tentativas de emancipación.—Tienen que ceder ante la gran potencia de Alberto Pike.—Pike, rey *no coronado* de la Masonería.—Se le llama *Papa masón*.—Sugeta á su imperio todos los *Consejos* del mundo, sosteniendo la tesis de Dalcho.—Lemmi reclama su auxilio para combatir al Vaticano.—Confirmación de las palabras, epigrafe de este libro.—Fórmulas empleadas para disimular la supremacía que ejerce el *Supremo Consejo de Charlestown*.—Los masones franceses y los italianos escojen para sus *convents* anuales el día del aniversario de la entrada de los piamonteses en Roma.—Más sobre el documento masónico español de 1882.—Pruebas saca-

das de los *Estatutos del rito escocés*.—La Revista *La Renaissance symbolique* sobre esto.—¿Dirección masónica dogmática y dirección masónica ejecutiva?—El *Sacro Imperio* de las *Constituciones* de la masonería española y del Hermano .'. Pyron, y el *Sanctum Regnum* de las *Memoires d' un 33.º*.—Opinión de los Hermanos .'. Vernale y Zopft sobre ésto.—Deducciones. . . . . 193

## CAPÍTULO XV.

### El «*quid occultum*» en la Masonería.

El *quid occultum* en la Masonería.—El arquitecto *Hiram-Abi* según el orador de la lógia *Le droit humain*.—El *Martinismo* de Paschalis.—Los manejos de Cagliostro.—Falsas protestas de culto á Dios y respeto á las religiones.—Desmientenlo los mismos masones: Lacomble, la Revista *Le monde maçonnique*, Félix Pyat, Fratz-Frouder, la lógia *Rosa del perfecto silencio*.—Instrucciones secretas del *Carbonarismo*.—Discurso del *Grande Orador del Grande Oriente de Francia* en el *convent* de 1897.—El *Grande Oriente* de Bélgica, y el Hermano .'. Bourdet.—El *Grande Oriente* de Francia ha suprimido la fórmula del *Gran Arquitecto del Universo*.—Calificaciones del *ex-Gran Hierofante*, el ingeniero Solutore Zola. . . . . 208

## CAPÍTULO XVI.

### Continuación del anterior.

Consideraciones.—El *Ocultismo* y *lo invisible*, del Dr. Papis.—Brindis del *Gran Maestro* de la masonería, Adriano Lemmi, á *Satán*, en un banquete de Nápoles.—*Los Blasfemos*, de Richepin; el *himno á Satán*, de Carducci, y *Rehabilitación*, de Bartrina.—Un artículo del *Diario del Barcelona* sobre esta materia.—Dichos de Antonini y de Browason.—Los pendones con la imágen de *Lucifer* en Buenos Aires.—El culto de *Satán* en el palacio *Borghese* en Roma. . . . . 217

## CAPÍTULO XVII.

### Lo sobre-natural y lo extra-natural.

Lo *extra-natural* y lo *sobre-natural*, según la Santa Iglesia.—Un artículo del I. Lecœur sobre este delicado asunto.—La Iglesia ha creído siempre en la posibilidad y realidad de los hechos *extra-naturales*.—Crookes, Zollner, Lombroso, Gibier, Aksakoff —Hechos *sobre-naturales*.—El *espiritismo* no constituye novedad alguna.—En el antiguo testamento: Moisés y los Magos en el *Exodo*.—Los Magos se declaran vencidos ante Pharaón.—Castigos y anatemas contra ellos.—Preceptos del *Deuteronomio* sobre los sortilegios y adivinaciones.—Saul y la *Pitonisa de Endor*.—Conjuro de Samuel.—En el Nuevo Testamento: Cristo pone en guardia á sus discípulos contra los falsos profetas que harán milagros.—S. Pablo previene á los de Tesalónica sobre lo mismo.—Simón reconoce el dedo de Dios en los milagros del apóstol Felipe.—S. Pablo, en lucha con



los Magos.—Elymas y Sergio Paulo.—S. Pablo y el poseído.—San Lucas y la joven poseída.—Los falsos milagros sólo seducen á los que se dejan seducir por ellos. . . . . 227

CAPÍTULO XVIII.

**Parte ridícula de la Masonería.**

Parte ridícula, y contrastes en la Masonería.—Un artículo de *Le Figaro* sobre este particular.—Rechaza lo que llama *fantasmagoría católica*, y forma combinaciones kabalísticas con los números impares.—Cree en el *Fuego purificador* y estudia los antiguos *misterios*.—Proclama la *libertad* y esclaviza á sus adeptos.—La *igualdad*, y se colma de títulos y distintivos.—Ridiculiza la adopción de los nombres de Santos y titulares católicos, y sus adeptos toman los de personajes históricos, más ó menos dignos.—Nombres masónicos de algunos políticos españoles contemporáneos.—La Masonería emplea en sus farsas bebidas de supuesta amargor; finge heridas, figura golpes; usa decoraciones extrañas é instrumentos que no llenan su destino.—*Caló* masónico. . . . . 233

CAPÍTULO XIX.

**Comprobaciones oficiales sobre la parte seria de la Masonería.**

Títulos gerárquicos en la Masonería.—Prerogativas de los tres últimos grados.—Autoritarismo en la Masonería.—Fórmulas de juramentos masónicos.—Guarda de secreto.—*Código penal y Ley de enjuiciamiento criminal* masónicos.—Signos de reconocimiento entre masones.—Circunstancias que se exigen en los adeptos.—*Sistema tributario* masónico.—Unidad esencial en los diferentes ritos.—*Pot-pourri* catequístico masónico.—Tendencias paganas del masonismo.—Precauciones en las lógiás. . . . . 242

CAPÍTULO XX.

**Comprobaciones oficiales sobre la parte ridícula de la Masonería.**

Trajes y joyas.—Decoraciones de las lógiás ó *templos* masónicos.—Los *alias* ó nombres nuevos de los masones.—El *balaustre* del Hermano . . . Bru.—Música y perfumes.—Parodias sacrílegas de los Caballeros *Rosa-cruz*. . . . . 272

CAPÍTULO XXI.

**Esbozos para dos cuadros del estado de la Francmasonería al terminar el siglo XIX.**

Preponderancia de la Masonería en Francia.—En Italia.—Luchas en Bélgica.—En Austria-Hungría.—En Portugal.—En Suiza.—Su estado en los países protestantes y cismáticos de Europa.—En los

Estados Unidos.—En el Sud y Centro de la América española.—En el Brasil.— En España.— Alarmas masónicas en esta última y en la vecina Francia.—Enemiga del Rito inglés, ó de York, al Escocés antiguo y aceptado.— Disidencias entre este último y el Grande Oriente de Francia en esta nación.— Los cismas masónicos de Nápoles y Milan contra el G. . . O. . . de Roma.— Triunfos de la *idea católica* en Bélgica.— Reacción en Grecia contra el Masonismo.— Avances del catolicismo en Alemania.— Previsiones en Suiza contra los masones.— Conversiones rusas al Catolicismo.— Los socialistas desconfían de la Masonería.— Un artículo del periódico socialista *Avanti* sobre esto.— Otro muy notable del periódico veneciano *La Difesa*. . . . . 289

### CONCLUSIÓN.

Deducciones generales.— Cargos á la Masonería por el ex-masón Audrieux y la *Revue generale* de Bruselas.— La obra masónica descrita por Pedro Leroux.— Comparación entre la obra masónica y el Catolicismo.— El *Congreso internacional antimasonico de Trento*.— Exposición de libros y objetos masónicos en el mismo.— Sus conclusiones.— Excitación de Monseñor Dupanloup á los masones de buena fé.— Observación final. . . . . 304

### APÉNDICES.

#### I.

Comunidad de miras de las sectas masónicas.— Monumentos á Mazzini y á Garibaldi en Buenos Aires. . . . . 322

#### II.

Asesinatos y tentativas de otros, atribuidos a la Masonería.— Como fué condenado Luis XVI.— La tragedia de Morgan en los Estados Unidos.— Un dicho del ministro inglés Disraeli, sobre este punto.— El Duque de Fitz-James en la Camara de los Pares de Francia con motivo del asesinato del Duque de Berry.— Luis XVIII y el relojero Naundorf.— Los asesinatos políticos, según Garibaldi. . . . . 324

#### III.

Número de lógias existentes en España; en 1881 y en 1889. . . . . 330

#### IV.

Concepto de la Masonería por el masón español, Bru. . . . . 331

#### V.

Edificantes detalles acerca de la insurrección filipina. . . . . 332



VI.

<i>Templarios y Jacobinos</i> : según Stanislao de Guaita, el Dr. Papus y Eliphas Levi. . . . .	337
---	-----

VII.

La Masonería y la ley contra el Anarquismo en Barcelona ; y la Masonería y los estados de sitio en Italia. . . . .	344
--	-----

VIII.

Otro mantenedor de nuestra tésis. . . . .	345
---	-----

IX.

Un paso más y un secreto menos. . . . .	347
---	-----

X.

<i>Lógias femeninas</i> y <i>lógias andróginas</i> .— <i>Rito de adopción</i> .— <i>Tenidas blancas</i> .— Bautizos, casamientos y honras fúnebres masónicas.— Dichas lógias en España.— Canciones masónicas. . . . .	348
---	-----

XI.

Discurso del Hermano . . Orador de la Lógiá de Roma <i>El Universo</i> en 1898. . . . .	354
---	-----

XII.

Cuatro pinceladas más al esbozo del segundo cuadro del capítulo XXI. . . . .	356
--	-----

XIII.

Final muy apropiado para estos apéndices. . . . .	358
---	-----

FIN.









FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7076115



